Paliza 28. Madrid 8 de Marzo de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



LA REPUBLICA FRANCESA.

—Señor D. Juan, dígame usted la verdad, ¿qué piensa usted de la actual revolucion francesa?

—¿En qué sentido me diriges la pregunta?

—Deseo saber si esa revolucion es buena ó mala.

—Mala y buena, segun se la considere. Esa revolucion es mala para Luis Felipe y buena para la Francia; es mala para el despotismo; pero es buena para la libertad; es mala tambien para la corrupcion personificada en los bandidos que componian el ministerio del ex-rey, pero es buena para la moral pública y para los ciudadanos. Mira tú como esa revolucion puede ser calificada de distintos modos y probarse que tiene tanto de buena como de mala.

—He observado, sin embargo, que todo lo que en su opinion de usted tiene de mala esa revolucion, es tan bueno que no puede ser

labriego se encargaba de defender el débil castillo, sería punto menos que imposible la rendicion, aunque vinieran á sitiarle todas las fuerzas reunidas de Napoleon, emperador de los franceses, rey de Italia y protector de la Confederacion del Rhin.

Pero la atónita señora, á quien hemos tenido el gusto de conocer, no tuvo tiempo para retirarse, viendo invadida la plaza por unos treinta hombres á caballo, unos en mangas de camisa, otros montando en pelo, algunos con trabuco, y no faltaba quien no teniendo otras armas se habia apoderado de un grueso palo de encina. Al frente de aquellos treinta *calaveras* iba nuestro héroe *Juan Martin*, conocido con el apodo de *Empecinado*, apodo que suelen dar á todos los que desde la villa de Castrillo, de donde era natural *Juan Martin*, van á avecindarse á los pueblos que se hallan al otro lado de un arroyo en el cual hay siempre un lodo negruzco que los del pais llaman *pecina*. Tal era la tropa improvisada que acababa de ocupar la plaza de Roa, y tal el gefe cuyo porte militar nos escusaremos de describir diciendo que llevaba los estribos de esparto.

—¡Muchachos! ¡Juan Martin! gritó la señora del balcon á los que estaban en la plaza. ¿A dónde demonios vais de esa manera?

—A batir á los franceses, contestó el Empecinado.

Y esta respuesta, que poco tiempo despues hubiera sido la señal infalible de una victoria para las armas españolas, no pudo producir en esta ocasion mas que dos cosas, primero la risa y en seguida el dolor de considerar que aquellos buenos castellanos, impulsados por el santo deber de sostener la independencia de la patria, iban tal vez á ser inmolados por el número, la pericia militar y el insaciable furor de los verdugos de Madrid.

—*¡Juan Martin! ¡Juan Martin!* gritó la señora.

—¿Qué quiere usted?

—Que no seais *calaveras*, que dejeis los caballos y vayais cada cual á cumplir con vuestra obligacion.

—¡Toma! dijo *Juan Martin* arrugando el gesto; ¿pues qué no vamos á cumplir con nuestra obligacion? ¿no estamos obligados todos los españoles á sacudir el yugo de la usurpacion?

—Repito que me obedezcas, *Juan Martin.*

—Perdone usted, señora: ya sabe usted que siempre he sido condescendiente y amigo de obedecer sin réplica; pero esto es cosa hecha, y desde este momento no escucho mas voz que la de España.

—Pero.... ¿no ves que los franceses tienen armas y vosotros no las teneis?

—Mejor, con eso se las quitaremos, y nosotros tendremos armas mientras que los franceses se quedarán sin ellas.

—Pero.... vosotros sois muy pocos, y ellos pueden ser muchos.

—Mejor, si ellos son muchos, esos mas enemigos quitaremos del medio.

mejor; de lo cual infiero yo que solo bajo el punto de vista de los intereses privados de una cuadrilla, puede llamarse malo lo que á todas luces es bueno. Pero ya que la revolucion es buena ¿cómo se ha obrado semejante milagro siendo el producto de unos cuantos parricidas?

—¿Cómo parricidas?

—Sí señor, parricidas los ha llamado el señor Martinez de la Rosa.

=El señor Martinez de la Rosa no tiene otra razon para decir eso que el ver la libertad triunfante en la nacion vecina. El señor Martinez de la Rosa es el enemigo mas decidido del pueblo; el señor Martinez de la Rosa mira con horror á los liberales; el señor Martinez de la Rosa seria capaz de calificar de sublime y sagrada la revolucion francesa, si en vez de dar por resultado la libertad de la Francia hubiera producido las cadenas y la Inquisicion.

—¿Conque es decir que no ha habido parricidas en Francia?

—Sí; ha habido parricidas y héroes: parricidas antes de la revolución y héroes durante la revolucion; los parricidas eran Mr. Guizot, Duchatel, Bougeaud y comparsa, y los héroes son los ciudadanos que han derrocado al rey de julio; los parricidas eran los esplotadores de la paciencia del pueblo, y los héroes son los que cansados de sufrir el insoportable yugo de la tiranía, lo han despedazado para siempre; los parricidas eran los que aniquilaban á la Francia y edificaban palacios y ostentaban un escandaloso boato con el sudor del pueblo, y los héroes son los que han arriesgado su vida por defender sus derechos y volver por su dignidad ultrajada; los parricidas eran los traidores que falsearon la revolucion de julio para oprimir á la Francia y hacer bueno á Carlos X, y los héroes son los que cansados de farsas y de farsantes, han proclamado en toda su latitud la soberanía del pueblo; y por último, los parricidas eran todos aquellos cuya desgracia ha herido tan vivamente la sensibilidad del señor Martinez de la Rosa, y los héroes son todos los hombres libres, cuyo pecado consiste solo en no doblar cobardemente la rodilla ante los idolos del despotismo.

—Señor D. Juan, francamente, hace ya mucho tiempo que tenia yo formada mala opinion de Martinez de la Rosa; pero estaba muy lejos de creerle tan malo.

—¿Cómo malo?

—Sí señor; malo, políticamente hablando, y á la verdad no me estraña que haya maltratado tan duramente á los liberales franceses, porque acostumbra á hacer lo mismo con los liberales españoles. Pero en fin, no es solo el señor Martinez de la Rosa quien lamenta el desenlace del drama últimamente representado en París, por cuya razon tenia yo mis dudas.

—Permiteme dudar á mi vez que sean liberales los que lamentan ese resultado.

—Sí señor, son liberales, ó al menos se llaman liberales.

—Pero.... ni siquiera sabeis dónde estan los enemigos, y vais á perder el tiempo.

¿No, eh? Demasiado que lo sabemos; pues qué ¿la parece á usted que yo me duermo hace algun tiempo sin saber lo que pasa? Ayer tarde ví unos trescientos franceses que se dirigian á Castrillo, y es regular que podamos sorprenderlos allí oyendo misa.

Cuanto mas alegres eran los cálculos de *Juan Martin*, mas desconfiaba de ellos la señora, que hubiera dado su vida porque se arrepintieran aquellos *calaveras*, como ella decia, y no se espusieran á perecer todos dejando á sus familias en la desgracia. Pero viendo que nada podia su elocuencia contra la tenacidad de aquella gente dijo:

—Oye, *Juan Martin*.

—Mande usted, señora?

—Siquiera, hombre, bájate del caballo y saca ó manda que te saquen la silla del caballo de casa; no vayas con esa facha que tanto dista de la gravedad militar.

—No señora, voy asi mejor. ¿Qué me importa á mí que la gente se burle? Lo que yo quiero es coger prisioneros á esos trescientos galopines, y mas que se ria todo el mundo.

Y esto diciendo se despidió de la señora, dió la voz de marchen á su pequeño escuadron y todos salieron de Roa gritando con entusiasmo ¡viva España!

Aquel dia fué todo de luto para la villa de Roa. No se hablaba de otra cosa que de la espedicion de *Juan Martin*, y cada cual se desesperaba por no haber puesto los medios para persuadir á tantos padres de familia y á tantos mozos útiles para la labranza que no siguiesen al *Empecinado*. Y estas manifestaciones de desconsuelo se redoblaron cada vez mas por las dolorosas noticias que circulaban respecto á los progresos que hacia la causa francesa en España, estendida ya por toda la peninsula; pero al tener conocimiento los habitantes de Roa de los atropellos que por do quier sufrian los españoles y del saqueo y asesinatos á que con tanta frecuencia se entregaban los súbditos del rey José, justo es declarar que se sintieron impulsados para seguir las huellas de los *Empecinados*, cuya locura habian censurado por la mañana. La ansiedad era general en la villa de Roa: la señora de quien tanto hemos hablado, y cuyo nombre no nos resolvemos á estampar sin su consentimiento, salió de nuevo al balcon interrogando á toda la vecindad acerca de la suerte de los *espedicionarios*; pero nadie tenia noticia de ellos y al contrario, cada cual auguraba un resultado calamitoso.

—¿Quién sabe? Decia alguno. Esos muchachos son todos valientes y decididos ¿no podrian darnos una agradable sorpresa?

—¡Ay! decia otro. ¿De qué les servirá el valor, si son treinta contra trescientos?

—Treinta, sí, añadia un tercero, es decir, la décima parte ¡Treinta hombres que no saben nada en el arte de la guerra, con

—Es que no son liberales todos los que se apropian este honroso nombre ; algunos llevan falsificado el título de liberales, como el que probaba la baronía de los Pelichis y de los Boulows.

—Ya ve usted, como que el resultado ha sido la República......

—¿Y qué tiene eso de malo, amigo *Camorra*? ¿Eres tú tambien de los que creen que la República es sinónimo de anarquía y desorden ?

—Asi lo dicen algunos que se asustan al oír pronunciar semejante palabra; y lo mismo digo de mí, porque francamente, á pesar de los epítetos de anarquistas y revoltosos con que somos calificados los liberales españoles, sepa usted, que yo que amo tanto la libertad no tengo nada de revoltoso ni de anarquista; quiero que haya un gobierno justo, enérgico y legal, que la propiedad sea respetada, que la justicia sacuda su formidable cuchilla sobre la cabeza de los criminales, que las costumbres no se corrompan, que la sociedad no se pervierta.

—Pues en nada se opone la República á tus nobles deseos.

—¿De veras? hombre, hágame usted el favor de esplicar lo que es República.

—Con mucho gusto.

—Empiece usted, que tengo muchas ganas de aprender, pues como usted sabe muy bien, soy un pobre paleto y no tengo obligacion de conocer las cosas tanto como usted.

—República es una forma de gobierno que se funda en la soberanía del Pueblo.

—¿Y qué mas?

—No necesito decir mas.

—Quiero saber si en la República hay gobierno y de qué manera se compone este, caso de que le haya.

—Te lo esplicaré, escúchame bien : La República es un gobierno que no necesita rey, por cuya razon ha tenido que tomar las de Villadiego Luis Felipe, que desempeñaba este papel desde la revolucion de julio. He dicho que el gobierno republicano se funda en la soberanía popular y voy á manifestarte de qué modo. Primeramente has de saber que en la República todos los ciudadanos tienen derecho electoral y por consiguiente todos los ciudadanos toman parte en la eleccion de los diputados ó representantes del pueblo. Estos señores, constituyen lo que se llama *el poder legislativo*, es decir, que son los encargados de hacer las leyes que han de regir á la nacion, cuyos intereses representan legítimamente, como que son elegidos por todos los ciudadanos, sean pobres ó ricos.

—Hasta ahora me va gustando lo que hay en Francia.

—Ademas del poder legislativo se necesita el poder ejecutivo, que es lo que vulgarmente se llama ministerio, y los ministros son elegidos por los diputados, de suerte que tambien los ministros son representantes del pueblo, aunque elegidos indirectamente; porque en último resultado deben su elevacion al sufragio universal. Estos ministros son responsables de sus actos públicos, y la cámara de di-

putados tiene la facultad de pedirles cuentas de su administracion, y quitarlos del puesto, y formarles causa cuando por sus actos se han hecho indignos de merecer la confianza de la nacion.

—Adelante, adelante.

—El gobierno republicano reconoce tambien la necesidad del poder judicial, que es el que aplica la ley á los delincuentes. Tiene una fuerte Milicia Nacional para asegurar el orden en el interior, y un ejército para defender las fronteras de la patria, de cualquier invasion estrangera.

—Eso es magnífico: siga usted, señor D. Juan, siga usted, que me va gustando todo eso.

—El gobierno republicano disminuye el número de empleados y los sueldos crecidos, como ahora debe verificarse en Francia. Ademas se vá á ahorrar la nacion unos cincuenta millones de reales anuales que necesitaba antes para mantener al rey y á los príncipes, de manera, que las contribuciones podrán reducirse á menos de la mitad.

—De suerte que el gobierno republicano que han establecido los franceses, ademas de ser un gobierno legítimo, como que emana de la voluntad nacional, y un gobierno liberal, como que se funda en la soberanía del pueblo, y un gobierno recto, como que debe dar cuenta de sus actos á la cámara legislativa, será un gobierno muy barato.

—Sí por cierto: la baratura, la economía es una de las principales dotes del gobierno republicano.

—Pues hombre; eso no es para llamar parricidas á los franceses.

—Yo lo creo que no.

—Y diga usted, en el gobierno republicano ¿hay libertad de imprenta?

—Completa libertad: allí el absolutista, el monárquico-constitucional, el demócrata puro, todos pueden espresar libremente sus ideas, manifestar sus principios y juzgar como les parezca los actos de los funcionarios públicos, sin temor á los censores, ni á los fiscales, ni á los tribunales pagados por el gobierno para sofocar los gritos de la razon. Hay ademas libertad individual, de modo que los ciudadanos que no conspiren, tienen seguridad de no ser presos y maltratados por los esbirros del poder, y cada uno podrá viajar libremente sin necesidad de pasaporte.

—¿Cómo es eso?

—¿Para qué hacen falta los pasaportes?

—Para impedir que los ladrones anden por donde quieran.

—Los ladrones tienen siempre pasaportes á su disposicion; ellos los falsifican ó encuentran quien se los proporcione, y asi es que estoy de acuerdo en lo del otro: antes de inventarse los pasaportes habia ladrones, y luego que los pasaportes se inventaron hubo ladrones y pasaportes. Como si todo esto no fuera bastante, se creó la policia y tuvimos ladrones, pasaportes y policia; luego se añadió la Guardia

Civil, con lo cual disfrutamos Guardia Civil, policia, pasaportes y ladrones.

—Está bien; pero cómo se persigue á los malhechores en los gobiernos republicanos?

—Para eso estan las municipalidades, que son los gobiernos locales de los pueblos, elegidos tambien por todos los ciudadanos, y para eso sirve tambien la guardia ó Milicia Nacional interesada, como que se compone de ciudadanos honrados, interesados en la tranquilidad pública y seguridad doméstica. ¿Te vá gustando?

—Mucho, muchísimo; eso es mejor de lo que yo creia. Pero diga usted, en la República hay esas andróminas de puertas, aduanas, alcabalas y otras contribuciones indirectas que tanto contribuyen á encarecer los comestibles?

—Nada de eso. En la República todo es libertad; cualquier ciudadano es dueño de comprar y vender como le acomode, sin que le pongan trabas; y asi el pan y la carne y todo cuanto los hombres necesitan para su manutencion, está mucho mas barato.

—De suerte que los pobres estarán en la gloria con el gobierno republicano?

—Es claro, como que el gobierno les asegura el jornal, les dá los comestibles mas baratos y les saca menos contribuciones.

—Son tres ventajas capaces de ablandar á los bronces, señor don Juan. Pero aun tengo que hacer una objecion.

—Sepamos cuál es.

—Dicen que la República ocasiona mucha sangre.

—Eso era en el siglo pasado; de 1793 á 1848 van cincuenta y cinco años, es decir, once lustros, ó si tú quieres medio siglo y un poco; por consiguiente, han variado las cosas de aspecto.

—Conque segun eso los republicanos de ahora no llevarán á la guillotina á tantos millares de ciudadanos como en tiempo de Robespierre?

—No por cierto, y para que te convenzas de que la República no lleva consigo la necesidad de matar gente, has de saber que el gobierno provisional republicano que rije hoy en Francia, ha decretado la abolicion de la pena de muerte por delitos políticos.

—¿Qué dice usted? Conque ya no se quitará la vida á nadie por opinion?

—A nadie.

—Diga usted, y esa forma de gobierno convendria en España?

—No me atrevo á contestarte. He hablado de lo que es la República francesa y nada mas: en cuanto á nuestra nacion, ella decidirá la forma de gobierno que mas la convenga; y sea este el que quiera, nosotros le daremos nuestro apoyo ó nuestras palizas correspondientes, respetando siempre las leyes, como deben hacer todos los que aspiran al glorioso título de buenos ciudadanos.

EL IRIS.

—

En la paliza anterior escribió el *Tio Camorra*, un artículo bajo el epígrafe de *Sociedades anónimas* en vista de una apuntacion que le habian suministrado personas que suponia bien enteradas en el asunto. Inmediatamente los individuos que sufrieron aquella censura tuvieron una entrevista amistosa con el ciudadano de Torrelodones y le invitaron á pasarse por las oficinas de la Sociedad del Iris, á fin de que por sus propios ojos viera el estado de los negocios: y en efecto, el *Tio Camorra* fué personalmente á informarse, teniendo el gusto de recibir las esplicaciones mas satisfactorias del señor D. Felipe Fernandez de Castro, director de la Sociedad. Este caballero, despues de dar las mas eficaces pruebas de su buen acierto y probidad en el desempeño de su cargo, en presencia y con la confirmacion de algunos empleados y accionistas con cuya amistad se honra el *Tio Camorra* y de cuya veracidad no puede dudar un instante, manifestó un empeño decidido en que el paleto de Torrelodones ojeara los estados, abriera los libros y recorriera una por una las mesas de los empleados, lo que verificó el *Tio Camorra*, quedando sorprendido agradablemente al ver el buen estado de la Sociedad y el buen órden de la direccion y de los empleados, considerando un deber en decir esto en justa reparacion del ataque dirijido á dicho señor Castro, á quien doy esta satisfaccion sin que él me la haya exigido.

Los que conocen el temple del *Tio Camorra* harán justicia á la rectitud con que él mismo se castiga cuando por efecto de la precipitacion ó de otras causas comete un desliz en el ejercicio de la crítica; pero esto no tiene nada de estraño; antes por el contrario hace honor á la conciencia del publicista, y para demostrar que no es esta una opinion aislada y quijotesca del ciudadano de Torrelodones, bastará decir que nuestro apreciable colega el *Clamor Público*, periódico que solo sabe ceder á la fuerza de la razon, habló tambien del Iris casi en los mismos términos que el *Tio Camorra*. Los ilustrados redactores del *Clamor* fueron igualmente invitados á examinar la verdad suministrándoles todos los datos y documentos que quisieran, y estos señores quedaron tan complacidos como el *Tio Camorra* del estado brillante en que se halla la sociedad del Iris y de la providad y delicadeza del director D. Felipe Fernandez de Castro. Otro tanto ha sucedido con los apreciables redactores de la *Prensa*, repitiéndose la funcion en todas sus partes. El *Tio Camorra* podrá carecer de talento y de conocimientos para manejar la crítica con oportunidad; pero tiene bastante rectitud de conciencia para ejercerla con justicia y dar á cada cual lo que le pertenece.

LOS AMIGOS LEALES.

—

Empeñados estan los progresistas en recurrir á la via legal para evitar las consecuencias de la política reaccionaria dominante; pero *ni por esas*. El gobierno, que puede apostárselas á cualquiera en lo tonto y en lo terco, oye el clamoreo de la opinion pública como quien oye llover, y aconseja á la reina lo que se le antoja, protestando siempre que los moderados son los amigos leales del trono. Los progresistas sostienen lo contrario, y por lo mismo que ven claro el porvenir, porque no tienen tan cerrados los ojos por la venda de la preocupacion, creen ver en peligro la monarquía, si continua dispensando su confianza á esos hombres impopulares que rigen los destinos de la nacion.

Desean un cambio de política capaz de satisfacer algunas urgencias de la opinion nacional y acallar las pasiones, único medio en su concepto de evitar los azares de una revolucion radical. En este sentido sostienen, y no les falta razon, que ellos son los verdaderos y *leales amigos* del trono y de la reina. Unos y otros parodian el dicho antiguo de: «Nosotros somos los buenos; nosotros ni mas ni menos. El *Tio Camorra,* que no envidia á los unos ni á los otros ese amor profundo y acendrado á los recuerdos tradicionales; el *Tio Camorra* que solo rinde culto á la libertad, y que no sabe doblar su rodilla mas que ante los altares de Dios y de la Patria, vá á examinar quiénes son realmente los *amigos leales* del trono y de la reina, y si conviene á Isabel de Borbon oir la opinion mas ó menos respetable de un *adversario leal*, diré francamente, que el único elemento capaz de cerrar las puertas de Iberia á la propaganda democrática en el dia es el partido progresista, lo cual quiere decir, que los progresistas son en efecto los que con mas justicia pueden blasonar de *amigos leales* de la Reina.

Y cuidado que el *Tio Camorra* es entre todos los periodistas de hoy el voto mas competente que la reina puede consultar por lo mismo que no pertenece á ninguno de los matices rivales que se disputan el mando y el título de *amigos leales de la monarquía*. El *Tio Camorra,* incapaz de doblez y de traiciones habla con el corazon al posponer los moderados á los progresistas en el *amor á los reyes*. Si el *Tio Camorra* quisiera precipitar con engaños el triunfo de sus principios, diria á la reina que á los hombres que hoy dirigen la nave del Estado agregase los nombres antipáticos de Pidal, Mon, Gonzalez Bravo y hasta el mismo Balboa; pero el *Tio Camorra* que tiene fé en la justicia de su causa; el *Tio Camorra* que juzga inevitable el triunfo de la soberanía popular; el *Tio Camorra* que entregaria sus armas al enemigo antes que combatirle por la espalda; el *Tio Camorra*, en fin, que

reprueba los medios vedados aunque guien á la gloria, debe manifestar con franqueza lo que siente su corazon, debe decir á la heredera de cien reyes lo que las circunstancias la aconsejan como cumple á un caballero que dirige su palabra á una dama y que puede decir con orgullo: «Señora: si no me contais en el número de vuestros *amigos leales*, podeis conceptuarme como *el mas leal de vuestros adversarios.*»

Efectivamente, los moderados no han hecho ni pueden hacer, aunque quieran, nada de lo que reclaman la opinion nacional, el espíritu del siglo, y las necesidades del pueblo; y digo que no pueden hacerlo, aunque quieran los moderados, porque si en un lucido intérvalo de su enfermedad crónica dieran ensanche á los derechos de los ciudadanos, libertad al pensamiento y economias al pais, equivaldria á decir que se hacian progresistas. Ahora bien, los que hicieran todo esto, prestarian al trono una fuerza capaz de contrarestar por algun tiempo el impulso de la última revolucion francesa y podrian ocupar en la historia un lugar distinguido en el rango de los *amigos leales* del trono. Queda demostrado que los progresistas tienen á su disposicion mas medios y popularidad para entretener el tiempo que los moderados, y que estan resueltos á aconsejar á la reina lo que la conviene; ergo los progresistas son, no solamente los mas leales amigos, sino los únicos amigos leales de la reina y de la monarquía.

Asi es, que desde que se sometió á la deliberacion de las Cortes el proyecto de dictadura, han puesto los progresistas en juego todos sus recursos para impedir el mal que recelaban, y despues de hablar en todos los tonos al gobierno para que retirase el proyecto de ley, y á la mayoría para que no lo aprobase, han hecho dos esposiciones á la Reina, una de ellas que se mandó recojer y denunciar, y otra que los redactores de los periódicos progresistas pusieron antes de ayer en las reales manos. El señor Corradi, presidente de la comision, dirijió la palabra á la reina, aconsejándola que por el bien de la nacion y de la monarquia debia negar su sancion á la ley últimamente votada por las Cortes. Alli estaba presente el señor Narvaez, quien tal vez diria á la reina que los individuos de la comision progresista que acababan de hablar á la Reina eran los enemigos del trono. Lástima que no hubiera estado por alli el *Tio Camorra* para decir á Isabel de Borbon: «Señora. cerrad los oidos á los consejos de este hombre: á pesar de su adhesion á vuestra persona, á pesar de los sacrificios que haya hecho ó esté dispuesto á hacer por vos, este hombre no puede prestaros servicios de tanta importancia como los individuos del partido progresista que acaban de salir de palacio. Esos son los fuertes, los verdaderos, los *únicos amigos leales* del trono» y hubiera dicho la verdad.

Pero el *Tio Camorra* no podia hacer esto porque no tiene entrada secreta ni pública en palacio. El *Tio Camorra* que desea la reforma pacífica, sin trastornos lamentables para la nacion, esta

conforme en el pensamiento que animaba á los individuos de la comunion progresista que se ha presentado ante la reina, pero no podia acompañarla ni suscribir la esposicion, por la razon sencilla de que un demócrata puro no puede firmar documentos de esta naturaleza ni dirigirse personalmente á los palacios de los reyes.

Probablemente... ¿qué digo probablemente? Es bien seguro que los progresistas habrán sacado de su entrevista lo que el negro en el sermon. Sus consejos no han sido despreciados, pero tampoco serán atendidos. Esto no probará que no tengan razon, lo que podrá probar únicamente es que la reina no conoce todavia quiénes son sus *leales amigos*.

DON PEDRO JOSÉ PIDAL,

(a) EL MINISTRO DE LAS REINAS HEMBRAS.

Parte quinta.

En que se demuestra que D. Pedro José Pidal no tiene nada que envidiar á Don Antonio Alcalá Galiano.

Ansioso el bravo adalid
de verter toda la hiel
en la política lid,
entró Pidal en Madrid,
y Madrid no ha entrado en él.
Era aquel tiempo muy crítico,
pero á fuer de hombre insensato
lo metió todo á barato,
siendo un infeliz político
y un perverso literato.
A la gente de renombre
prodigaba sus visitas
de igual á igual, no os asombre,
porque Pidal es un hombre
que no se anda con chiquitas.
Lo cierto es que el aldeano
lograr pudo algun trofeo,
compartiendo con Galiano
las glorias del Ateneo.

—

Muchas gentes concurrieron
á las célebres sesiones,

y algunas se estremecieron
con las cosas que se oyeron
en aquellas discusiones.
Yo no fui ni un solo dia
porque aprecio las verdades ;
y si Pidal discutia,
no puedo dudar que habria
muy gordas barbaridades.
Segun dice un liberal,
y esto lo tengo por fijo,
no caben en un costal
las necededes que dijo
D. Pedro José Pidal.
Pero siguió el castellano
hablando como un hebreo,
y partiendo con Galiano
las glorias del Ateneo.

—

Era mucha algaravía,
como cualquiera comprende,
la que el debate ofrecia
tratando de poesía,
que es lo que Pidal no entiende.
Como es grande la insolencia
de ese partido morral ,
cometian la imprudencia
de rebuznar en la ciencia,
que es lo que entiende Pidal.
De artista se hizo ilusiones,
y hablaba de artes ¡qué espanto!
y aun pensaba dar lecciones,
cuando de esto entiende tanto
como de capar ratones.
É iba en tanto el ciudadano
en lo insolente y lo feo
compartiendo con Galiano
las glorias del Ateneo.

—

Solo tenia el canguelo
de que le juzgasen rudo
y pronunció el picaruelo
este discurso modelo
del género tartamudo.
«Entre los ora-do-dores
que hablan la lengua ne-neta
escu-cucho pri-primores
y lo digo, se-señores,

aunque no soy po-poeta.
Lo que digo no-no sé
que so-soy muy fa-fatal
y lo-lo juro á fe-fé
de Pe-pedro Jo-josé
Pi-pi-pi-pi-pi-pidal.»
Y es bien estraño que ufano
siguiera el pobre Asmodeo
compartiendo con Galiano
las glorias del Ateneo.

—

En tanto que estos indinos
llenaban de sus destinos
la mision poco sagrada,
se hartaba de desatinos
la juventud ilustrada.
En situacion tan penosa
se echó el todo por el todo,
y habló el señor quisi-cosa
que lleva el nombre ó apodo
de Martinez de la Rosa.
Y no estuvo muy gallardo
ni digno fué de una cincha,
que en decir no me acobardo
que es la espada de Bernardo
porque ni corta ni pincha.
Pero en tanto el otro alano
siguió en su triste deseo
compartiendo con Galiano
las glorias del Ateneo.

—

El pueblo huyó fatigado
de tan ruines trapisondas,
que estaba de oir cansado
á las cabezas redondas
del partido moderado.
Pidal buscaba los flancos
á las antiguas mercedes,
y para salir de atrancos,
disputaba con los bancos
insultando á las paredes.
Llegando el pobre paciente,
con dolor no transitorio
á hacer las veces prudente
de portero y presidente,
de orador y de auditorio.
Aunque no remaba en vano,

porque gozaba el recreo
de compartir con Galiano
las glorias del Ateneo.

—

Ya que de este hombre fatal
digo lo malo y lo bueno,
en referir no haré mal
cómo se portó en el seno
del congreso nacional.
Allí levantando el grito
con bastante desparpajo,
quiso lucir el maldito
su cabeza de chorlito,
con su lengua de estropajo.
Ostentó la habilidad
de charlatan sempiterno,
y como era á la verdad
diputado..... del gobierno
combatió la libertad.
Y en defender al tirano
llenó su anhelado empleo,
el miserable gusano
que compartió con Galiano
las glorias del Ateneo.

(*Se continuará.*)

LOS GOBIERNOS JUZGADOS POR SUS ACTOS.

—

Es de tal naturaleza la revolucion francesa, que en los pocos dias que han trascurrido se ha atraido el gobierno republicano las simpatias de toda la Francia, de toda la prensa, de todo el ejército, de todos los tribunales, de todos los establecimientos científicos, y lo que es mas, hasta la sancion esplícita de los pretendientes á la monarquia. En prueba de esta verdad el duque de Burdeos ha reconocido la República, renunciando sus derechos á un trono que ya no es posible en Francia. Los Bonapartes han seguido su ejemplo como puede verse por las siguientes comunicaciones.

A los señores miembros del gobierno provisional de la república.

«La nacion acaba de desgarrar los tratados de 1815. El antiguo soldado de Waterloó, el último hermano de Napoleon, entra de nuevo desde este momento en el seno de la gran familia.»

«¡Pasó para la Francia el tiempo de las dinastías!»

«La ley de proscripcion que pesaba sobre mí, ha perecido juntamente con el último de los Borbones. Pido que el gobierno de la república tenga á bien declarar que mi proscripcion era una injuria á la Francia, y ha desaparecido con todo lo que se nos habia impuesto por el estrangero.»

GERÓNIMO BONAPARTE.

A los señores miembros del gobierno provisional de la república.

«En el momento mismo de la victoria del pueblo, me he presentado en la casa de ayuntamiento. El deber de todo buen ciudadano, es agruparse alrededor del gobierno provisional de la república, y aspiro á ser uno de los primeros en cumplirlo, teniéndome por dichoso si mi patriotismo puede emplearse útilmente.

NAPOLEON BONAPARTE.

El infante D. Enrique María de Borbon ha rendido igualmente el debido homenage á la soberanía del Pueblo, como puede verse por la siguiente manifestacion que publica un periódico francés.

TOLOSA 29 de febrero de 1848.

«Señores: Acaba de ocurrir en Francia un acontecimiento grande y glorioso. La nacion acaba de recobrar de nuevo sus derechos hollados, y los ha consagrado por medio de una nueva revolucion que la hace digna del gran nombre que siempre ha tenido en la historia, y de las simpatías de los pueblos. A una mayoría liberticida y corrompida que, midiendo al pueblo francés por su propia estatura, trataba de corromper las costumbres honradas y democráticas del pais, la Francia ha contestado por el uso imprescriptible de su soberanía. ¡Gloria á ella!

«Faltaria á los principios que siempre he profesado y á mi mas íntima conviccion, si en una ocasion tan solemne, yo, víctima constante de una faccion que todavía oprime á mi pais, pero cuya hora llegará muy pronto, no me apresurase á ser de los primeros en saludar al gobierno nacional que la Francia acaba de darse á si misma, y á aplaudir altamente la era de felicidad que va á inaugurarse para todos los pueblos, y particularmente para España.

«Mi deseo mas ardiente es ver á Francia y á España íntimamente unidas, y que los lazos que ha formado la naturaleza misma sean para siempre indisolubles. Tal es mi mas ardiente deseo, y, de ello estoy seguro, tambien el del partido democrático español, al que me glorio de pertenecer, y de cuyas filas no he desertado jamás.

« Asi es que estoy en la firme necesidad de no aceptar empleo alguno en mi patria mientras que mis esperanzas no se realicen. Y si quiero sustraerme al anatema que el pueblo ha fulminado con muchísima razon contra la mayor parte de los reyes, tambien quiero

hacerme digno de su afecto y de su confianza, á fin que, sin espantarse de mi estirpe, me considere siempre como uno de sus hijos mas amorosos y como uno de sus mas ardientes defensores. No ambiciono nada mas que el título glorioso de ciudadano.

«Recibid, señores, mis sentimientos afectuosos y sinceros.

ENRIQUE MARIA.

Estas manifestaciones son muy naturales despues de un acontecimiento que ha conmovido al mundo. ¡Qué energía y qué actividad la de esa que Martínez de la Rosa llama *República mal nacida!* En todo ha de ser aristócrata el poeta granadino. Este señor no acaba de comprender que á las revoluciones y á los hombres no se les debe juzgar por su nacimiento sino por sus cualidades. En cuanto al nacimiento, nada malo puede decirse de una revolucion hecha por todo un pueblo provocado por los que le daban la tiranía en premio del dinero que le saqueaban; y con respecto á las cualidades, el gobierno provisional ha hecho en cuatro dias su mejor apología en los actos siguientes, que el *Tio Camorra* cree necesario espetar á los hocicos de Rosita la pastelera, discípula fiel y servil imitadora de Mr. Guizot. He aquí lo que el gobierno republicano ha hecho en cuatro dias, nada mas que en cuatro dias, que es la mitad de una semana, la octava parte de un mes.

Ha disuelto la cámara de los diputados.

Ha estinguido la cámara de los pares.

Ha proclamado el gobierno de la nacion por ella misma.

Ha restaurado en el principio y en el hecho la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Ha licenciado la guardia municipal.

Ha puesto la policía bajo las órdenes del corregidor de París.

Ha garantido el trabajo á todos los obreros.

Ha reconocido el derecho de asociacion.

Ha dispuesto la formacion y movilizacion de 24 legiones de guardias nacionales.

Ha verificado la instalacion de todos los tribunales.

Ha puesto la justicia bajo la proteccion del pueblo francés.

Ha declarado la unidad del ejército y el pueblo.

Ha resuelto el sobreseimiento de todas las causas por delitos políticos.

Ha abolido la pena de muerte por los mismos delitos.

Ha destinado á los heridos el millon de francos de la lista civil que vencia en fin de febrero.

Ha restablecido los estudios en todas las academias.

Ha adoptado por hijos de la patria, los de los combatientes muertos el 24 de febrero.

Ha destinado el Palacio real de las Tullerías para servir de asilo á los inválidos.

Ha restablecido las comunicaciones en todo Paris.

Ha hecho lo proclamacion de la República al pié de la columna

de julio, como si la revolucion actual hubiera dado principio en 1830.

Ha reorganizado de derecho los batallones de la Guardia Nacional disueltos por el ex-gobierno pícaro retrógrado.

Ha hecho entrar en el dominio público todos los edificios y palacios de la corona.

Ha restablecido con regularidad el servicio de correos.

Ha decretado la abolicion de la Monarquía.

Ha resuelto la instalacion inmediata de talleres nacionales.

Todo esto ha hecho el gobierno republicano francés en cuatro dias; veamos lo que ha hecho el gobierno moderado español en cuatro años.

Ha declarado á toda la nacion en estado escepcional una vez y algunas provincias muchas veces.

Ha eliminado de las listas electorales á infinitos ciudadanos que tenian derecho de votar, segun las leyes.

Ha detenido, denunciado y perseguido encarnizadamente á los periódicos de la oposicion, encarcelando editores y sacando multas.

Ha deportado á los redactores.

Ha restablecido la censura.

Ha creado un consejo de Estado y muchos destinos en todos los ramos de la administracion para aumentar el presupuesto, y como es consiguiente las contribuciones.

Ha suprimido la Milicia Nacional.

Ha fusilado á algunos generales y muchos oficiales beneméritos que habian derramado su sangre por la patria.

Ha prohibido los himnos nacionales.

Ha decretado varias quintas de á 25,000 hombres, con perjuicio de la agricultura, de las artes y de las desconsoladas familias.

Ha publicado bandos mandando limpiar las chimeneas.

Ha tenido comilonas opiparas y bailes de mucho lujo.

Ha dejado morir de hambre á muchos cesantes, viudas y jubilados.

Ha intervenido en Portugal para restablecer el despotismo.

Ha dado infinitos títulos y grandezas, grados y honores, cruces y calvarios á los hombres de menos mérito y capacidad.

Ha aumentado la policía.

Ha creado el regimiento inquisitorial de los llamados *observadores*.

Ha premiado la delacion y perseguido la inocencia.

Y por último, ha obtenido la autorizacion de las Córtes:

1.° Para suspender las garantías individuales.

2.° Para reçaudar las contribuciones.

3.° Para levantar la cantidad de 200.000,000 de reales con aplicacion á gastos estraordinarios.

Hé aquí lo que el gobierno moderado español ha hecho en cuatro años, que forma un contraste singular con lo que el gobierno

republicano francés ha llevado á cabo en cuatro dias. ¿Qué diferencia encuentran mis lectores entre los dos gobiernos? La que halla el *Tio Camorra* entre los republicanos Carnot, Ledru-Rollin, Arago, Dupon de l'Eure y Lamartine, comparados con los doctrinarios Arrazola, Bravo-Murillo, Beltran de Lis, Roca de Togores, Sartorius y Narvaez; la diferencia que hay de la luz á las tinieblas, de la verdad á la mentira, de la libertad al despotismo.

LANCES DE CARNAVAL.

—

Los lances de carnaval han tenido este año muy pocos lances y eso que el tiempo convida, como que todo lo que está pasando en España es pura farsa. Hay quien dice que cerca de Buitrago han robado 30,000 onzas de oro pertenecientes á doña María Cristina. Yo no sé qué fundamento tendrá esta noticia, que á ser cierta, probaria la razon que tienen los que dicen que cuando viene una desgracia no viene sola.

Las farsas de Madrid no han sido tan sérias como las de Buitrago. Aqui hemos visto todos la incansable compañia de estudiantes que ha recorrido la capital cantando la célebre jota aragonesa; muchas personas disfrazadas de demonios, así como hay muchos demonios disfrazados de personas. Ha habido hombre que ha tenido la humorada de pintar de azul á su caballo para presentarse en el Prado, de modo que para limpiarle tendrá que gastar en aguarrás tanto como vale el caballo; pero por lo demas no hemos visto cosas notables. La única mascarada que ha llamado la atencion del público ha sido el señor D. Ramon Maria Narvaez recorriendo á caballo los cuarteles de la capital.

Errata importante.

En la *paliza* anterior, página 16, donde dice: «se oyó una voz *en los bancos de la minoría* que decia; afuera esa canalla, debe decirse: *en los bancos de la mayoria*.

Editor responsable, D. Francisco Sales de Fuentes.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 29. Madrid 15 de Marzo de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.

EL PAN DE LA EMIGRACION.

—¿Ha visto usted el *Heraldo*, señor D. Juan?

—Sí, *Camorra*, sí; yo siempre leo el *Heraldo*.

—He notado, señor D. Juan, que usted que se pasa años enteros sin tomar en sus manos un periódico liberal, no deja pasar un solo dia sin leer todos los periódicos moderados. ¿Sabe usted que esa conducta es algo sospechosa?

—No lo creas, y para que te convenzas de que soy liberal consecuente voy á esplicarte la razon de esa que tú llamas conducta sospechosa.

—Es dificil convencerme; pero veamos, que á nadie se le debe condenar sin oir su defensa.

—Los papeles liberales no dicen nada nuevo para mí, amigo

Camorra. Todos sabemos que el partido moderado es una pandilla egoista, sin patria ni ley: todos estamos convencidos de que el actual gobierno es incapaz de hacer la felicidad de España, porque aunque quisiera no podria hacerlo, y aunque pudiera no querria. Ahora bien, para hacer alguna cosa buena se necesitan dos cosas, *querer* y *poder*: no basta el *poder* si no se *quiere*, ni es suficiente el *querer* si no se *puede*; los hombres del dia *no quieren ni pueden* alcanzar la dicha que la nacion apetece, por consiguiente los hombres del dia son perjudiciales y deben desaparecer para siempre de la escena política. Esto es lo que dicen todos los periódicos liberales y esto ya lo sé yo, sin necesidad de leer el *Eco*, ni el *Espectador*, ni el *Clamor*, ni el *Siglo*, ni la *Prensa*. Hé aqui por qué á pesar de la estimacion que me merecen, paso meses y meses sin leer un artículo de la *Prensa*, ni del *Siglo*, ni del *Clamor*, ni del *Espectador*, ni del *Eco*.

—Sin embargo, esa no es razon, porque tambien sabemos que los periódicos moderados convienen siempre en aplaudir al gobierno hasta en sus actos mas abominables y á pesar de eso tiene usted cierta complacencia en leerlos.

—Eso consiste en que los periódicos moderados me divierten con sus argumentos; porque como defienden mala causa, necesitan recurrir á sofismas y hacer esfuerzos estraordinarios á fin de presentar la mentira con visos de verdad. ¿Has visto tú cosa mas alegre que un hombre que arguye sin razon? Pues eso es lo que hacen los moderados, asi es que cuanto mas sérios se ponen, cuanto mas graves se ostentan, cuanto mas concienzudos y formales aparecen, tanto mas me escitan á la risa. En atencion á esto es escusado pensar en curarme la monomanía de leer periódicos moderados, amigo *Camorra*, ni hay que empeñarse tampoco en ofrecerme espectáculos divertidos que para nada necesito; porque si alguna vez siento mi corazon herido por el punzon de la melancolía, en lugar de ir al teatro del Príncipe á ver á Guzman ó al de la Cruz á ver á Caltañazor, que son los mejores antídotos de la Corte para matar penas, tomo por mi cuenta el *Heraldo*, el *Faro*, y el *Popular*, y me los tiro al coleto de cabo á rabo, con lo cual suelto cada carcajada que vale un duro, sin echar de menos las comedias de Breton ni los sainetes de D. Ramon de la Cruz. ¿Qué dices ahora?

—Que es usted un sabio.

—Me alegro que te avengas á la razon.

—Sí, señor; y yo que tanta oposicion tenia á leer periódicos moderados, voy á tomar el espediente de ver todos los dias lo que dicen para reirme, ya que, sin pretenderlo ellos, tienen tanta gracia. Yo que no tengo tanta instruccion como V., no puedo prescindir de estudiar á mis correligionarios; pero me sobra tiempo para todo, y procuraré leer los periódicos progresistas para que me instruyan, y los moderados para que me diviertan.

—Y ahora que estamos de acuerdo en eso de leer los periódicos

realistas, ¿por qué me preguntabas si habia leido el *Heraldo?*

—Para que V. me diera su parecer relativamente á lo que este periódico dice de Mr. Alejandro Dumas. Ya vé V. cómo el *Heraldo* se ha incomodado porque el célebre escritor francés anatematiza la conducta del gobierno que cayó y se adhiere á la república.

—Sí, ya lo he visto: dice que Alejandro Dumas ha sido un ingrato porque abandona la causa de los Orleans, de quienes ha recibido favores.

—Es decir, que si yo recibiera favores particulares de algun carlista, tendria obligacion de ser toda mi vida carlista. ¿Sabe usted que me parece bastante rara esa lógica?

—Yo lo creo que es bien estraña. Pero hay mas. Yo he leido la biografía de Alejandro Dumas, escrita por él mismo, y por ella sé que dicho Dumas era escribiente con el sueldo de 3000 rs. anuales en las oficinas del duque de Orleans, antes de escribir su magnífico drama titulado: *La corte de Enrique III.* Entonces era cuando Alejandro Dumas necesitaba la proteccion de los Orleans, porque el pobre escribiente no tenia recursos para socorrer á su madre, debilitada por la edad y los padecimientos.

—Y entonces el duque de Orleans no trataria de favorecer á Dumas.

—No, porque Dumas era desgraciado entonces, y los grandes señores no dispensan sus favores mas que al que no los necesita. Y no solamente no le alivió en su suerte adversa, sino que por el contrario trató de aumentar su desgracia. Es el caso que el duque de Orleans tenia la costumbre de regalar por Navidades 3000 reales á cada uno de los dependientes de su casa por via de aguinaldo. Llegó la temporada feliz que todos esperaban para satisfacer sus necesidades, y ninguno entre todos los empleados de la casa de Orleans estaba tan apurado como Alejandro Dumas. Este, que desde sus primeros años habia tenido una irresistible vocacion á la literatura, escribió su primer drama que presentó al teatro, y al dia siguiente de leerlo en el comité apareció en un periódico el párrafo siguiente:

«Ayer tuvo lugar en el teatro de...... la lectura de un drama original que fué oido con entusiasmo. Esta produccion es sin disputa la mas notable que se ha presentado en el teatro francés de un siglo á esta parte; pertenece á un género nuevo, y no sabemos qué admirar mas, si la novedad, el interés dramático ó el diálogo brillante al par que natural y salpicado de pensamientos profundos. Puede decirse que *La corte de Enrique III*, que este es el título del drama, va á abrir una nueva era para el teatro francés. El autor de tan importante obra se llama Mr. *Alejandro Dumas.*»

—¿Y qué hizo el duque de Orleans al leer ese párrafo? Debió llenarse de orgullo al saber que uno de sus mas íntimos subalternos descubria tan altas cualidades.

—Eso es lo que debia esperarse; pero lo que hizo el señor du-

que de Orleans fue dar orden de que se le despidiera de su casa y disponer que no se le diera la cantidad de 3000 rs. de aguinaldo que en concepto del señor duque solo pertenecia á los empleados aplicados, y no á un hombre que tenia el atrevimiento de dedicarse á escribir comedias.

—¿Con que el pobre Alejandro Dumas quedaria en la mayor miseria sin poder socorrer á su madre?

—Es claro, y eso es lo que tiene que agradecer á esa familia de Orleans, cuya conducta acaba de condenar esplícitamente adhiriéndose con entusiasmo á la República.

—Pero creo que despues de ser Dumas autor dramático ha sido muy mimado por la familia de Orleans.

—Sí, pero la familia de Orleans ha aguardado á prodigar sus distinciones á Dumas, cuando este ganaba con su pluma cuatrocientos ó quinientos mil francos al año, y aun esto era por puro egoismo; pues los reyes de las barricadas tenian su vanidad en acompañarse con el rey del teatro moderno, que vale mil veces mas que ellos.

—Anda, anda; pues el *Heraldo* dice que ellos valian mil veces mas que él, con que yo no sé á quién creer, aunque yo estoy siempre por creer todo lo contrario de lo que el *Heraldo* dice.

—Toma, el *Heraldo* no mide á los hombres por su talento y por sus obras, sino por su nacimiento. A no ser asi, tendria que convenir en que un zapato de Alejandro Dumas vale tanto como Luis Felipe con toda su parentela.

—Sin embargo, señor D. Juan, yo sé que Alejandro Dumas ha hecho cosas muy malas.

—¿Y quién dice lo contrario?

—Yo estoy muy incomodado con ese escritor, cuyas obras leo con asombro, por las barbaridades que dijo de los españoles en sus célebres cartas.

—Eso consiste en que los franceses, por regla general, pierden el sentido cuando se refieren á nosotros en sus escritos; y puede decirse, que en semejantes casos, dejan de hablar en francés para hablar en burro.

—Ademas, ya vé usted que no está bien eso de insultar á la desgracia.

—¿Quién ha insultado á la desgracia?

—Alejandro Dumas.

—¿Quién lo ha dicho?

—El *Heraldo*.

—Es verdad que el *Heraldo* lo dice; pero no es verdad lo que dice el *Heraldo*.

—¿Con que insultando á los que acaban de caer en Francia, no ha insultado á los desgraciados?

—No por cierto, porque no tienen nada de desgraciados los que acaban de caer en Francia. Desgraciado fué Luis XVI, cuya ca-

beza rodó en el cadalso, y cuyo hijo tuvo que aprender el oficio de zapatero; pero Luis Felipe, que ha sido despues de la abdicacion tratado con mas consideraciones de las que se merecia; Luis Felipe, que ha podido salvar su vida y la de todos sus hijos en el naufragio revolucionario; Luis Felipe, que tiene mil y quinientos millones en el banco de Lóndres, ¿te parece á tí que merece el nombre de desgraciado?

—De buena gana trocaria yo mi fortuna por su desgracia.

—Yo lo creo; teniendo tantos millones á su disposicion, ya puede darse buena vida: y á fé que el pan amargo y negro de la emigracion no será para Luis Felipe tan negro y tan amargo como el que él hacia comer á los liberales españoles que tuvieron que emigrar estos últimos años por su amor á la libertad. Estos infelices sí que eran desgraciados, porque no tenian pan negro, ni blanco, ni amargo, ni dulce, y ademas se les cargaba de cadenas y se les encerraba en calabozos subterráneos. Pero Luis Felipe con sus mil quinientos millones ha ido á Inglaterra, dónde en vez de calabozos y cadenas encontrará serviles aduladores; dónde en lugar de pan negro y amargo hallará muy ricos bizcochos y muy sabrosas tortas.... ¡Lástima de rejalgar! ¿Qué dices á esto?

—Digo que si Luis Felipe quiere trocar su desgracia por mi fortuna, estoy pronto á entrar en tratos. Que venga á escribir mi periódico, á esponerse á las iras de Narvaez y de sus camaradas Chico y Redondo, y yo iré á Lóndres á regalarme con los consabidos mil y quinientos millones del pico. Pero ¿qué digo? No lo crea V., señor D. Juan; porque los mil y quinientos millones de Luis Felipe no me servirian de nada si habia de cargar con los remordimientos que debe tener un hombre que tantos males ha ocasionado, y si habia de renunciar al placer que esperimento cada vez que tomo la pluma para servir á mi patria y defender la libertad.

—Tienes razon, *Camorra*; no ambiciones la suerte de un hombre que si puede comer pan dulce en la emigracion, es imposible que no sienta despedazarse su corazon por los remordimientos. El único mal que yo le deseo es que cada vez que lléve el pan á la boca se le presente á la vista la sangrienta sombra de las víctimas que ha ocasionado por su terquedad y falta de conciencia.

—Pero estoy reparando que los moderados nos van á decir tambien que insultamos á la desgracia.

—Si es insultar á la desgracia el no compadecerse de un hombre que tiene mil quinientos millones, tienen razon; si es insultar la desgracia decir las verdades á un hombre que ha producido arroyos de sangre en las calles de Paris, nosotros no podemos avergonzarnos de confesar que efectivamente insultamos á los desgraciados. Pero en todo caso, ningun derecho tendrian para echarnos en cara que insultamos á la desgracia los verdugos de Cayo Muro, los que tuvieron el infernal capricho de pasear por los caminos el

cadáver de un coronel español con una piedra atada al cuello, no solo insultando á la desgracia, sino haciendo mofa y escarnio de la muerte.

—Tiene usted razon, señor D. Juan; y le aseguro á usted que cuando pienso en las iniquidades que han autorizado en toda Europa los derrotados franceses, estoy por despreciar á los republicanos que tan generosos se han mostrado con el ex-rey y comparsa.

—¿Pues qué querias que hicieran con la familia de Orleans? ¿Crees tú que deberian haberla llevado al cadalso como llevaron en 1793 á la de Borbon?

—Por lo menos yo no la hubiera dejado salir de Francia sin pedirla cuentas de la procedencia de esos miles de millones que va á disfrutar en el estrangero, y solo les hubiera concedido la libertad cuando la nacion estuviera indemnizada, porque todo el mundo sabe que Luis Felipe antes de ser rey tenia que dar lecciones de idioma para vivir, y por consiguiente los miles de millones que ahora posee no pueden ser suyos, sino de la Francia.

—Nada mas justo.

—Si señor; y cuando hubiera indemnizado á la Francia, entonces tal vez le dejaria largarse á comer el pan negro de la emigracion.

—¿Qué quieres decir con ese *tal vez*?

—Quiero decir y digo que, en mi concepto, Luis Felipe y sus hijos podian muy bien quedarse en su patria á ganar el sustento con el sudor de su frente.

—No está mal pensado.

—Si señor; que ya son grandecitos y pueden trabajar. ¿No le parece á usted que un gobierno que ha inaugurado su marcha con la *organizacion del trabajo*, debia utilizar los brazos de Luis Felipe, de Aumale, de Nemours, de Montpensier y de Joinville? Pues nada mas justo que enseñarlos un oficio, ya que se han llevado tantos años hechos unos vagamundos.

—¿Y á qué clase de trabajos podian dedicarse esos hombres, estando, como estan, acostumbrados á no hacer nada?

—¡Tema! el que no sabe nada tiene mucho adelantado para aprender algo. En Francia hay albañiles, y Luis Felipe podia muy bien dedicarse á batir yeso ó á colocar ladrillos. En Francia hay mil ocupaciones útiles, y el duque de Nemours no haria nada de mas en tocar el organillo ó limpiar chimeneas. El duque de Aumale podia aspirar á ser con el tiempo un famoso tejedor ó un zapatero de nota. Al príncipe Joinville le hubiera yo dedicado á la pesca de la ballena; y por este estilo me parece que no faltaria medio de aprovechar las buenas disposiciones de todos, estudiando las inclinaciones de cada uno. Ya vé usted que el conde de Paris, que no tiene mas que ocho años, está en el caso de aprender todo lo que se le quiera enseñar; y me parece que ni con la linterna de Diógenes podia encontrarse en la redondez de la tierra mejor pito para un regimiento.

—Bien imaginado.

—¡Oh! Tengo yo mucha idea para dar á cada uno lo que mas le conviene; y si yo me hubiera hallado en el puesto de un Lamartine ó de un Dupon de l' Eure, puede usted estar seguro de que no andaria errante esa familia, cuyo paradero se ignora.

—¿Cómo que se ignora su paradero? ¿No sabes que Luis Felipe ha llegado á Inglaterra?

—No lo sabia.

—Pues ya le tendrás en Londres. Dicen que llegó disfrazado con una blusa.

—¿Luis Felipe con blusa?

—¿De qué te ries?

—De considerar lo feo que estaria Luis Felipe con blusa.

—Y dicen que lloraba como un niño.

—¿Lloraba Luis Felipe? ¡Qué feo se pondria para llorar! Pero dígame usted, ¿se ha manifestado arrepentido de su conducta, que le ha costado tan cara?

—No lo creas. Hay hombres incorregibles y Luis Felipe debe ser uno de ellos, porque al entrar en Inglaterra cuentan que esclamó: ¡Válgame Dios! Carlos X cayó por no haber observado la Carta y yo por observarla demasiado.

—¿Eso dijo?

—Ya ves su arrepentimiento; es decir, que si volviera á ocupar el trono, seria mucho peor de lo que ha sido.

—Y si efectivamente el uno hubiera caido por no haber observado la Carta, y el otro por observarla demasiado, aun deduciria yo una verdad muy provechosa para la libertad; y es que la Francia no quiere ya reyes ni buenos ni malos; pero creo que Luis Felipe miente, y si no se corrige tendré yo que seguir en mi tarea de *cascarle la liendre.*

LETRILLA.

Anda, borrico,
no te detengas:
tú que no puedes
llévame á cuestas.

Mas de cuatro años
hace que Iberia
desventurada
llora sus penas.
Mira á sus hijos
en la miseria

que oro prodigan
á manos llenas:
logrando al cabo
por recompensa,
los calabozos
y las cadenas.
Anda, borrico,
no te detengas:
tú que no puedes
llévame á cuestas.

—

Cuando Felipe
como una fiera
nos amagaba
con su influencia,
siempre anduvimos
por nuestra afrenta
todos montados
á la francesa:
y hoy los que mandan
dicen que piensan
en entregarnos
á la Inglaterra.
Anda, borrico,
no te detengas:
tú que no puedes
llévame á cuestas.

—

Ya que en el mundo
todo, fermentan
las esperanzas
de independencia,
los moderados
tan solo intentan
ir adelante
con su sistema:
y transigiendo
con las ideas....
al pueblo sacan
sangre y moneda.
Anda, borrico,
no te detengas:
tú que no puedes
llévame á cuestas.

—

Cuando la España
tan mal se encuentra

casi sin brazos
y sin cabeza ; —
que la han abierto
con insolencia
de sus tesoros
todas las venas ;
solo el gobierno
darnos desea
una mordaza
para la lengua.
Anda , borrico ,
no te detengas :
tú que no puedes
llévame á cuestas.
—
Al pobre pueblo
se le atormenta,
se le castiga
con inclemencia ;
y cuando exhala,
triste, sus quejas,
se votan leyes
para que vengan
á perseguirle
por calavera
Chicos, Redondos
y Aviranetas.
Anda , borrico ,
no te detengas :
tú que no puedes
llévame á cuestas.
—
La *Prensa* dice
con mucha flema
que el ministerio
nos atropella ,
y porque el *Siglo*
se desconsuela
sin que levante
gran polvareda,
como en la vista
probó La Serna ,
por revoltoso
se le condena ;
y anda, borrico,
no te detengas :
tú que no puedes

llévame á cuestas.

—

Diz que las Córtes
serán disueltas,
y que á juntarse
tal vez no vuelvan ;
porque el gobierno
tiene en reserva
la dictadura
votada en regla ,
y el eco justo
ya no hace mella
de la tribuna
ni de la prensa.
Anda , borrico,
no te detengas :
tú que no puedes
llévame á cuestas.

—

Nos quedaremos
en las tinieblas,
porque en el mundo
ya no hay vergüenza ;
y es necesario
sufrir la mecha
que en una calle....
(la de las Rejas)
dicen que un eco
fatal resuena
que nos predica
de esta manera :
Anda , borrico,
no te detengas :
tú que no puedes
llévame á cuestas.

LO MISMO ES ATRAS ESTO QUE ESTO ATRAS.

—

Vamos á ver : ¿ de qué se queja el señor de Corcuera? El señor Corcuera se queja de que en una de mis últimas *palizas*, le haya tocado probar los golpes de mi garrote con motivo de la pena que este señor impuso al dueño de la tienda, calle de la Corredera, número 18, á consecuencia del fuego que hubo en dicha tienda. Pero lo mas gracioso del caso está en que el señor de Corcuera solo se ha

ofendido por lo que puede llamarse una cuestion de palabras y no por el hecho principal, que es lo que no se ha atrevido á negar su señoría.

Pero vamos al hecho. El *Tio Camorra* dijo que al dueño de la tienda se le habia hecho pagar 500 rs. de multa por haber permitido (aunque sin conocerlo) que el fuego empezara por la tienda. El señor alcalde constitucional dice que no se ha exigido semejante multa y el dueño de la tienda muestra un testimonio por el que hace ver que efectivamente ha pagado los mencionados 500 rs. En semejante situacion, el *Tio Camorra* no sabe qué decir, como no recurra á las esplicaderas de cierto célebre abogado que requerido por los magistrados para que se concretara al hecho contestó: «El hecho es un niño hecho; quien le ha hecho niega el hecho, este es el hecho.

Al oir esta respuesta el señor de Corcuera recapacita, y despues de recapacitar dice que no niega el hecho; pero asegura que el dueño de la tienda de la calle de la Corredera, no ha pagado 500 rs. de multa, sino que se le ha mandado abonar los gastos que antes pagaba el Ayuntamiento á los empleados encargados de apagar los incendios, cuyos gastos ascienden á la suma de 500 rs., que equivale á decir que no se han exigido 500 rs. al dueño de la tienda de la calle de la Corredera, pero que sin embargo el dueño de la tienda de la calle de la Corredera ha tenido que pagar 500 rs., y traduciendo lo dicho en la lengua vulgar al idioma de los refranes, podremos decir que como estamos en año bisiesto lo mismo da *esto atrás* que *atrás esto*.

¿Qué me importa á mí que no se me impongan 500 rs. de multa si se me obliga á pagar una cuenta de 500 rs? Pero consiento en no dar el nombre de multa á la condena que ha sufrido el dueño de la tienda de la calle de la Corredera, y á fé que no puedo dar al señor alcalde constitucional mayor muestra de galantería, puesto que para servirle renuncio al sentido recto de las palabras; porque si su señoría quisiera tomarse el trabajo de coger el Diccionario de la Academia, quinta edicion, que es la que tengo á la vista, podria ver en la segunda columna de la página 590 la definicion que copio: «Multa. s. f. La pena pecuniaria que se impone y carga al que ha hecho alguna falta en su oficio ó empleo ó al que ha cometido algun delito. *Pœna pecuniaria mulcta.*» De lo que no puedo prescindir es de asegurar que al dueño de la tienda de la calle de la Corredera se le ha hecho aflojar la mosca en cantidad de 500 reales, y si el señor de Corcuera no quiere dar á esto el nombre de multa, tanto mejor: esto querrá decir que el señor Corcuera se encarga de sostener la inocencia del dueño de la tienda de la calle de la Corredera, porque equivaldrá á confesar que á dicho señor se le ha impuesto la pena pecuniaria de 500 rs., *sin que haya hecho falta ninguna en su oficio ó empleo y sin que haya cometido delito alguno.* La cosa está muy clara segun el Diccionario, que recomien-

do al señor alcalde constitucional, y segun la autoridad mas competente en la materia, no puede llamarse *multa* á toda pena pecuniaria, sino á la que se impone á un individuo cuando ha hecho alguna falta ó cometido algun delito; esto es incuestionable; pero si al dueño de la tienda de la calle de la Corredera se le ha impuesto la pena pecuniaria de 500 rs. y esto no se llama *multa*, será por habérsele impuesto dicha pena sin que haya hecha falta alguna en su oficio y sin cometer delito alguno. Y ahora pregunta el *Tio Camorra*: si el dueño de la tienda de la calle de la Corredera no ha hecho ninguna falta ni ha cometido ningun delito, ¿con qué razon se le impone la pena pecuniaria de 500 rs? ¿Por qué se le castiga? Porque como estamos en año bisiesto, lo mismo da *esto atrás* que *atrás esto*.

Ahora, si el señor de la Corcuera desea que sepa el público el destino que se ha dado á los maravedises que ha soltado el dueño de la tienda de la calle de la Corredera, no tengo inconveniente en decirlo, ó para hablar con mas exactitud, ya lo he dicho. No hay necesidad de decir que los incendios ocasionan gastos al ayuntamiento, y el señor de la Corcuera ha mirado por los intereses del ayuntamiento haciendo que el dueño de la tienda de la calle de la Corredera pague dichos gastos. ¿Puedo yo hacer otra cosa mas que esplicar la medida del señor Corcuera? Algo mas puedo hacer y es condenarla severamente, porque es injusta y porque un alcalde constitucional debe efectivamente velar por los intereses de la corporacion municipal, pero no perjudicando á los vecinos, cuyos intereses son tan sagrados por no decir que mas. Y lo mas sensible del caso es, que la disposicion del señor Corcuera se ha adoptado para todos los casos de incendio que ocurran en lo sucesivo; de manera que en adelante el que tenga la desgracia de perder su fortuna en un fuego, tendrá para consuelo de tripas que pagar encima los gastos ocasionados al ayuntamiento para apagar el fuego, sobre lo cual me voy á permitir algunas observaciones. 1.ª Si el fuego se verifica por una mala intencion, debe ser castigado el culpable una vez que se pruebe su delito. 2.ª Si el fuego tiene lugar por un descuido de la criada, ¿qué culpa tiene el amo de semejante descuido, y por qué ha de pagar á los operarios del ayuntamiento? 3.ª Si para apagar el fuego es preciso pagar los gastos, está demas la corporacion municipal, porque cada uno procurará buscar operarios que lo hagan mas barato, ó valerse de amigos que lo harán gratis. Fáltame decir ahora que el señor Corcuera que mandó formar el espediente al dueño de la tienda de la calle de la Corredera, ha renunciado sus derechos que valian tres duros. No he pensado yo en poner en duda las buenas cualidades personales del señor Corcuera; pero esto no quita para que le juzgue severamente como autoridad, y en este concepto no tengo inconveniente en calificar de alcaldada su resolucion, porque realmente es una resolucion indigna de una autoridad popular, porque, en fin, es una disposicion que solo pue-

de comprenderse estando como estamos en año bisiesto, en que lo mismo es *esto atrás* que *atrás esto*.

Y ya que de autoridades municipales y de ahorros estoy tratando ¿de que sirven esas economías si el ayuntamiento no paga lo que debe? Esto parecerá muy grave si se mira despacio, pero aunque lo miremos deprisa no parecerá menos grave. Y si no preguntárselo á doña Jesusa Garcia, á quien se están debiendo 55,957 rs. por los trajes que se la encargaron en las últimas funciones reales. Esta señora sí que puede decir que la costó cara la boda de Montpensier. La buena doña Jesusa Garcia no solo ha perdido su trabajo, sino que tomó al fiado cuanto necesitaba en la persuacion de que podria corresponder con los comerciantes tan pronto como la comision de festejos la entregara el dinero; pero como la comision lleva trazas de no pagar, tambien lleva trazas doña Jesusa Garcia de ser citada ante los tribunales por los acreedores que la apremian con tanta razon como la que tiene esta señora para apremiar á la comision de festejos.

Natural es que doña Jesusa Garcia no hubiera contraido tales deudas si hubiera sabido que los que tanto boato ostentaban para obsequiar á Montpensier, eran tan malos pagadores, ó que trataban de regalar al pimpollo francés con bolsa agena. Por decoro de la comision de festejos, por decoro del primer ayuntamiento de la nacion, por decoro del nombre español, que no se diga que la corporacion municipal de Madrid hizo de prestado las funciones con que trató de deslumbrar al hijo de Luis Felipe, que no se falte tan escandalosamente á un compromiso sagrado, que no se condene á las persecuciones y á la miseria á una pobre muger sorprendida en su buena fé; porque si esto sucede, tendrá el *Tio Camorra* que decir que el ayuntamiento de Madrid convidó á Montpensier sacando castañas de la lumbre con mano agena, y que contrajo deudas á pagar en tres plazos, *tarde mal y nunca*, ó si se quiere, *tarde nunca y mal*, que como estamos en año bisiesto lo mismo dá *esto atrás* que *atrás esto*.

Yo sentiré mucho incomodar al ayuntamiento, ó por mejor decir, sentiré mucho que no se incomode, pues me alegraría que le diera tal corage que mañana mismo pagará los 55,958 rs. que está debiendo á doña Jesusa García. Pero estoy seguro de que no lo tomará tan á pecho el ayuntamiento, porque este género de sofocaciones son muy raras en los tiempos que alcanzamos. Y es claro ¿cómo ha de pagar el ayuntamiento 55,000 rs. que debe á doña Jesusa, si pasa de 55,000 duros lo que debe todavía á consecuencia de los gastos hechos para festejar á Montpensier? Además, el ayuntamiento dice que no tiene fondos, sin embargo de que ha emprendido una porcion de obras de lujo que podia suprimir mas bien que dejar á sus acreedores á la luna de Valencia. El *Tio Camorra* está bien enterado de lo que pasa: sabe que efectivamente el ayuntamiento no cuenta hoy mas que con cinco millones, siendo así que necesita mas de veinticinco millones para llevar á cabo los trabajos que ha emprendido. A eso dice el gobierno que el ayuntamiento debe imponer arbitrios sobre

los géneros de consumo; pero el *Tio Camorra* sabe que el ayuntamiento se ha resistido á adoptar esta medida y le da por ella las gracias, pues demasiado caros estan ya los comestibles para que se piense con los tales arbitrios en ponerlos mas altos. Esto seria muy acertado si recayera sobre objetos de lujo. ¿No andan apiñados por las calles los coches de la antigua y moderna aristocracia? Pues que lo paguen unos y otros, que ya es hora de poner coto al insolente boato con que las clases paráxitas insultan á la miseria pública. Ello es necesario que el ayuntamiento no se duerma, que pague lo que debe y que no se eche el alma atrás, haciéndose la cuenta de que estando en año bisiesto lo mismo da *esto atrás* que *atrás esto.*

DON PEDRO JOSÉ PIDAL,

(a) EL MINISTRO DE LAS REINAS HEMBRAS.

Parte sesta.

De cómo D. Pedro José Pidal siendo presidente del Congreso se portó como mal compañero y hasta como mal caballero cuando el botarate de Gonzalez Brabo redujo á prision á Cortina, Madoz y otros diputados y ciudadanos españoles.

Atolondradas las Cortes
debieron sin duda estar,
cuando cometer pudieron
la estupenda atrocidad
de elegir por presidente
é un hombre tan incapaz
como el feroz asturiano,
D. Pedro José Pidal.
El hecho es que le nombraron
y es inútil replicar:
quizá á la historia española
faltaba una pifia mas,
y votaron á *D. Pedro,*
que es mueble que huele mal,
para dar al mundo pruebas
de nuestra barbaridad.
He dicho que el tartamudo,
que es un hombre montaráz,
el cargo de diputado
desempeñaba muy mal;
y esto sin duda ninguna

me puede ya dispensar
de decir que el presidente
era todo un Fierabrás.
Epoca fué de torpezas
la que alcanzó el mostagan,
que era de Gonzalez Brabo,
amigo y digno rival.
El partido moderado
que á España impuso el dogal,
al mundo civilizado
trató de escandalizar.
Y no encontró mejor medio,
aunque tan ducho y sagaz,
que á Pidal dar importancia
y al insulso Guirigay.
Por eso á Pidal la silla
del Congreso hizo otorgar
y al chuchumeco Brabito,
la silla ministerial.
Cartagena y Alicante
no quisieron tolerar
el yugo del despotismo
que meditó un truchiman:
y al ver que infames serviles
volvieran la vista atrás,
á un tiempo dar resolvieron
el grito de libertad.
Entonces Gonzalez Brabo,
que era un servíl con disfraz
de furioso demagogo,
quiso al pueblo sujetar,
y ayudado por la espada
de un fanfarron capitan (1)
puso á toda la nacion
en estado escepcional.
Entonces ¡ay! la tormenta
tratóse de conjurar!
Madoz y Cortina fueron
á la carcel nacional,
y allí infelices pasaron
lo que no puedo esplicar,
víctimas de un atropello
que llamaré criminal.
No valió el ser diputados
con su inviolabilidad

(1) General era; pero aquí solo se trata de lo que merecia ser.

y otras muchas zarandajas
de la ley fundamental.
Y aunque con razon pensaron
para su suerte aliviar
que Pidal se interesara
como era muy natural;
Pidal se estaba gozando
(que es muy malo) al contemplar
atropellados los fueros,
del congreso nacional.
Al cabo de muchos dias
dicen que fué á visitar
á Cortina y á Madoz
muy divertido y jovial,
y le recibió Cortina
con mucha severidad
y echó en cara al presidente
aquel escándalo mas.
Es Pidal hombre sereno,
mas dicen, y es regular,
que el carmin de la vergüenza
mostró con facilidad.
Y aqui acabo hoy las hazañas
del presidente Caifás,
que llaman por ese mundo
D. Pedro José Pidal. *(Se continuará.)*

NOTICIAS INTERESANTES.

El folleto dedicado á Espartero por la redaccion del *Espectador* y el *Tio Camorra*, se halla de venta en las redacciones de todos los periódicos progresistas. Es cosa buena y no cuesta mas que 5 rs.

El señor Moratinos que jugó con cartas vistas el dia 26 de febrero, ha cobrado lo de los acreedores buenos, y ha encajado los malos á su cómplice el duque de Sotomayor. Mal han hecho los que hayan pagado el dinero ganado con una trampa inmoral.

El señor conde de *Vista-hermosa* está muy apesadumbrado al ver que todo el mundo le pisotea. ¿No han de pisotearle si ha dado en la manía de estar tendido á la larga sobre el asfalto de la Puerta del Sol?

La señora ex-duquesa de Montmorot ha perdido como cada quisque su título aristocrático frances, y esto la ha afectado tanto como la desgracia de su tio el ex-monarca; vaya por los ex...

Doña Isebel II ha sancionado la famosa ley de dictadura. En la bolsa del *Tio Camorra* ha subido el papel á un noventa por ciento.

Editor responsable, D. Francisco Sales de Fuentes.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 30. Madrid 22 de Marzo de 1848. 12 cuartos.

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



ESTRACTO DE UNAS PROFECIAS ANTIGUAS PARA EL SIGLO XIX.

—

PUEBLO IBÉRICO.

¡Desgraciado pueblo! Tendrás en aquel siglo revoluciones, guerras intestinas, invasiones y miseria.

Crecerán las necesidades de los hombres y disminuirán los recursos.

Habrá peste, hambre y desconsuelo.

Te ofrecerán libertad, paz, órden y justicia, y tendrás opresion, guerra, desórden é injusticia.

Pelearán padres contra hijos, hermanos contra hermanos y amigos contra amigos.

Tendrás algunos intérvalos de paz, aunque ficticia. Hombres

del pueblo, no os fieis de vuestra camisa, meteos en vuestras casas como el caracol en su concha y haced provisiones para el mal tiempo, como las hormigas.

No espereis el maná; desconfiad de quien lo ofrezca, saldreis á buscarle y sucumbireis en un abismo, como sucumbieron en el mar rojo los israelitas.

Tendreis asesinatos en todas las ciudades, villas, aldeas y cabañas; la capital dará el ejemplo.

Un edificio será el destinado para inmolar las víctimas.

Este edificio estará situado en una calle cuyo nombre será un aviso.

Y no lo escuchareis y buscareis vuestra ruina.

Por los años 31 de aquel siglo, ministros del altar bañarán sus manos con sangre de sus propios hermanos.

Y en aquel edificio funesto resonarán los gemidos de las víctimas.

Y llegará el dia en que el pueblo espulse á sus moradores.

Y lo que fué templo de cristianos, se convertirá en depósito de armas para mataros unos á otros.

Y tornará á ser templo.

Y será inmortal su memoria por los gemidos de las víctimas que se sacrificarán todos los dias.

Y entrará un hombre en él, que será vuestra perdicion.

Huid de este hombre, porque será mas malo que la peste, el hambre, las guerras y las revoluciones.

Y se llamará representante de un pueblo.

No le creais, porque este hombre será un judío.

Y os robará vuestra tranquilidad, vuestro reposo y vuestro pan.

Y será vuestro azote y vuestro verdugo; lo conocereis y sereis el blanco de su cólera terrible.

Y habrá séres tan viles que conociéndole le buscarán.

Y serán malditos de Dios y de los hombres.

Y pasarán los tiempos.

Y sacará vuestras riquezas para llevarlas á paises estraños.

Y pasarán dias y años y con ellos arruinará aquel mal hombre millares de familias.

Y sufrirá la nacion y llorarán los pueblos.

Y jugará aquel judío con el crédito de la nacion y con las familias.

Y arruinará á la una y á las otras.

Y los gobernantes de la desgraciada Iberia serán testigos pasivos de tanta desdicha porque el castigo será bien merecido.

Y los que sufrieron el tormento pedirán venganza.

Y el judío saldrá errante por las calles con la maldicion del pueblo.

Y si el pueblo se descuida se llevará su pan.

Y el pueblo al rescatar lo suyo azotará al judío.

Y todo el pueblo será juez.

Y el pueblo condenará al judío á ser crucificado.

Y el pueblo no tendrá que lavarse las manos.

Mas el pueblo será grande y perdonará la vida al judío.

Y le condenará á miseria perpétua y al desprecio público.

Y entonces el pueblo será mas feliz porque se habrá salvado de su mayor calamidad.

Y la alegría renacerá en las familias.

Y Dios bendecirá al pueblo.

Ojeando el *Tio Camorra* un libro antiquísimo de profecías, entresacó las anteriores con el fin de que el pueblo pensador le ayudara á conocer la verdadera significacion de tan misteriosas y lúgubres palabras. Para esto salió el paleto de su casa y buscó por todas las esquinas de la capital el nombre de la calle que le *avisase* la fatídica mansion del Judio. Paróse en la calle de *Peligros*, cuyo nombre puede servir de aviso, y procuró averiguar si estaba cerca el edificio que la profecía indicaba destinado á inmolar las víctimas, pero no encontró nada que le llamara la atencion como no fuera el *enmaderado de piedra* que se está sustituyendo al *empedrado de madera*, lo cual le recordó este cantar célebre:

Aquel de las alpargatas,
el diablo le trajo acá
que en calzarse y descalzarse
todo el dia se le vá.

Solo que el de las alpargatas no gastaba tanto dinero como el que se invirtió en los dichosos tarugos que tanto dinero costaron, como se suele decir, para tirarlos á la calle. Verdad es que se ha reconocido el error y se procura la enmienda, aunque no del todo, pues no importa que los coches metan ruido para ocasionar desgracias mientras se les consienta cruzar en opuesta direccion por calles cuya estrechez no permita el paso á los carruages. En semejantes calles, como por ejemplo, las de Peligros, Cedaceros y otras tan angostas como pasageras, podrian evitarse los atropellos disponiendo que no entrasen los carruages mas que por una sola embocadura.

No le pareció mal al *Tio Camorra* el nuevo empedrado de la calle de Peligros, Carrera de S. Gerónimo y otras; pero seria algo mejor adoptar el método empleado hace muchos años en la *Strada-Balbi* de Génova. Embargado con esta feliz idea pasó por la Puerta del Sol, y no pudo menos de esclamar «*Séate el asfalto ligero*» al ver de cuerpo presente al *Conde de Vista-hermosa* cerca del Buen Suceso, cuando vió á dos camaradas que con aire compungido decian: «Bien podia ese señor gefe politico hacer colocar cerca de su epitafio un cartelon á la francesa con aquellas tan sublimes palabras:

Defense de faire des ordures.

Llegando el *Tio Camorra* á la *Casa de Correos*, dijo para sí: Este debe ser el edificio funesto; porque aqui es donde suele esperimentar entorpecimientos el clarin de la verdad, para que no hiera

el sensible tímpano de los pueblos; aqui es donde la prensa entra como el tabaco y la sal en la categoria de los géneros estancados y aqui es donde me proporcionan infinitas reclamaciones de mis *sus-critores camorristas, ergo* esta debe ser la casa del Judio, y empezó á buscar los nombres de las calles contiguas, ninguno de los cuales le infundió sospechas y continuó su camino, tomando la direccion de la calle de la Montera, y siendo ya hora de almorzar subió á la *Fonda de Madrid,* donde le sirvieron muy sabrosos manjares, que manducó en compañia de otro amigo, quien al verse servir tan espléndidamente esclamó: ¡*Esto es lo que se llama almuerzo de ministro*! Entonces recordó el *Tio Camorra* una comilona que tuvieron el dia anterior los empleados del ministerio de Hacienda, presididos por su gefe el señor ministro, y tuvo el pensamiento de creer si le habrian servido las sobras de aquel banquete, que segun voces estuvo brillante, pero muy regateado, como de gente pobre que no tiene mas destino que manejar la Hacienda nacional. El único despilfarro fué la propina de los mozos que ascendió á cuarenta y dos cuartos y dos mrs., ó lo que es igual *cinco rs.* Y luego dirán que no es rumboso un ministro de Hacienda cuando la ocasion se presenta.

Salieron de la fonda el *Tio Camorra* y D. *Pancracio* (que este es el nombre de su amigo) y este viendo al paleto tan taciturno y melancólico le dijo:

—¿Qué le sucede á usted, amigo mio?

— Déjeme usted en paz, contestó el *Tio Camorra*; voy en busca de una calle y de un templo ó sinagoga y no puedo dar con lo que busco; pero tengo tanta fé en estas profecías que no pienso descansar hasta satisfacer mi capricho.

— ¿Y qué profecías son esas? preguntó D. Pancracio.

Dióle entonces su libro el *Tio Camorra* y D. Pancracio despues de leer detenidamente esclamó ruborizado.

—Huyamos, amigo mio; esa debe ser la calle......

— ¿Cuál?

— Esa, la segunda...... la calle del *Desengaño.*

— ¿Y dónde está ese templo?

— Allí, aquel es, contestó D. Pancracio, mostrando con el dedo el ex-convento de los Basilios.

— ¡La sinagoga! murmuró el *Tio Camorra*, retrocediendo.

— Por qué huye usted tan desaforado? Venga usted á reconocer aquel edificio, que quiero saber si las profecías son profecías; quiero ver al judío.

Al decir esto observó el paleto que D. Pancracio tenia el rostro desencajado y le preguntó si le pasaba alguna desgracia.

— ¡Ay, amigo! respondió con una voz temblona D. Pancracio: esas profecías son ciertas: aquel edificio fué templo algun dia; despues dejó de serlo y hoy está convertido en sinagoga, donde campea por su respeto un judío y mas que judío...... Si; un judio por su religion y por sus hechos, un judío en toda la estension que los cris-

tianos dan á la palabra *judio*. Huyamos, amigo mio, yo soy una de las víctimas sacrificadas por ese hombre fatal, consagrado hace muchos años á renovar el espectáculo sangriento de *la degollacion de los inocentes*. Yo leí el nombre de esta calle y tuve la mala tentacion de despreciarlo: oí los gemidos de los que me habian precedido en el martirologio y tuve la debilidad de desatenderlos. Huyamos, *Tio Camorra*; huyamos, y cúmplanse todas las profecías! Ya no me queda mas que un consuelo.

—¿Cuál es? preguntó el paleto absorto de escuchar á D. Pancracio.

—Escuche usted, dijo este; como en los tiempos en que se escribieron esas profecias no se conocia una especie de castigo que hoy se aplica, y como en nuestros dias se acostumbra el uso de la pena del Talion, y considerando que el *judio* ha desplumado á muchos, mi deseo es que el pueblo haga otro tanto con el delincuente, y que ya que el judio no muera martir al menos que viva desplumado.

—Perdone usted, replicó el *Tio Camorra*, yo creo que mas bien deberia *ser emplumado*, que este era el castigo que se imponia en otros tiempos á los hombres y á las mugeres de mala vida y costumbres.

—Tiene usted razon: estoy porque en efecto sea emplumado.

—Y si á usted le parece, añadió el *Tio Camorra*, se le pueden aplicar ambos castigos, único medio de que la justicia humana llene cumplidamente su mision. El *judio*, pues, será *desplumado* para indemnizar á sus víctimas, y *emplumado* para satisfacer á la vindicta pública.

Dicho esto por el *Tio Camorra* se volvió á su casa y tomó la pluma para abrir los ojos al pueblo, ponerle de manifiesto las profecías y preparar el *garrote* dispuesto á conjurar todas las tempestades. Y pidiendo á Dios la realizacion del *emplumamiento*, dió la mano á D. Pancracio, despidiéndose los dos amigos con estas palabras, que son el resúmen de toda rogativa: Asi sea.

En fin, el *Tio Camorra*; que es hombre de fé, considerando que la ayuda de Dios no puede faltar á las sanas inspiraciones del pueblo, y juzgando por lo tanto inevitable la sentencia pronunciada contra el judio, tuvo la generosidad de prepararle este epitafio.

Aquí yace un descendiente
de Herodes y de Pilatos
que abrigó un alma de tigre
y entrañas de cal y canto.
Fué condenado á la afrenta
de perecer *emplumado*,
y entregadas sus cenizas
al dominio de los grajos,
para honra y gloria de Dios
y castigo del pecado
y consuelo de los buenos
y escarmiento de los malos.

DON PEDRO JOSÉ PIDAL,

(a) EL MINISTRO DE LAS REINAS HEMBRAS.

Parte sétima.

En que se dice como este hombre estravagante fué ministro en una nacion civilizada.

Y fué Pidal ministro
á mas de diputado,
cosa tan increible
que aun llegándola á ver, cuesta trabajo.
Ministro aquel mostrenco
que fué de España el pasmo
y fiero amenazaba
a la europa tragar, cuando muchacho.
Ministro el tragabalas
que siendo examinado
por un naturalista
dudó si era ballena, ó ballenato.
Ministro fué, ministro
aquel ser temerario
retoño de una raza
que no tiene á los hombres por hermanos.
Desgracia fué de Iberia
sufrir el duro mando
del mas malo ministro
donde tantos ministros hubo malos.
Ministro tan zambombo,
ministro tan tirano,
ministro tan perverso,
que solo es comparable á su cuñado.
Ministro ciertamente
inspiracion del diablo,
para eclipsar las glorias
del rapazuelo audaz, Gonzalez Brabo.
Así como otros hombres,
preciándose de humanos,
cuando por su fortuna
á los altos destinos son llamados,
Repasan en la historia
los nombres de los sabios
ilustres gobernantes

con propósito firme de imitarlos,
Pidal, menos amable,
buscó con entusiasmo
los sangrientos ejemplos
de Neron, Torquemada y otros varios.
Yo soy, dijo, un imbécil,
un tonto, un mentecato;
y aunque sé por muy cierto
que Dios tiene el poder de hacer milagros;
No creo que mi nombre
ilustre y admirado
póstuma fama alcance
como el sábio patriota Jovellanos.
Yo no soy un talento,
ni tengo ni he heredado,
esas, que inmortalizan,
virtudes de los buenos ciudadanos.
Solo sé que la tierra
abortó un Eróstrato,
avaro de renombre,
que quemó de Diana el templo santo.
Y que siendo un imbécil
la historia ha consagrado
un lugar á su nombre
que no podrá borrarse en muchos años.
¿Qué importa que los hombres
al pérfido insultando
desprecien sus hazañas
si logró lo que quiso el insensato?
Condénenle en buen hora,
maldigan al villano;
pronúnciese su nombre
en la cólera envuelto y el sarcasmo.
Esto impedir no puede
que ese nombre infamado,
figure entre el de Aquiles
Sócrates Bonaparte y Alejandro.
Yo no puedo á estos hombres
imitar; pero al cabo
como Eróstrato puedo
legar un nombre de la historia espanto.
Y pues esto es tan fácil
que *quererlo es lograrlo*,
á realizar mis sueños
desde este instante mismo me consagro.

—

Asi fué; desde entonces

como un desesperado,
aborreció á los hombres
el genio de *Han* de *Islandia* parodiando.
Al órden rindió culto,
no al órden que yo aplaudo,
sino al *orden que ultraja,*
y convierte á los libres en esclavos.
Y proclamando el *orden*
estaba deseando
que los libros gritaran,
por tener el placer de fusilarlos.
Premió las delaciones
con títulos y grados,
convirtió en policía
hasta los mismos perros y los gatos.
Y el pariente á pariente
y el hermano al hermano,
y la esposa al esposo
lanzaban en la senda, del cadalso.
En tanto Mon pensaba
sus miras secundando
aniquilar á Iberia,
con el feroz *sistema tributario.*
Y si un poco mas tiempo
siguen los dos mandando,
de Jardin de Delicias
se convierte la España en campo-santo.
Tiempo hace que cayeron
del ministerio entrambos,
y aun del estrago muestran
sangre las piedras y los ojos llanto.
Esto dirá la historia
la pluma en hiel mojando,
si la historia se ocupa
de las locuras *de los dos cuñados.*

A LOS AMIGOS LEALES.

Mis amigos los progresistas recordarán un artículo que dediqué yo, el *Tio Camorra*, á probar que ellos eran los verdaderos amigos de la monarquia, los únicos que podian blasonar de *amigos leales* de la reina, y en prueba de esta verdad, ahí están los señores Infante y Lujan, tan entusiastas, tan idólatras del principio monárquico que han ofrecido derramar hasta su última gota de sangre por la augusta

señora que ocupa hoy el trono de S. Fernando. Verdad es que el *progresismo* de esos dos señores está poco despejado, porque yo creo que *progreso* es sinónimo de *libertad*, y no recuerdo haber oido á Lujan ni á Infante hacer por la libertad votos tan fervientes, como los que han hecho por la institucion monárquica. Es verdad tambien que así como para el *Tio Camorra*, *progreso* equivale á *libertad*, en el diccionario de los señores Lujan é Infante *libertad* quiere ademas decir *monarquía*, y así se esplica perfectamente el fuego democrático que germina en el corazon de dichos ciudadanos, que habrán dicho para su capote: *monarquía* es lo mismo que *libertad*; luego para mostrar nuestro amor por la libertad, basta que ofrezcamos nuestra sangre á la monarquía, y hé aqui por qué se apresuraron á decir en las Cortes, que verterian su sangre por la reina, lo cual, aunque de una manera indirecta y muy disimulada, queria decir, que se sacrificarian por la libertad.

Los hombres del poder, que no son tontos, han calculado bien que era preciso desarmar á dos revolucionarios tan temibles como Lujan é Infante, porque sospechosos son á la causa del órden dos progresistas, dos liberales tan furibundos que llevan su espíritu democrático hasta el estremo de decir que darán la vida por defender la monarquía, puesto que *monarquía* y *libertad* son dos cuerpos con un alma, ó mas bien son una misma cosa, aunque algunos las hallen tan distintas, que en su concepto solo se parecen como un huevo á una castaña. Digo, pues, que los hombres del poder han concebido la necesidad de cerrar las puertas de Iberia á la propaganda liberal; y como son tan intrigantes los moderados, se han ido derechitos al tronco, privando á la revolucion española de sus gefes, con cuyo motivo el órden se ha asegurado en la nacion y la Guia ha ganado dos nombres respetables, uno en la lista de los brigadieres y otro en la de los tenientes generales.

Ahora veamos qué pago han llevado los demas progresistas; los que han representado á la reina manifestando la necesidad de negar la sancion real á la ley de dictadura. Pero el *Tio Camorra*, que no la echa de profeta, cree poseer en alto grado el don de preveer las cosas; y antes de tiempo manifestó cuál seria el resultado de las súplicas que hacian los *amigos leales* de la reina. Mis lectores pueden ver la paliza vigésima octava del *Tio Camorra*, donde al dar cuenta de la comision de la prensa progresista que fué á esponer á la reina las razones que habia para negar la sancion al proyecto mónstruo, se concluia con estas proféticas palabras: *Sus consejos no serán despreciados, pero tampoco serán atendidos*. Seguro estaba el *Tio Camorra* de que la ley votada por ambos cuerpos colegisladores obtendria la sancion de la corona, aunque todo el partido progresista, ¿qué digo el partido? aunque toda la nacion hubiera firmado la manifestacion que los redactores de los periódicos progresistas, *amigos leales* de la reina, fueron á poner en las reales manos con la debida sumision.

En efecto, á los pocos dias de aquella régia promesa «*proveeré*» tuvimos el gusto de saber que la reina habia *provisto*; y fué tan ejecutiva en complacer á sus *leales* amigos los progresistas, que ni los ministros soñaban en llevar á la real firma una ley que iba á investirlos de tan estraordinarias facultades cuando la reina pidió el papel para firmarlo. No hay que decir ahora, como acostumbran á propalar los enemigos de los ministros, que estos son malos consejeros y que hacen violencia á la reina en actos que exigen mucha meditacion. No señor; la reina ha sido quien de motu propio, sin obedecer á inspiracion maléfica, sin necesidad de estímulo ha sancionado el decreto consabido. Lo que puede asegurarse sin embargo, por si los hombres del poder quieren ostentarse demasiado fuertes jactándose de contar con el apoyo decidido del trono, es que la reina al manifestar tanta prisa por sancionar la ley, no lo hizo para halagar á los consejeros responsables, sino para demostrar su afecto hácia los *amigos leales* que representaban contra dicha ley, á quienes habia ofrecido *proveer*, como *proveyó* inmediatamente dando á los progresistas firmantes una prueba irrefragable de buena correspondencia. No dirán los susodichos progresistas que no han sido servidos con rapidez; ya pueden estar contentos y bailar la Polka de gozo, pues si bien la reina ha hecho todo lo contrario de lo que ellos pedian, les dió una palabra y la cumplió breve y religiosamente. Ofreció *proveer* y *proveyó*. Los progresistas todo se lo encuentran hecho, todo les sale bien. ¡Hay hombres que nacen con una suerte.....!

Se dirá que dichos progresistas, á pesar de su profunda sumision y su acendrado cariño al trono, no han logrado influir nada en el ánimo de la reina con respecto al punto esencial de dar ó negar á la ley su *real sancion*; pero ¿quién les podrá quitar á estos señores la gloria de haber manifestado á la real persona su acendrado cariño y su *profunda sumision*? Nadie. Y á fé que no todos tienen esa felicidad, tan bien definida por un biógrafo francés, que recordando estas palabras de Napoleon á Labédoyère «Tú me devuelves el imperio,» añade: «Este coronel será despues perseguido morirá fusilado pero ¿qué importa? El hombre ha vivido un siglo cuando ha oido tales palabras.» Y lo mismo dice el *Tio Camorra* de los *amigos leales* de la reina. Estos señores han representado contra una ley, y la ley se ha sancionado; pero ¿qué importa? La reina les ha contestado que *proveeria*, y oir esta palabra de boca de la reina equivale á vivir un siglo, y ver que esta palabra se ha cumplido, es decir, que se ha *provisto*, vale tanto como vivir otro siglo, que son dos siglos. Con pocas satisfacciones como estas que gocen los *amigos leales*, veremos reproducirse los tiempos de Matusalém, que en una sola cena invirtió quinientos años.

Un consuelo nos queda, despues de la sancion que acaba de poner nuestras vidas y haciendas á disposicion de los gobernantes, y es que los ministros no podrán hacer mas de lo que han hecho contra las garantías individuales antes de contar con la célebre au-

torizacion. ¿No ha invadido la policía el hogar doméstico siempre que ha querido? Mas de quince dias hace que los llamados por antífrasis agentes de proteccion, invadieron una casa en la calle de la Gorguera, donde pensaban encontrar dos ó tres mil conspiradores preparando cartuchos, y no hallaron mas que á una señora y á un muchacho de pocos años, el cual tenia las manos tan negras que alarmó á los agentes, y estos empezaron á gritar: «¡Ya pareció! ¡aquí está el cuerpo del delito!» Entonces se ensoberbecieron, y como si hubieran hallado una partida considerable de revolucionarios, amenazaron al chico asegurándole que seria encerrado en un profundo calabozo si no decia dónde se habia manchado las manos, á lo cual el pobre muchacho, todo asustado, cantó de plano diciendo: *En la carbonera.*

Es decir, que el chico había estado revolviendo carbon, y por eso le amenazaban con la carcel dándole un susto que pudo costarle la vida. Y no paró aqui todo: empezóse el registro mas escrupuloso en toda la habitacion, sin perder un momento de vista á las personas de la casa, que como llevo dicho, eran un niño y una señora. Esta con el susto, parece que se removió unas miajas, y quiso ir á cierta parte que no me atrevo á nombrar, á hacer una diligencia que nadie podia hacer por ella. Entonces sí que creyeron los agentes que esta señora trataba de evadirse, y el gefe de la policia ordenó, que si en efecto, la señora iba á aquel lugar que nombrar es *escusado*, tuviese siempre delante centinelas de vista. La órden era algo estraña y desusada; puede que la historia de todos los escándalos del mundo no ofrezca un ejemplo tan bestial; pero en vano protestó la señora contra esta medida. La orden estaba dada, y era necesario cumplirla; la señora hubiera querido resistir, pero el tiempo apremiaba mas de lo regular, y fuéle preciso obedecer la órden en virtud de la cual, dicha señora acompañada por dichos caballeros se dirigió al sitio donde mas consumo hay de periódicos ministeriales, y verificó su comision estraordinaria sin novedad particular, como podrán certificar los testigos oculares del sacrificio. *Para ellos todo lo que la señora hizo,* no ofrecia señales de conspiracion, y una vez convencidos de su error salieron de la casa sin siquiera pedir perdon por el desacato que habian cometido; donde se ve que la dictadura se ha estado egerciendo hace mucho tiempo, y que nada debe importar á los *amigos leales* de la reina, al ver sancionada una ley que asi como asi, aunque no haya imperado de derecho, ha regido de hecho durante algunos años.

Repito que deben estar contentos estos señores, porque lo que es su lealtad está reconocida, puesto que no se trata de complacerlos para desarmarlos como á *Infante* y *Lujan.* Estos sí que eran un obstáculo á la marcha constitucional del gobierno y por eso se quiere desvirtuarlos á los ojos del pueblo. Por lo demas; si la reina puede no ambicionar el *amor leal* de los progresitas, los progresistas pueden amar á la reina todo lo que les acomode; y mientras tanto

quien se pone las botas es el *Tio Camorra*, cuyo papel, que la semana pasada estaba al 90 por 100, anda ya muy cerca del *noventa y dos*.

LETRILLA.

De la tremenda guadaña
sufrir debiera la pena
si yo escribiera con saña
cuando estan de enhorabuena
los progresistas de España.
A Luján, el diputado,
le hacen brigadier... tal cual;
ya lo tiene bien ganado.
Y á Infante le dan el grado
de teniente general.
Preguntan muchos patricios
«¿qué habrán hecho? ¡Dios eterno!
Tenerlos debe propicios
cuando les premia el gobierno
sus méritos y servicios.»
¿Qué han hecho? ¡Me causa enojo!
No se dan premios en vano,
por capricho ó por antojo.
¡Ahi es nada lo del ojo
y lo llevaba en la mano!
No estraño en este belen
que asciendan al mariscal
y al otro un grado le den;
aquel por hablar tan mal
y este por callar tan bien.

—

No morirán de pavura
los liberales que trato;
pero su faz me asegura
que estan con la dictadura
como tres en un zapato.
El terror no tiene tasa:
desde que se pone el sol
hasta que la noche pasa,
no hay ciudadano español
que esté tranquilo en su casa.
Aunque no tengo canguelo;
aun cuando valor me sobra;
puedo jurar, voto al cielo,

que no duermo sin recelo,
ni despierto sin zozobra.
Y en tan triste situacion
logra Lujan la cucaña,
y á Infante le dan turron?
Cosas se ven en España
que causan admiracion.
Porque es harto original
que Infante y Lujan esten
halagados por igual,
uno por hablar tan mal
y otro por callar tan bien.

—

No podemos desmentir,
aunque somos liberales,
á los que dan en decir
que solo somos iguales
en el nacer y el morir.
Y aun esto yo no lo sé,
que no hay completa certeza;
pues voy perdiendo la fé,
porque unos nacen de pie
y otros nacen de cabeza.
Aunque digan que yo atraso
los que corren como potros,
ya por la igualdad no paso.
¿Somos iguales acaso
Lujan, Infante y nosotros?
Si mi parola no enfada
podré probar al instante
que no hay igualdad en nada.
Lujan es igual á Infante:
esta es verdad demostrada.
Porque como ustedes ven,
el ministerio fatal
los mira ya sin desden
al uno por hablar mal
y al otro por callar bien.

—

Aun aqui no está patente
la igualdad á mi entender,
y es la razon evidente:
Lujan sube á brigadier
siendo *Lujan* solamente.
Mas subir de mariscal
á teniente general
un Infante, no es bastante,

que, aunque no de *casa real*,
al fin y al cabo..... es *Infante*.
No tienen que responder
contra mi vena irritados
que son *iguales*, por ser
con *igual* mimo tratados
por los hombres del poder.
Que á semejante embajada
contestaré á estos indinos
soltando la carcajada,
que han andado la jornada
por diferentes caminos.
Pues es harto proverbial
que han gozado á tutiplen
del favor ministerial;
uno por hablar tan mal
y otro por callar tan bien.

—

Contra Infante, no me enfado,
porque si el pobre habla mal,
tiene mucho adelantado
para merecer el grado
de teniente general.
Pero el ver como adelanta
el otro, es algo chocante,
y su fortuna me espanta
porque Lujan no es *Infante*,
aunque tampoco es infanta.
Y si al lograr tal favor
del gobierno, me fastidia,
puedo jurar sin rubor
bajo palabra de honor,
que no es caridad ni envidia.
Pues lo que es en mi opinion,
y esto lo digo muy sério,
veré con satisfaccion
que suban al ministerio
con el señor *D. Ramon*.
Y ojalá que sin vaiven
á la mansion celestial
les destine Dios, amen;
uno por hablar tan mal
y otro por callar tan bien.

ESPARTERO:

Su pasado, su presente, su porvenir.

POR LA REDACCION

DE EL ESPECTADOR

Y

EL TIO CAMORRA.

Se halla ya en venta este folleto, destinado á rendir un tributo de respetuoso afecto al ilustre pacificador de España, no menos que á dar una idea justa y filosófica de la importancia inherente á su nombre. Consta de cinco capitulos, cuyos títulos son los siguientes: 1.º De la cuna al Malabar.—2.º Cuatro años de emigracion.—3.º El regreso del proscrito.—4.º Quince dias en Madrid.—5.º Porvenir de Espartero. El capítulo 4.º está escrito en verso y en variedad de estilo y metros por el *Tio Camorra.*

La edicion es de lujo, en escelente papel y bellos y elegantes caractéres, y consta de 80 páginas en 8.º marquilla. Su precio 5 reales en Madrid y 6 en provincias, porte franco.

Los señores suscritores recibirán el folleto por conducto de los repartidores: los que no se hayan suscrito y gusten adquirirlo, pueden verificarlo en Madrid en las librerías de *Cuesta*, *Matute* y *Gaspar y Roig*; en el obrador de encuadernaciones de *Marin* y *Batres*, calle de San Martin, núm. 4, y en las redacciones de todos los periódicos progresistas. En provincias en casa de los comisionados de *El Espectador* y el *Tio Camorra.*

HISTORIA FILOSOFICA Y POLITICA

DE LA

ULTIMA REVOLUCION FRANCESA.

Narracion completa y circunstanciada de todo lo ocurrido en Francia desde las primeras agresiones de la monarquía caida, hasta

el establecimiento de la República, con todos los acontecimientos posteriores á este suceso, su relacion, con los demas estados de Europa y su influencia con el porvenir, por la redaccion de *El Espectador* y el *Tio Camorra*.

Esta obra, la mas importante de cuantas pueden salir á luz en las circunstancias actuales, será redactada en vista de todo lo que arrojen de sí los periódicos y publicaciones de todas clases que entre nuestros vecinos se han dado y continúen dándose á luz bajo la impresion inmediata de tan notable acontecimiento, añadiéndose las noticias que nos han dado y sigan dándonos varios de nuestros compatriotas liberales residentes en París, testigos presenciales de todo, con los cuales estamos en comunicacion, á fin de que la publicacion que ofrecemos sea lo mas completa posible.

Saldrá á luz por entregas semanales de 32 páginas, en octavo marquilla, al precio de 2 rs. en Madrid y 2 y medio en provincias, porte franco.

La primera entrega está en prensa, y se repartirá en la semana próxima.

Se suscribe en la redaccion de *El Espectador*, calle de la Flor baja, núm. 3, y en la de el *Tio Camorra*, calle de Alcalá, número 44, y en las librerías de *Cuesta*, *Gaspar y Roig*, *Matute*, *Jaimebon y compañía*, y en el obrador de encuadernaciones de *Marin y Batres*.

Provincias: en las casas de todos los corresponsales y comisionados de *El Espectador* y el *Tio Camorra*.

ESPAÑA Y LOS SALTIMBANQUIS.

HISTORIA SATIRICA CONTEMPORANEA,

REDACTADA

POR DOS DESCAMISADOS.

Está obra festiva empezará á publicarse muy en breve. El *Tio Camorra* que conoce á sus autores, se la recomienda eficazmente al público liberal, aunque el verdadero modo de recomendarla consiste en decir que se suscribe á 4 rs. al mes para Madrid, en la imprenta de Rios y Rosell, plazuela de S. Miguel núm. 6, y en provincias á 6 rs. franco el porte.

Editor responsable, D. Francisco Sales de Fuentes.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 31. Madrid 29 de Marzo de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



ACTOS OFICIALES.

Antes de ayer se publicaron oficialmente las disposiciones que tuvo á bien dictar el gobierno, y que insertamos á continuacion sin comentarios, por ahora.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Usando de la prerogativa que me compete, con arreglo al artículo 26 de la Constitucion, y conformándome con la propuesta de mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara terminada la legislatura de 1847.

Dado en palacio á 26 de marzo de 1848.=Rubricado de la real mano.=Refrendado por el presidente del consejo de ministros,

Duque de Valencia.

Conformándome con el parecer de mi consejo de ministros, y en uso de la autorizacion concedida á mi gobierno por la ley de 14 del presente mes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran en suspenso en toda la monarquía las garantías que establece el artículo 7.° de la Constitucion, con arreglo á lo que se prescribe en el art. 8.° de la misma.

Dado en palacio á 26 de marzo de 1848.=Rubricado de la real mano.=Refrendado por el presidente del consejo de ministros,

Duque de Valencia.

—

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real órden.

Debiendo ser juzgados militarmente en consejo de guerra ordinario al tenor de lo dispuesto en la ley de 17 de abril de 1821 los reos de los delitos contra la seguridad del Estado, cometidos en esta capital en el dia de ayer, se ha servido la reina (que Dios guarde) mandar que inmediatamente nombre V. E. el correspondiente consejo con el espresado fin.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de marzo de 1848. =Figueras.=Sr. Capitan general de Castilla la Nueva.

—

BANDO.

Don José Fulgosio y Villavicencio, mariscal de campo de los ejércitos, capitan general de Castilla la Nueva, etc. etc. Ordeno y mando:

Art. 1.° Se declara en estado de sitio la capital de la monarquía,

Art. 2.° Los que tengan armas de cualquiera especie y municiones, las entregarán, bajo recibo, en el término de 24 horas en casa del comisario de proteccion y seguridad pública de su respectivo distrito.

Art. 3.° Los jefes de familia darán parte en igual plazo á los mismos comisarios de las personas que tuvieren en su casa no pertenecientes á su familia, ó que carezcan de padron ó pasaporte en regla.

Art. 4.° Se prohibe toda reunion ó grupo en parajes públicos que pase de cinco personas.

Art. 5.° Se prohibe igualmente el uso de armas de toda especie y el dar cualesquiera gritos que perturben el órden.

Art. 6.° Los que de cualquier modo perturben la tranquilidad, y los que contravinieren á lo dispuesto en este bando, serán juzgados por el consejo de guerra permanente como reos de atentado contra el órden público y la seguridad interior del Estado.

Art. 7.° No obstante las anteriores disposiciones, los tribunales ordinarios y demas autoridades continuarán en el libre ejercicio de sus funciones con arreglo á la ley.

Madrid 26 de marzo de 1848.

José Fulgosio.

Núm. 14.—Circular.

Excmo. Sr.: Los perturbadores del órden público han alterado hoy la tranquilidad de esta capital. El gobierno de S. M. habia dictado con anticipacion las disposiciones oportunas, y las tropas salieron de los cuarteles ocupando los puntos señalados, y obraron á su tiempo con toda la decision y disciplina, propias del ejército español; han adquirido una gloria señalada defendiendo el trono, la Constitucion del Estado y el órden público. Son las doce de la noche y queda completamente restablecida la tranquilidad, y sin recelo de que vuelva á turbarse. S. M. espera que si hubiese semejante motivo en esa provincia, su guarnicion se conducirá como la dignísima de Madrid, y cuenta como siempre con los esfuerzos del distinguido celo de V. E. S. M. me manda decirle á V. E., previniéndole que lo haga saber á los comandantes generales de las provincias dependientes de su mando, y publicarlo en la órden general.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de marzo de 1848.

Figueras.

Sr. capitan general de......

—

Excmo. Sr.: Las tropas de la guarnicion de Madrid, la guardia civil, los carabineros del reino y los salvaguardias, dieron ayer nueva y brillante prueba de su disciplina y fidelidad á la reina y la Constitucion, restableciendo con su decision el órden público alterado por los conspiradores.

La reina (Q. D. G.), nuevamente satisfecha del desempeño de todos los jefes, oficiales y tropa, me manda que lo manifieste á V. E., para que en su Real nombre les dé las gracias, en el concepto de que la Real munificenia recaerá sobre los militares heridos y las familias de los muertos en esta ocasion, y tendrá muy presente el mérito que todos han contraido.

De real órden lo digo á V. E. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de marzo de 1848.

Sr. capitan general de Castilla la Nueva.

Figueras.

—

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Direccion de gobierno.=Circular.

Despues de la salida del correo lograron los revoltosos turbar

el órden que hasta hoy se habia conservado inalterable. Algunos grupos poco numerosos, compuestos de gente perdida y vagos en su mayor parte, escitados por la bebida y el dinero que se les habia repartido, hicieron algunos disparos para alarmar la poblacion. Pero el gobierno, que hace dias espiaba sus pasos, estaba sobre aviso y en breves momentos desplegó las fuerzas necesarias para escarmentarlos, dándoles una dura leccion que no olvidarán tan pronto. Las tropas de la guarnicion se han conducido con un denuedo y bizarria superiores á todo elogio, dando así una nueva prueba de su amor al trono de doña Isabel II, á la Constitucion del Estado y al órden público.

El pueblo, que pocas horas antes disfrutaba tranquilamente de los paseos y los placeres á que convidaba el dia, se comportó con una sensatez admirable, dejando aislados á los revoltosos, que en pocas horas fueron desalojados de todos los puntos donde se presentaron con pérdida considerable, quedando muchos de ellos en poder de las tropas. Desde las diez de la noche toda la poblacion ha vuelto á su estado habitual de calma, y en esta hora, que son las doce, no queda otro vestigio de esta intentona que el de las desgracias que ha ocasionado. No seria estraño que los enemigos del órden pensasen en reproducir en esa capital las mismas escenas de tumulto y de escándalo. Si así fuese, el gobierno se promete que esas autoridades y el ejército todo sabrán imitar la brillante conducta de esta guarnicion, y que el órden se conservará á toda costa, no omitiendo ninguno de cuantos medios estén al alcance de V. S. y de ese comandante general, á quien dará inmediatamente conocimiento de esta comunicacion mientras la recibe por su natural conducto.

De real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de marzo de 1848.

Sartorius.

Sr. gefe político de....

—

Real órden.

Alterado hoy el órden público en la capital, el gobierno ha tenido la satisfaccion de verlo completamente restablecido al cabo de pocas horas. Durante ellas V. E. y todos los dependientes de este ministerio han cumplido con su deber.

La guardia civil, los salvaguardias, los empleados de proteccion y seguridad pública, todos han sido dignos émulos de la bizarra guarnicion, cuya lealtad y decision esceden á todo encarecimiento. S. M. me manda dé á V. E. y á sus subordinados las gracias en su real nombre por tan noble y digna conducta, y que le encargue proponer á su real consideracion las recompensas á que aquellos se hayan hecho acreedores.

De real órden lo digo á V. E., para su satisfaccion y efectos consiguientes. Madrid 26 de marzo de 1848.

Sartorius.

Señor gefe político de Madrid.

—

MINISTERIO DE HACIENDA.

Excmo. Sr.: La reina nuestra señora ha tenido á bien mandar que V. E. dé las gracias en su real nombre á la fuerza de carabineros de su digno mando en esta capital por la disciplina, la lealtad y el valor con que en el dia de hoy han contribuido con las tropas de la guarnicion á la defensa de la causa del trono, de la libertad y el órden público; siendo su real ánimo conceder las recompensas especiales á que se hubieren hecho acreedores los que han tenido mas ocasion de distinguirse en estas circunstancias.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de marzo de 1848.

Beltran de Lis.

Señor inspector general de carabineros.

—

Ayer martes muy temprano aparecieron en las esquinas de Madrid dos papeles, que tambien insertaremos sin comentarios, por ahora; son los siguientes:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Excmo. Sr.: Una turba de sediciosos y conspiradores alteró en la noche de ayer la tranquilidad pública, amenazando las fortunas y comprometiendo las vidas de los pacíficos ciudadanos que reposaban tranquilos bajo la salvaguardia de la ley y de las autoridades constituidas.

Estos foragidos, sin grito ni bandera, han sacrificado á los defensores del trono y de la constitucion, y han sido causa de que corriese la sangre de hombres, tal vez alucinados, cuyas fuerzas debian ser mas útiles á la patria. Su derrota, aunque cubierta con las tinieblas de la noche, ha sido el gloriosisimo fruto del valor sereno de la fuerza armada y de la cooperacion activa é imponente de la poblacion de Madrid: su triunfo hubiera sido por el contrario el de las pasiones mas abominables, el pillage, la venganza y el asesinato.

Asi lo comprendió fácilmente el vecindario todo de la corte, cuando cerrando sus puertas á los amotinados, y repeliendo sus violencias, abrió y franqueó sus casas á cuantos en nombre de

la ley se presentaban á sus umbrales; asi lo acreditó, aun á riesgo de sus vidas, cuando un considerable número de personas acomodadas acudió á ofrecer su cooperacion á las autoridades constituidas.

Digna es por tanto la poblacion de Madaid de la gratitud de España entera por haberla salvado de un escándalo vergonzoso, y por haber contribuido tan eficazmente á la defensa de los mas sagrados intereses de la sociedad,

El gobierno, al proclamarlo asi, y al presentar como modelo á los pueblos civilizados, cumple con un deber honroso y grato, pudiendo añadir que confia en ella para mantener el sosiego público, y estar segura por su parte de que todas las autoridades, firmes en su resolucion de conservar, no ya solamente el trono y la Constitucion, sino el órden social mismo, amenazado en sus fundamentos; fuertes con la lealtad y adhesion de la fuerza armada, y mas fuertes aun con la justicia de su causa, están resueltas á acreditar que son leales guardas de tan altos intereses y dignas de presidir á un pueblo tan noble.

De real órden lo digo á V. E. por acuerdo del consejo de ministros para su inteligencia y conocimiento del leal vecindario de esta benemérita capital. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de marzo de 1848.—El duque de Valencia.—Sr. gefe político de la provincia de Madrid.

—

BANDO.

Don José Fulgosio y Villavicencio, mariscal de campo de los ejércitos, capitan general de Castilla la Nueva, etc. etc., ordeno y mando:

Art. 1.º Todos los gefes y oficiales de reemplazo y los retirados que no tengan su retiro para Madrid, se presentarán en el término de 48 horas, que concluirán pasado mañana á las cinco de la tarde, en el cuartel llamado de Guardias de Corps, donde recibirán órdenes que tengo que comunicarles.

Art. 2.º Si alguno dejare de verificarlo será juzgado por el consejo de guerra permanente.

Madrid 27 de marzo de 1848.—Fulgosio.

SUCESOS DEL DIA 26.

—

Los periódicos liberales tienen que referirse estos dias á los diarios moderados en los detalles de la revolucion del domingo. Por esta razon es escusado que la nacion recurra á la prensa periódica para formarse una idea exacta de las ocurrencias que han tenido lugar en Madrid. El *Tio Camorra*, que no es de mejor condicion que sus her-

manos y correligionarios, mira con mucho respeto la actitud del gobierno, y no puede resolverse á dar una relacion de los sucesos con la imparcialidad que exige la historia, porque esto seria algo peligroso, atendidas estas dos poderosas razones que espone á la consideracion del pueblo: «*Las garantías individuales se han suspendido en toda la nacion. La capital de España se ha declarado en estado de sitio.*»

El *Tio Camorra* se ve en la tristísima necesidad de referirse tambien á los periódicos moderados en la descripcion de los sucesos para no esponerse á un percance, no porque el ciudadano de Torrelodones se propusiera escitar á la alarma ó á la rebelion, sino porque en la situacion escepcional del pais, ignora hasta dónde se estienden las facultades de la imprenta, ya reducidas á su mas simple espresion antes de las últimas disposiciones dictatoriales que acaba de adoptar el gobierno.

El *Tio Camorra* no cree necesario justificar su silencio; pero desea que sus numerosos suscritores tengan en cuenta la posicion del redactor que tiene que mirar por los intereses de una empresa y la conservacion de un periódico destinado á la enseñanza de los buenos principios, y al mantenimiento del espiritu liberal del partido á que tanto mas se gloría de pertenecer, cuanto mayores sean los infortunios que le amenacen y los peligros que tenga que arrostrar. Si solo se habia de tener en cuenta el riesgo personal provocando las iras del bando moderado, el redactor del *Tio Camorra* no vacilaria un momento en usar el lenguage franco que supo emplear en los últimos dias aciagos de 1843.

El *Tio Camorra* espera saber qué conducta se propone seguir el gobierno con los periódicos liberales, para en el caso de que aquel respete las garantías de la imprenta contenida en los límites de la justicia y de la circunspeccion, referir las ocurrencias que han tenido lugar en la noche del domingo, durante seis horas de un combate obstinado y sangriento.

El *Tio Camorra* ha visto lo que dicen los periódicos moderados y puede asegurar que no estan conformes en los pormenores de la lucha con las relaciones que circulan con mas visos de verdad. *El Faro* habla como puede hacerlo un papel que se halla redactado por los Mones, Pidales y Gonzalez Brabos; *El Heraldo* como parte demasiado interesada en desfigurar los hechos; *El Popular* no merece siquiera el honor de la atencion que se presta á toda publicacion por apasionada y ruin que sea; y el único papel moderado que menos dista de la verdad en el fondo, y que mas dignamente en el lenguage sabe llenar los deberes que la gravedad de las circunstancias impone á todo publicista, es *El Español*, que su suplemento del lunes 27 contiene el artículo siguiente:

OCURRENCIAS DE LA CAPITAL.

Nadie hubiera creido al pasear por las calles de Madrid ayer de

mañana, al observar la concurrencia y animacion que reinaba en todos los paseos, que este mismo pueblo hubiera de ser á las pocas horas teatro de las desagradables y sangrientas escenas que tuvieron lugar despues de las cinco de la tarde.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de estos desgraciados sucesos sin ningun género de comentario, absteniéndonos de decir otra cosa que la que se nos ha referido en los momentos mismos del conflicto, todo lo que hemos logrado saber acerca de hechos cuya existencia nadie ha ignorado, pero cuyos pormenores y detalles se pierden todavía entre la variedad de las noticias y la confusion y el terror que trastornan é inquietan los ánimos.

Desde muy temprano la tropa estaba sobre las armas, y anunciábase que á las dos de la tarde iba á estallar una revolucion.

Parece que á las cinco de la tarde apareció en la plaza de la Cebada un grupo de gente armada compuesto de unos 300 paisanos dando voces de *viva la libertad*, *viva Isabel II*, *viva el pueblo soberano*, *mueran los tiranos*. En aquel mismo instante resonaban gritos de *viva la milicia*, *viva la república*, en el Prado y en otros puntos de la poblacion que encendieron la alarma, y obligaron al gobierno, despues de inútiles intimaciones del cuerpo de salvaguardias y demas agentes de seguridad, á poner en movimiento la tropa en direccion á los puestos que ocupaban los amotinados.

Al acercarse un batallon á la plaza de la Cebada, dícese que fué recibido por un fuego graneado de parte de los sublevados, lo que motivó algunas cargas que no fueron sin embargo suficientes á dispersar completamente á los paisanos. Esparcidos estos en distintas direcciones por el fuego de la tropa, derramáronse hácia la plaza del Progreso, plaza Mayor, y la de Santa Ana.

En todos estos puntos habia ya otros muchos grupos de gente armada que parecia aguardaban solo la señal convenida. Alentados con el refuerzo de los dispersos, bajaron hasta la puerta del Sol, donde tambien hicieron algunos disparos contra la tropa. Un batallon de zapadores, los hizo replegarse á la Carrera de S. Gerónimo. Guarecidos allí con una barricada que formaron con el empedrado de la misma calle, sostuvieron un fuego vivísimo por algunos momentos. Unos y otros dicen que se batieron con el mayor valor, hasta que la tropa deshizo la barricada, y siguió haciéndolos recular hasta las bocas calles del Príncipe y Ancha de Peligros. Asegúrase que los amotinados se hicieron fuertes en la casa de la tertulia del 18 de julio, sita en la carrera de S. Gerónimo, la que fué tomada por el mismo batallon de zapadores, haciendo presas á unas 18 personas que encontraron en ella.

El fuego continúo muy sostenido por la calle del Príncipe, hasta que al cabo la tropa logró dispersar á los paisanos con varias descargas.

A las nueve de la noche todavía se oian frecuentes disparos hácia la plaza de la Cebada. El paisanage, apoderado de los cajones de madera, se defendia de la tropa con mucha obstinacion.

Inútil es decir que en toda esta refriega ha habido infinitas desgracias. Es innumerable el número de los heridos, y aunque se sabe que ha habido muchos muertos, no podemos asegurar cuál será el número. Pasan de 300 las prisiones hechas; infinitas patrullas recorren las calles, y desde las once de la noche el órden queda restablecido. El gobierno ha tomado muchas precauciones, y por el momento no creemos probable la reproduccion de estos tristes acontecimientos.

UN NUEVO COLABORADOR.

La Prensa de anoche reproduce con mucha oportunidad un artículo de D. Luis Gonzalez Brabo, publicado en los buenos tiempos del *Guirigay*. El *Tio Camorra*, que no sabe cómo llevar adelante su publicacion, ha creido tambien que debe llamar en su ayuda á un escritor como Gonzalez Brabo, que por su intimidad con los que mandan, ponga el periódico del Pueblo á cubierto de las iras del gobierno. Por otra parte, el artículo del señor Gonzalez Brabo viene como de molde, ahora que se empieza á agitar la cuestion de clases, y puede decirse que si alguna vez el señor Gonzalez Brabo tuvo un poco de génio, fué cuando hizo ver la diferencia que hay del populacho á la aristocracia, como se persuadirá todo el que lea tan notable escrito, que es el siguiente:

LA ARISTOCRACIA.—EL POPULACHO (1).

Aristocracia: coleccion de hombres que tienen pies, manos y cabeza; que comen, beben y duermen, que nacen y se mueren, pero que son ricos.

Populacho: coleccion de hombres que tienen pies, manos y cabeza; que comen, beben y duermen, que nacen y se mueren, pero que son pobres.

La aristocracia se compone de pocos. El populacho se compone de muchos.

La aristocracia vive sin trabajar. El populacho vive trabajando.

La aristocracia manda. El populacho obedece. La aristocracia tiraniza. El populacho se insurrecciona.

Los hombres de la aristocracia tienen vicios. Los hombres del populacho tambien; pero los aristócratas reciben una educacion esmerada, y el populacho no recibe educacion ninguna.

Un jornalero juega á la brisca: un marqués juega al monte:

(1) Yo sé muy bien lo que esta palabra significa y estoy lejos de defender á lo que realmente es populacho. Si empleo aquí esta denominacion, es porque así nos llaman ciertos hombres á todos los que creemos en la necesidad y en las consecuencias de la revolucion. El populacho de que yo hablo aquí es el pueblo.

un jornalero bebe vino de Arganda hasta embriagarse: un duque bebe vino de Rhin hasta perder el sentido. Un jornalero tal vez se olvida de sus hijos y de su esposa con una prostituta: un conde mantiene públicamente á otra muger que no es la suya, y hace alarde de los hijos que son consecuencia de su desórden. En su pobreza el jornalero roba un duro: en su abundancia, el hombre de ilustre sangre falsifica una firma para robar un millon. Llega un dia en que el jornalero de una nabajada mata á un hombre: llega otro dia en que el baron de un pistoletazo mata á otro hombre: el jornalero muere en el garrote: el magnate se escapa á pais estrangero á vivir lo mismo que antes vivia.

La aristocracia y el populacho son por consiguiente iguales en cuanto á los vicios. No hay que decir que el desenfreno está aquí ó está allí, está en todas partes.

Pero el populacho es pobre, numeroso y trabaja: la aristocracia es rica, corta en número y no hace nada. Los palacios, las libreas, los honores, el oro, la pedrería, los perfumes, las alfombras sirven de máscara á los vicios de la aristocracia: los andrajos, el hospital, los desprecios, la miseria, la podredumdre, sirven de trage á la desdicha del populacho.

No hay saber en el corazon del populacho, pero hay pasion: en el corazon de la aristocracia ni pasion ni saber.

El hombre del populacho toma un fusil; es un héroe que muere ignorado, y cuyo cadáver sirve de comida á los cuervos despues de la batalla: el magnate toma un sable, y haciendo menos tal vez que el soldado, si se muere consigue glorias, y si se salva charreteras, entorchados y una cruz.

Al condecito quimerista, jugador, tramposo y libertino se le llama calavera gracioso; al plebeyo quimerista, jugador, tramposo y libertino, se le llama hombre perdido, baratero, indecente.

Al duque que no hace nada ni malo ni bueno, porque es tonto, y nada sabe hacer, se le denomina hombre de probidad y amante de las luces; del artesano virtuoso que trabaja cada dia diez y seis horas, duerme cinco y emplea tres en almorzar, comer y cenar, nadie se acuerda. Cuando el duque honrado muere, hay curas que cantan, señores en el duelo, túmulo en la parroquia, monaguillos en el campanario y arquitectos que levanten el mausoleo: cuando el virtuoso artesano muere, hay una viuda que llora, hijos que tienen hambre y van al hospicio, una oscura camilla para llevar al difunto, alguaciles que hacen almoneda de cuatro platos, dos cazuelas, un colchon roto y unas tenazas; finalmente, la fosa comun de los pobres en donde se pudren juntamente los cadáveres de los que juntamente fueron esclavos de la vida.

Conspira la aristocracia, y dícese entonces que el mando pertenece de derecho á los que tienen que perder; resístese el populacho á la servidumbre, y no falta quien á la bayoneta ponga en sosiego á los que son designados con el nombre de canalla.

Para el populacho todos son gefes: para la aristocracia todo lo que no es ella es populacho.

Populacho en este sentido es el infeliz que gana cinco reales al dia cavando ó curtiendo.

Populacho en este sentido es el artesano y el labrador que vive con mas desahogo al fin de treinta años de trabajar con suerte.

Populacho en este sentido es el comerciante esclavo de su vara de medir.

Populacho en este sentido es el industrial que gasta la vida inventando una máquina.

Populacho en este sentido es el pintor que sigue las huellas de Velazquez, el arquitecto que estudia á Herrera, el escultor que admira á Miguel Angel, el músico que sigue la senda de Rossini, el actor que adelanta en la carrera de Maiquez, el poeta que se inflama con las inspiraciones de Calderon, el filósofo que mide á los hombres por el valor de la capacidad, el escritor que se atreve á ser independiente y á desobedecer todo aquello que de la esfera de lo justo se sale.

Aristocracia en este sentido es el mayorazgo buscon y pegote, que abrumado del garito no sabe deletrear.

Aristocracia en este sentido es el hidalgo de sangre azul, que antes era regidor perpétuo y hoy todavía es maestrante.

Aristocracia en este sentido es el grande de España perseguido de deudas, que todo lo ignora menos el correr de las liebres y el saltar de los caballos.

Aristocracia en este sentido es el criado de un rey que lleva su librea con mas orgullo que Torcuato Tasso llevaba su corona.

Aristocracia en este sentido son los diplomáticos que en vez de invocar el nombre de su patria, invocan el del monarca su amo.

Aristocracia en este sentido *son los que del populacho salen por fortuna y penetran en el cenáculo de los grandes, como en otro tiempo penetraban los juglares y los bufones.*

Aristocracia en este sentido son los banqueros de suerte repentina, que para esconder su orígen compran la gran cruz á precio de oro.

Aristocracia en este sentido son *los espias de alta clase que llevan la escelencia antes del nombre, para tapar la boca á su conciencia.*

Aristocracia en fin, *son todos los ambiciosos que desean mandar esclusivamente, y para eso han zurcido una maraña á la que dan el nombre de doctrina,* y todos los necios que de buena fé creen en esta série de falsas consideraciones.

El populacho es una casa que se empieza á edificar, que no está aun, ni con mucho, á cubierto de las estaciones, que puede hundirse y aplastar en el hundimiento á los albañiles; pero que tambien puede acabarse y ofrecer el magnífico aspecto de un hermoso palacio.

La aristocracia es una casa medio hundida, mal apuntalada, vieji-

sima, llena de goteras, falta de nivel, abierta de mil rehendijas, toda escombros, toda fealdad, que en vano quieren reedificar sus dueños, llevados del deseo de que alcance á sostenerse mientras ellos vivan.

Tiene el populacho un porvenir, que es el de convertirse en pueblo, y dominar por la fuerza de su virtud y de su trabajo.

Tiene la aristocracia un porvenir, que tiene que ser dominada y tornarse en populacho, de cuyos vicios participa, y cuyas virtudes y pasiones afecta desconocer.

El populacho es la luz incierta, gris y vaga de amanecer, que luego se torna en raudales de viva y esplendente lumbre.

La aristocracia es la luz incierta, gris y vaga de anochecer, que despues se torna en inmensidad de oscurísimas y funerales tinieblas.

Es el populacho, el feto del porvenir.

Es la aristocracia, el cadáver de lo pasado.

El feto será hombre fuerte, hermoso, robusto, que triunfará del tiempo y de sus vicisitudes.

El cadáver será arca de gusanos, sentina de mal olor, estiercol de la tierra que hará el pueblo, esqueleto destroncado que contemplarán las generaciones futuras, como contemplamos hoy el esqueleto del Negaterio, sin comprender la estructura que debió tener en vida tan estraño animal.

De aquí se deduce que los aristócratas son hombres viejos y carcomidos, que nada pueden dar de sí que no sea vejez y polilla.

Y por la misma razon, los demócratas son hombres jóvenes y vigorosos, que no pueden dar de sí otra cosa que entusiasmo, vida y armonía.

Luis González Brabo.

LA LIBERTAD.

Perdona ¡oh musa! si rebelde al grito
de broma y de contento
con que ofreciste divertir al mundo,
hoy resuena en amargo sentimiento
tu lira popular y generosa
melancólicos ayes dando al viento.
La Europa que ante el hacha del verdugo
en Francia, en Alemania, en todas partes,
tuvo valor para sufrir el yugo,
á la afligida humanidad salvando,
como las olas de la mar se agita
de libertad el estandarte alzando.
Cansóse Italia del puñal que osaba

rasgar su corazon con inclemencia,
y lanzó, sumergiendo á sus tiranos,
la magnífica voz de *Independencia.*
París, la gran ciudad, que en vergonzoso
letargo tantos años adormida
vió al despotismo dominar tranquilo,
se hartó ya del dogal liberticida;
y ofreciendo á la Europa un digno ejemplo,
la que fué de los déspotas asilo
tornóse, ufana, de los libres templo.
¡La Libertad! ¡La Libertad querida!
clamó París: á la traidora hueste
arrojó en pocas horas al profundo
y el ¡ay! postrero de la turba agreste
alzóse tremebundo
retronando en la bóveda celeste
para anunciar la redencion del mundo.
Entonces fué cuando la lira hermosa
del pueblo soberano
cantó su triunfo en entusiastas sones;
y al contemplar la iniquidad vencida
palpitaron los nobles corazones
el elixir gustando de la vida.
La Bélgica, la Hungría, muchos pueblos
que en la opresion gimieron tantos años,
libres pudieron elevarse un dia
de la razon al trono verdadero;
sintiendo con asombro en su agonía,
el rayo vengador que de la Francia
lanzaron las jornadas de febrero
para hundir á la infame tiranía.
El Austria conmovida
que en la escuela fatal de la desgracia
el valor de sus fueros ha aprendido,
castigó de sus príncipes la audacia,
traiciones y opresion dando al olvido;
El monarca de Prusia que orgulloso
de libertad el eco oyó sin pena,
la esperanza perdió de uncir un pueblo
á su carro triunfal, y harto dichoso
si no cayó en las calles al romperse
de sus pueblos la bárbara cadena,
envuelto entre la lava y las cenizas,
que le arrojara el huracan de Viena.
En todas partes veo
la libertad triunfante;
mas ¡ay! es ilusion de mi deseo:

con sentimiento observo harto profundo
que aun necesita hacer grandes esfuerzos,
para que pueda dar la vuelta al mundo.
Sí, *libertad*, obstáculos horribles
á tu paso hallarás de dia en dia,
pero la saña impía
no podrá detenerte en tu carrera,
que es el destino quien tu planta guia.
Sí, *libertad*, mil genios generosos
brotarán de tu numen sacrosanto:
para honrar de este siglo la memoria
como esos que otras veces te aclamaron
y el porvenir dichosos alumbraron
el mar atrâvesando de la historia.
A tu paso imponente y soberano
no resisten el plomo y las murallas:
tú inspiras el honor al ciudadano,
tú le infundes aliento en las batallas.
Por tí Padilla con designio santo
pereció de Castilla en las arenas,
por tí vibró con seductor encanto,
la fiera voz del orador de Atenas.
Por tí mi inspiracion pálida y fria,
que renombre ambiciona,
quizá para mis sienes algun dia
de vate alcance la inmortal corona.
Yo quisiera pagándote el tributo
que abarcar puede solo el pensamiento
de mi ardiente entusiasmo en justa ofrenda,
levantar á tu gloria un monumento.
Pero ya que mi voz débil, cansada,
por el dolor y el llanto fatigada,
lograr no pueda tan dichosa suerte,
de todo buen patriota apetecida,
aun tengo que ofrecerte
un corazon dispuesto á defenderte
hasta el último instante de mi vida.
Dichoso el que por tí vierte su sangre;
maldito quien te ataja en tu camino:
si por tí sucumbir es mi destino,
pruebas daré de mi pasion sincera
cuando sumirte en los abismos quiera,
la vista herida por tus rayos bellos,
esa impura falange que debiera
rendirte altares y postrarse ante ellos.

MESA REVUELTA.

Segun los periódicos moderados, se halla la capital de España en un estado de paz el mas halagüeño. Esto no quita para que se vaya echando mano á todas las personas que el gobierno quiere prender, con motivo ó sin motivo. Segun los periódicos estranjeros, en la ciudad de Varsovia, pais conquistado, se disfruta igualmente de una tranquilidad envidiable; y tal vez no sea el *Popular* el último que diga que toda la antigua Polonia presenta hoy el mas *halagüeño aspecto*.

—Han sido presos ayer á las dos de la madrugada y conducidos á la gefatura política, todos los directores de los periódicos moderados ¿qué digo? los directores de los periódicos progresistas y algunos redactores. Tambien he padecido una equivocacion al decir que todos, pues el *Tio Camorra* es uno de tantos y hasta la presente no ha tenido el bárbaro gusto de disfrutar esa halagüeña paz que reina en los calabozos. Cómo se habrá esceptuado este pícaro *Tio*? No porque no le hayan buscado, pues tambien fueron dos celadores y varios agentes; pero el *paleto de Torrelodones* tuvo la casual ocurrencia de no dormir en casa antes de anoche, y los encargados de prenderle no encontraron en ella mas que á *D. Juan de la Pilindrica* y á la *cotorra*, á los cuales se les dejó dormir en paz, porque con ellos no iba nada. Hay quien dice que el *Tio Camorra*, aunque nada tiene que temer de la ley, tiene mucho que temer de sus enemigos, por cuya razon ha tomado el tole hácia París. Entre tanto la direccion de este periódico se ha encomendado á la *cotorra*.

¿Y por qué razon habrá el gobierno tomado la resolucion de prender á los periodistas liberales? Una de dos: ó el gobierno se ha propuesto dar una muestra de su tolerancia, ó quiere acabar con la prensa de la oposicion, para lo cual no hay medio tan eficaz como acabar con los redactores. Muerto el perro se acabó la rabia.

—Dicen que son mas de doscientas cuarenta las personas que se hallan ya presas y sujetas al consejo de guerra. En primer lugar falta saber si es el consejo de guerra quien legal y razonablemente debe entender en delitos cometidos antes de la declaracion del estado escepcional. Esto es de esperar que lo medite bien el gobierno antes de proceder contra los presuntos reos. La otra cosa notable que arroja de sí el asunto es el haber nombrado para presidir dicho consejo de guerra al general BALBOA. Basta citar este nombre para probar que efectivamente el gobierno se ha propuesto no abusar de la victoria y que trata de adoptar una política de esas que hacen aparecer á los pueblos bajo *el mas halagüeño aspecto*.

—En una de las últimas *Palizas* del *Tio Camorra* se dijo que el señor *Moratinos* habia jugado con cartas vistas, ganando mucho dinero en la Bolsa. De resultas de esto se ha presentado á reclamar rectificacion un señor *Moratinos*, cuyo nombre no recuerda el *Tio*

Camorra en el acto de escribir estas líneas; pero que segun noticias tiene el título de vizconde de Villandrando. Como que en la susodicha *Paliza* no se estampaba ningun nombre propio, parecia escusada la reclamacion de dicho señor vizconde; porque con igual derecho podrian presentarse á reclamar todos los Moratinos de España; pero para evitar interpretaciones, debo decir que no es el señor vizconde de Villandrando el sugeto aludido en mi noticia, como podrán convencerse todos los que conocen á este señor, incapaz, según dicen, de semejantes tratos. Si alguna vez me veo en la precision de emplear simplemente los nombres de Pedro, Juan ó Diego, ó los apellidos de Martinez, Fernandez ó Garcías, como suele acontecer por via de ripio, pido que no me vengan con reclamaciones todos los Pedros, Juanes y Diegos, ni todos los Martinez, ni todos los Fernandez, ni todos los Garcias, á quienes podia aplicar oportunamente aquello de: *esos son otros Garcías.*

—Antes de ayer parece que fué muerto en la Plaza Mayor un ciudadano artesano, á consecuencia de un balazo que un agente le disparó á quema-ropa. Los periódicos ministeriales estan en la obligacion de decir si los hombres pacíficos pueden ó no andar por las calles, ó deben desde luego ir prevenidos á ser fusilados al revolver de cada esquina.

—El *Tio Camorra* ha visto estos dias al ciudadano Roman Perez, en cuya casa estuvo escondido en sus últimos dias el desgraciado general Zurbano. Dicho Perez ha sufrido por ofrecer la hospitalidad que ninguna persona bien nacida puede negar al que se la implora, ha sufrido, repito, las persecuciones que son consiguientes por espacio de mas de dos años, habiendo estado en un correccional hasta que salió en virtud de la amnistia. Pero la mayor desgracia de que Roman Perez se queja y con razon, es de que algunos le supongan delator de Zurbano y Cayo Muro. El *Tio Camorra*, con este motivo ha examinado la defensa que hizo el abogado de Roman Perez, defensa, entre paréntesis, admirablemente escrita, y por ella ha sacado en limpio que no hay razon ninguna para lanzar contra el buen Perez tan infamante imputacion. Y aunque esto no se dedujera de la defensa podria deducirse lógicamente de las persecuciones que ha sufrido, pues si en efecto hubiera sido delator, no habria ido á un correccional, ni esperimentado las penas pecuniarias que le han dejado casi en la indigencia. Es muy importante conocer á los criminales, principalmente cuando los criminales pasan por hombres de bien; pero importa mucho mas que los hombres de bien no sean acusados de traidores. Roman Perez en concepto del *Tio Camorra*, es un ciudadano digno del aprecio del pueblo liberal.

—Mis lectores conocerán la dificultad de escribir en el dia de hoy. El *Tio Camorra* ofrece indemnizarles á su tiempo de toda falta.

Editor responsable, **D. Francisco Sales de Fuentes.**

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 32. Madrid 5 de Abril de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



PARIS 28 DE MARZO DE 1848.

Mi estimada Cotorra: Estraño te parecerá que te escriba desde París (de Francia) con fecha 28 de marzo, habiendo salido de esa el 27 por la tarde; pero no te sorprenda tanta velocidad, porque he viajado por el telégrafo para llegar mas pronto á este pais, donde por lo menos todo ciudadano se halla en posesion de sus garantías individuales.

Antes de todo procuré en mi caminata hacer una visita al célebre Abd-el-Kader, que tanto ruido ha metido en el mundo, el cual me recibió con mas política de la que usan algunos por esa corte,

donde se hace tanto alarde de civilizacion. Ansioso de saber lo que pasa en el riñon de ese pais bárbaro por escelencia, que llaman Africa, traté de informarme de su estado polítíco, costumbres, etc.; y aunque Abd-el-Kader, como parte interesada (al fin africano) quiso pintármelo con halagüeños colores, insistí en que el Africa estaba á la cola de la civilizacion, que allí el despotismo era intolerable, que los vasallos vivian de milagro y siempre envilecidos; en fin, dije muchas cosas á que no podia Abd-el-Kader oponerse razonablemente, conviniendo en que sus paisanos tenian derecho á quejarse de la esclavitud, si se comparaban con muchos de los habitantes de Europa; y esto diciendo me preguntó:

—¿Es usted francés?

A lo que yo contesté:

—No señor.

—¿Austriaco?

—No señor.

—¿Prusiano?

—No señor.

—¿Italiano?

—No señor.

—¿Suizo?

—No señor.

—¿Pues qué es usted?

—Español.

Decir esto, querida Cotorra, y soltar el bárbaro africano una carcajada que me dejó frio, todo fué una misma cosa. Inútil fué querer interpelar: aquel hombre no me dió esplicaciones, y deseando tal vez perderme de vista, me dijo que trataba de pedir permiso al gobierno provisional para hacer un viage á Turquía. Yo quise echarla de cumplido y le ofrecí mi casa si se queria ir á España. ¡Ay Cotorra mia, qué malas pulgas gastan los africanos! ¿Sabes que faltó poco para que Abd-el-Kader me rompiera la cabeza? En vano he tratado de averiguar la causa de sus enojos. Me parece que ofrecer á un africano la hospitalidad española no es un motivo para atufarse un hombre tanto. ¿Lo tomaria por burla? No lo sé; lo que te puedo decir es que me arrojó de su casa con malos modos, cosa que no estrañé yo mucho, porque acostumbrado estoy á recibir peores tratamientos de algunos españoles, que segun las señas tienen algo de comun con los africanos.

Por lo demas en París he sido bien recibido, que aqui se han vuelto las tornas, amiga mia, y los españoles que en tiempo de Luis Felipe primero y último eran ultrajados cuando tenian la tacha de liberales, ahora son recibidos por el gobierno y por el pueblo francés con entusiasmo. Asi al pronto, los *parisiens* me miraron con desconfianza, y acercándose á mí en actitud hostil, esclamaron como energúmenos:

—*¡ Vive le République !*

Yo me quedé estupefacto y no contesté una palabra, en vista de lo cual insistieron los grupos gritando:

—¡*Vive le République!*

—Señores, dije yo como atontado por aquella inesperada agresion: yo vengo huyendo de un pais donde se han suspendido las garantías individuales: he tomado el tole porque recibí un aviso de que me iban á meter en chirona, en una palabra, vengo á París porque soy un hombre pacífico que no me meto con nadie y quiero disfrutar un poco de tranquilidad. Pero la muchedumbre cercándome por todas partes, dió por la tercera vez con tan amenazante modo la voz de

—¡*Vive le République!*

Que yo no pude escusarme y contesté maquinalmente:

—¡*Vive!*

Ya ves, querida Cotorra, á la fuerza no hay resistencia, y sobre todo ¿á tanto porfiar quién se ha de resistir? Por otra parte no me probó tan mal aquella muestra de asentimiento; pues acto contínuo los republicanos me condugeron en triunfo al *Hotel de Ville* cantando aquellos tan sabidos versos de la Marsellesa:

Allons enfants de la patrie
le jour de glorie estarrivè etc.

Allí conocí al inmortal Mr. de La-Martine y á todos sus camaradas, que me llenaron de gozo y de consuelo asegurándome que estaba muy próximo el dia en que el sol de la libertad penetrase en todos los rincones de Europa, cosa que mitigó mi melancolía, pues ya sabes que los rincones de nuestra casa estan algo oscuros, y si en efecto han de iluminarse pronto, como es probable, por el sol de que hablaba Mr. de La-Martine, tendré la satisfaccion de escribir sátiras á todas horas del dia y de la noche sin necesidad de lamparillas ni de lamparones.

Por la tarde me reuní con los demas españoles residentes en París, los cuales me convidaron á comer y yo acepté, por tener la satisfaccion de pasar el rato entre españoles liberales. Efectivamente, fuí á comer: no puedo decirte lo que hablamos, porque temo que abran esta carta en pasando los Pirineos, y podrían hacer un atropello contigo ó con mi buen maestro D. Juan de la Pilindrica; tú podrás inferir lo que todos diríamos siendo liberales y viviendo en un pais donde las garantías individuales estaban á prueba de bomba. Acabada la comida empezaron los brindis; ¡vaya unos brindis! Si los oyera Martinez de la Rosa se suicidaba, como se suicidó Mr. Bresson despues de aquel asunto que tan caro le ha costado á su amo Luis Felipe. Ahora que me acuerdo, dícese por aquí que Luis Felipe trataba de meterse en un convento, atormentado sin duda por los remordimientos de la mala vida pasada. No sé si querrá hacerse capuchino, carmelita ó franciscano, aunque yo supongo que se hará jesuita, que no necesita para ello estudiar mucho, aunque todo le servirá bien poco, segun el polvo que van llevando por

todas partes los hijos de Loyola. A la verdad, no tiene nada de particular que el ex-monarca de julio, despues de haber perdido el trono, quiera hacer penitencia tirándose al coleto aquellos jicarones de chocolate con bollos de manteca y leche que tanto recomiendan los santos padres; pero si su idea es abandonar este mundo, ya hace tiempo que podia haberlo abandonado, y no seré yo quien le quite de la cabeza tan santa vocacion.

Pero volviendo á los brindis de nuestra comida, sabrás como uno brindó por la libertad de Prusia, donde el pueblo ha vencido á Federico Guillermo, ese fanático sectario y representante del despotismo, que hoy la echa de muy liberal y pasa por mil humillaciones á trueque de conservar una corona que tanto estima y que de seguro se le caerá de las sienes si no anda derecho y pierde el equilibrio. Otro brindó por la libertad del Austria, improvisando estos versos al príncipe de Meternich:

Siempre á las revoluciones
hizo sangrienta amenaza;
y si en una perdió el mando
tenga el buen viejo cachaza,
que ya se irá acostumbrando.

Hubo por de contado brindis en grande á Pio IX, al porvenir de Italia, á la libertad de la Polonia.... Al llegar aquí, querida Cotorra, un vértigo se apoderó de mí; el nombre de la pobre Polonia (no creas que es la Polonia la hija de la tia Timotea la de Torrelodones, que es una nacion que há pocos años perdió su libertad y su independencia), digo que al oir el nombre de la pobre Polonia, víctima de ese inicuo yugo que todavía pesa sobre algunos pueblos de Europa, pedí la palabra, y todos los circunstantes esclamaron:

—¡El *Tio Camorra*! ¡Silencio! ¡Que brinde el *Tio Camorra*!

—¡Si, sí, que brinde el ciudadano de Torrelodones!!!

Yo me subí encima de la mesa, esperé á que se restableciera un poco el silencio, y luego dije:

Si Polonia sufrió la dura pena
que la impusiera el déspota inclemente,
pronto, muy pronto de entusiasmo llena
del sufrimiento el huracan reviente
arrojando su bárbara cadena
del opresor á la ominosa frente.
Tambien espero que de tanta saña....

Al llegar aquí fué tal el palmoteo de los oyentes, que no puedo decirte la conclusion de la octava, porque ni yo mismo oí lo que dije.

Fuimos por la noche al teatro, donde vi mucho entusiasmo; los himnos nacionales se sucedian sin interrumpir él órden, y esto me chocó algo, como que pertenezco á un pais donde á pretesto de que no se altere el órden, han prohibido los himnos nacionales. Todos los actores repetian los coros y daban muchos gritos de *¡viva*

el gobierno! lo que me sorprendió mas todavia que la música; pues hace ya mucho tiempo que no veo un gobierno victoreado por sus subordinados. Yo ya sé que los individuos del gobierno provisional vivirán sin necesidad de estas demostraciones; pero ya que oiga la voz del pueblo, me parece á mí que mas valdrá que le victoreen que no que le silven, pues los vítores cuando menos prueban que el pueblo está contento.

Sería muy largo referirte mas pormenores de todo lo que he visto. Esto marcha; hay *libertad, igualdad* y *fraternidad*. La gente vive alegre y tranquila, y el gobierno, apoyado por todos los partidos de la Francia, está haciendo grandes aprestos militares para..... ¿para qué será? Esto es lo que yo ignoro, aunque desde luego supongo que será para alguna cosa. Allá lo veremos, si Dios quiere, que no se ha de pasar mucho tiempo en la incertidumbre, y puedes creer que en cuanto yo sepa alguna cosa te lo escribiré inmediatamente. Basta por hoy; dá muchas memorias á mis queridos suscritores, y dí que no olvidaré en la vida sus bondades: dí á D. Juan de la Pilindrica que tenga esta por suya, y tú dispon de tu buen amigo

El Tio Camorra.

P. D. Díme qué broma ha sido esa del dia 26, pues yo no tuve tiempo para enterarme. Supongo que, una vez vencida la revolucion, habrán vuelto las cosas al ser y estado que tenian el dia 25, y que los periódicos de la oposicion tendrán libertad para emitir francamente sus opiniones. Dime tambien si han vuelto los celadores á buscarme, aunque no lo creo, pues me parece que no se tomarán medidas contra los ciudadanos pacíficos.... En fin, dá muchas espresiones á mis amigos D. Salustiano Olózaga, D. Patricio de la Escosura, D. Mariano Perez Luzaró, generales Van-Halen y Nogueras, y á todos los que pregunten por mí.

EL SITIO DE ZARAGOZA.

Muchos historiadores se han ocupado del importante acontecimiento que sirve de epígrafe á este artículo. El conde de Toreno, el señor Príncipe, que como aragonés ha podido informarse mas minuciosamente de todo lo que se refiere á las glorias de la capital de Aragon y que ha sabido trazarlas con la maestría que le distingue en su *Guerra de la Independencia*, y hasta el mismo general Foy, que como francés no puede menos de desfigurar las cosas alguna vez, todos los historiadores convienen en elevar el sitio de Zaragoza á la altura de los acontecimientos mas importantes del mundo.

Y en verdad que no cumplirian dignamente sus deberes los que otra cosa hicieren; porque figurémonos una ciudad abierta que ca-

rece de tropas en comparacion de las que tenia á su disposicion el general Lefebre, sitiados: figurémonos, un ejército acostumbrado á triunfar en Italia, en Alemania, en Egipto, en Rusia, en todas partes, y que este ejército, mandado por los gefes mas bravos é inteligentes del Imperio es el encargado de tomar esa ciudad donde no hay mas murallas que los esforzados corazones de sus hijos; figurémonos por último que en esa ciudad combatida por todos los ángulos de su inmenso perímetro, se acaban los comestibles, y se declara una enfermedad epidémica que cada dia diezma á sus defensores; todo esto supuesto preguntemos si es posible la defensa de la poblacion un solo momento. Pues bien, esta heróica ciudad, cuna siempre de los libres y de los bravos, no solo se defiende, sino que ataca y rechaza á sus poderosos enemigos durante muchos meses, dando á cada instante repetidas pruebas de ese valor que nos parece fabuloso cuando repasamos atónitos los prodigiosos hechos de Sagunto y de Numancia. Justo, justísimo le parece al *Tio Camorra* que los historiadores consagren una página privilegiada de sus libros á la descripcion de esas escenas patrióticas que desde un rincon de Europa hallaron eco en los confines de la Rusia, donde para hacer la guerra al capitan del Siglo, se arengaba á los combatientes invocando el nombre de Zaragoza.

Por lo mismo es de apreciar que el señor D. Juan Lombia, como aragonés, al ofrecer al público una produccion dramática original, haya elegido uno de los cuadros de nuestra historia, que tan hermosos recuerdos de gloria hacen renacer en el corazon de todos los españoles. El señor Lombia que ha escrito un drama digno de elogio, atendiendo á su mérito literario, se ha hecho tanto ó mas estimable á nuestros ojos, considerando la leccion política que se desprende de su composicion altamente patriótica. ¡Con qué bellos colores nos sabe pintar el poeta al desventurado Cipriano, español estraviado que ha cometido la debilidad de pasarse á los franceses, cuando espone su vida por entrar de incógnito en Zaragoza por salvar á su padre y á su querida la célebre Agustina de Aragon! ¡Con qué brio la heroina reprende su conducta! Pero es mejor que mis lectores lean las palabras puestas por el autor en boca de Agustina:

Absorta, Cipriano, estoy
tus palabras escuchando....
Cuanto menos voy dudando
mas confundiéndome voy.
Buen hijo, y aun tierno amante
y español arrepentido
de su error, yo le he creido
por tu carta: vacilante
nunca te encontré, y pensaba
que en ese cambio prolijo,
mas que el amante y el hijo,
el español se ostentaba.

Hora en mil ansias batallo,
pues al tenerte delante,
hallo al hijo y al amante
pero al español no le hallo.
Y en Zaragoza de fijo
de la lealtad al crisol,
primero es ser español,
que ser amante y ser hijo.
Buen hijo, quieres salvar
á tu padre de la muerte,
buen amante, de igual suerte
á tu amada libertar.
Mal español, tus fatales
traiciones á ambos proponen,
que por salvarse abandonen
la causa de los leales.
No entiende quien tan menguada
vileza espera que cuadre,
ni la lealtad de su padre,
ni el corazon de su amada.
Y al que comprender no es dado
de su amada el corazon,
y propone una traicion
al padre que le ha engendrado;
Ni de hijo ni de amante
el nombre podránle dar,
traidor le habrán de llamar
es tu nombre, no te espante.
¿Y tú querrás que á un traidor
escuche un padre ofendido,
y una muger que ha sufrido
de su traicion el rigor?...
Mas no debo continuar:
ven á tu padre: tu accion
cuéntale, y la defeccion
con que se puede salvar.
Dile que estas decidido
á dar la vida por él,
con tal que á la patria infiel
quiera manchar su apellido.
Ven pues; no temas su encono;
que aunque sé no accederá,
tu error te perdonará;
es padre; yo te lo abono.
¿Témes hallarle cruel?
que al miedo la razon venza.
¿Témes morir de vergüenza

al verte delante de él?
Vete, Cipriano, que estás
aqui en un peligro horrible,
salvarnos es imposible;
no espongas tu vida mas.

Seria necesario copiar todo el drama si quisiéramos poner en conocimiento de nuestros lectores todos los bellos rasgos que contiene, y el papel del *Tio Camorra* es demasiado reducido para eso; pero no resistiremos á la tentacion de copiar la invocacion en quintillas que hace Agustina á la Vírgen del Pilar, porque en ella nos ha ofrecido el señor Lombía un modelo de versificacion al par que ha caracterizado el espíritu religioso y patriótico de los que tantos sacrificios hicieron por la independencia nacional. Hé aquí la invocacion.

Tú, cuya imágen y altar
este pueblo amante goza,
dígnate mi afan calmar
¡Santa Vírgen del Pilar
amparo de Zaragoza!

De esta esposa prometida
del hombre que adora tanto
y á quien arrancan la vida,
de esta huérfana aflijida
enjuga piadosa el llanto.

Desde tu celeste asiento,
adorada Vírgen Madre,
calma el horrible tormento
que dentro del alma siento
por las angustias de un padre:

Del varon fuerte y piadoso
á quien ya morir contemplo,
de aquel héroe victorioso.
que ha impedido que tu templo
profane el bando ominoso.

Soberana Vírgen pura,
tú que á esta triste ciudad
donde reina la amargura,
desde tu celese altura
amparas en su horfandad:

De un español estraviado
perdona, madre, el error
por las penas que has pasado
al mirar el Redentor
en una cruz enclavado.

Dígnate el alma alentar
que á tu nombre se alboroza;
dígnate mi afan calmar,

¡Santa Vírgen del Pilar
amparo de Zaragoza!

El drama, que consta de tres actos, está precedido de un prólogo en que se da una magnífica idea del dia 2 de Mayo en Madrid. Si pudiéramos estendernos en un exámen razonado, lo haríamos con tanto mas gusto, cuanto que el drama lo merece porque pertenece al género verdaderamente patriótico y porque está desempeñado con un gusto literario que el público madrileño ha sabido recompensar llamando al señor Lombia á las tablas y colmándole de aplausos siempre que su produccion se ha puesto en escena. La ejecucion ha sido buena. Las lágrimas han rodado por nuestras megillas al considerar los años y las cosas que han pasado en España desde que esta heróica nacion dió la voz de alarma en Europa con los brillantes ejemplos del 2 *de Mayo* y del *sitio de Zaragoza.*

DECLARACION DE LOS DERECHOS Y DE LOS DEBERES
DEL HOMBRE Y DE LOS CIUDADANOS.

—

Tomamos de un libro francés impreso en el año VII de su primera era republicana, la siguiente declaracion de los derechos y deberes del hombre y de los ciudadanos para que cada cual haga los comentarios que guste acerca de los principios que prevalecieron en aquella revolucion.

«La *República francesa* proclama ante el Ser Supremo la siguiente declaracion de los derechos y deberes del hombre y de los ciudadanos.

DERECHOS.

Art. 1.° Los derechos del hombre en sociedad son la libertad, la igualdad, la seguridad y la propiedad.

2.° La libertad consiste en la facultad de hacer todo aquello que no perjudique á los demas.

3.° La igualdad consiste en que la ley sea una para todos, tanto para proteger al inocente como para castigar al culpable.

La igualdad no admite ninguna distincion de nacimiento, ningun privilegio hereditario.

4.° La seguridad resulta del comun acuerdo de todos para asegurar los derechos de cada uno.

5.° La propiedad es el derecho que tiene cada individuo de gozar y disponer de sus bienes y del fruto de su trabajo y de su industria.

6. ° La ley es la voluntad general espresada por la mayoría de los ciudadanos ó de sus representantes.

7. ° No puede impedirse á nadie hacer lo que no está prohibido por la ley, ni obligarle á hacer lo que la ley no manda.

8. ° Ninguno puede ser citado ante los tribunales, acusado, encarcelado, ni detenido, sino en los casos determinados por la ley, y segun las formas que ella prescribe.

9. ° Los que solicitan, despiden, firman, egecutan ó hacen egecutar actos arbitrarios, son culpables y deben ser castigados.

10. Todo acto de rigor que no sea necesario para asegurar la persona de un reo, debe ser severamente reprimido por la ley (1).

11. Ningun ciudadano puede ser juzgado hasta que se haya oido su defensa.

12. La ley no debe imponer mas penas que las estrictamente necesarias y proporcionadas al delito.

13. Todo tratamiento que agrava la pena determinada por la ley, *es un crimen.*

14. Ninguna ley, sea criminal ó civil, puede tener efecto retroactivo.

15. Cualquiera puede prestar á otro sus servicios mediante un contrato convencional; pero ningun hombre puede venderse ni ser vendido: su persona no es una propiedad enagenable.

16. Toda contribucion tiene por objeto la utilidad general y debe ser repartida entre los contribuyentes en razon de las facultades.

17. La soberanía reside esencialmente en la universalidad de los ciudadanos.

18. Ningun individuo, ninguna reunion de ciudadanos puede abrogarse la soberanía.

19. Ninguno puede sin la investidura de la ley ejercer autoridad ni ejercer cargo público alguno.

20. Cada ciudadano tiene un derecho igual de concurrir mediata ó inmediatamente á la formacion de las leyes, á la eleccion de los representantes del pueblo y al nombramiento de los funcionarios públicos.

21. Los empleos públicos no pueden ser jamás una propiedad de los que los desempeñan.

22. Las garantias sociales no pueden existir si no se ha establecido la division de los poderes, si no se han fijado sus límites y si no se ha asegurado la responsabilidad de los funcionarios públicos.

DEBERES.

Art. 1. ° La declaracion de los derechos contiene las obliga-

(1) La *Cotorra*, que traduce este artículo sin comentario, pregunta si es cierto que á los presos políticos detenidos en la Gefatura se les maltrata diariamente dándoles sablazos sin compasion. No es mas que una pregunta.

ciones de los legisladores: el mantenimiento de la sociedad exige que los que la componen conozcan y cumplan igualmente sus deberes.

2. ° Todos los deberes del hombre y del ciudadano se derivan de estos dos principios gravados por la naturaleza en todos las corazones. Haz constantemente para los demas el bien que quisieres recibir de ellos.

No hagas para otro lo que no quieras para tí.

3. ° Las obligaciones de cada uno y para con la sociedad consisten en defenderla, servirla, vivir sumiso á las leyes, y respetar á sus órganos legales.

4. ° Ninguno es ciudadano sino llena las condiciones de buen hijo, buen padre, buen hermano, buen amigo y buen esposo.

5. ° Ninguno es hombre de bien, sino es franco y religioso observador de las leyes.

6. ° El que viola abiertamente las leyes, se declara en estado de guerra con la sociedad.

7. ° El que sin infringir abiertamente las leyes, las elude con astucia ó sagacidad, lastíma los intereses de todos, y se hace indigno de su estimacion y benevolencia.

8. ° En la seguridad de las propiedades, estrivan el cultivo de los campos, todas las producciones, todos los recursos del trabajo, y todo el orden social.

9. ° Todo ciudadano debe sus servicios á la patria, asi como al sosten de la libertad, de la igualdad y de la propiedad, siempre que sea llamado por la ley á la defensa de tan caros objetos.

RASGO PATRIOTICO.

D. Juan Bautista Alonso, abogado del colegio de esta corte, y sus pasantes, bajo la direccion de este, estan dispuestos á prestar todos los servicios propios de su profesion á los detenidos, presos y procesados políticos por las últimas ocurrencias, con absoluto desinterés y abnegacion.

A visitarlos, á darles los consejos que necesiten y la direccion que hayan menester.

A hacer cuantas solicitudes y defensas requieran.

A gestionar cerca de las personas influyentes y del gobierno en favor de ellos.

Y á darles á ellos y á sus familias todas las pruebas de afecto que recomiendan los deberes de la humanidad y de la patria.

Esto mismo que anunciamos se está practicando en el despacho del señor Alonso, desde los primeros momentos; y tanto el señor Alonso como sus pasantes, bajo su direccion, lo han manifestado á

toda clase de personas. En consecuencia de esto han hecho, hacen y harán cuanto puedan y todos los recibirán bien.

Escusado cree la *Cotorra* todo comentario respecto á la conducta humanitaria y patriótica del señor Alonso y sus pasantes. El público comprenderá y sabrá apreciar en lo que vale este rasgo de generosidad, y tendrá un motivo mas para mirar con la predileccion que se merecen estos ciudadanos, bien conocidos ya por sus talentos y por su amor á la libertad. Lo que la *Cotorra* cree sin embargo necesario, es que los nombres de estos ciudadanos se graven en la mente de todos los amigos del pueblo; á cuyo fin ofrece la siguiente lista á la gratitud nacional.

D. JUAN BAUTISTA ALONSO.
D. FRANCISCO SALMERON.
D. PABLO ABEJON.
D. MANUEL GARCIA CABRERA.
D. ANTONIO BONIFACIO MONTERO.
D. FRANCISCO MOSQUERA Y GARCIA.

POESIA.

—

El *Observador* de anteayer inserta la siguiente composicion debida á la suprema inteligencia del señor D. Angel del Puerto y Puerto y Puerto. Nuestro colega hace una crítica cual la que se merece tan estupenda composicion; pero como que una sola crítica no basta para castigar la prosáica audacia del señor Puerto, es necesario que D. Juan de la Pilindrica añada algunas notas. Hé aquí el parto (por no decir aborto) del señor Puerto:

A la Srma. Infanta Doña Maria Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier.

España! España! á tu tranquilo seno
Vuelve una deidad que fué llevada;
La Infanta de Castilla, el Iris bueno, (1)
Maria Luisa de su Hermana deseada. (2)

(1) Señor Puerto de perdicion, hágame usted el favor de decir á qué viene eso de *Iris* y sobre todo *Iris bueno*. ¿Me quiere usted decir dónde está y qué colores tiene el *Iris malo*?

(2) ¿Quién es la *deseada*, la señora Infanta ó su señora Hermana? El adjetivo no lo determina por sí solo. Pero ¿qué sabe usted de adjetivo, señor Puerto?

ODA. (3)

Llega en paz con aura suave,
Infanta bella, que del Norte vuelas, (4)
Y á nuestra España grave (5)
Esplendor régio dále, (6)
Y mas rica será si te consuela. (7)
República en rumbo incierto (8)
De Paris te lanza, y apartada (9)
Cual Angel encuentra puerto (10)
Tu candor cierto, (11)
Lágrimas tristes de megillas dadas. (12)

(3) Eso es, porque á usted se le antoje llamar oda á su composicion, creerá que vá á pasar por oda. ¡ Pues no faltaba mas !

(4) La alegoría es incompleta ; para volar se necesitan *alas*, y esto podia remediarse diciendo:

Paloma bella qué del Norte vuelas.

Si usted no me agradece la leccion, señor Puerto, digo que está usted por conquistar.

(5) No es muy grave cuando consiente á poetas como el señor Puerto.

(6) ¡ Dale bola ! ¿ No sabe usted que *grave* no es consonante de *dale* ? Para que dos palabras sean consonantes, se necesita que tengan unas mismas letras desde la vocal donde carga el acento, hasta el fin. Aun hemos de hacerle á usted poeta, señor Puerto. Si usted se aplica, todo lo mas que puede necesitar son unos cuantos meses de *cursos*.

(7) Por la razon dada en la nota anterior, *consuela* no es consonante de *vuelas*: ó sobra la s en *vuelas* ó falta la s en *consuela*.

(8) *¡ Pobre República !* Como que va á naufragar. Lo único que debe desear es que no la haga el señor Puerto el epitafio.

(9) ¿ Qué verso es ese ?

(10) Dios la libre de semejante calamidad si ese *puerto* es el autor de la Oda.

(11) ¡ *Cierto* ! Lo cierto es que ese verso tiene cinco sílavas, debiendo tener siete ú once; pero á bien que en esta Oda van mezclados todos en desórden. ¡ Y luego se quejarán de la *anarquía* los secuaces de la *inteligencia*.

(12) ¿ Qué quiere decir eso de megillas dadas ? ¿ Es como si diéramos *determinadas megillas* ? ¿Es que son las megillas las que dan las lágrimas ? ¡Qué original es el señor Puerto ! Habiamos oido decir que las lágrimas rodaban por las megillas ; pero no que las megillas daban lágrimas. Ya sabemos que el señor Puerto no vierte el llanto por los ojos, sino por las megillas. Preciso es que cada megilla de este señor sea una fuente del Berro.

Llega, Infanta huida: (13)
Al hórrido son del cañon que zumba (14)
Te abre tu Nacion cordial guarida: (15)
Y en brazos de la Hermana tan querida (16)
Feliz serás huyendo de la tumba. (17)
Nunca llorosa mires (18)
Con esos ojos que alegría esparcian (19)
La tierra que despides: (20)
Españoles cual las vides (21)
Al dulce afecto de tu amor crecian. (22)
¿Por qué con pecho fiero (23)
En París tanta sangre derramada? (24)
Por ímpetu guerrero (25)
Que amagara ligero (26)
La blanca sien de la Infanta idolatrada. (27)
Al salir de tu asiento (28)
Cuando á pedazos aquel dosel partian (29)
Un pueblo turbulento, (30)

(13) Ese es un disfavor; pero la intencion lo salva todo.

(14) ¡Qué oreja tiene el señor Puerto!

(15) *Te ofrece* debia decir para hacer verso y hablar con mas propiedad. Eso de *abre* es mal sonante.

(16) Vaya.

(17) Pase.

(18) Pues el caso ha sido para mirar alegre!

(19) Con este verso y otro de sus dimensiones, bien empalmados, se pueden alcanzar las telarañas del infierno.

(20) *Despides* consonante de mires ¡chúpate esa!

(21) ¿Las *vides* son españolas? ¿y las encinas? ¿y los olivos? Pero suponiendo que las vides fuesen propiedad esclusiva del suelo español, ¿por que se ha de comparar los ojos de la Sra. Infanta con las vides? Esta podria ser una alusion algo mas digna del destierro que las causas que otros pobres han dado para tomar el portante á Andalucía y Canarias.

(22) Ya se va enmendando el chico; antes se..... y ahora se.....

(23) ¡Qué *pecho* es menester para continuar leyendo esta oda!

(24) Preguntarselo á Luis Felipe.

(25) Y bien impetuoso; digalo la dinastia de julio.

(26) ¿*Ligero*? Pues me parece que el chasco ha sido pesado.

(27) Este es el verso que debe empalmarse con aquel otro que lleva la nota número 19.

(28) ¿Qué asiento?

(29) Este verso lo pegaremos á la punta del que lleva la nota número 27. ¡Vaya una longaniza!

(30) ¡Si es un pueblo muy pícaro el de París! Ya se ve ¡No se castiga nada.....

España alza un lamento, (31)
¡¡Y gloria y salvacion todos decian !!.... (32)
Mas, Señora, las Gréyes (33)
A quien el alto cielo ya bendice (34)
Con inmortales leyes, (35)
Al ver el llanto de reyes (36)
Arbol representativo solo dice (37)
Reina y Madre llorosas (38)
Estrechándote reciben, sí, tu aliento: (39)
Y en sollozos ciento (40)
Llenas de ternura, y cariñosas; (41)
Esclaman dando un ¡Ay! con un lamento.... (42)

Confieso yo, D. Juan de la Pilindrica, que me faltan las fuerzas para continuar la impertinente tarea de leer y criticar los desatinos del señor Puerto. Por esta razon no quiero citar mas versos, pues ya he dado á mis lectores una muestra del númen poético de ese señor, que felizmente para nosotros, los gaznápiros liberales, pertenece al partido moderado, es decir, á la *suprema inteligencia.*

MOSAICO.

El *Popular* del sábado contiene el párrafo siguiente: «Tambien se ha apresado á los célebres *La Fiera de Zaragoza, Santiago el Limonero, y Bernardino el Zaragozano,* todos tres muy conocidos

(31) Pero no dió lágrimas por las mejillas.
(32) Pero algunos tunantes lo decian con tal retintin.....
(33) ¿Qué greyes?
(34) ¡Aaaaah.....!
(35) Aprobadas sin discusion.
(36) Estos siquiera llorarán por los ojos.
(37) ¿Quién lo dice? ¿Y dónde se halla esa nueva planta titulada *arbol representativo*? Aviso á los botánicos; por lo demas este verso le ataremos á una punta del que lleva la nota número 29, y entonces eche usted estadales, señor Puerto.
(38) Como que la *oda* del señor Puerto es capaz de hacer llorar á una vidriera.
(39) Otro verso para empalmar.

Y era tan fuerte el viento
que se apagaban las hachas del Santísimo Sacramento.

(40) ¿Ciento no mas? Yo pensé que subirian á mil.
(41) Otro verso que no se sabe si es pez ó rana.
(42) Un *¡ay!* con un lamento, son dos lamentos, porque el *¡ay!* por sí solo es un lamento.

por sus hazañas de todas especies, revoltosos de oficio, y ademas acusados de asesinos y ladrones.» El *Popular* MIENTE al calificar tan ligeramente á los mencionados sugetos, y es de esperar que modere su lenguaje si no quieren sus redactores esponerse á lás consecuencias. Pues qué: ¿basta que el papelucho ministerial cuente con el favor de los hombres del poder, para insultar á todos los españoles? Ni esto es concebible, ni los patronos del *Popular* podrán autorizar semejante iniquidad. Los individuos á quiénes el *Popular* ultraja de un modo tan poco decoroso son *José Alvaro, Santiago Carranza y Bernardino Fernandez*, de los cuales el que menos, es tan hombre de bien como el que mas de los que escriben en el periódico del ministerio.

—

Como verán nuestros lectores, hoy sale la *Cotorra* á la cabeza de este periódico, como que es la que se ha encargado de su direccion hasta que el *Tio Camorra* vuelva de París, que no debe tardar mucho, si Dios quiere.

—

Parece que han sido reducidos á prision los señores Baralt y Acevedo, redactores de *El Siglo*, si bien algunos periódicos aseguran que esta medida no tiene nada que ver con la política.

—

En Portugal se está preparando tambien la suspension de las garantías individuales. ¡Vaya que los Cabrales se pirran por imitar todo lo que ven! ¿A que no saben ustedes por qué los monos imitan todo lo que ven?...... porque son monos.

Se suscribe en Madrid á 5 rs. al mes en la redaccion, calle de Alcalá núm. 44, cuarto bajo, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAR y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm. 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias, 18 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

Editor responsable, D. FRANCISCO SALES DE FUENTES.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 33. Madrid 12 de Abril de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



CORRESPONDENCIA.

—

MADRID 11 DE ABRIL DE 1848.

Mi querido *Tio Camorra:* Recibí su apreciable con la satisfaccion que usted puede imaginar, pues, á la verdad, estaba con mucho cuidado no habiendo tenido ninguna noticia de usted desde el dia de la jarana, cosa que me hizo sospechar si estaria usted en chirona, como que aquí han sido muchos los que han tenido esa mala suerte.

Me ha sido muy sensible el saber el mal porte de Abd-el-Kader

para con una persona que tanto aprecio, y aunque en efecto los españoles no tenemos hoy tantos motivos para echar plantas como en aquellos tiempos en que dominábamos á medio mundo, no por eso somos tan despreciables que hayamos de llevar con paciencia los desdenes de un bárbaro africano.

Esta pesadumbre, sin embargo, se ha mitigado mucho al ver el buen recibimiento que ha tenido usted por parte del pueblo francés y del gobierno provisional; aunque no me ha sorprendido, porque un liberal tan impermeable como usted naturalmente debia contar con las simpatías de los demócratas que acaban de hacer pedazos el yugo del despotismo. Igualmente he sabido con placer los detalles de aquella comida con que le obsequiaron á usted nuestros hermanos los españoles residentes en París, y me han parecido muy bien aquellos brindis, sintiendo solo que no pudiera usted decirme el verso final de aquella octava, que por lo visto iba á terminar en *aña*. No obstante, creo haberlo adivinado. ¡Oh! soy yo muy maliciosa, y que me la claven en la frente si la pulla no iba derecha á.... *Bretaña.*

Ya he visto por los periódicos de esa nacion algunas noticias mas de las que usted me daba, y por cierto que no dejan de ser chocantes. ¿Con que es verdad que Mr. Guizot estuvo cinco dias en París disfrazado de muger? Pues no hay duda que estaria muy gracioso; y bien se necesita que eso sucediera en París, donde las señoras gastan tan estupenda pezuña para que no fuese descubierto el engaño. Yo he visto el retrato del ex-ministro y su rostro me parece algo anti-femenil, por lo cual me parece que la matrona improvisada no correria peligro aun en medio de esa sociedad libertina y en los tiempos de desmoralizacion que atravesamos. Sin embargo, tales ganas debian tenerle los franceses, que si le hubieran cogido en trage de muger, no dudo que le hubieran dado algun chasco, ofreciendo al mundo un espectáculo curioso para castigo de los ex-ministros que se visten de mugeres.

Tambien he visto que ese señor Guizot, así como el general Jacqueminot han solicitado del gobierno provisional la mesada correspondiente al mes de febrero, y esto me ha escandalizado, aunque no necesitaba de esta nueva prueba para conocer adónde llega la poca vergüenza de los doctrinarios. En verdad que esto ofrece un singular contraste con la conducta que desde el establecimiento de la República observan los *descamisados* de Francia. Los ex-ministros aristócratas, aunque repletos de oro, tienen la bajeza de solicitar una mesada, en tanto que los pobres van á ofrecer al gobierno todo lo que poseen para contribuir al sostén de la patria. ¡Lucido contraste! ¡Siempre la misma diferencia entre los aristócratas y esa que ellos llaman *asquerosa plebe*! Por lo demas, yo creo que el *Nacional* tiene razon en aquello que dice: «Estos señores merecian justamente su sueldo, por haber contribuido tan poderosamente al establecimiento de la República con sus desaciertos; pero el gobierno

provisional tiene otras atenciones mucho mas sagradas, como son las de cuidar de la subsistencia de los pobres y consolar á las familias de las víctimas causadas por el fatal ministerio de Mr. Guizot.» Digo, pues, que estoy de acuerdo con la opinion del *Nacional*, y caso de que el gobierno Republicano, en su alta justificacion hubiera querido complacer á los demandantes, la *Cotorra* cree que deberian decretar la concesion en estos términos: *Se concede á los señores Guizot y Jacqueminot la paga que solicitan con la condicion de que se han de presentar personalmente en Paris á firmar la nómina.*

Una cosa debo revelar á usted, *Tio Camorra*, que le llamará mucho la atencion, y es que tenemos la República á nuestras puertas, como que se ha proclamado en *Chamberí*. Apuesto á que el *Tio Camorra* cree que esto es un desatino; pues no señor, no es un desatino, porque dicen que se ha recibido oficialmente la noticia y lo aseguran de un modo que no deja lugar á duda. ¡Ya vé usted si progresamos! ¿Quién habia de decir que los habitantes de *Chamberí* fuesen tan audaces? Ya vé usted, que cuando *Chamberí* se atreve á dar un grito alarmante, no estamos lejos de que hagan otro tanto en Getafe, Leganés, Fuencarral, Carabancheles y otros pueblos de mas consideracion. Vea usted si le doy noticias interesantes, y eso que empiezo ahora á referirle las noticias de esta capital. Antes de ayer por la noche hubo bastante alarma, se oyeron algunos tiros, corrió la gente, y como dice la *Esperanza*, volvió Madrid á su estado normal, es decir, á ser visitado por multitud de patrullas y retenes. He tratado de averiguar la razon de esta alarma: al pronto crei que seria consecuencia de las noticias de *Chamberí*: pero despues he sabido que los soldados del gobierno hicieron fuego á los agentes del mismo gobierno, por no sé qué casual casualidad. Esto á lo menos podrá servir de leccion á unos hombres á quienes se ha dicho mil veces que los soldados acostumbran á hacer fuego á todo el mundo sin distincion y antes de tiempo, y no será malo si por este medio logran los pacíficos habitantes transitar por la capital sin temor á los peligros de una equivocacion.

No es esta la única novedad que tengo que poner en conocimiento de usted, *Tio Camorra*; hay muchas, muchísimas novedades en esta capital. En primer lugar ha de saber usted como D. Francisco Chico fué depuesto de su empleo y desterrado, por haber dejado escapar al señor Salamanca, segun dicen, aunque yo creo que el señor Salamanca, como buen cuco, procuraria escaparse sin permiso de Chico. Ya se ve, como que Redondo estaba á la sazon muy próximo á dejar este mundo, fué necesario improvisar un nuevo gefe de policía, para cuyo encargo buscaron á un tal Agudo, que á pesar de llamarse Agudo dicen que es el hombre mas obtuso de España, ó cuando menos que no tiene nada de *agudo*. Yo ya le he calificado acudiendo al *método de induccion* que usted me enseñó cuando me

daba leccion de matemáticas, y he dicho para mí: los ángulos no pueden menos de ser agudos, rectos ú obtusos. El nuevo gefe de policía, que viene á ser un ángulo, no tiene nada de agudo, segun pública voz, ni merece tampoco la calificacion de *recto*, puesto que se mete á censurar préviamente los periódicos. Luego si el señor Agudo no es *agudo* ni *recto*, resulta que será como he dicho antes *obtuso*, en lo cual estan conformes todos los buenos calculadores de esta tierra. Aun he ideado yo otro modo de probar la nulidad del señor Agudo, demostrando que este sugeto es igual á cero, como es fácil convencerse por el siguiente cálculo algebráico: El señor Agudo, por llamarse así, y por ser gefe de la policía, dando á la palabra *agudo* la espresion A y al empleo del individuo la de R, tendremos que $A=R$. Ahora bien, el señor Agudo, segun la voz del pueblo, es todo lo contrario de *agudo*, y si es todo lo contrario de *agudo*, será *menos agudo*, ó lo que es lo mismo $-A$. Pero el señor Agudo es por un lado $+A$ y por otro $-A$. Luego si ponemos en el primer miembro de la ecuacion todas las cualidades que concurren á la formacion del nuevo gefe de policía, tendremos $A-A=R$. Y tachando $+A$ y $-A$. resulta $0=R$ ó..... $R=0$, lo que nos dice que el nuevo gefe de la Ronda es igual á cero, y no se dirá que el argumento no es matemático.

En efecto, pronto debió convencerse el gobierno de la poca *agudeza* del señor Agudo, porque á poco tiempo de echar á Chico de Madrid, parece que se arrepintieron los hombres del poder y resolvieron llamarle otra vez á la corte dándole una gran cruz, con lo cual aquel que nos parecia tan *mal Chico*, ya no solo podrá pasar por *buen Chico*, sino que será un *escelentísimo Chico*. En cuanto á Redondo, ya sabrá usted que pasó á mejor vida, aunque antes tuvo el consuelo de recibir una carta de la reina, cosa que ha merecido la mas completa aprobacion de todos los hombres sensatos, que al ver la manifestacion de la reina dirijida á Redondo, han convenido en que la augusta señora que ocupa el trono, ha obedecido á sus naturales instintos. Hé aquí la opinion pública reflejada en el siguiente párrafo del *Heraldo*, y la copia de la carta autógrafa de la reina, que deseo conserve usted con el cuidado que se merece:

«Sabido es que el desgraciado Redondo, uno de los gefes de policía, está en una situacion desesperada de resultas de las heridas que recibió alevosamente en la tarde del 26. Deseoso de llevar al sepulcro una prueba de la aprobacion de S. M., solicitó la concesion de la cruz de Isabel la Católica. S. M. la Reina no vaciló en conceder lo que pedia un súbdito tan leal y decidido, y fué tanto lo que la afectó esto, y tan deseosa estaba de que se consolase al herido, que aquella misma noche, á una hora muy avanzada, se dignó escribir al general Narvaez recomendándole que se despachase este asunto cuanto antes, porque mientras que no estuviese satisfecho el que habia derramado su sangre por ella, no podia dormir ni estar tranquila.

El general Narvaez se presentó muy temprano en palacio con la concesion para que S. M. la firmase; S. M. habia dado órden que se la despertase á cualquiera hora que fuese el presidente del consejo para este asunto; y efectivamente, pocos momentos despues estaban satisfechos los deseos del herido. Pero S. M. no se contentó con esto, y al enviar la condecoracion á Redondo, le escribió de su letra la siguiente carta, admirable por su sencillez y por la elevacion de los sentimientos:

«Redondo, te mando la cruz que deseabas, y que tan bien has «merecido. Es lo que puedo darte para consolar tus aflicciones. «Dios, á quien lo pido, te dé lo demas como lo desea

»ISABEL.

«Hoy 3 de abril.»

No he podido dar espresiones á los señores Olózaga, Escosura, Luzaró, Nogueras y Van-Halen, como usted me mandaba, porque todos estos señores han salido desterrados, unos para Cádiz, otros para Canarias, y otros sabe Dios para dónde. El uno de ellos, el señor Olózaga, parece que logró escaparse en Córdoba, cosa que segun el *Popular* ha merecido la mas marcada reprobacion de todos los progresistas; y en efecto, el *Popular* dice la verdad, pues como usted habrá podido ver por los periódicos que representan á los partidos, la fuga de Olózaga, tan alabada por los moderados del *Clamor Público*, el *Eco del Comercio*, el *Espectador*, la *Prensa* y el *Siglo*, ha sido censurada amargamente por los progresistas del *Popular* y del *Heraldo*. Por mi parte, tengo el sentimiento de no pensar lo mismo que los progresistas del *Popular*, y digo que el señor Olózaga, cuyo talento como hombre de parlamento está bien acreditado, posee tambien en muy alto grado la táctica de las escapatorias. Ya sabrá usted que el tal D. Salustiano iba á ser ahorcado *por negro* cuando el desgraciado *Miyar*, y que se salvó por una escapatoria de la cárcel, que era bastante difícil en aquellos tiempos. El hecho es que los *realistas* no tuvieron el bárbaro placer de apretar el corbatin al que tanta guerra les habia hecho. En 1843, cuando aquella bromita de Gonzalez Brabo, tambien iba la cosa algo séria, y segun he oido decir corria grave peligro la vida del señor Olózaga; pero al ver este señor que iba de veras hizo una de las suyas, y cuando se trató de meterle mano ya el pájaro habia volado de la jaula y hacia trinos en las arboledas de los Campos Eliseos. Ahora, con motivo de la zaragata del dia 26, fué conducido por un piquete hasta Córdoba; pero al llegar á esta ciudad dijo que tenia que tomar un baño, y así como hemos visto al marqués de Villena aparecer entre el humo despedido por una redoma, del mismo modo han visto los de Córdoba desaparecer á Olózaga entre el humo de las calderas de la casa de baños. Hay quien dice que cuando se restablezca la inquisicion, este señor será quemado por mágico; cosa algo dificil si, como se asegura, tiene el señor Olózaga la gracia de *andar sin sombra*.

Ademas de estos señores han salido, segun dicen los periódicos, hasta 72 ciudadanos para el presidio de Málaga: iban atados codo con codo.... y es lo único que me atrevo á decir por ahora, porque aunque *Cotorra*, tambien yo tengo sentimientos elevados y podria incurrir en una falta de esas que tan caras cuestan en un pais donde nadie disfruta garantías.

Por último, ha llegado aquí el señor duque de Montpensier y su señora esposa, la cual ha tenido el desconsuelo de inspirar al señor Puerto del Puerto y Puerto los malditísimos versos que Don Juan de la Pilindrica criticó en la paliza anterior.

¡Aaaah! Se me olvidaba hacer á usted una pregunta. ¿Es verdad que el movimiento que se está verificando en Europa es tan monárquico como dice el *Heraldo*? Dígolo, porque este periódico nos lo asegura de un modo que hasta se me figura mentira la caida de Luis Felipe. Segun eso, la Francia se ha declarado por la monarquía, cansada sin duda de la libertad. En Venecia han hecho otro tanto, y los únicos que perseveran en su sistema de refinado liberalismo son los rusos... Ahora comprendo por qué el *Heraldo*, que es tan liberal, no encuentra ya gobierno mas simpático que el de San Petersburgo, donde, segun espresion de los naturales del pais, existen treinta y cinco millones de siervos y setenta y cuatro millones de esclavos. Tiene razon, pues, el *Heraldo* en calificar amargamente á esos *reaccionarios* italianos, franceses y alemanes; el modelo de los gobiernos libres es la Rusia, y riámonos de cuentos. En fin, dé usted muchas espresiones á Mr. La-Martine, á Mr. Ledru-Rollin, á todos los españoles de la *comida*, y usted disponga de su afectísima

La Cotorra.

P. D. Se me olvidaba decir á usted que donde se ha proclamado la *República* no es en el *Chamberí* de Castilla la Nueva, sino en *Chamberí* de Italia. Yo, como no sabia que hubiese otro *Chamberí*, cuando oí decir que se habia proclamado la *República* en este punto, crei que nuestros vecinos habian echado el resto, aunque nunca debia suponer semejante cosa.

EL EMPECINADO.

(HISTORIA QUE PARECE NOVELA.)

I.

Era una hermosa mañana del estio, á principios de la famosa guerra de la Independencia española, cuando una señora de Roa que estaba asomada al balcon de su casa en la Plaza Mayor, oyó un

ruido estraño de caballos y muchas voces que llamaron su atencion. En casa de aquella señora, segun nos han informado, estaba encargado de la labranza un jóven robusto, de regular estatura, en cuyo rostro meridional brillaban unos ojos negros que mostraban gran penetracion y una impetuosidad que, si no hubiera llegado á ser heróica, podria calificarse de temeraria. Nuestros lectores, conocedores del célebre guerrillero castellano que tantos dias de gloria ha dado á la patria, habrán reconocido sin duda al terrible *Juan Martin* en el modesto labrador cuya fisonomía hemos incompletamente bosquejado: tanto mejor; esto nos ahorrará el trabajo de esplicárselo, aunque no por eso abandonaremos la grata tarea de hacer ahora el retrato moral del hombre que tan vivamente escita las simpatías de todos los corazones honrados y generosos.

En todos los pueblos hay siempre un ente singular que sirve de tipo de comparacion para diferentes cosas. Uno por demasiado bueno, otro por demasiado malo, quién por sus vicios es el hazme reir de todos sus concindadanos, y cuál por su intrepidez se hace el coco de los muchachos, y con el recuerdo de sus hazañas infunde valor hasta en el pecho de los mas tímidos. En Roa habia todo esto, y aunque no es la virtud la dote que mas escasea entre los sencillos habitantes de la villa, fuerza es confesar que el humilde campesino, el pobre mozo de labor *Juan Martin Diez* vino á ocupar un puesto privilegiado en la escala de los hombres de bien. Castilla es una de las provincias de España en que mas resalta la honradez, así como España es en esta parte la primera nacion del mundo. Pues bien, en el seno de esa misma Castilla se hizo distinguir nuestro héroe por la virtud que tanto enaltece á los hombres, aun cuando no tuvieran otras dotes que les hicieran amar de todo el mundo. Humano *Juan Martin* como el que mas, no veia miseria que no tratara de socorrer en cuanto lo permitiera su escasa suerte; compasivo hasta con sus enemigos, devolvia frecuentemente favores por injurias, y mas de una vez pasó por tímido dejando un ultraje sin reparacion, ¡él! ¡él, que entre los mas esforzados guerreros de nuestros tiempos no ha encontrado uno que pudiera esperarle frente á frente! Buen amigo, buen hijo, buen padre, buen esposo, buen ciudadano, amigo leal, generoso y desprendido, sencillo en sus maneras, carácter ingénuo hasta la rudeza, estas son cualidades inherentes á todos los castellanos, y *Juan Martin* sobresalia entre ellos, como sobresalió entre tantos españoles valientes, esgrimiendo la espada contra las victoriosas huestes del Capitan del siglo.

Al oir el griterío de que hemos hablado en las primeras líneas de este capítulo, palideció la señora que, como hemos dicho tambien, estaba asomada á su balcon en la plaza de Roa; y creyendo que la alarma sería producida por la aparicion de algun destacamento francés, que, como es harto sabido, ocasionaban tantas calamidades en los pueblos, iba á retirarse del balcon y á encomendar á *Juan Martin* la guarda de la casa, bien segura de que si el jóven

tra trescientos que cuentan diez ó doce años de combates! ¡ Treinta que en su mayor parte van armados de palos de encina, contra trescientos soldados provistos de todo lo que exige una campaña!

—Sí, respondió un recien llegado, dando valor á los que tan tristes comentarios hacian, todo eso es cierto; pero cuando los hombres pelean *por la libertad de su patria*, cada ciudadano vale por veinte soldados de la tiranía. Y en prueba de esta verdad hagan ustedes el favor de aplicar el oido.

Oyose entonces ruido de caballería y poco tiempo despues entraban en la plaza de Roa muchos hombres á pie y á caballo. Era la partida del *Empecinado* que volvia trayendo trescientos franceses atados codo con codo.

(Se continuará).

PROFECIA PARA LA... POLONIA.

Los siglos se van pasando
y cruzan años y dias,
y siguen en sus porfias
los judíos esperando
la venida del Mesías.
Y el Mesías no se vé,
que si en venir ha pensado,
parece que dice, á fé,
espéreme usted sentado
que se cansará de pie.
Y los judíos merecen
seguramente una palma,
pues tienen tan grande el alma,
que solo á la mar parecen
cuando está la mar en calma.
Y diz que suelen decir
sin cansarse de esperar:
nadie se debe aburrir;
porque al fin... ha de venir,
allá no se ha de quedar.

La esperanza es mi contento,
y á nadie mi gusto asombre
si en una virtud consiento;
que en el corazon del hombre
tiene su cuna y su asiento.
Y si los siglos cruzando
persisten en sus manías

y pasan noches y dias
los judíos esperando
la venida del Mesias,
tambien yo que tengo fé
ora al sol, ora á la luna,
con paciencia esperaré
hasta que la vuelta dé
la rueda de la fortuna.
Y no tengo de gruñir
ni quiero desesperar,
y en mis trece he de seguir,
porque al cabo ha de venir;
allá no se ha de quedar.

—

Miro de Dios la balanza
y no soy hombre mezquino,
por lo cual bien se me alcanza
que nunca de mi destino
debo perder la esperanza.
Fácilmente se comprende,
si en ello bien se repara,
y esto es lo que mas ofende,
que el que espera.... ya se entiende,
y el que viene.... es cosa clara!
Tambien miro y considero
cada vez que llego á ver
las cosas al retortero,
que es necesario tener
paciencia de relojero.
Mas no me quiero afligir
ni á la suerte maltratar,
y yo la sabré esperar,
supuesto que ha de venir,
que allá no se ha de quedar.

—

Tiempo hace que se quejaba
la pobre Francia oprimida,
y aunque un mal rey la llevaba
al carro de triunfo uncida,
su libertad esperaba.
Buscaba el gobierno tretas
para amenguar el tesoro,
y vivia, sin decoro,
merced á las bayonetas
y á la corrupcion del oro.
Y como si esto en sustancia
fuese algun grano de anís,

trató al fin con arrogancia
de hacer esclava á la Francia
fortificando á París.
Pero el pueblo sin cesar
dió al tirano en maldecir,
y supo el bien esperar,
porque al fin ha de venir,
que allá no se ha de quedar.

—

Mientras tan duras escenas
pasaban sobre la Galia,
tambien lloraba sus penas
al rumor de las cadenas
la desventurada Italia.
Venecia y Milan, despojos
de memorables destinos,
con triste llanto en los ojos
contemplaron los enojos
de una banda de asesinos.
Lloraban, sí, desgraciados,
con corazon de calándria,
llegando á ser despreciados
de quien les vió subyugados
por un Pontífice mándria (1).
Mas nunca debió faltar
quien supiera resistir
y la ventura esperar,
porque al fin si ha de venir
allá no se ha de quedar.

—

Por mucho tiempo ha logrado
el Austria ocultar sus iras
palpando con desagrado
las venenosas mentiras
del *despotismo ilustrado.*
En Paris como en Florencia
y en Argel como en Zurich,
sufrió el mundo con paciencia
la desastrosa influencia
del bribon de Meternich.
En Viena se enseñoreaba
la mas atroz tiranía,
porque el déspota pensaba
que el Austria durmiendo estaba
y el Austria no se dormia.

(1) Gregorio XVI.

Fingia, sí, reposar
sin llorar y sin gemir,
pero sabia esperar
aquello que ha de venir
que allá no se ha de quedar.

—

De probar el tiempo acaba
si es verdad lo que ha pasado;
que el italiano acertaba,
que el austriaco iba fundado,
y el francés no se engañaba.
Yo que la emancipacion
quiero en París y en Bolonia,
en esta triple leccion
encuentro una deduccion
á favor de la Polonia.
Si aun esta nacion se agita
por la ventura completa
de que tanto necesita;
si aun Varsobia está sujeta
por el feroz moscovita,
jamás se debe abatir;
libertad ha de lograr,
y esto se puede inferir
de que al cabo... ha de venir,
que allá no se ha de quedar.

MR. DE LA-MARTINE

Y

EL TIO CAMORRA.

—

—Buenos dias, Mr. de La-Martine, dijo el *Tio Camorra* entrando en casa del ministro de relaciones estrangeras de Francia.

—Téngalos usted muy buenos. ¿Quién es usted....? porque yo no recuerdo.

—Yo... apuradamente, ni sé quién soy, ni me conózco, como dice D. Manuel de la Cámara.

—¿Y quién es ese D. Manuel de la Cámara?

—Uno que ni sabe quién es, ni se conoce, como yo digo.

—Pero en suma, ¿no podré yo saber á quién tengo el honor de...

—¡Oh! Mr. de La-Martine, el honor es mio en visitar al primer hombre de la Francia, al moderno apostol de la libertad, al autor

de la historia de los *Girondinos*, al orador de la democracia, al defensor de la República francesa.

—Basta, hombre, basta; ya veo que me conoce usted bien y yo tambien me conozco y sé quién soy, que no me parezco á usted ni á ese D. Manuel de la Cámara en lo de no conocerse, ni saber ustedes mismos quiénes son.

—Yo le diré á usted, señor mio. Cuando digo que no sé quién soy, ni me conozco, es porque recuerdo habérselo oido decir á D. Manuel de la Cámara.

—¿Y quién es D. Manuel de la Cámara?

—Un paisano mio que sabe muchos cuentos, y que en cierta ocasion refirió el siguiente:

—¿Es corto? Porque yo tengo mucho que hacer.

—Si señor, es corto; los españoles y los franceses nos parecemos justamente en que somos enemigos de la pesadez. Es el caso que un zapatero, cuyo nombre no recuerdo, al dar las señas de su casa dijo, segun informes de D. Manuel de la Cámara: Vayan ustedes á la calle de tal, número tantos, cuarto bajo: pregunten ustedes por fulano de tal, y si no está allí... si no está allí ese sugeto, ni sé quién soy, ni me conozco. Ahora bien Mr. de La-Martine, yo he venido aqui, hablando en español, traigo mi insignia constante que es el garrote de Torrelodones, y al ver que usted me desconoce, tengo que confesar como D. Manuel de la Cámara, que ni sé quién soy, ni me conozco.

—¡Ah! ya caigo: usted es... ¡El *Tio Camorra*!

—Para lo que usted guste mandar.

—Me alegro mucho de volver á ver á usted, porque sé que usted es un verdadero liberal, es decir, un liberal franco, enemigo de los pasteles.

—Justamente.

—Y dígame usted ¿qué tal está el espíritu público en España?

El *Tio Camorra* hizo á Mr. de La-Martine una pintura de la opinion pública de su pais que no nos determinamos á insertar por temor de que parezca... asi, demasiado larga.

—¿Y cuál es el espíritu público en Francia? preguntó el *Tio Camorra*.

—¡Oh! aquí demócrata todo.

—¿Cómo todo?

—Sí Señor.

—¿Y los filipistas de otro tiempo?

—Trabajillo les ha costado el convencerse, pero ya se van convenciendo.

—¿Y los carlistas?

—¿Los carlistas? Mejor que los orleanistas.

—Pero señor ¿cómo se esplica eso?

—Muy facilmente, *Tio Camorra*; muy facilmente. Usted conoce bien que en todos los partidos hay hombres malos que enarbolan una

bandera para crecer á su sombra, así como hay hombres muy buenos que abrazan una causa con fé, porque entienden que ella conduce á la felicidad pública. En honor de la verdad, los hombres de fé, los que abrazan una bandera guiados por el santo deseo de labrar la dicha del género humano, son generalmente los liberales exaltados ó los absolutistas. En los que proclaman el justo medio, se ven poquísimas pruebas de abnegacion, porque no lo dan de sí las doctrinas políticas que profesan. Resulta de esto, que los liberales franceses querian alcanzar el bien del pueblo por la via de la libertad, y que los carlistas deseaban tambien llegar al bien del pueblo, por el camino del absolutismo, lo que equivale á decir, que unos y otros aspiraban al bien, aunque por diferentes caminos. ¿Qué dificultad podía haber en que estos dos partidos tan opuestos al parecer se unieran para defender y hacer feliz á la patria comun?

—Tiene usted razon, Mr. de La-Martine; esa sí que es elevacion de alma. Pero ¿es posible que los carlistas ó legitimistas abracen la causa de la democracia?

—¿Y por qué no? Si son hombres de bien, si han aspirado alguna vez á la ventura del pueblo, aunque hayan invocado principios erróneos, no por eso han dejado de contribuir al esplendor de la democracia; por consiguiente declarándose como en el dia se han declarado demócratas, han bautizado con un nombre mas puro las buenas intenciones sociales que hayan podido alimentar durante su vida.

— ¡ Caramba, Mr. de La-Martine! Yo creí que entre el despotismo y la democracia habia un abismo.

— Entre el despotismo y la democracia, sí, hay un gran abismo, pero entre los hombres de bien de uno y otro partido no hay ni siquiera una pulgada de distancia. Y si no, aquí me tiene usted á mí : yo mismo no me avergüenzo de decir que he sido lejitimista.

— ¿ Cómo ? ! Usted lejitimista!

— Sí señor, lejitimista.

— ¿Y entonces tendria usted odio á la democracia?

—No por cierto; entonces no me llamaba demócrata; pero entonces, como ahora, amaba al pueblo, deseaba su felicidad y sin saberlo yo mismo, era un verdadero demócrata.

—Estoy estupefacto; pero cómo se hizo, ó por mejor decir, cómo se declaró usted ostensiblemente demócrata?

—Porque me convencí de que el partido demócrata era el que profesaba las doctrinas puras, las doctrinas que habian un dia de aliviar los males que tanto tiempo han lacerado el corazon de la humanidad. Entonces tendí una mirada en derredor mio. Encontré una porcion de lejitimistas honrados como yo, amantes del pueblo y de la libertad como yo; pero que como yo se habian equivocado en los medios de asegurar la ventura de la libertad que conduce inmediatamente á la ventura del pueblo. Ví el error, comprendí la esterilidad de los recursos de un partido que aspiraba á tan elevados fines, y confesando francamente mis pasados errores, me pasé al

campo de los que hasta entonces habia considerado como enemigos y que en realidad siempre habian sido mis hermanos.

—¡Jesus! ¡Jesus! Mr. de La-Martine; me deja usted atónito. Hasta ahora no habia yo comprendido que un hombre podia pasar de un campo á otro sin cometer una punible inconsecuencia.

—Eso segun y conforme, señor mio. Cuando los hombres abandonan una causa para medrar y entran en el bando opuesto disfrutando las ventajas de la desercion, se dice que cometen una apostasía, una traicion y merecen el desprecio de las personas honradas; pero cuando no hacen otra cosa que variar de nombre permaneciendo unos mismos en el fondo; cuando elijen mejor camino para llegar antes al santo fin que se habian propuesto; cuando invaden un campo donde no pueden prometerse otra cosa que trabajar y sufrir para cumplir los deseos del que rige los destinos del mundo, entonces la resolucion es plausible y merece, como yo merecí, los elogios de todos los hombres de bien que habian visto mi conciencia en el espejo de mi vida pública.

—Es decir, que ahora todos los carlistas franceses se han hecho demócratas?

—Todos: aqui afortunadamente ya no hay blancos ni negros, ya no hay mas que franceses.

—Pues señor, dijo el *Tio Camorra* despidiéndose de M. La-Martine, como dice D. Miguel Garcia Gimenez, bien dicen que nunca se acuesta uno sin saber *una cosa mas*.

Editor responsable, D. Francisco Sales de Fuentes.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 34. Madrid 19 de Abril de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



PARIS 13 DE ABRIL DE 1848.

—

Mi querida cotorra: Al recibo de esta habrás tenido conocimiento tal vez de la famosa carta de Luis Felipe, referente á las bodas españolas, y las cartas del mismo á Mr. Guizot y de Mr. Guizot al mismo. No parece sino que estamos en el tiempo de las cartas: nosotros tenemos que publicar el periódico por cartas para completar la funcion; los portugueses agitados hace mucho tiempo se mueven en distintas direcciones, y todo ello por *Carta* mas ó menos, y para que el juego de cartas sea completo, hete ahí á los cartistas ingleses hacer procesiones y estender proclamas capaces de amedrentar á

cualquiera..... si ese cualquiera tiene alguna deuda que satisfacer, como sucede á los lores en la Gran Bretaña y á los aristócratas y serviles en toda la redondez de la tierra. Se me olvidaba hacer mencion de otra carta sumamente curiosa, que deberia llevarse al archivo de Simancas para sepultarla entre el polvo de los legajos de la edad media, untándola por decontado con un poco de tocino para engolosinar á los ratones: hablo de la carta dirigida al general Narvaez por el oficial que escoltaba á mi apreciable amigo D. Salustiano Olózaga. Esta es la carta mas cuca de toda la baraja: todos esperábamos que fuera lo que llamamos una carta blanca, como el ás de espadas por ejemplo, el tres de copas ó el dos de oros; pero nos salió *burro*, segun dice la gente de los pueblos para designar las sotas, los caballos y los reyes. Te aseguro que la tal carta ha dado no poco que reir á la gente de esta tierra, que es naturalmente jovial y decidora, y si como ese oficial ha nacido en España, donde no se premia el mérito, hubiera tenido la dicha de pertenecer á otro pais, es posible que á esta fecha hubiera recibido ya la recompensa que merecia. Entre tanto Olózaga no sabemos dónde para, aunque es de presumir que esté redactando alguna otra carta contestando al oficial, cosa que no le aconsejamos, que es delicado siempre eso de dar importancia al que no la tiene, y yo estoy por aquello de «el que quiera peces, etc.

Decia que ya habrás visto la carta de Luis Felipe, en la cual resalta ciertamente ese espíritu de caballerismo de que tantas pruebas ha dado durante su reinado. ¡Qué candor! ¡qué buena fé respira el tal documento! Si hubiera justicia en el mundo, antes de acabar el siglo diez y nueve veríamos hacer rogativas á S. Luis-Felipe de Francia, con oraciones al beatísimo Guizot y responsos á alguna princesa casamentera cuya vida es el pasmo de la cristiandad. Lo que me ha hecho mucha gracia en dicha carta, es aquel parrafito... «Se recurrió á toda clase de medios para desvirtuar la candidatura del conde de Trápani (*el macarron*), porque nadie ignoraba que ofrecia entonces muchas probabilidades de buen éxito por parte de la reina Cristina y de la reina su hija, que decia constantemente á sus ministros: *Quiero Trápani.*»

En esto perdóneme su ex-magestad, el ex-monarca de julio, pero creo que el tal párrafo envuelve dos ofensas; una á la reina Isabel y otra á la duquesa de Rianzares; y la cosa es clara: ¿Cómo la reina Isabel habia de decir con tanta resolucion *quiero Trápani*? Eso es increible, lo primero porque la reina Isabel no conocia á *Trápani*, y nadie puede apetecer tan vivamente un manjar desconocido, que así puede satisfacer, como atravesarse en el paladar. Se me dirá que pudo verlo por retrato; pero de lo vivo á lo pintado hay notable diferencia; y el que mas y el que menos de nosotros sabe lo aduladores que son los artistas cuando retratan á ciertas personas: yo he visto á Fernando VII en un grabado donde estaba aquel señor, cuya fisonomía nos es bien conocida, con una boqui-

ta como un piñon, barba pequeña, pelo rizado y nariz pequeña, que casi pudiera tenerse por chato. Otra razon hay para dudar de ese yo *quiero Trápani*; y es que no podemos suponer semejante cosa de una jóven, y mucho menos dirigiéndose á los ministros, porque sabido es que las costumbres imponen leyes al bello sexo, á las cuales no es dado faltar á nadie y mucho menos tratándose de una princesa de quien tenemos formada una opinion mas favorable que su señor tio. En cuanto á la intervencion de doña Maria Cristina, esto es menos concebible, porque todo el mundo conoce que esta señora no acostumbra á mezclarse en asuntos de Estado, por la sencilla razon de que no está autorizada para ello. Puede ser que la señora ex-duquesa de Montmoront desease un buen acomodo para su hermanito; pero apostaria yo cualquier cosa á que jamás ha revelado á nadie sus deseos, siendo como es tan enemiga de imponer trabas y de mezclarse en las cosas políticas, sobre lo cual apelo al buen juicio del pueblo español, donde tantas simpatías se ha grangeado por su acendrado españolismo, y sobre todo por sus sacrificios en favor de la libertad. Esta acusacion que la mencionada señora ex-duquesa de Montmoront sabrá rechazar aun á costa de desmentir á su tio, está mas esplícita en los párrafos siguientes:

«Lord Palmerston se limitaba á los tres príncipes que la Inglaterra admitia en la candidatura para la mano de la reina de España Isabel II, á saber:

1.º El príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo.
2.º Don Francisco de Asís, duque de Cadiz.
3.º Don Enrique, duque de Sevilla.

Viendo el nombre del príncipe de Coburgo á la cabeza de esta lista, el conde de Jarnac se quedó estupefacto, y dijo á lord Palmerston que era contraria esta candidatura á las seguridades dadas constantemente por lord Aberdeen, por lo cual pedia que se quitara el príncipe de la lista. Respondió lord Palmerston que era imposible, puesto que ya habia enviado las instrucciones, y que ademas habiéndose adoptado la medida en el consejo, no podia él por sí solo hacer ninguna variacion, ni se encontraba dispuesto á proponérsela al gabinete. El resto de las instrucciones no nos pareció mas satisfactorio. Estaban concebidas en un estilo bien diferente á las de lord Aberdeen. No habia ni indicios, ni recomendacion de buena inteligencia entre nosotros, consistiendo toda la idea en asegurar el concurso y el apoyo de la Inglaterra al partido progresista, que no es en el fondo, á lo menos á mis ojos, mas que *un partido revolucionario*, cuyo ascendiente produjo en España tantos sucesos deplorables, ya en la revolucion de la Granja, ya en la sumision y el abandono de la jóven reina al yugo de la regencia de Espartero.

Semejantes instrucciones debian hacer temer que se renovasen escenas desastrosas, y en efecto esparcieron la alarma en el palacio de Madrid tan pronto como se supieron. Hubo una reaccion inmediata: *la reina Cristina á la cabeza de los mismos que la arrastra-*

ron á hacer la proposicion al duque de Coburgo, y todos los que temian volviese á reproducirse la insurreccion progresista, recientemente apagada en Galicia, y que habia dado márgen á la espulsion de don Enrique, se dirigieron á nosotros pidiéndonos que se hicieran simultánea é inmediatamente los dos matrimonios, el de la reina con don Francisco de Asis y el de la infanta con Montpensier. Esta simultaneidad era no solamente el *sine qua non* de la reina Cristina para aceptar á don Francisco de Asís, etc.

Como tú ves, el tal Luis Felipe se permite cosas muy poco galantes respecto á la duquesa de Rianzares, suponiéndola enemiga declarada de los progresistas y á la cabeza de los moderados, cuando es constante que esta señora jamás ha tenido partido, y si pertenece á alguno no es ciertamente al moderado, que, como todos sabemos, es un partido donde hay demasiada gatería para presumir que se asocien á él personas tan respetables. Estoy por asegurar que la reina Cristina, si es que tiene partido, mas bien pertenece al progresista que á ningun otro; y si esta señora no es mas progresista que nosotros, tampoco lo es menos que Lujan, Infante y otros varios amantes del orden en grado superlativo.

Tambien creo que la augusta princesa sabrá rechazar con indignacion lo que dice su tio en estas líneas: « que se hicieran simultánea é inmediatamente los dos matrimonios, el de la reina con D. Francisco de Asis, y el de la infanta con Montpensier. Esta simultaneidad era no solamente el *sine qua non* de la reina Cristina para aceptar á D. Francisco de Asís, etc.»

Es decir que, segun Luis Felipe, la reina Cristina no solo se mezcló, sin carácter legal para ello, en el negocio de los matrimonios, sino que quiso que las dos bodas se hicieran *simultáneamente*, como si esto fuera esencial, y que se verificaran *inmediatamente*, como si corriera tanta prisa, y sobre todo que sin la presentacion de Montpensier estaba dispuesta á hacer un desaire al rey actual D. Francisco de Asis. ¿Se habrá propuesto Luis Felipe introducir la desunion en las familias? Yo no lo creo; pero por si acaso, me parece oportuno aconsejar al esposo de la reina de España que no haga caso de chismes, porque harto conocido es de todos el afecto que la reina Cristina le ha profesado, asi como á sus señores padres y á toda la familia. Si resucitara la princesa Carlota tendriamos la confirmacion mas completa de todo esto.

Lo que tampoco puedo pasar en silencio es lo que el ex-monarca se permite decir del partido progresista, asegurando que no es en el fondo mas que un *partido revolucionario*, *cuyo ascendiente produjo en España sucesos deplorables.*

¿Qué entenderá Luis Felipe por sucesos deplorables? ¿Y por qué habia ese señor de aborrecer á los *revolucionarios*? Por ventura, el cetro que tan mal ha empuñado su señoría desde 1830, ¿no fué por efecto de una *revolucion*? Verdad es que otra revolucion le ha quitado la corona; pero motivos suficientes ha dado para ello, y

todavía debe agradecer la buena vida que se ha dado durante diez y ocho años. ¡Cuántas golosinas habrá comido! En verdad que Luis Felipe podia haber dicho á los revolucionarios de febrero, que eran sobre poco mas ó menos los mismos revolucionarios de julio, lo que dicen los muchachos: «Lo que se dá no se vuelve á quitar;» pero corria peligro de que le dieran una contestacion demasiado brusca, y su ex-magestad no podia detenerse á escuchar ciertas razones, por lo cual hizo aquello de vestirse con blusa, á pesar del ódio que tenia á los revolucionarios. Por otra parte, debian echarle en cara los revolucionarios la torpeza con que faltó á eso que llaman *palabra de rey*, porque él ofrció ser rey liberal, y durante su reinado no ha pensado en otra cosa que en oprimir á los liberales y en halagar á su cocinero Mr. Guizot, que era el que componia todos esos *guisados* que saboreaba en las Tullerías, y que á fuerza de estar sobrecargados de sal y pimienta, debian acabar por producir la terrible indigestion de febrero.

A la verdad, eso de *faltar un rey á su palabra de tal*, no sabemos de quién lo haya aprendido, porque es cosa poco comun; y citaremos en prueba de ello á Fernando VII que cumplió caballerosamente todas las palabras que habia empeñado en Bayona, en Madrid y en Cádiz, por mas que algunos *revolucionarios* se obstinen en manifestar lo contrario, recordando el suplicio de los mejores patriotas, como si esto tuviera nada de particular. Podia tambien Luis Felipe mirarse en el espejo de doña Maria de la Gloria, cuya gratitud hácia los liberales que la han colocado y sostenido en el trono, es admirable. Podia tender la vista al rey Ernesto de Hannover que abolió la Constitucion que habia jurado, en menos que se persigna un cura loco; podia, en fin, dirigir la vista á muchos estados, y principalmente á Nápoles, donde hay un rey tan fiel á su palabra, que en pocos dias se ha sometido á las exigencias de los revolucionarios armando la *Milicia Nacional*, y luego que ha creido contar con elementos de resistencia, ha decretado el desarme de la *Milicia*, manifestando su firme resolucion de no contemporizar con los pícaros *revolucionarios*. Verdad es que los sicilianos no quieren acabar de comprender lo que vale un rey cuando *tiene palabra*; y se han insurreccionado otra vez pidiendo libertad, lo cual quiere decir que los tales revolucionarios estan quizá dispuestos á hacer una cosa parecida á lo que el pueblo de París hizo el 24 de febrero. Francamente, si esto hicieran los súbditos de tan buen rey, seria el colmo de la ingratitud.

Pero volviendo á la carta de Luis Felipe, amiga Cotorra, hazme el favor de descifrar ese párrafo, que yo por mí no lo entiendo.

«En setiembre de 1845, cuando lord Aberdeen me habló por primera vez en el castillo de Eu del matrimonio de Montpensier con la infanta, la reina Isabel, aunque de 15 años menos un mes de edad, no era *nubil* todavía; y puedo decir con entera *seguridad*, que mientras hubiera durado este estado de salud de la reina, habria sido

para mí, aun sin las conferencias con lord Aberdeen, un obstáculo absoluto á que se casara Montpensier con la infanta su hermana. Pero la reina fué *nubil* en el invierno, y encontrándose, segun los informes que nos dieron, en la mejor condicion nubil, el obstáculo desaparecia, no faltando mas que saber si el esposo elegido presentaba buenas condiciones de *virilidad*. Me parece cierto, con arreglo á los *informes minuciosos* recogidos en Madrid sobre don Francisco de Asís, *que se encontraba con estas condiciones*, y que por consecuencia se reunian todas las probabilidades para esperar que el matrimonio tuviese resultados.

Indudablemente Luis Felipe sabe mucho. ¿ Cómo demonios se habrá gobernado para averiguar tantas cosas?

Fáltame para concluir esta carta, hacerte una reflexion acerca de lo ocurrido en Lóndres con motivo de la peticion de los cartistas, que segun informes, iba firmada por cinco millones y ochocientos mil ciudadanos. Los cartistas anunciaron su procesion y el gobierno publicó un bando prohibiendo dicha procesion ; pero los cartistas repitieron descaradamente que llevarian adelante su procesion haciendo responsable al gobierno de la sangre que se vertiera, y en efecto, la procesion ha ido adelante con la mejor paz del mundo, componiéndose esta de unos ciento cincuenta mil *descamisados*, como dicen *los que nos han dejado sin camisa*. El hecho es que el gobierno ha sido vencido, que ha recibido la ley, que ha dejado de ser gobierno, y Dios sabe en qué vendrán á parar estas cosas. *Ello dirá y si no lo diré yo.*

Da espresiones á los amigos y dispon de tu afmo.

El Tio Camorra.

EL EMPECINADO.

(HISTORIA QUE PARECE NOVELA.)

—

II.

Dijimos en el capítulo anterior que los habitantes de la villa de Roa estaban aturdidos , aunque no acobardados , por los progresos que iba haciendo en nuestra patria la causa francesa , cuyas numerosas huestes se habian esparramado por toda la península. Estas noticias , en vez de amilanar á los castellanos , les habia inflamado el corazon por el santo amor de la independencia, aunque por de pronto esperimentasen un amargo dolor por la mala suerte que vaticinaban á la atrevida cuanto aventurera espedicion de *Júan Martin*. Pero , como ya hemos visto , no tardaron en disi-

parse las nubes de tan desgarradora agonía para dar paso al benéfico sol de la esperanza. El *Empecinado* salió victorioso de su difícil empresa, y el pueblo de Roa vió cruzar sus calles como vencedores, entre mil vítores de alegría y entusiasmo, á los que habia llorado como víctimas.

Este felicísimo resultado hubiera por sí solo encendido en todos los pechos castellanos el fuego belicoso á que son tan propensos cuando se trata de defender la dignidad de la patria; pero otras muchas noticias vinieron á acrecentarlo, pues ya se sabia que en toda España se preparaba la mas tenaz resistencia, se organizaban partidas, se hacian todos los sacrificios imaginables, y se lanzaba el grito de *¡guerra á muerte!* contra el ejército invasor. Habia mil cartas contestes que manifestaban el buen espíritu de toda la nacion y los rudos golpes que acababa de sufrir el águila imperial engreida con los recuerdos de Austerlitz. *Juan Martin,* que no creia inoportuno comunicar tan buenas nuevas á sus compañeros de gloria, reunió todas las cartas que pudo, y compareciendo ante sus camaradas quiso pintarles con halagüeños colores el estado del pais: «Castellanos, les dijo, en todas partes acuden los patriotas á alistarse voluntariamente para pelear contra el usurpador: no nos envanezcamos creyendo que hemos sido los primeros á levantar el estandarte de la libertad; porque al mismo tiempo que nosotros, todos los españoles que abrigan sentimientos pundonorosos han trocado la esteva por el fusil, corriendo generosos en pos de la muerte ó la victoria. Ellos y nosotros, todos hemos obedecido instintivamente á la secreta voz de Dios que nos demandaba justicia, y á las plegarias de nuestra ultrajada nacion que nos pedia venganza. ¡Juremos cumplir con nuestros deberes y no consentir el yugo del despotismo estrangero mientras quede en nuestros pechos un soplo de vida!»

Todos los soldados del *Empecinado* prestaron este noble juramento, y pasaron á revisar las cartas que difundian con sus detalles la esperanza y el consuelo. No nos detendremos á examinar tan vasta correspondencia, porque sería tarea muy prolija; pero citaremos una sola posdata, que reasume cuanto pudiera decirse de aquel alzamiento nacional. «En esta ciudad (decia una carta) todos los mozos se han enganchado voluntariamente para combatir á los enemigos de nuestra independencia; y de cuatro mil estudiantes que habia en la Universidad, solo uno se ha negado á tomar las armas. Este mal español merecia que no hiciéramos de él mencion alguna; pero es necesario que todo el mundo conozca su nombre, para que por do quier le persigan las maldiciones de los buenos patriotas. Este mal español, en fin, se llama Domingo Fuentenebro.»

—Bueno es conocerle, dijo el *Empecinado*, para que Dios nos libre de él.

—Sí, sí, contestaron todos los demás; no se nos olvidará su

nombre, por si quiere la suerte que caiga en nuestras manos.

—Apuntadlo, repuso *Juan Martin;* nosotros debemos conservar en la memoria los nombres de los malvados para aborrecerlos, así como los de los héroes para imitar sus hazañas. En efecto, el nombre de *Domingo Fuentenebro* fué apuntado por todos los *empecinados* que sabian escribir, y nosotros hemos querido tambien estamparlo en nuestras páginas para que caiga sobre él el desprecio y baldon de todas las generaciones.

Querer describir los hechos heróicos del *Empecinado,* sería emprender un trabajo superior á nuestras fuerzas; y por otra parte, un biógrafo moderno, de quien tomamos las líneas siguientes, nos ofrece una idea bastante clara del mas notable de nuestros guerrilleros. Hé aquí cómo se espresa el mencionado biógrafo, sin embargo de pertenecer al partido servil (1): «Era el *Empecinado* el primero á entrar en los combates; entusiasmando con su ejemplo á sus soldados, y á pesar de arrojarse donde conocia que era mas necesaria su presencia y donde estaba el mayor peligro, en medio de tantas acciones y reñidos combates solo recibió tres heridas de gravedad, una en un brazo, otra en el pecho y otra en la cabeza, y cinco de menor consideracion; tuvo, sí, muchísimas contusiones causadas principalmente por caidas del caballo, á pesar de manejarlo con destreza, preciándose de buen ginete.»

Las provincias de Guadalajara, Segovia, Avila y Toledo, ocupadas constantemente por las tropas francesas, facilitaron al *Empecinado* ocasiones de probar su estraordinario valor y su poco comun prevision, descargando á los enemigos de España golpes que dificilmente podian reparar, y manteniendo la correspondencia entre los ejércitos nacionales. Encargábase de la comunicacion de pliegos, de la conduccion de prisioneros y otros servicios de mayor interés, sin descuidar nunca su objeto principal, que era el desmembrar á los ejércitos imperiales haciendo todos los prisioneros que podia, contra los cuales, debemos consignarlo en honor del generoso caudillo castellano, jamás se ensañó, comprendiendo muy bien, como ha dicho nuestro eminente poeta D. Antonio García Gutierrez, que

«No se muestra acreedor á la victoria
quien del vencido la desgracia insulta.»

Mas adelante tendremos que reproducir estos magníficos versos, que tan severamente condenan la conducta observada despues del año 1823 por los cobardes enemigos de *Juan Martin.* Pero apartemos por ahora la vista del repugnante cuadro que se ha presentado anticipadamente á nuestra imaginacion. El funesto recuerdo de ciertas escenas nos quitaria el gusto de enumerar las victorias del *Empecinado* durante la gloriosa lucha de la Independencia; porque segu-

(1) Decimos que el biógrafo de quien tomamos estas líneas pertenece al partido servil, porque pertenece al partido moderado, mas servil cien veces que el carlista, en nuestro concepto.

ramente, cuando contemplamos los malos tratamientos que el héroe mereció de sus contemporáneos, causa ira recordar los servicios que les habia prestado.

Para comprender toda la importancia que los franceses daban á *Juan Martin*, bastará decir que durante mucho tiempo no pensaba la corte del rey José en otra cosa que en deshacerse de un enemigo tan temible. Habia en Madrid y sus alrededores una fuerza constantemente de treinta, cuarenta ó cincuenta mil hombres, y puede decirse que no disfrutaba la corte un momento de tranquilidad. ¿Se veia un bando por las esquinas amenazando á los patriotas con todo el rigor de la dictadura reinante? Esto queria decir que el *Empecinado* acababa de destrozar alguna division á las mismas puertas de la capital. Salia un fuerte destacamento para Alcalá, y á las pocas horas habia caido en poder del *Empecinado*. ¿Venia de la provincia de Toledo una noticia adversa para el usurpador? Esto significaba que el *Empecinado* habia dado un golpe seguro de estrategia, en que el valor llevaba siempre la mayor parte. ¿Estaban los franceses alegres y confiados? Señal infalible de que el *Empecinado* se hallaba entonces en la provincia de Sigüenza, donde regularmente ocasionaria alguna derrota á los soldados del imperio, pero que aunque así fuera podia la metrópoli, viendo tan lejos al incansable guerrillero, entregarse al reposo de que tan raras veces gozaba. Pero pronto se desvanecian estas esperanzas en la corte, porque á las pocas horas se oian tiros en la puerta de Alcalá ó habian caido prisioneros los franceses que guarnecian la Casa de Campo (un tiro de bala, poco mas, del palacio Real), y era el diantre del *Empecinado*, que tenia la endemoniada táctica de aparecer donde menos se le esperaba, ocasionando al enemigo pérdidas tan imprevistas como rápidas y considerables. Ya se vé; con semejante hombre era imposible que el rey José pudiera entregarse á las delicias del sueño, y el periódico oficial de un gobierno que solo descansaba en la fuerza material, de un gobierno que tenia por enemigo á todo el pueblo, de un gobierno que solo podia contar con el apoyo de la gente vendida, el diario oficial de semejante gobierno, repetimos, predicaba continuamente el degüello, creyendo que la falta de apoyo en la opinion pública podria suplirse por el terror. No tenemos á mano las *Gacetas* de aquel tiempo; pero para dar una idea de su lenguaje impolítico y bestial, del lenguaje de los desalmados que, conociendo la imposibilidad de vivir, querian prolongar por un poco tiempo mas su desesperada agonia, copiaremos el siguiente párrafo del *Heraldo* del dia 11, párrafo que solo tiene comparacion con la saña de los franceses, y que puede servir de modelo entre los hotentotes. Hélo aquí:—«*Si los anarquistas volviesen á las calles y á las barricadas, cosa imposible á nuestro modo de ver, puesto que carecen de armas, de dinero y de gefes,* POR HUMANIDAD *y por política, por interès del mayor número* ACONSEJARIAMOS *al gobierno que les diese un escarmiento* FINAL Y DE-

FINITIVO. *La tropa está muy dispuesta á hacerlo ; si se la vuelve á obligar á hacer uso de las armas en las calles, no creemos que su principal ocupacion será la de coger prisioneros ; creemos , al contrario, que llevará á muy pocos ante el consejo de guerra , y que despejado el campo por la prudencia y el patriotismo de los leales habitantes de Madrid, todo el que salga con armas á la calle sufrirá* ALLI MISMO *la pena de su crimen. Lo repetimos: la lenidad es buena para una vez ; el que no entienda la leccion que lleva consigo , á nadie mas que á sí mismo culpe de las consecuencias , en todo caso dolorosas.»*

A este párrafo , que puede arder en un candil , solo le falta esplicar eso de *coger á uno con armas en la calle.* Es de presumir que el *Heraldo* estará de acuerdo con Murat hasta en eso de considerar como arma ofensiva unas tijeras, una navaja de afeitar, una aguja, un cortaplumas, etc., y querrá que se reproduzcan en todos sentidos las crueldades del DOS DE MAYO.

Pero por estraño que parezca , y permítasenos esta necesaria digresion, aun el lenguage del *Heraldo*, capaz como todos los náufragos, de agarrarse á un hierro candente, es algo humanitario en comparacion del que usa el *Popular.* Este periódico, el POPULAR, y lo consignaremos en letras gordas, porque deseamos que todo el mundo se haga cargo de las palabras del ayudante del *Heraldo* , el *Popular* es de opinion que caso de oirse un tiro en la capital de España SE CASTIGUE A LOS CURIOSOS CON TANTO RIGOR COMO A LOS REVOLUCIONARIOS. Y como que puede uno haber salido á la calle sin tener noticia de la alarma y en este caso pueden encontrarse muchos millares de personas en una poblacion tan grande como Madrid ; y como es dificil donde concurre mucha gente distinguir á los meramente curiosos de los que transitan las calles para sus asuntos urgentes; y como en caso de duda *será necesario comprender á todos en la calificacion de curiosos* , *resulta que el* POPULAR QUIERE UN DEGÜELLO GENERAL, COMO QUIEN DICE, UNA SEINT BARTELEMY PARA ESTERMINAR A LOS MADRILEÑOS. Esto es lo que parece proponerse el *Popular* , una SEINT BARTELEMY PARA ESTERMINAR MADRILEÑOS; y volvemos á repetirlo y lo repetiremos cien veces con letras gordas, porque deseamos que no se olvide la especie para que se escandalice la posteridad. A la vista de estos sanguinarios sermones tendremos que hacer al Neron del DOS DE MAYO la justicia de creer que no estaba animado de un odio tan encarnizado hácia los españoles como el malamente llamado *Popular.*

Volviendo á nuestro inolvidable *Juan Martin* , diremos que era tal su celo, su valor y tan certeros sus tiros contra un gobierno farsante y usurpador , que aquel gobierno solo pensaba en una cosa, en quitar del medio al *Empecinado.* Para conseguirlo inventó mil medios : primero recurrió á la traicion ; y si esto no era bastante, pensaba emplear el halago. Para tenderle mejor la red se creyó que debian comisionarse españoles renegados que al menos hablaban la

misma lengua que *Juan Martin*; pero todo era inútil. El *Empecinado* sabia cuanto se tramaba, seguia todos sus pasos y era imposible que le sorprendieran, y asi fue que siempre se volvieron las tornas, cayendo prisioneros en poder del *guerrillero* castellano los emisarios del rey José, que esperaban medrar presentando á su señor como el mejor de todos los memoriales, la cabeza del *Empecinado*.

Un dia pasando por cierto pueblo el *Empecinado*, viò á un sugeto en cuya fisonomía se pintaba la falsía y la traicion, el cual se apresuró á saludar al caudillo con aparente entusiasmo. El *Empecinado* le llamó y le dijo:

—Por lo visto usted tambien es patriota.

—Como el primero, contestó el desconocido.

—Pues bien, repuso el *Empecinado*, coja usted un fusil y sígame usted, que cerca de aqui tenemos una partida de franceses, contra los cuales deseo yo brillar el patriotismo.

Y como viese el *Empecinado* que aquel hombre habia palidecido, le preguntó cómo se llamaba, y despues le hizo registrar, resultando que aquel individuo habia mentido, dándose un nombre que no era el suyo; y cogiéndosele papeles importantes que revelaban su mision como instrumento del gobierno francés. Ya se sabe la pena que en todos tiempos han tenido los espías cójidos *infraganti*: aquel individuo fue puesto inmediatamente en capilla.

Todos los amigos del *Empecinado*, quisieron saber el nombre del reo y *Juan Martin* lo dijo en alta voz mostrándo su pasaporte.

—El reo, gritó, se llama *D. Domingo Fuentenebro*!

—¡ *Domingo Fuentenebro*! esclamaron todos.

—Si, añadió el *Empecinado*, es el nombre que apuntamos en Roa al saber que en cierta universidad habian tomado las armas todos los estudiantes *menos uno*.

—¡ Es verdad! ¡ Es verdad! Esclamaron todos ¡ que muera el renegado!

—¡ Muera!

—¡ Morirá! Contestó el *Empecinado*. Pero este valiente castellano, era débil como todos los valientes cuando se trataba de un enemigo que no estaba con las armas en la mano. El *Empecinado* sabia entrar el primero en batalla, sabia batirse á un mismo tiempo contra cinco lanceros franceses, matando á tres y corriendo tras de los otros dos (1); pero este mismo hombre que solo comprendia la gloria en el combate, no sabia fusilar á los vencidos, y por eso, cuando llegó la hora de pasar por las armas á *Fuentenebro*, dió rienda suelta á sus sentimientos generosos; la compasion sucedió á la ira que le inspiraban los afrancesados; y en vez de fusilar á *Fuentenebro* le puso inmediatamente en libertad (2).

(1) Aun hay testigos de este hecho.

(2) Este es tambien un hecho indudable. D. Domingo Fuentenebro, afrancesado furibundo, iba á ser fusilado, debiendo únicamente su salvacion á la generosidad de Juan Martin.

¡ Ah ! Dijo para sí triste y meditabundo el *Empecinado*; el acto de misericordia que acabo de egercer ¿ será un hecho plausible ó un delito de que me arrepienta algun dia ? Está visto, yo hubiera sido muy malo para juez.

FABULAS MORALES.

I.

EL LOBO Y LAS OVEJAS.

Con confianza sin tasa,
y en el campo, es bien estraño,
marchóse un pastor á casa
dejando solo el rebaño.
Dejó su plaza indefensa,
sin considerar el bobo
que donde menos se piensa
suele presentarse el lobo.
Era en él laudable cosa
tras de instantes bien prolijos
dar un abrazo á su esposa
y acariciar á sus hijos.
Pero entre tanto la fiera
con un desafuero vil
saltaba por la telera
del miserable redil;
y sin escuchar las quejas
en su instinto criminal
degollaba las ovejas
con un placer infernal.
Raro fue sin duda alguna
cuando nadie le estorbaba
que no comiese ninguna
de las reses que mataba.
Mas no debe sorprender
que es el instinto del daño
mas que el gusto del comer
quien guia el lobo al rebaño.
Y por eso en su fortuna
la muerte feroz sembraba
sin detenerse en ninguna
de las reses que mataba.
En medio de su furor

apareció por los cerros
el desgraciado pastor
con su cayado y sus perros.
Temiendo entonces un sobo
que hacer mas daños le impida,
aquel insaciable lobo
salvó en la fuga su vida.
Y el pastor por su descuido
sus ojos alzando al cielo
tan solo supo afligido
decir para su consuelo:
—«Treinta muertes ha causado
el fiero lobo en mi enjambre,
pero al fin huye el malvado
sin poder matar el hambre;
puede quedar escamado.»

—

Mas no fué cierta la escama,
que si el lobo se alimenta
de la carne que le inflama;
mas se goza y se contenta
con la sangre que derrama.

II.

Los arrieros.

De Madrid á Burgos
iban dos arrieros
uno cabizbajo
y otro muy contento.
¿Por qué vas tan triste
dijo Juan á Pedro?
(que eran los dos nombres
de los dos sugetos).
Pedro contestóle
cada vez mas sério:
«porque en esta tierra
nada bueno encuentro.
Malas las posadas;
malos los senderos;
muchas socaliñas
caro y malo el pienso.
Si por las ciudades
transitar queremos
yo no sé por dónde
se nos va el dinero;

por los despoblados
aun me dá mas miedo
porque nunca estamos
libres de rateros.
Mi dolor disculpa
porque me estremezco
de encontrarme en este
maldecido suelo.
En Burgos siquiera,
no hay tantos tropiezos;
todo está barato,
todo anda derecho;
y el arriero puede
traginar, teniendo
buenas las posadas,
los caminos buenos.
Pedro suspiraba,
pero el compañero,
que era hombre de flema,
dijo haciendo un gesto:
« No te aflijas, hombre,
si te agrada aquello,
que arrieritos somos
y allá llegaremos.»

—

Y esto mismo digo
cuando los denuestos
del señor *Heraldo*
y otros varios leo.
Déjate de insultos
y de dichos necios:
que arrieritos somos
y allá llegaremos.

III.

EL CAUDILLO Y LOS RECLUTAS.

Un caudillo cuyo nombre
no recuerdo ni hace al caso,
antes de entrar en batalla
diz que dijo á sus muchachos:
«Muchos son los enemigos
que encontraremos al paso:
no deis cuartel á ninguno;
al que caiga, fusiladlo.»
Y esto diciendo el valiente,

que llevaba un buen caballo,
se colocó á retaguardia
nada mas que *por si acaso.*
Los infelices reclutas
iban ya medio descalzos,
cansados de andar diez leguas
sin comer y paso á paso.
Y al oir del general
el discurso temerario,
no pudiendo contenerse
respondió el mas descarado:
«Mi gefe, tanto rigor
en usted no es muy estraño,
que tiene en caso de apuro
para escapar buen caballo.
Pero ¿y nosotros? si el cielo
no quiere darnos amparo,
ó el enemigo es mas fuerte,
ó nos abruma el cansacio,
y por desgracia caemos
en poder de los contrarios,
¿quién nos prestará otras piernas
para poder libertarnos?»

—

Esto dicen muchos pobres
oyendo sermones tantos
en contra de los patriotas
al *Popular* y el *Heraldo.*
Quien cuenta con pies agenos
para huir, puede hablar alto;
pero á los que estan de á pié
¿quién les prestará caballo?

LA MENTIRA.

Decíase, ya no me acuerdo cuándo, dónde, ni por quién, que se pensaba en dar á luz un periódico con el título de «*La Mentira,*» *diario dedicado á no decir ninguna verdad,* por una sociedad de *embusteros.* En verdad que el pensamieuto no es muy original en los tiempos que alcanzamos; lo único que ofrece novedad es el título, ó por mejor decir, la franqueza, pues por lo demas, apenas se encuentra una publicacion en el dia que no esté plagada de mentiras. Y no lo digo precisamente por las erratas de imprenta y otras equivocaciones involuntarias, sino porque la mentira es el primer ob-

jeto de los escritores públicos, lo cual seria reprensible si el público no pareciera dispuesto á prestarles apoyo. Pero es el caso que el público sabe muy bien, por ejemplo, que todas ó la mayor parte de las noticias que dá la prensa periódica son mentiras, principalmente en la seccion de gacetilla, y sin embargo es decidida la aficion del público á leer periódicos, siendo de notar que casi siempre se dá principio por la gacetilla.

Tambien he visto rodar por muchas manos la traduccion que dá *El Siglo* de las memorias de un médico, y á fé que para leer semejante traduccion es necesario no tener ningun apego á la verdad y no quiero entretenerme en copiar las mentiras que contiene porque tendria que reimprimir los diez tomos que van publicados. Diré sin embargo que me ha chocado ver llamar con tanta frecuencia á JJ. Rousseau *ciudadano de Gènova*, en vez de *ciudadano de Ginebra*. Esto consiste en que el traductor ha visto en el original : *citoyen de Genéve* y ha creido á pies juntillas que Genève en francés es lo mismo que *Ginebra* en castellano. Y no hay que achacarlo á descuido del traductor ó á errata de imprenta, porque la falta se repite muchas veces, y porque muchas veces tambien hablando del autor del Emilio, y sin consultar su voluntad, se le nombra *el escritor genovés, el ciudadano genovés, el filósofo genovés*, etc. De suerte que si no se le conocie.a en otros capítulos por su verdadero nombre nadie conoceria al sugeto de quien se habla ó se pensaria en todos los autores menos en Rousseau. Sensible es que haya hombres que miren con tan poco respeto á la imprenta y tengan la osadía de dar sus trabajos al público como si fuera cosa de juego.

Veamos ahora como el periódico *La Mentira* podrá llenar sus columnas; pero nada hay mas fácil. Por ejemplo, la gacetilla si no se quiere tomar el trabajo de inventarla, no tiene que hacer mas que cortar de los demas periódicos. Para la seccion de noticias estranjeras ó de provincia, insertar las bolas que corren entre los moderados; y respecto á la parte de fondo, lo mejor será reproducir los artículos diarios del *Popular* y el *Heraldo*, reducidos á lo siguiente: *Lunes*. La tranquilidad pública sigue inalterable. *Martes*. La tranquilidad pública sigue inalterable. *Miércoles*. La tranquilidad pública sigue inalterable. *Jueves*. La tranquilidad pública sigue inalterable. *Viernes*. La tranquilidad pública sigue inalterable. *Sábado*. La tranquilidad pública sigue inalterable *Domingo*. La tranquilidad pública sigue inalterable. *(Se continuará).*

Editor responsable, D. Francisco Sales de Fuentes.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 35. Madrid 26 de Abril de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



CORRESPONDENCIA.

—

PARIS 20 DE ABRIL DE 1848.

Mi querida *Cotorra*: Me alegraré que al recibo de esta te halles con salud, en compañía de nuestro amigo D. Juan, etc. etc. Esta no solo se dirige para decirte que te deseo salud, sino tambien para participarte algunas noticias interesantes acerca de la situacion de este pais, y las observaciones que estoy haciendo con respecto al porvenir de Europa.

Contento, contentisimo estoy, amiga mia, de ver el curso que

van llevando las cosas; y que los planes maquiavélicos de los monarquistas ó monopolistas de esta nacion se estrellan todos ante la razon de un pueblo liberal. Ya sabrás que estos dias ha habido alguna agitacion en Paris; pero tal vez ignores la causa de esta agitacion, y sobre este particular quiero instruirte para que puedas formar una idea cabal de los sucesos.

Sabido es el horror que ha inspirado en este pais la monarquía desde la magnífica revolucion de 89, ó mas bien desde las insultantes grandezas de Luis XIV, que produgeron los escándalos y despilfarros de Luis XV. Pues bien, amiga *Cotorra*, desde esa época la palabra *monarquia* en Francia es una de las mas mal sonantes que contiene el diccionario de la academia, es una palabra hasta libertina; en fin, para darte una idea del sentido que los franceses dan á esa palabra, te contaré un caso que presencié hace pocos dias en los *Campos Eliseos*. El hecho es que estaban varios ciudadanos disputándose el derecho de acompañar á una muger de mundo, porque como tambien París es mundo, hay aqui como en todo el *mundo* mugeres de *idem*. Pero no perdamos de vista el asunto: digo que disputaban dichos ciudadanos, y como que la *madama* permanecia neutral, era muy dificil terminar la cuestion si no se apelaba á un medio violento, lo que se hubiera verificado indudablemente á no ser por la oportunísima intervencion de un gracioso que se presentó por fortuna. Y bien, señores, dijo este: ¿Quiéren ustedes evitar una catástrofe? Pues si lo quieren ustedes, creo que hay un medio muy sencillo...

—¿Y qué medio es ese? le preguntaron los disputantes.

—Creo, repuso el desconocido, que podria establecerse una competencia cualquiera y concederse al vencedor como premio el derecho de acompañar á esta jóven. Por ejemplo, se apresuró á decir aquel ciudadano, observando la impaciencia de los demas; esta muchacha podia pertenecer desde luego al mas desvergonzado de todos los presentes.

—¡*A la bonne heure*! esclamaron todos aquellos hombres, que el que menos se consideraba el primer hombre de la Francia para eso de proferir blasfemias y dicharachos feos.

Permíteme, amiga *Cotorra*, que guarde silencio acerca de los escándalos que oí. Aquellos hombres eran inagotables y yo tuve miedo de que la tierra se abriera y nos tragase ó que cayera un rayo y nos lanzara á los infiernos. La competencia era tan reñida que yo me hubiera visto perplejo para poder adjudicar el premio al vencedor; porque no podia haber vencedor donde no habia de parte de cada uno ventaja sobre los demas. Aquellos hombres se cansaron por último, y ya iban á proceder á la votacion, cuando los interrumpió el desconocido diciendo:

—Señores, si se me permite entrar en la competencia, yo juro no pronunciar mas que una sola palabra.

—Corriente, digeron los otros, bien seguros de que por horri-

ble que fuera una *palabra*, no podria compararse con el borboton de atrocidades que habia proferido el mas tímido de todos ellos. Corriente, puede usted tomar parte en la competencia y pronunciar esa palabra.

Entonces el desconocido se inmutó, estuvo reflexionando un momento, respiró como quien trata de cobrar fuerzas para arrostrar el gran remordimiento de una accion reprensible, y en el calor de una resolucion desesperada esclamó:

—*¡Monarquía!*

—Tú eres el mas mal hablado de todos, dijo la muchacha alargándole el brazo.

Y aquel Adonis se retiró pacíficamente con su hermosa Venus. dejando á los del corro estupefactos, pues realmente aquellos hombres se confesaron vencidos, pues la palabra *monarquía* los dejó aterrados. Seguramente á ninguno le habia ocurrido tal palabra, y de seguro ninguno hubiera tenido valor para pronunciarla aunque se le ocurriera.

Esto basta para que comprendas, amiga *Cotorra*, el horror que hace un siglo inspiran los reyes á los franceses. Yo ya sé que en otras partes, y sobre todo en España, no sucede lo mismo; pero no debes perder de vista que te estoy hablando de este pais eminentemente republicano, y por lo tanto no debes estrañar lo que te llevo referido.

Ahora bien, amiga *Cotorra*, ¿qué razon puede haber para que los franceses lleven tan al estremo su odio á la monarquía? Creo comprenderlos.

La monarquía en Francia ha sido siempre para el pueblo un elemento de opresion.

La monarquía en Francia, ha sido siempre un foco de inmoralidad y despilfarro.

La monarquía en Francia, ha sido siempre calamitosa, ya estando á su frente príncipes débiles como Luis XV, ó nulos como Luis XVI, ó ambiciosos como Napoleon, ó fanáticos como Luis XVIII, ó déspotas como Carlos X, ó mal intencionados como Luis Felipe. Bajo tan diferentes caractéres la institucion ha reportado las mismas desgracias y la suerte de treinta y tantos millones de almas ha estado al capricho de una favorita intrigante, de una muger fátua, de preocupaciones de viejas, de cortesanos serviles y de diplomáticos egoistas. El único que ha tenido voluntad propia es Napoleon y ese hizo pagar á libra de sangre cada adarme de gloria que alcanzaban sus guerreros.

La monarquía en Francia, ha agotado los bolsillos del pobre, porque para sostener su boato gastaba diariamente en lacayos y festines mas dinero del que necesitarian diez mil familias para considerarse completamente felices.

La monarquía en Francia, sacaba del pueblo hombres para la guerra y oro para sus despilfarros, sin conceder derechos á los ciu-

dadanos en cambio de tan terribles deberes como les imponia.

La monarquía en Francia, era el juguete de algun paráxito atrevido, de algun general cobarde, de alguna voluntad estrangera, de cualquiera influencia ilegítima, porque todo ha tenido valor en la mente de los monarcas franceses menos la opinion nacional.

La monarquía en Francia, era el símbolo del favoritismo, de los privilegios y por consiguiente de la injusticia.

La monarquía en Francia consideraba á los ciudadanos como á una raza maldita y queria mantenerlos en esa humillacion que, como decia Rousseau, daba à entender que los reyes eran dioses ó que los hombres no eran mas que bestias.

La monarquía en Francia, ha dado príncipes malos por naturaleza ó perversos por la educacion.

La monarquía en Francia, se complacía en la miseria pública y respondia con la burla á los ayes de los desgraciados.

La monarquía en Francia, tenia atestadas las cárceles de ciudadanos virtuosos á quienes cargaba de cadenas con el pretesto de que eran revolucionarios.

La monarquía en Francia, acogia todos los pensamientos de opresion para el pueblo y siempre estaba dispuesta á sancionar las leyes mas tiránicas.

La monarquía en Francia, queria mas á cualquier individuo de la policía por despreciable que fuera, que á todos los hombres del pueblo.

La monarquia en Francia, por lo tanto no podia subsistir y debia caer dejando tristísimos recuerdos, que no podrá el tiempo borrar de la memoria de los franceses. Y efectivamente cayó el 24 de febrero y cayó *para siempre*, y con ella se hundieron los abusos y la corrupcion tambien para siempre, y por consiguiente, los aduladores, los aristòcratas, los facinerosos, los opresores del pueblo, en una palabra, los doctrinarios cayeron igualmente *para siempre*. ¿Lo entiendes bien, *Cotorra? Para siempre*.

Mucho tiempo hace que la monarquía en Francia se tambaleaba, y no teniendo fuerza en sus cimientos para sostenerse, buscaba puntales que detuvieran su ruina. Estos puntales eran la corrupcion y el engaño. Por medio del dinero se egercia una vigilancia odiosa en todos los parages públicos y privados, se espiaba al pueblo con el mismo dinero que pagaba el pueblo : se hacian falsas delaciones, se encarcelaba á los patriotas y se les imponian castigos sobornando á los magistrados. Este era el poder de la corrupcion.

Pero como á pesar del oro y las bayonetas podia el pueblo vencer moral y legalmente á sus opresores; como podia reunirse una mayoría de diputados que condenara los vicios de la administracion y exigiera la responsabilidad á los delincuentes, era necesario emplear todos los medios imaginables para triunfar en las elecciones y aquí entre otros recursos contaba la monarquía con el engaño.

Para eso se pintaba á los republicanos con los mas negros colores,

se les llamaba ladrones y asesinos, aunque fueran hombres de bien. ¿Qué importaba que la acusacion fuera falsa con tal que produjera buen efecto? Se decia que los republicanos querian la comunidad de bienes, aunque no pensaran en semejante cosa; se suponia que triunfando la república no tendria un hombre segura la propiedad, ni las mugeres su honra, y que la sociedad se relajaria hasta disolverse, y caer en el estado salvage. Para probar que los republicanos eran feroces, alguna que otra vez se buscaba un petate que disparara un pistoletazo al rey (por de contado sin bala) y luego se le indultaba ó se le echaba á presidio, con buen sueldo para que no se arrepintiera, ó se le guillotinaba para guardar mejor el secreto de la farsa. Y cuando se habia divulgado el conato de regicidio, (siempre ha sucedido en vísperas de elecciones) cuando el trueno de la pólvora llegaba hasta los pusilánimes electores de los departamentos, los hombres que tenian que perder, los ciudadanos honrados agotaban la fuerza de sus pulmones esclamando *¡órden! ¡órden! ¡órden!* y como si el *órden* tuviera algo de comun con un gobierno de farándula, todos los departamentos respondian al clamoreo de la Corte enviando á la Cámara diputados mercenarios, y algunos iban á sentarse en los bancos de la representacion nacional aunque no le votaran los electores, con tal de que la autoridad política quisiera otorgarle la credencial. Tal era el poder del *engaño.*

El 24 de febrero cayó la monarquia, sin que le sirvieran de nada el poder de la corrupcion y del engaño, y cayó *para siempre*; porque los tímidos han visto que la república es compatible con el órden, que bajo la república está la honra de las mugeres tan segura ó mas que en tiempo de la monarquía; que la propiedad es mas respetada, la seguridad personal mas inviolable, la libertad mas positiva, la justicia mas recta y la ley igual para todos, despues de lo cual han acabado todos los hombres de bien por reconocer la escelencia de la república y ofrecer su apoyo á los individuos del gobierno provisional. Esto quiere decir, que la monarquía en Francia ha caido *para siempre.*

Pero como los representantes de la institucion que ha caido *para siempre* estan mal avenidos con el actual órden de cosas, emplean ahora en desacreditar la república todos los recursos que antes tenian para sostener el poder; y estos medios son siempre los mismos, la corrupcion y el engaño. Los doctrinarios no quieren acabar de comprender, que la república se ha establecido porque era imposible la monarquía, y creen que puede volver la monarquía, haciendo que la república sea imposible. Para lograr su intento, saben bien que no pueden presentarse abiertamente en la lid y tratan de hacer una guerra traidora, la única que entienden los traidores. Hé aquí la causa de las ocurrencias desagradables de estos dias. Algunos llamados *comunistas,* proyectaron echar abajo al gobierno diciendo que era estacionario y retrógrado ; pero la Guardia Nacional y el pueblo se apercibieron bien pronto de las intenciones de los orleanistas, dis-

frazados con la estravagante careta de *comunistas* y el gobierno triunfó asegurando á la Francia el bienestar á que es acreedora despues de una gloriosa revolucion.

Es menester, amiga *Cotorra* que lo sepas bien. Cuando oigas decir que alguno es *comunista* desconfía de él: ese hombre no puede caminar de buena fé, y de seguro es un instrumento pagado por los déspotas para matar la libertad por medio del ridículo. En Francia son ya bien conocidos estos hombres, ademas son muy pocos y se equivocan si piensan interrumpir un solo dia el órden de la libertad.

Espresiones á todos, y dispon de tu amigo

El Tio Camorra.

EL PADRE NUESTRO DE LOMBARDIA,

Y EL CREDO DEL TIO CAMORRA.

Coincidencias hay muy raras en este mundo. Cuando el Popular sale diariamente chorreando tinta que parece sangre, ó sangre que parece tinta, y esforzándose en asegurar que no se nota el menor síntoma de alarma en la capital, es fuerte cosa que ha de verificarse alguna corridita, debida al casual disparo de un fusil ó á causas menos graves, como sucedió no hace muchos dias en la Plazuela de la Cebada, que porque una maldita mula tiró una coz empezó á correr la gente que transitaba por la calle de Toledo, y luego la que habia en la Concepcion Gerónima, y de esta se estendió el sobresalto á la calle de Carretas, y despues á la Puerta del Sol, desde cuyo punto corrió el espanto á toda la poblacion. Lo mas estraño es que á poco rato se desplegó en la Corte un aparato militar como si se tratara de salvar á Troya atacada por los ejércitos de Agamenon, y que un gobierno tan omnipotente, tan simpático, tan protegido por la fuerza de las armas y de la opinion tuviese necesidad de emplear todos sus recursos para defenderse de una mula. Esto no se concibe, y sin embargo solo una coz, nada mas que una coz, bastó para llenar de miedo á los situacioneros, que tardaron mucho tiempo en cobrar su poco habitual serenidad. Y gracias que la mula economizó sus elementos de ataque, porque si con solo una coz pudo infundir un terror pánico en el corazon de los hombres del poder ¿qué hubiera sucedido si el animal hubiera soltado un par de coces? Para que esto no se repita dicese que algunos turroneros y periodistas ministeriales tratan de someter á la aprobacion del gobierno un proyecto de decreto prohibiendo las *coces*. Pero tambien se dice que el gobierno rechaza la medida que tan directamente destruiria una de las garantias mas preciosas de los moderados.

Decia, pues, que las *corridas de alarma*, las *patrullas* y todas

las señales de terror que lleva consigo el estado de guerra, viene diariamente á coincidir con las seguridades de paz que nos dan los periódicos ministeriales, y estas deben ser en mi concepto coincidencias harto desagradables. Coincidencia agradable para el *Tio Camorra*, es la que voy á referir á mis lectores. Hallábase el ciudadano de Torrelodones en Paris componiendo una especie de *credo* para sus paisanos, cuando recibió un pliego cerrado que abrió con cautela por si era algun medio empleado por sus enemigos para dejarle manco como al general Eguia; pero no fué asi, y al contrario, halló dentro una composicion muy agradable acompañada con una cartita cuya traduccion es como sigue:

Señor *Tio Camorra*: Como veo que se interesa usted por la independencia de nuestra patria, quiero ponerle al corriente de todo lo que ocurra en la Lombardía. Aquí, como usted no ignora, hemos sacudido el yugo de los austriacos apelando á la fuerza, que es el último recurso de los pueblos oprimidos. Pero esta victoria no ha sido hija de la casualidad, no. Mucho antes de la lucha, teniamos fé en el triunfo, como podrá usted inferir por la adjunta composicion poética, escrita é impresa antes de nuestra revolucion. (*Scritto alcun tempo prima della fuga dei Pattani.*) Verdad es que tenemos que deplorar la muerte de algunos patriotas que han derramado su sangre por la independencia, y que aun nuestros corazones estan oprimidos por el dolor que nos han causado las iniquidades de los austriacos. Para que pueda usted comprender hasta dónde llega la perversidad de los tiranos, solo le diré que son muchos los niños que hemos encontrado muertos á bayonetazos, y que en las mochilas de algunos prisioneros que hicimos, hallamos manos y orejas de mujeres, en cuyas carnes no se habia estinguido aun el calor de la vida.

¿Y sabe usted por qué hacian los austriacos la crueldad de cortar las orejas y las manos á nuestras mugeres? Para quedarse con los pendientes de oro y los anillos que las adornaban. Tal era la prisa que tenian para robar los asesinos, que no queriendo detenerse en desenganchar los arillos de los pendientes, ni en sacar las sortijas de los dedos, cometian tan enormes iniquidades por saciar su codicia. Esto podrá usted comprenderlo porque es verdad, y porque pertenece usted á una nacion donde por desgracia abundan poco en el dia los sentimientos humanitarios. Desearia, señor *Tio Camorra*, que insertara usted estas cortas líneas y el adjunto *Pater noster* de uno de nuestros mejores poetas, para que los hechos que refiero lleguen á noticia de todo el pueblo, y los ciudadanos libres aprendan á aborrecer á los déspotas. Ya le escribiré á usted mas despacio, y entre tanto sírvase usted contarme en el número de sus apasionados.

CESAR CANTU.

Hé aqui la composicion poética de que se hace mencion:

PATER NOSTER DEI LOMBARDI.

Padre nostro divin, che sei ne' Cieli,
Pietà del nostro duol sì lungo è fiero:
Signor, ci scampa dall' ugne crudeli
Dallo straniero.
Sia sempre il nome tuo santificato,
E tante volte è tante benedetto,
Quante l' augel biforme é bestemmiato
E maledetto.
Ah! venga il regno tuo, regno d' amore,
Che à PIO fu dato d' imitar qui in terra,
Che la virtude innalza ed all' errore
Fa cruda guerra.
Sia fatto il voler tuo, se ancor ritarda
Quel giorno di vendetta e di riscatto,
Che vegga Italia e la Nazion Lombarda
Strette ad un patto.
In Cielo, in Terra questo giorno è scritto,
In cui la biscia, ed il leone a lato,
Di libertà, coll' armi, il sacro dritto
Avran comprato.
Dacci il nostro Pane quotidiano,
Che lo stranier ci strappa fin di bocca!....
Il vaso è colmo per la tua Milano,
E ormai trabocca.
I debiti che abbiam, Signor, perdona,
In quella guisa che paghiamo quelli
Dei trattati di Vienna e di Verona,
Veri tranelli.
Non ci lasciar cader in tentazione;
Ma rinforza in noi tutti e core e mente,
E vincerem nel dì della tenzone
Sicuramente.
Ma scampaci dal mal, e dai Tedeschi:
Deh! salva l' infelice Lombardia
Dall' Aulico consiglio e da Radeski,
E così sia.

El *Tio Camorra* leyó con entusiasmo esta bellísima composicion y prosiguió su *credo*, que decidió publicar al mismo tiempo que el pater noster italiano para consuelo de los oprimidos. Puede que no falte quien pregunte: ¿Y dónde están esos déspotas á quienes tan duros garrotazos descarga el ciudadano de Torrelodones? Dónde están? En Inglaterra, en Alemania, en Rusia y en otras partes. ¿Y esos pueblos tan oprimidos, tan saqueados, tan llenos de cadenas, dónde están? ¿Dónde están? En Irlanda, en Polonia, en algun estado de Italia to-

davía, y en otras partes. Pero el *Tio Camorra,* dónde fijaba la atencion cuando escribia su credo? ¿Dónde veia costumbres que regenerar, déspotas que combatir, ciudadanos que entusiasmar, atéos que convertir, y bandidos que castigar? ¿Dónde? En Inglaterra, en Rusia, en Irlanda, en Italia, en Polonia y en otras partes. Es decir que su credo no habla con un pueblo solo, no es una proclama á una nacion? No por cierto: el credo del *Tio Camorra* es una alocucion á la humanidad entera y podria encabezarse con aquellos versos de Iriarte:

A todos y á ninguno
mis advertencias tocan;
quien haga aplicaciones
con su pan se lo coma.—

Y harto conocida es la inocencia del paleto para presumir que sus palabras envuelvan algun epigrama personal. Todo al contrario:

Para conocer si ha habido
en la sátira que ejerzo
determinado sentido,
solo espero á algun mastuerzo
que se dé por aludido.

Por lo demas me importa muy poco la cólera de los serviles, cuando creo necesario dar rienda suelta á mi inspiracion patriótica, de que pueden mis lectores hallar una nueva muestra en el siguiente

CREDO DEL TIO CAMORRA.

Creeis hombres generosos,
contra la torpe querella
de tiranos ambiciosos,
que es la libertad muy bella,
y el despotismo muy feo?
—Sí creo.

Creeis que los insolentes,
que muestran tan buena gana
de hincar sus rabiosos dientes
cebándose en carne humana,
podrán cumplir su deseo?
—No creo.

Creeis que el pueblo prefiere
la humanidad al cinismo
y que, si ese pueblo quiere,
las huestes del despotismo
llevarán *un buen meneo*?
—Sí creo.

Creeis que con ira insana

el pueblo estará abatido
y será la raza humana
presa de cualquier bandido
servíl, borracho y atéo?
—No creo.

Creeis que á pesar del arte
no irán todos los tiranos
con la música á otra parte,
ó llevarán los villanos
una leccion de solfeo?
—Sí creo.

Creeis como alguna tropa (1)
que tras tantas tremolinas
hallarán eco en Europa
las detestables doctrinas
que predicó el Ateneo?
—No creo.

Creeis, buenos progresistas,
que hay hombres sobrado audaces,
despreciables y egoistas,
que son de vender capaces
la patria por un empleo?
—Sí creo?

Creeis que sí un insolente
comete tan torpe picia
dará el pueblo inteligente
un bochorno á la justicia
y una recompensa al reo?
—No creo.

Creeis como lo aseguro,
que el tiempo anuncia bonanza,
y que aunque está el cielo oscuro,
el iris de la esperanza
en nuestro horizonte veo?
—Sí creo.

Creis como lo creia
el Austria vil é inclemente,
derrotada en Lombardía
que sufra el pueblo paciente

(1) Estilo figurado.

las cadenas y el saqueo?
—No creo.

Creeis, si el pueblo se empeña
en combatir iracundo,
que de los libres la enseña
podrá dar la vuelta al mundo
siendo de la paz trofeo?
—Sí creo.

Creis, en fin, ciudadanos,
que abrir puedan un abismo
á nuestros pies los tiranos,
y tornará el despotismo
al continente europeo.....?
NO CREO.

ESPIRITU DE LA PRENSA PERIODICA.

Dice el *Faro* que el pueblo está demente
y no merece prosperar por loco;
mas tambien por Madrid dice la gente,
que el *Faro* va á morir dentro de poco.
Esto no me sorprende, francamente,
y á la conciencia general invoco,
que siendo tan servil, tan tonto y raro
quedarse debe á oscuras el tal *Faro*.
El *Heraldo* con aire de hombre ducho
juzga que el pueblo seguirá jimiendo,
y el *Heraldo* no muere, antes machucho,
la suscricion del *Faro* irá cubriendo.
Esto sí me sorprende, mucho, mucho,
que hablando con franqueza, yo no entiendo
de dónde diablo saca el aguinaldo,
para seguir viviendo el tal *Heraldo*.
El *Popular*. diario sin disputa
querido de los déspotas del Norte,
repite con ardor que se disfruta
de inalterable paz en esta corte.
En vano da en correr la gente astuta;
el *Popular* tocando su resorte
sigue tenaz, impávido, incansable,
pregonando la paz inalterable.
Yo no sé si el *Católico* se engaña

cuando airado y tenaz abre la boca
pidiendo inquisicion para la España,
mas de seguro sé que se equivoca.
La religion no alterna con la saña,
no admite rebelion mucha ni poca,
y el *Católico* muestra mucho encono,
á la alta autoridad de Pio Nono.
La España es un periódico famoso
aunque á un partido representa nulo,
retrógado, pretende hacer el oso,
mas poco ha de vivir segun calculo
que se ostenta en un tiempo borrascoso
ministerial con poco disimulo,
y en punto á religion tanto se engaña,
que toca el violon la pobre *España.*
La *Esperanza* es el eco de un partido
que loco debe estar porque delira
de mansedumbre con clamor fingido
llena está de rencor, y ardiendo en ira.
La barbarie que el tiempo ha destruido
pretende renovar y la mentira,
esto debe de ser alguna chanza,
ó un sueño, una ilusion, una *Esperanza.*
Dice el *Espectador* en su advertencia,
que no puede escribir; mas sin embargo,
en lo poco que dice hay evidencia
de acusar al gobierno mas de un cargo.
Dice que hay descontento y violencia,
que no puede este estado ser muy largo:
que es la misma opinion que con su porra
sustenta hace algun tiempo el *Tio Camorra,*
Dice el *Clamor* tambien, no es maravilla,
que no puede escribir; por decontado
que va siendo pesada tonadilla
teniendo un ministerio tan templado.
Sostiene que la patria de Padilla
aborece al partido moderado.
Lo mismo sin gastar tanta pachorra
sostiene hace algun tiempo el *Tio Camorra,*
Dice el *Eco* tambien, con mucha gracia,
que no puede escribir; pero no obstante
da golpes al poder con eficacia
que se ostenta feroz é intolerante.
Rinde culto á la santa democracia
que anhela en todo el mundo ver triunfante.
Esto que de su mente no se borra,
es tambien la opinion del *Tio Camorra.*

Siguiendo el diapason, dice la *Prensa*,
que no puede escribir, clamores vanos.
Dígalo Luzaró... desgracia inmensa
es que haya unos ministros tan humanos.
Dice que sin delito y sin defensa
se condena á morir mil ciudadanos.
Esto mismo lo dice la *Cotorra*
y lo apoyan D. Juan y el *Tio Camorra*.
De algun otro periódico, es seguro,
que me olvido quizá; pero en sustancia
si alguno se me olvida, me figuro
que no debe tener mucha importancia.
Afuer de hombre de bien afirmo y juro
que hay de papeles ya tal abundancia
que como el mismo Dios no le socorra
se vá á volver tarumba el *Tio Camorra*.

LA MENTIRA.

Parece que trata de llevarse á cabo el pensamiento de publicar el periódico *La Mentira*, redactado por una sociedad á propósito. Dícese que se encargará de su direccion D. Luis Gonzalez Brabo, de quien decia el *Moscardon* con muy mala fé.

Vuestro abuelo fué, D. Luis,
un alguacil muy honrado;
si lo honrado no seguís
lo alguacil os ha quedado.

En esta empresa se cuenta con la acreditada pluma de D. Cándido Nocedal, de quien tambien decia el Moscardon.

El vulgo que es siempre vil
dice con tenaz empeño
que Nocedal, el *pequeño*,
está vendido al servil.
Yo le digo al vulgo loco
que esto, amigo, es delirar;
porque ¿quién ha de comprar
cosa que vale tan poco?

Por de contado que la *Mentira* será altamente ministerial, y para dar una prueba de su buen desempeño sostendrá que el partido moderado es un partido grande y generoso, que el gobierno apetece el bien de los españoles, que el pueblo es enemigo del órden, que la tranquilidad sigue inalterable y otros embustes de mayor calibre.

COMUNICADO.

Señor redactor del *Tio Camorra.*

Madrid 24 de abril de 1848.

Muy señor mio: como no acostumbro leer los periódicos absolutistas, ha llegado tarde á mi noticia que en un comunicado firmado por cuatro individuos que sirvieron en las filas facciosas, inserto en la *Esperanza* del 19 del corriente, se me han prodigado todo linage de lindezas, por ser autor del TIGRE DEL MAESTRAZGO.

No trato de degradarme contestando á groseros insultos, que me honran, lejos de zaherirme; pero como los buenos religiosos que intervienen en la redaccion del periódico realista, estampan otro parrafito que destella por todas partes evangélica mansedumbre, me veo en la precision de tener que responder á algunas de sus caritativas reflexiones.

Si he calificado de cobarde á Cabrera en el prospecto de mi obra, no ha sido por un ruin alarde de falta de generosidad hácia un ausente, sino por la precision de tener que consignar la verdad en mi historia; y si sus apasionados no le hubieran dado el título de héroe, no diria yo ahora *que no puede ser valiente* quien fusila á *los valientes*, desarmados y rendidos. La historia de la guerra última en Aragon y Valencia, escrita por los señores Cabello, Santa-Cruz y Temprado, hace subir á nuevecientos setenta y cinco los asesinatos de Cabrera, sin contar los fusilados por represalias, como el ayudante del general Pardiñas, el señor Mon; los que lo fueron en el bloqueo de Alcañiz, ni los que murieron sin cuartel en Alcanar; sesenta jóvenes bizarros, nacionales de Vinaroz, entre los cuales perdí á mi hermano querido y á un cuñado, siendo todos los demas íntimos amigos de la infancia.

Añade la *Esperanza*, *que es un anacronismo el querer reanimar ódios que el tiempo y otras pasiones han estinguido ya.*

Es verdad que trato de reanimar ódios; pero no los que supone la *Esperanza*, sino ódios saludables, sin los cuales no es posible la paz en España. Quiero inspirar ódio á la lucha civil, ódio á la sangrienta rebelion, ódio al crimen, ódio á los asesinatos, y me lisonjeo de que mi tarea es mas santa y moralizadora que el redactar un periódico con *la esperanza* de hacernos retrogradar á los abominables tiempos del absolutismo, de los jusuitas y de la inquisicion.

Tan cierto es que jamás ha sido mi ánimo ofender á la generalidad del partido carlista, y que no trato de enconar pasiones, que no he tenido inconveniente en rendir elogios á honrados gefes carlistas, en el curso de mi obra, haciendo por ejemplo justicia á la pericia militar de Zumalacárregui.

Se asusta la *Esperanza* por un cartel de anuncio, y á pesar de su seráfico celo por la reconciliacion de los españoles, nada le ocurre contra esas hordas montemolinistas que pretenden envolvernos de nuevo en todos los horrores de la guerra civil !!!

Mucho mas pudiera decir; pero no quiero abusar de la bondad de usted, señor redactor, y espero que, haciéndose cargo de que interesa á mi honor dar la mayor publicidad á estas líneas, se servirá insertarlas en el próximo número, á cuyo favor le quedará muy obligado S. S. S. Q. S. M. B.

Wenceslao Ayguals de Izco.

Hemos visto efectivamente el comunicado á que contesta el señor Aiguals, y creemos prudente no emitir nuestra opinion en un asunto puramente personal. Lo único que aconsejaríamos á los defensores de Cabrera es que cuando se presenten dispuestos á vengar un agravio, procuren no imponer por el número; es decir que para exijir satisfacciones á un ciudadano, no se necesita mas que otro ciudadano y no cuatro contra uno, porque esto por sí solo decide la polémica en favor del que está solo.

Pero si en la cuestion personal no queremos mezclarnos, con nuestra licencia vamos á permitirnos algunas observaciones con respecto al tono jactancioso, y hasta cierto punto amenazador que han tomado los carlistas de algun tiempo á esta parte.

En todos los paises la esperiencia enseña algo á los hombres. Solo los carlistas de España se manifiestan incorrejibles. ¿Hay por ventura alguno que crea de buena fé en la posibilidad de ceñir la corona de España en las sienes de Cárlos VI? Y si por una inconcebible casualidad llegáran á realizar sus ilusiones: ¿créen poder sepultar en el olvido las ideas de civilizacion que iluminan la razon popular?

Y es necesario tener en cuenta que los carlistas no abandonan sus designios de restablecer el absolutismo puro y neto, porque si quieren un rey constitucional, ¿qué necesidad tienen de ir á buscarlo en el desacreditado vástago del supersticioso D. Carlos? Ademas, sus últimas proclamas estan muy esplícitas sobre este punto. Adoradores de la legitimidad que abrazan con todas sus consecuencias, para ellos hace cuenta que nos hallamos aun en aquellos tiempos de barbarie en que la nacion era patrimonio de los reyes y de los frailes. A la verdad, cuando vemos tal tenacidad en las preocupaciones rancias de los carlistas, llegamos á desconfiar de la buena fé de ese partido, y le consideramos acreedor al ostracismo perpétuo. Desengáñense los ilusos, ya no pueden reproducirse aquellos tiempos en que los frailucos, ébrios de aguardiente y de ignorancia, pedian en los púlpitos el *esterminio de los negros hasta la quinta generacion.*

Al llegar aqui, nos acaban de indicar un comunicado inserto en la *España*, contestando tambien al prospecto del señor Ayguals. Este comunicado está suscrito por tres carlistas, que con los cuatro de la *Esperanza* componen siete. Si vamos á este paso, no dudamos que el señor Ayguals tendrá que habérselas con todo el ejército de Ca-

brera, y que en adelante no podremos juzgar á los tales carlistas. No te untes..... Si á tal estremo llega la *arrogancia de los moros* tendremos que abandonar la neutralidad que nos habiamos voluntariamente impuesto, y emprenderla con un partido tan tonto que no conoce su situacion, que no comprende que ha pasado su época, y que convencidos de la imposibilidad de resucitar el cadáver del absolutismo, deben contentarse con llorar sobre su tumba. De otro modo, les aconsejamos como á los judíos, que vayan á comer *paciencias* á la *pastelería Suiza*, que paciencia es menester para pasar los unos años y siglos esperando la venida del Mesias y los otros la vuelta de la inquisicion y de los frailes.

Una cosa nos ha sorprendido mucho y es que los tres carlistas que firman el segundo comunicado lo hayan llevado á la *España*; pero si se mira despacio no debe sorprendernos, porque *La España* en la cuestion religiosa se muestra tan intolerante y atrasada como la *Esperanza*; y ya que viene á pelo, quisiéramos averiguar la razon de bautizar con el nombre de *España* al nuevo periódico moderado. ¿Será porque otro papel crea representar efectivamente las opiniones políticas y religiosas de nuestra nacion? Lo que es en la parte política podemos asegurar que España no está tan atrasada como *La España*, y en cuanto á la intolerancia religiosa todavía anda mas rezagado nuestro colega. La España del siglo XIX, quiere religion pero aborrece el fanatismo; el fanatismo no tiene nada de comun con la religion. En fin, tal vez nos andamos descalabazando sin necesidad: nuestro colega *La España* aspira á representar realmente á la España y no podemos desconocer su aptitud y su derecho. *La España* (periódico) representa, en efecto, á la España; pero no á la España del siglo XIX, sino á la España de Felipe II.

ADVERTENCIA.

Nuestros suscritores habrán estrañado que hasta ahora no hayamos repartido el retrato del general Espartero, como ofrecimos; pero esta falta no ha dependido de nosotros. El encargado del grabado, que es el acreditado artista señor *Sala*, tuvo precision de salir para Francia, de donde volverá dentro de pocos dias. El retrato ofrecido á los suscritores no es pues, una vana promesa, y procuraremos cumplirla lo mas pronto posible. Creemos necesario dar esta esplicacion á nuestros amados suscritores, á quienes deseamos manifestar nuestra profunda gratitud por la proteccion que nos dispensan.

Editor responsable, D. Francisco Sales de Fuentes.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 36. Madrid 3 de Mayo de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



¡DOS DE MAYO!

Cuarenta años cumplieron ayer desde que la capital de España, sorprendida por la mas inicua de las traiciones, vió correr á torrentes la sangre de sus valientes hijos. No nos detendremos á hacer una relacion de hechos tan sabidos, y para los cuales no bastarian las páginas de nuestro periódico. Otro es el objeto de estas líneas.

La partida de Fernando VII para Francia hizo sospechar á los españoles el golpe que amenazaba á la

independencia nacional. La partida del jóven infante D. Francisco fué la señal de alarma, y la capital y toda España volaron al combate en defensa de los cautivos.

No hubo sacrificios que los españoles no aceptaran para rescatar á sus príncipes. Los jóvenes corrieron á las armas; los ricos ofrecieron sus tesoros; los pobres sus brazos y los padres sus hijos, reproduciéndose aquellos tiempos fabulosos, al parecer, en que una espartana decia á su hijo:

ó vuelve con el escudo,
ó vuelve tendido en él.

El *Dos de Mayo* de 1808 fué un acto de desesperacion que debia sublevar el ánimo de todos los buenos españoles contra la usurpacion; y en efecto, la España toda, acudiendo al llamamiento de la capital, apeló á las armas para derrocar un tirano, bien agena de que otro tirano pudiera venir á recoger el fruto de tanta sangre generosamente vertida. ¡Pobre España!

Mientras los buenos ciudadanos ponian su pecho al peligro y lamentaban la desgracia de Fernando, el *deseado* pasaba alegremente las horas de su destierro, sin que una vez siquiera fueran á perturbar su alegría los ayes de las víctimas que perecian por su causa. Mientras los españoles rechazaban toda proposicion de avenencia con los usurpadores, el *deseado* apuraba el diccionario de las adulaciones para lisonjear el amor propio de Napoleon. Mientras los españoles confiaban en la gratitud del *deseado*, y creian asegurar la libertad de los ciudadanos al mismo tiempo que la independencia nacional, el *deseado* meditaba la restauracion del despotismo y la ruina de sus mas fieles servidores. Concluida la campaña, volvió el *deseado* á su palacio. Alargó su mano de amigo á los renegados, y los infatigables guerreros que habian humillado las águilas triunfantes en toda Europa, solo recibieron del hombre á quien habian regalado una corona, el desden y el cadalso. ¡Qué leccion!

A LAS VICTIMAS DE

EL DOS DE MAYO.

¿Qué era, decid me, la nacion que un di
Reina del mundo proclamó el destino,
La que á todas las zonas estendia
Su cetro de oro y su blason divino?
QUINTANA.

¡Salud ilustres víctimas! vuestros gritos
aun resuenan de España en la memoria:
menguados sean y de Dios malditos
los que envidiar no sepan vuestra gloria.
Si algunos renegados
en la avaricia impúdica anegados
vuestras sombras insultan, el castigo
sufran de su insolencia,
vivan ricos, contentos y halagados,
recojan de los déspotas la herencia,
medren de sus bajezas al abrigo,
mas no obtengan jamás vuestra clemencia.
—¡Nó!—Ya lo sé que alzando vuestra losa
oigo el eco partir, hermanos mios;
á la idea ominosa
de otorgar el perdon á los impíos
conmuévense los héroes en la tumba;
y, los gritos de muerte y de venganza,
derramando do quier el viento zumba.
Sí, sí, bramando el viento
vuestras palabras oigo en este dia,
que con lúgubre acento
vuestro heroismo á la nacion envia.
—«La gloria es justo premio á los leales;
la tumba es de los héroes digno templo.
Solo temen morir los criminales;
imitad el valor de los mortales
que á Europa dimos de firmeza ejemplo.
Si otro Murat el porvenir reserva
que atar quiera con hierros vuestras manos,
un grito es suficiente, ciudadanos,
para humillar á la servil caterva:
¡Antes morir que consentir tiranos!»
Al grito salvador los castellanos
volarán al combate, los pendones

tremolando con ira, en patrio fuego
inflamados sus bravos corazones.
Con ímpetu guerrero
correrán á la muerte ó la victoria:
no habrá entonces segundo ni primero,
igual será el ardor, comun la gloria,
y el tierno niño y el inerte anciano,
prorumpiendo en acentos de venganza,
sabrán á un tiempo con potente mano
blandir el sable y manejar la lanza.
Tristes y avergonzados
los que á España calumnien insolentes
humillar pretendiendo vuestras frentes
y acudiendo á la muerte y al despojo,
verán lanzando de la guerra el rayo
cuánto puede en su cólera y su enojo
la soberbia nacion del *Dos de Mayo!*
Sí, ciudadanos, si la aciaga suerte
quiere imponeros la fatal sentencia,
triunfad ó sucumbid con pecho fuerte,
que es gloriosa la muerte
lidiando por la santa independencia.
Recordad en el campo de batalla
los héroes mil de la sin par Castilla.
Pronunciad con acentos de entusiasmo
los nombres de Juan Brabo y de Padilla,
y mitigad el ímpetu tremendo
del Cid que á España con los ojos fijos
quizá os maldiga en su furor creyendo
llenos de afrenta á sus cobardes hijos.....
Mas no; vosotros á la lid corriendo,
y odiando á los cobardes y traidores,
podreis, el pecho rebosando saña,
con Quintana decir «*La heróica España*
de entre el estrago universal y horrores
levanta la cabeza ensangrentada,
y vencedora de su mal destino
vuelve á dar á la tierra amedrentada
su cetro de oro y su blason divino.»

VIAGES DEL TIO CAMORRA.

En grande apuro estaban D. Juan de la Pilindrica y la Cotorra por haber pasado algunos dias sin tener noticias del paleto de Tor-

relodones; pero afortunadamente han sabido de él por un estraordinario enviado desde el planeta Marte. Nuestros lectores no llevarán á mal que les hagamos una relacion de lo que hasta la presente ha hecho y observado el *Tio Camorra*, el hombre mas emprendedor que ha producido la tierra.

Nuestros hombres de Estado, que por lo regular no valen un comino, suelen hacer viages á Francia, á Inglaterra, á Alemania y á otros puntos de Europa, con el objeto de estudiar los sistemas de gobierno de cada pais y trasplantar despues á España, no lo mas útil ni lo mas adaptable á nuestras costumbres, sino lo que está mas en oposicion con nuestro carácter y lo que mas directamente puede favorecer el incremento de nuestras miserias. Asi estamos tan lucidos. El que ha salido de Europa hasta ahora con el santo fin de aprender algo, há creido llevar á cabo una empresa colosal y poco le ha faltado para renegar de su patria, si en premio de lo poco que ha podido aprender no se le ha recibido con palio y toque de campanas.

El *Tio Camorra*, el mas original y mas atrevido de todos los viageros, ha comprendido muy bien que en el globo que habitamos no hay un pueblo completamente feliz, y que por consecuencia pueda servirnos de modelo para constituir un sistema de gobierno al alcance de nuestras necesidades. Algunas naciones, es verdad, caminan hácia un porvenir venturoso, entre las cuales se hallan ya muy próximas á la felicidad los Estados Unidos desde últimos del siglo pasado y la Francia desde 24 de febrero; pero tienen algunos vicios que corregir antes de que puedan servirnos de ejemplo para proceder á nuestra regeneracion social. Por estas poderosísimas razones, el *Tio Camorra*, perseguido por los de las *facultades estraordinarias*, y condenado, al parecer, á no presentarse en la corte mientras duren los moderados en el mando, que no puede llegar á cien años, ha decidido dar un paseito por todos los planetas de nuestro sistema solar, asi como Micrómegas, habitante de la estrella Sirio, lo verificó en el siglo pasado á consecuencia de un proceso que se le formó y del cual resultó condenado á no parecer por la corte en ochocientos años. Este castigo, que entre nosotros podria parecer exagerado, no debe escandalizar á nadie cuando sepa que el proceso del señor Micrómegas duró mas de dos siglos.

Recordando nosotros que no escribimos para los literatos sino para el pueblo, que no tiené obligacion de haber leido tanto como la gente holgazana, vamos á decir en pocas palabras quién era el señor Micrómegas tal como nos le describió un filósofo que asegura haber tenido ocasion de conocerle, aunque en nuestro concepto debe dudarse mucho de la veracidad de los filósofos.

«Micrómegas, dice el mencionado filósofo, tenia ocho leguas de alto, y entiendo por ocho leguas veinticuatro mil pasos geométricos de cinco pies cada uno. Algunos geómetras, gente en todo tiempo útil á la República, tomarán al momento la pluma y hallarán, que teniendo el señor Micrómegas, habitante del pais de Sirio, desde la

cabeza á los talones ciento veinte mil pies de rey, que nosotros los habitantes de la tierra apenas tenemos mas que cinco pies, y que nuestro globo tiene nueve mil leguas de circunferencia, encontrarán, digo, que es indispensable que el globo que le ha producido tenga justamente veintiun millones y seiscientas mil veces mas de circunferencia que nuestra pequeña tierra.»

Hay quien dice que este cálculo está desproporcionadamente equivocado, pues han de ser doscientas diez y seis millones de veces. Pero esto no es del caso: nosotros cumplimos con presentar al público el retrato del señor Micrómegas tal como nos le pintó el filósofo, que añade:

»Siendo su escelsa estatura de la medida que he dicho, todos nuestros escultores y pintores convendrán, sin disputa, en que su cintura puede tener cincuenta mil pies de rey de circunferencia, lo que hace una bella proporcion. Siendo su nariz la tercera parte de su rostro, y siendo su rostro la sétima parte de la altura de su bien formado cuerpo, deberemos convenir en que la nariz del siriano tiene seis mil trescientos treinta y tres pies de rey... En cuanto á su talento, puede decirse que es uno de los mas cultivados de su patria. Sabe muchas cosas, habiendo inventado algunas: no tenia todavia doscientos cincuenta años y estaba, segun costumbre, en el mas célebre colegio de su planeta. Hácia los cuatrocientos años ó á la salida de su infancia, disecó muchos de los pequeños insectos que no tienen cien pies de diámetro y que se esconden á los microscopios ordinarios... Desterrado el señor Micrómegas por ochocientos años, decidió viajar de planeta en planeta; y como conocia maravillosamente las leyes de la gravedad y todas las fuerzas atractivas y repulsivas, se sirvió de ellas con tanto acierto que tan pronto con la ayuda de un rayo del sol, tan pronto por la comodidad de un cometa, iba saltando de globo en globo, del mismo modo que salta un pajarito de rama en rama. Corrió la via láctea en poco tiempo... Despues de haber corrido mucho llegó al globo de Saturno, y se admiró de la pequeñez de sus habitantes, porque al cabo Saturno no es mas que novecientas veces mas grande que la tierra, y los ciudadanos de aquel pais parecian *enanos* al lado de Micrómegas: como que apenas tendrán unas dos mil varas de estatura, que hacen seis mil pies. En fin, el señor Micrómegas llegó á la tierra, cuya circunferencia corrió en treinta y seis horas, como que sus pasos regulares eran de treinta mil pies de rey; apenas divisó el mar mediterráneo, y no era estraño, cuando en lo mas profundo del gran Oceano, dicen que no le llegaba el agua á los tobillos. Por decontado que solo con el ausilio de un gran microscopio pudo divisar un animalito que le pareció una hormiga; lo levantó con la punta del dedo miñique y lo colocó sobre la uña del pulgar para analizarlo y concluyó por decir: ¡Vaya unos habitantes miserables los de este globo! ¡Es imposible que una cosa tan pequeña tenga alma! Y sin embargo, el animalito de cuya pequeñez se burlaba el

siriano... era una ballena. Esto nos escusará decir lo que le parecian los hombres.

No fue infructuoso el viage de este hombre estraordinario: pues habiendo corrido todos los planetas se dedicó á escribir gramáticas de las lenguas que se hablan en tan apartadas regiones; lo que sabido por el *Tio Camorra*, ha empleado el tiempo en Paris en buscar los libros que nos dejó el señor Micrómegas, por cuyo medio ha podido aprender los idiomas que necesitaba saber antes de emprender tan largo viage. Vencida la dificultad de las lenguas se presentó la de los trasportes; pero gracias á un globo aereostático que hizo el *paleto*, aleccionado por Mr. Arban, pudo subir hasta ese conjunto de estrellas que el vulgo llama Ursa mayor, conocido entre los sábios por su verdadero nombre que es *el Carro*.

No pudo el *Tio Camorra* tomar una resolucion mas acertada; llegó en un periquete al *Carro*, que no es un coche de chicha y nabo como los del 3 por 100; enganchó un par de caballos de los que se hallan en la pradera celeste, ligeros como el rayo, y se dirigió á la Luna: ya habia estado otra vez, aunque no bastante tiempo para estenderse en investigaciones que requieren alguna calma.

Por decontado, aqui viene una pintura de los habitantes de la Luna diametralmente opuesta á la del señor Micrómegas, ciudadano de Sirio. Los lunáticos tienen pulgada y media de estatura, como que es lo que proporcionalmente les corresponde siendo su globo 1/49 respecto del nuestro. Algunos alcanzan hasta las veinte líneas con tacones y todo, y estos son los que forman el regimiento de granaderos de la guardia del emperador. Los que pasan de las veinte líneas son mirados como fenómenos y solo se cuenta de un hombre que haya llegado á dos pulgadas, el cual murió fusilado por creérsele aliado del demonio. Desde entonces no se ha presentado otro fenómeno que esceda de veinte líneas y un punto, para que se vea lo que puede un escarmiento.

Siendo el rostro la sétima parte del cuerpo, resulta que la cabeza de los lunáticos no tiene mas que dos y media á tres líneas de longitud, ó para que se comprenda mejor, la cabeza de un habitante de la Luna viene á ser del tamaño de un guisante no muy granado, en la cual cuesta trabajo descubrir los ojos, que son como los de una mosca, la nariz que puede enebrarse por el ojo de una aguja fina y las demas facciones que son por el estilo.

En cuanto al traje, son algo almivarados los lunáticos; pero es tan poquísima la tela que emplean para vestirse, que todos los pantalones, casacas y capotes de un regimiento se pueden almacenar en una cáscara de nuez, y aun creo no escederme añadiendo que queda trecho para ocultar algunos paquetes de cartuchos. Lo demas es casi imperceptible, y asi es que el *Tio Camorra* no ha podido dar razon de los fusiles ni de los botones de los uniformes, todo lo cual se podrá colegir diciendo que con un grano de pólvora de aqui hay para cargar un cañon de artilleria de allá.

Hay alguna desproporcion en los sentidos, porque los lunáticos tienen tres, que es mucho tener atendida su pequeñez. Nosotros por analogía deberíamos tener noventa y ocho sentidos y no tenemos mas que cinco y aun no cabales, porque algunos majaderos hay en la corte que la echan de inteligentes, y de cinco sentidos les faltan cuatro y medio. Aun haríamos otra observacion filosófica si no temiéramos ir á parar al panteon de los estravagantes, y es que los lunáticos tienen tres sentidos y estan satisfechos; nosotros con cinco sentidos vivimos contentos, mientras que los habitantes de Saturno tienen setenta y dos sentidos y estan descontentos, y el señor Micrómegas tiene novecientos ochenta sentidos y aun le parece poco, para que se vea cuánta verdad encierra el refran que dice que el que mas tiene mas quiere. Aqui puede que nos ataquen los retrógrados diciendo que nosotros queremos mas libertad porque tenemos mucha; pero aunque esto fuera verdad, podríamos contestar que nuestro deseo es mas justo que el de los tiranos, que cuantos mas medios de opresion tienen mas ambicionan. Ademas de que el adagio no habla con los españoles, que nunca hemos conocido tiranos (1) ni disfrutado el beneficio de la libertad. Nuestra libertad, si alguna existe, creemos que cualquier lunático puede meterla dentro de un calcetin. Verdad es que los lunáticos tienen menos libertad que nosotros, que es cuanto se puede decir; pero no es de estrañar esto en un pais tan atrasado, que en punto á ciencias no conocen mas que la teología, y de las artes solo han cultivado hasta hoy el arte de la guerra. Hallándose, pues, los lunáticos en un estado de ignorancia tan lamentable, fácil será adivinar cuál es su gobierno; pero lo esplicaremos tal como nos lo describe el *Tio Camorra*, que es hombre veraz y exacto en descripciones.

En la Luna no hay mas que un emperador para todos los habitantes del globo, á quien hacen igual á Dios en el tratamiento, que es cuanto han podido adelantar en el camino de la adulacion y de la heregía, y aun no está contento el monarca actual *Cataplasma I*, que debe la humillacion de ser igual á Dios á los progresos del siglo, y envidia la suerte de su abuelo Mamahollas II, que tenia el privilegio de oir misa con la espalda vuelta al altar. Las ideas revolucionarias se han desarrollado bastante en el imperio lunático, y gracias al influjo de estas ideas, el despotismo es tan suave y tan *ilustrado* como verán nuestros lectores.

Hay en la Luna doscientos mil habitantes, de los cuales cuarenta mil son *frailes*, setenta mil *soldados*, y quince mil pertenecen á la *aristocracia*. El pueblo se compone de los setenta y cinco mil restantes, los cuales han de mantener á los frailes, á la aristocracia y al emperador. Debe tenerse en cuenta que los setenta y cinco mil

(1) Para prueba de que nunca la España ha conocido tiranos, léanse dos folletos que con los títulos de *Europa* y *España* y *Paris* y *Madrid*, acaban de ver la luz pública. El autor de semejantes folletos es un servil de marca mayor: no se puede ser mas servil; es de los que merecian vivir encerrados en un comun.

habitantes del pueblo se reducen á cinco mil, porque los otros setenta mil pertenecen al ejército del emperador. Los frailes y los aristócratas no entran en quinta. Allí los soldados tienen derecho de vida y muerte sobre los paisanos. En esto no les llevamos grandes ventajas. Los aristócratas tienen derecho de vida y muerte sobre los militares y los paisanos; los frailes sobre los aristócratas, los militares y los paisanos, y el emperador sobre los frailes, los aristócratas, los militares y los paisanos. El emperador es señor de vidas, honras y haciendas. Para poseer una finca no tiene mas que pedirla; para conseguir una muger doncella ó casada, quitársela al padre ó al marido, y para sacrificar á los que (como diria el Heraldo si estuviese allí) *tienen la fortuna de ser sus súbditos*, basta con hacer una indicacion al verdugo. Lo bueno que tiene todo esto es que el emperador no abusa de sus facultades. Podria asesinar de una vez á todos sus vasallos si quisiera, pero es tan filantrópico que no quiere quedarse sin vasallos. Asi es que el muy poderoso señor se contenta con ver descuartizar á un inocente cada vez que suena el relox de su palacio. Los lunáticos bendicen las buenas inclinaciones de un monarca, que segun noticias, ha sido el mas clemente de toda la familia. ¿Qué tal seria su abuelo? Nada nos ha dicho sobre este particular el *Tio Camorra*.

Sin embargo, el viage del *Paleto de Torrelodones* no ha sido infructuoso para los lunáticos, porque el *Tio Camorra*, cuya colosal estatura llenó de espanto al principio á aquellos monigotes, procuró endulzar su voz todo lo posible, y al cabo de poco tiempo logró que los lunáticos le miraran sin temor y le trataran hasta con familiaridad. Averiguó quién era entre los hombres del pueblo el que tenia mas partido por su talento y su arrojo y le recomendaron al ciudadano Pantoja, que es un hombrecito muy bien formado. Tiene este ciudadano unas diez y nueve lineas de talla, barba poblada, cutis moreno y gracioso, y mucha fuerza; es capaz de levantar un cañamon del suelo, como lo ha hecho varias veces, por lo que inspira tal respeto á sus conciudadanos que hasta el mismo emperador se abstiene de perseguirlo. La voz de Pantoja viene á ser una cuarta parte de la de un grillo, pero clara, eso sí, por lo que al *Tio Camorra* le fué fácil entablar con él un diálogo que no debe quedar ignorado.

—Con que es decir, esclamó el *Tio Camorra*, que aquí ignoran ustedes lo que es libertad?

— Enteramente.

— ¿No tienen ustedes idea ninguna del gobierno representativo?

— Ninguna.

— Mejor.

Y el *Tio Camorra* esplicó el gobierno representativo tal como se está representando en España y en Portugal, despues de lo cual prosiguió.

— ¿Y por qué no se dedican ustedes á ilustrar al pueblo por medio de la prensa?

—Porque aqui no se consiente imprimir otra cosa que alabanzas á los déspotas y eso con el visto bueno del tribunal de la inquisicion.

— Es decir que todavia tienen ustedes inquisicion?

— Todavía.

— Y qué castigos emplea ese tribunal?

— El mas benigno de todos es el de quemar á los hombres á fuego vivo. Despues hay el fuego lento, hay el del encubamiento, el de la lima, que consiste en reducirnos á polvo poco á poco, empezando por los dedos de los pies, y otros varios.

— ¿ Y en qué casos se emplean esos castigos tan tremendos?

— Cuando salimos á la calle sin licencia del gobierno, cuando tardamos cinco minutos en pagar la contribucion, cuando pronunciamos el nombre del emperador sin hincar la rodilla en tierra, etc. etc.

Entonces el *Tio Camorra* convocando á todo el pueblo esplicó los derechos del hombre, desarrolló sus teorías de libertad, manifestó las varias formas de gobierno que rigen en la tierra, y por último hizo una relacion fiel y circunstanciada de la última revolucion francesa, exhortando á los lunáticos á armarse contra la tiranía de los señores de vidas y haciendas. Despues de esto, el *Paleto de Torrelodones* se despidió de los lunáticos; montó en el *Carro* y tomó el camino de Mercurio, cuyos habitantes es de creer que no esten tan oprimidos como los de la Luna. Parece verosímil que los lunáticos despues de recibir las lecciones del *Tio Camorra*, habrán hecho algo para emanciparse; pero tambien es posible que en vista del destronamiento de Luis Felipe, el emperador *Cataplasma I* habrá procedido á desterrar, prender y fusilar á todo vicho viviente.

EXIGENCIAS JUSTAS.

En la *paliza* anterior insertamos el Padre nuestro italiano en su idioma, tal como el *Tio Camorra* lo recibió de Cesar Cantú y nosotros del *Tio Camorra*. La razon de publicarlo en italiano es fácil de comprender. Si nosotros lo traduciamos en prosa, le despojábamos de un atavío en que estriba toda su gracia. Para hacer la traduccion en verso era preciso hacer una traduccion libre y hasta licenciosa. Otra cosa no podiamos hacer, porque si no estamos mal informados, una traduccion solo se puede hacer en prosa ó en verso. Pero algunos de nuestros muy amados suscritores nos han manifestado deseos de ver la traduccion del *Pater noster*; y queriendo nosotros satisfacer lo que llamamos una exigencia justa, hemos encargado la traduccion á un amigo de D. Juan de la Pilindrica, que como verán nuestros lectores es bastante exacta.

Despues del *Credo* que hizo el *Tio Camorra*, ha compuesto un *Ave Maria* que daremos á luz en la *Paliza* siguiente. Por hoy no nos es posible insertar mas que la traduccion del *Padre nuestro*, que es como sigue:

EL PADRE NUESTRO DE LOS LOMBARDOS

TRADUCIDO DEL ITALIANO.

¡ Oh , Padre nuestro, que en el cielo moras!
Piedad , piedad de nuestro yugo fiero !..
Sálvanos de las garras opresoras
Del estrangero!
Santificado sea tu nombre augusto
Mil veces y otras mil; y bendecido
Cual del águila-monstruo el ceño adusto
Maldito ha sido.
Venga á nos el tu reino, que es de amores.
Ya Pio IX , tu imágen en la tierra ,
Ensalza la virtud , y á los errores
Declara guerra.
Hágase ¡ oh Dios ! tu voluntad ; y que arda
Del sol restaurador un rayo eterno ;
Y ligue á Italia y la nacion lombarda
Lazo fraterno.
Asi en la tierra y en el cielo , gloria
Ven la culebra y el leon con alas ,
Ya corriendo á la lid, logran victoria
Furentes balas.
El pan nuestro nos da de cada dia
Que el estrangero arrebatarnos osa.
Lleno en Milan el cáliz de agonía
Por fin rebosa.
Perdona nuestras deudas, Padre augusto ,
Asi como nosotros los tratados
De Viena y de Verona, aborto injusto
De los malvados.
Y *no nos dejes caer ¡ oh Dios clemente !*
En torpe tentacion. La voz escucha
Del oprimido , y con erguida frente
Venza en la lucha.
Mas libranos de mal... La tirania
Del vil Radetzky y la áulica asamblea
Húndanse ; y triunfe al fin la Lombardía
¡ Haz que *asi sea* !

VARIEDADES.

TEATRO DEL CIRCO.

¡ Ea , Cotorra ! Ahi tienes una luneta del teatro del Circo, decia Don Juan de la Pilindrica dias pasados con su acostumbrada urba-

nidad. Pero no hubo fuerza humana de obligar á la Cotorra á ver la funcion, por la razon sencilla de que una *Cotorra* sentada en una luneta debia llamar mucho la atencion y corria bastante peligro en un tiempo en que tanto abundan los buitres. Fué necesario que el fiel de fechos de Torrelodones tomara el portante, y no le pesó, porque la nueva empresa de este teatro se conoce que ha empezado con deseos de complacer al público madrileño.

Abrióse este teatro con un bonito baile (*Gisela*) haciendo su salida la señora Bellon, bailarina agraciada y desgraciada. Agraciada porque tiene gracia, á lo menos en la escena, que Don Juan de la Pilindrica no ha tenido el gusto de verla mas cerca, y desgraciada por hacer su salida en un baile, que aunque lindísimo, es harto conocido y nada hay tan malo como arrostrar el peligro de las comparaciones; máxime es dificil borrar de la memoria recuerdos que no pueden menos de ser gratos. La empresa, pues, andubo algo desacertada, y ella habrá probado en sus intereses las consecuencias de su error al resucitar la Gisela. Verdad es que el baile fué bien puesto y que el señor Albert promete darnos mas de una sorpresa agradable, pero por esta vez el mal estaba hecho en la eleccion del espectáculo y ya no tenia remedio. En cuanto á la señora Bellon, diremos que es una escelente bailarina, de gran fuerza y elevacion: principalmente mereció nuestros elogios en los dos pasos que bailó con su esposo el señor Albert, y sobre todo en los andantes, en que nos pareció superior á todo lo que hasta el dia habiamos visto. Hay entre los dos esposos una confianza y una seguridad tal en sus movimientos, tanto aplomo en las posturas mas dificiles y peligrosas, que solo viéndolo se puede comprender, y que solo se logran bailando como han bailado juntos estos señores por espacio de diez años. Esto es lo que se llama bailar, aunque nada tienen que envidiar los moderados que hace cinco años que se jalean de mi flor. Lo malo que tiene es que segun todas las probabilidades debe acabarse pronto el jaleo, porque la gente se va cansando ya de músicos y danzantes. Por lo demas, la señora Bellon, que nada tiene que ver con los moderados, ni permita Dios que semejante plaga la caiga encima, decae algo en las variaciones y comprende bastante la mímica, aunque no es comparable en esta parte á la señora Guy ni á los moderados, que aunque recitan mal son escelentes cómicos: sobre todo en el género grotesco y de mal tono.

De la idea de poner en escena la célebre òpera *I Lombardi*, diremos lo mismo que del baile; ni conviene presentar cosas demasiado vistas ni dar lugar á las comparaciones. Lo que mas desfavorece precisamente al gobierno español es la comparacion de sus actos con los de alguna nacion vecina. Si no fuera por eso estábamos, como dice el Heraldo, en una balsita de aceite y aun mejor... en la ciudad de Jauja, donde se come, se bebe y no se trabaja.

Aguardamos á oir alguna otra vez á los señores cantantes Borday y Botello, porque no queremos hacer un juicio precipitado.

Por ahora solo diremos que el primero agradó y el segundo no agradó, á pesar de ser reconocido por todos que canta bien. Esto quiere decir que para cantar bien no es suficiente con cantar bien, y que se necesita algo mas que cantar bien.

La orquesta, célebre ya, ha recibido algunas mejoras con el aumento de plazas, que la dan mas fuerza. Mientras el teatro del Circo cuente con la orquesta, que parece ser el alma de su cuerpo, se distinguirá de los demas á los ojos, ó por mejor decir, á las orejas de los amantes de la filarmonía. D. Juan Nicasio Gallego será el único que lo mire con indiferencia, porque este señor es tan zanguango que dice que la música es el ruido que menos le agrada. Imposible parece que haya hecho versos un hombre tan enemigo de la música. ¿Si serán suyos?....

Pero la novedad mas grande que nos ha ofrecido la empresa del Circo ha sido el alumbrado de gas. Seguramente, esta es una mejora de consideracion que recomendamos á los madrileños. Es de grande efecto en todos los puntos donde se coloca, y en la escena, sobre todo, representa con mucha propiedad la noche y el dia, verificándose con rapidez la aparicion y desaparicion de la luz.

Cualquiera creerá que nos hemos olvidado de la señora Bossio, pero no es asi; porque no merece olvido una señora que canta bien, y que sin pretenderlo se atrae las simpatías del espectador. Dicha señora ha estado feliz en *I Lombardi*, y puede creer formalmente, que si hemos aguardado á lo último para hablar de ella, no es por un efecto de indiferencia ó descuido, sino porque á don Juan de la Pilindrica le gusta dejar siempre el mas delicado de los manjares.... para postre. ¡Oh! Es un tio muy cuco!

EL EMPECINADO.

(HISTORIA QUE PARECE NOVELA.)

—

III.

Hemos dicho que todo el empeño del gobierno francés se cifraba en quitar del medio al Empecinado, cuyas sorpresas múltiples ocasionaban tantos descalabros al usurpador. Ya sabemos que por los medios comunes del espionage no pudo conseguirse nada contra un hombre como Juan Martin que no acostumbraba á dormir mucho, á pesar de la impunidad de los traidores, pues como digimos en el capítulo anterior de esta historia, el bravo Juan Martin era tan generoso como valiente, y cometió la debilidad de perdonar la vida á muchos afrancesados, entre los cualos merece especial mencion el nombre de D. Domingo Fuentenebro. Pero viendo el rey

José que todos los medios que se empleaban eran inútiles para deshacerse de su mas tenaz y peligroso enemigo, quiso corromperle; empresa ciertamente algo temeraria, tratándose de un Juan Martin, á quien hubiera sido mas fácil vencer con las armas que con la corrupcion; y eso que vencer al Empecinado con las armas era poco menos que imposible. Para prueba del empeño que los franceses manifestaron en eliminar del ejército español al terrible Empecinado, hé aqui una de las comunicaciones que le dirigió el general Hugo, que era el que con fuerzas muy superiores estaba encargado de perseguir al héroe castellano.

Carta del general Hugo al brigadier D. Juan Martin.

«V. S. debe creer que tengo de usted (1) una opinion bastante buena, para creer que pueda dar crédito á las mentiras que se cuentan, especialmente sobre la derrota del mariscal Massena. Estas cosas pueden hacerse á los hombres sin talento y no á los sensatos. Las cosas políticas deben tener término dentro de muy poco tiempo, y algunos hombres que sirven contra nosotros, conocerán que han resistido en valde demasiado tiempo. Los españoles de todas opiniones convienen en que no se podrán encontrar mas grandes cualidades que las que adornan al rey José I. ¿Por qué han de ser en adelante cubiertos de sangre los campos de España? ¿Por qué se han de matar españoles por españoles? ¿Por qué ha de escitarse la destruccion de los pueblos y la generacion presente para lograr á un rey, cuando tenemos el mejor en el trono de Madrid? Muchos males pueden evitarse aun, y particularmente en esta parte todo puede acabarse. ¿Qué dificultad puede haber *en que usted sirviese á la España bajo el reinado de José I? Y los valientes oficiales y soldados* que usted tiene á su lado, asi deinfantería como en caballería, ¿no podrian entrar á su servicio y recibir una organizacion verdaderamente militar? Si vd. quiere conocer mis proposiciones, no solo relativas á usted, sino á todos los oficiales y soldados, pueden enviarme una persona de confianza para conocerlas Y si quisiese comprender en ellas á la Junta de Huerta-Hernando, puede tambien hacerlo. Espero una contestacion pronta y le aseguro de mi perfecta consideracion.—El mariscal de campo—J. L. de Hugo. Humanes y setiembre 7 de 1810.

Contestacion del brigadier D. Juan Martin á D. José Leopoldo Segisberto Hugo.

«Aprecio como debo la opinion que habeis formado de mí: yo la tengo muy mala de vos; pero sin embargo, si arrepentido de vues-

(1) Primero *usía* y luego *usted.* Se conoce que el general Hugo no era tan instruido como su hijo el célebre autor de *Nuestra Señora de Paris.*

tras atrocidades y cansado de ser esclavo, quisiéseis encontrar vuestra libertad sirviendo á una nacion valiente y generosa, el *Empecinado* os ofrece que encontrareis proteccion. Que Massena se ha rendido con su ejército el 4 de noviembre, parece que no admite duda; pero sea enhorabuena falso; lo cierto es, que si no ha perecido perecerá, porque su madre la fortuna hace dias que le mira rostrituerta. No dudo que las cosas políticas tendrán término dentro de muy poco tiempo, pues parece que todas las naciones se conjuran contra la Francia; pero sin eso la España ha tenido siempre, y principalmente en el dia, sobradas fuerzas, energía y constancia para humillar las legiones de vuestro rey. Estas cualidades que suponeis en José I rey de Madrid, solo pueden serlo en concepto de hombres venales y corrompidos. Si tan bueno es, ¿cómo comete y consiente que se cometan tantas iniquidades? Nunca podrá ser bueno un usurpador pérfido y alevoso. Los españoles que tomen partido por el hermano de Napoleon, deben ser muy pocos, y aunque muchos, siempre serán despreciables. La parte sana de la nacion, que es la mayor y en donde está la fuerza, aborrece y detesta el nombre francés. Me admiran ciertamente los sentimientos de humanidad que me manifestais: publiquen los Cifuentes, Trillo, Duron, Ita, lugares del Valle y otros, y todos los pueblos que han tenido la desgracia de que los hayais pisado vos y vuestros soldados. Yo que he visto vuestras obras ¿cómo he de creer vuestras palabras? En vano os fatigais si pretendeis persuadirme, y á mis subalternos y soldados, que desistamos de nuestro honroso empeño. Tened entendido, que si solo quedara un soldado mio, aun no se habia concluido la guerra, porque todos ellos á imitacion de su gefe han jurado guerra eterna á Napoleon y á los viles esclavos que le siguen. Si quereis podeis decir á vuestro rey, á todos vuestros hermanos, que el Empecinado y sus tropas morirán en defensa de su patria, porque jamás pueden unirse á hombres envilecidos, sin honor, sin fé y sin religion de ninguna clase. Me hareis el favor de evitar toda correspondencia, y os aseguro con este motivo la mas perfecta consideracion.—J. M. el Empecinado.—Cogolludo y diciembre 8 de 1810.»

Por las comunicaciones que hemos insertado, se podrá comprender el gran caracter de Juan Martin: ¿Qué no hubiera hecho Napoleon por poseer á tan elevado ciudadano y á tan bravo guerrero? ¿Cuánta no debia haber sido por lo tanto la gratitud de Fernando VII tan inferior en todos conceptos á Napoleon? ¿Cuál fué la recompensa que el Empecinado y otros valientes recibieron en premio de sus sacrificios? Nosotros seriamos acusados tal vez de parciales si pintásemos el recibimiento que Fernando hizo á sus mas fieles servidores. Por esta razon nos tomaremos la libertad de copiar lo que sobre este punto ha dicho un escritor poco sospechoso por sus opiniones.

«Restablecido Fernando VII en su trono, dice el mencionado escritor, y destruida con el decreto de 4 de mayo de 1814 la consti-

tucion del Estado, olvidando los inmensos sacrificios que por su libertad y por conservarle el trono habia hecho la nacion magnánima cuyas ruinas acababa de pisar á su paso hasta Valencia, la sumió en todos los horrores de una espantosa reaccion, y restableció un gobierno absoluto, incompatible ya con las ideas del siglo y con los principios que habian propagado en el pueblo español sus mismos invasores. Una de las consecuencias de aquel deplorable trastorno, fué la disolucion de la quinta division del segundo ejército, de la cual solo quedó el regimiento de caballería de Guadalajara, del que era coronel el Empecinado. Disuelta la division se presentó este al rey, *quien le recibió con marcada indiferencia.*»

Hé aquí la recompensa que obtuvo el ilustre caudillo castellano, cuyo retrato se buscaba con avidez en las naciones estrangeras. Hé aquí el pago que recibió el *amigo leal (Véanse dos artículos publicados por el Tio Camorra bajo el epígrafe de* LOS AMIGOS LEALES. Hé aquí como se portó el deseado con los hombres virtuosos que habian despreciado los halagos del capitan del siglo por servir á su patria y arriesgado la vida en muchos combates por rescatar á su rey. ¿Posible es que los españoles tuvieran paciencia para sufrir el ultraje hecho á los mas beneméritos soldados de la patria? Pero no es estraño. Algunos años despues murió en el patíbulo el general Lacy, y para vergüenza de la historia hubo un general Castaños que en un informe irrisorio y cruel dijo que efectivamente Lacy habia merecido la pena de muerte; pero que en vez de morir ahorcado, en atencion á sus méritos y servicios, debia ser fusilado, ya fuese en público ya en secreto. La edad octogenaria del general Castaños es lo único que puede contener nuestra indignacion. Este señor está ya en el dintel de la tumba y nosotros deseamos paz á los muertos, cualquiera que haya sido su vida.

Volviendo al *Empecinado*, para concluir por hoy nuestra tarea, diremos una cosa que prueba la noble osadía del valiente guerrillero. Concibióse el pensamiento atrevido de hacer una representacion á Fernando VII, pidiéndole el restablecimiento de la Constitucion como el solo origen de la felicidad de los pueblos, y como el mejor título de gloria que pudiera alcanzar en su reinado. La idea era atrevida en aquella época de reaccion y de persecucion para los liberales; pero el ponerla en práctica, el entregar la representacion en propia mano al rey era algo mas que atrevimiento. Solo un hombre fué capaz de semejante resolucion, y este hombre era el *Empecinado.* Los que mediten bien este acto de *Juan Martin*, convendrán en que el hecho de presentarse á Fernando pidiendo el restablecimiento de la Constitucion, fué quizá el mas arriesgado que llevó á cabo en su vida, tantas veces comprometida en el campo de batalla. *(Se continuará.)*

Editor responsable, D. MANUEL TORREZ.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 37. Madrid 10 de Mayo de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



SUCESOS DE MADRID.

Copiamos de *El Pueblo* la siguiente relacion de los sucesos ocurridos en esta corte en la madrugada del domingo:

Funestos y desagradables acontecimientos tuvieron lugar en esta corte en la mañana de ayer 7 del actual. El dolor nos afecta, el sentimiento nos aqueja, y nuestra razon se halla absorta al contemplar que la sangre española se ha vuelto á derramar, que algunos han dejado de existir, y que la poblacion ha sido teatro de graves catástrofes. Españoles antes que todo, lamentamos las desgracias, y estas nos tienen profundamente conmovidos.

La sangre que ayer se derramó en la capital de la monarquía, es sangre preciosa, sangre que vertida en lucha con una potencia estranjera habria dado al mundo un ejemplo heróico, y á nuestra historia una brillante página.

Por esto sentimos doblemente los sucesos; por lo mismo aconsejamos al gobierno que no ejerza rigor con los vencidos, puesto que todos son nuestros hermanos.

Escribimos bajo una impresion dolorosa, y por esta razon nos limitamos hoy á dar cuenta á nuestros lectores de los sucesos tales como han llegado á nuestros oidos.

A los gritos de *viva la libertad y la independencia nacional*, ocuparon algunas fuerzas del regimiento de España en la mañana de ayer entre cuatro y cinco la Plaza Mayor; distribuidas en varios puntos de la misma, hicieron frente á las diferentes tropas del ejército que por las calles de Toledo, Siete de Julio, y mas principalmente por la de Ciudad-Rodrigo, las atacaron, trabándose un fuego sostenido por ambas partes que duró cerca de una hora, y que cesó despues de hacerse varios disparos de cañon, entregándose á discrecion los sublevados.

Hubo muertos y heridos de una parte y de otra, contándose entre estos últimos el señor Fulgosio, capitan general de Madrid, los comandantes Cervino, Caseñas y Carballo, el capitan Gomez, el abanderado del regimiento de España y diferentes soldados, en particular del regimiento de Ingenieros.

Entre los paisanos muertos se cuenta al señor Dominguez, autor del Diccionario español-francés, y algunos otros sugetos.

A las cinco de la mañana habia cesado el fuego completamente, y organizado el consejo de guerra, condenó á trece á ser pasados por las armas, cuyo acto se verificó á las seis de la tarde fuera de la puerta de Alcalá. Entre ellos se cuentan sargentos, soldados y cinco paisanos, un capitan y un teniente.

UN AVISO.

Antes de ayer recibimos la comunicacion que sigue;

Gobierno político de la provincia de Madrid. — Seccion de gobierno. — Habiendo dispuesto el Excmo. señor capitan general, que á las cinco en punto de esta tarde se presenten en su casa los directores de todos los periódicos de esta capital, lo aviso á usted para su inteligencia y cumplimiento, debiendo advertirle que en el caso de no poder asistir personalmente, delegue sujeto que le represente en este acto. Dios guarde á usted muchos años. Madrid 8 de mayo de 1848.— Vista-hermosa.—Señor director de el *Tio Camorra*.

En cumplimiento de la órden que antecede y hallándose ausente el ciudadano *Juan Martinez Villergas*, director y redactor *único* de el *Tio Camorra*, se trasladó el administrador de nuestro periódico á la casa habitacion del Excmo. señor capitan general, á donde habian igualmente concurrido los directores ó representantes de los demas periódicos. Una vez reunidos todos, S. E. leyó lo siguiente:

«He llamado á ustedes para hacerles saber que hallándose en estado escepcional esta capital, cualquier impreso que se publique que pueda contribuir á la rebelion de las tropas que mando ó insurreccion de los habitantes del distrito, me obligará á tomar contra los directores ó responsables, ademas de las medidas indicadas en mi bando de ayer y leyes vigentes durante los estados de sitio, la preventiva de prohibir los periódicos ó impresos que incurran en este delito.»

El bando á que se refiere la antecedente comunicacion dice así:

BANDO.

Don Juan de la Pezuela, teniente general de los ejércitos nacionales y capitan general de Castilla la Nueva.

ORDENO Y MANDO.

Art. 1.° Se declara en estado de sitio la capital de la monarquía.

Art. 2.° Los que tengan armas de cualquiera clase ó municiones las entregarán bajo recibo en el dia de mañana lunes ocho del corriente, al comisario de proteccion y seguridad pública de su respectivo distrito.

Art. 3.° En el mismo dia de mañana se presentarán á los respectivos comisarios de P. y S. P. ó á los comandantes de cuartel, todas las personas no avecindadas en esta capital que se hallen en ella sin el pasaporte ó autorizacion correspondiente.

Art. 4.° Se prohibe el uso de armas de cualquiera especie.

Art. 5.° Los contraventores á las disposiciones precedentes, asi como los que con gritos sediciosos ó de cualquier otro modo intentaren perturbar el órden público, incurrirán en la pena de ser pasados por las armas, y juzgados que sean por el consejo de guerra ordinario, que he nombrado con esta fecha.

Art. 6.° Las disposiciones anteriores no obstarán para que los tribunales ordinarios y demas autoridades continúen en el libre ejercicio de sus atribuciones con arreglo á las leyes. Madrid 7 de mayo de 1848. — Juan de la Pezuela.

Despues de lo cual nada tenemos que añadir á lo que

sobre el particular dice ayer *El Siglo*. Hé aquí como se espresa nuestro colega.

Basta esta sencilla relacion de los hechos, completamente desnuda de comentarios, para que nuestros lectores comprendan la imposibilidad en que ahora mas que nunca nos encontramos de seguir emitiendo nuestras opiniones en materias políticas.

En vano pretenderán sostener los diarios moderados que solo se nos prohibe la publicacion de impresos que *puedan contribuir* á la rebelion de las tropas ó á la insurreccion de los habitantes de este distrito. Cuando la calificacion de los impresos se encuentra á merced del juicio de un hombre, y de un hombre que manda con facultades estraordinarias en momentos azarosos y difíciles, nadie puede responder de que mañana no se considere como incitador á la rebelion un impreso, siquiera no contenga mas, por ejemplo, que un capítulo del Evangelio.

Es mentira: no hay discusion posible entre un partido vencedor y que sin embargo teme, y otro partido á quien sin saber por qué se le trata y considera como vencido. No hay discusion posible cuando la palabra mas insignificante puede conducir al patíbulo.

De hoy mas, y mientras subsista el estado actual de cosas, prescindiremos, pues, absolutamente de toda discusion que directa ó indirectamente se refiera á la política, limitándonos simplemente á copiar de los diarios ministeriales, y á tener al corriente á nuestros lectores de los sucesos que ocurran en las naciones estranjeras.

—

RELACION DE LOS HERIDOS EXISTENTES AYER MAÑANA EN LA REAL CASA ARMERIA.

Tomás Vienzobas, soldado del regimiento de Ingenieros; herido en el ángulo esterno de la ceja derecha, herida leve; contusion debajo de la rodilla izquierda.

Manuel Sancho, idem; herido gravemente en la parte media del antebrazo derecho con fractura.

Francisco Jerez, idem; herido gravemente en la rodilla, atravesando la herida toda la articulacion de delante á atrás.

Manuel Sedeño, idem; herido gravemente en la parte posterior de la cabeza.

Claudio Rodriguez, idem; herido en la parte inferior izquierda del vientre y en el tercio inferior del muslo izquierdo; la primera herida es grave y leve la segunda.

Celestino Lopez, idem; herido gravemente en la parte inferior y posterior del muslo derecho.

Benito Ortega, idem; herido algo gravemente en la parte inferior interna del muslo derecho sin lesion del hueso.

Mariano Cervantes, idem; herido en la corva izquierda sin lesion del hueso.

Dionisio Alvarez, idem; herido levemente en la parte anterior y lateral del pie derecho.

Antonio Gomez, idem; herido levemente en la parte inferior del muslo derecho sin lesion del hueso.

Genaro Fernandez, idem; herido de poca gravedad en la parte anterior y lateral del pie derecho, cerca del borde interno y en el talon.

José Ortiz Martin, idem; herido de poca gravedad en la parte inferior y posterior de la pierna derecha que le atraviesa sin lesion del hueso.

Teodoro Sierra, artillero; herido gravemente en la parte inferior del muslo izquierdo, sin lesion del hueso.

Miguel Melero, sargento del batallon de cazadores número 12; herido de poca gravedad en la parte anterior y lateral del pecho, cerca de la axila.

El capitan de América, D. Felipe Travesa, ha recibido una herida leve en la ceja izquierda y una contusion en la parte superior del brazo derecho.

Muertos.

Comandante capitan del provincial de Madrid, Don N. Martinez.

Ingeniero pontonero, Vicente Ruiz.

Cazador del número 12, Manuel Lastra.

—

Parte dirigido por el capitan general al señor ministro de la Guerra.

Excmo. señor: Sin perjuicio del parte circunstanciado que elevaré á S. M. en cuanto acabe de recibir los particulares de los gefes superiores que mandaron tropas en esta jornada, y las noticias de la pérdida sufrida por los cuerpos de la guarnicion, me apresuro á poner en conocimiento de V. E. lo siguiente:

Habiéndome presentado al regimiento de España y desarmádolo, y llevado al patio del cuartel del Pósito, estableci el consejo de guerra ordinario, é hice allí conducir á todos los prisioneros cogidos con las armas en la mano, tanto militares como paisanos, que hostilizaron á la fuerza armada. Juzgados por él con todas las formalidades prevenidas por las leyes militares, fueron sentenciados á las penas que marca la adjunta relacion, los individuos comprendidos en ella con arreglo al artículo 26 de las leyes penales de las reales ordenanzas; cuya sentencia aprobé despues de oir el parecer conforme del auditor de guerra. Inmediatamente fueron diezmados los 78 prisioneros que, como llevo dicho, fueron cogidos con las armas en la mano; ya que la órden de la inagotable clemencia de S. M., que me

comunicó V. E., perdonaba se verificara el diezmo en la totalidad de la fuerza sublevada.

Puestos en capilla y recibidos los auxilios espirituales por los trece condenados, en cuyo número cinco paisanos fueron arcabuceados con las tristes y graves solemnidades de nuestra ley, en presencia de casi todas las tropas de la guarnicion, dentro de un cuadro de masas establecido á la inmediacion de la puerta de Alcalá. Los piquetes de la ejecucion fueron del mismo regimiento de los reos, y á los no ajusticiados, pero á quienes se habia aplicado la inmediata pena de presidio con retencion, les hice arrancar los uniformes vilmente manchados por la traicion, y conducir desde allí á la cárcel pública para salir inmediatamente á sufrir su condena. Dirigí á las tropas la alocucion reducida poco mas ó menos á las palabras que contiene el escrito tambien adjunto, y las hice desfilar por delante de los cadáveres y marchar á sus cuarteles. Madrid 7 de mayo de 1848.—Excmo. Sr.— Juan de la Pezuela.

Como verán nuestros lectores por el parte anterior, trece desgraciados han sufrido la pena de muerte el domingo por la tarde, entre los cuales habia cinco paisanos, cuyos nombres son los siguientes: D. Lorenzo Joaquin Garcia, D. Atanasio Rubio, D. Eusebio Manzanedo, D. Miguel Espiga y D. Marcelino Lopez, este último subteniente de reemplazo.

—

El *Popular* de antes de ayer dice:

Entre los muchos muertos en el motin de la madrugada de ayer, se hallan el señor Dominguez, que habia adquirido cierto nombre como autor de un diccionario, y el señor Velo, diputado de la minoría en una de las pasadas legislaturas.

—

El domingo fué promovido al empleo de teniente general, el mariscal de campo D. José Fulgosio, que segun el *Popular* falleció al dia siguiente á las 6 de la mañana, de resultas de un balazo recibido en un muslo, hallándose al frente de su estado mayor, como capitan general de Madrid que era.

—

A consecuencia de los sucesos ocurridos en la madrugada del 7, parece que algunas personas notables de la corte han elevado la siguiente esposicion á la reina.

SEÑORA:

Los que suscriben, felicitan á V. M. y á su gobierno por el triunfo conseguido en la madrugada de hoy sobre los trastornadores del órden público, y ofrecen como españoles y como caballeros á los pies de V. M. sus haciendas y sus vidas.

Madrid 7 de mayo de 1848.=Señora= De V. M., sus mas fieles súbditos.

Esta esposicion va firmada por mas de cuatrocientas personas

respetables, entre las que figuran el *Baron de Mammola, D. Felipe Machon, el conde de Puñonrostro, D. Fermin Elio, D. Manuel Manso, D. Luis Manso, D. Cárlos de la Carrera, el marqués de Malpica, D. Miguel Calvo-Rubio, D. Agustin Duro, D. José de Ocio, D. Antonio Gil y Zárate* y otros.

EL ESTADO DE SITIO.

En los pueblos pequeños, donde hay ideas tan estrañas acerca de las cosas que solo se aprenden con el estudio y la práctica, no se puede hablar de los estados de sitio, sin que cada cual se forje una fantasma cuya esplicacion es aun mas estravagante que la idea. Por decontado, esto no se verifica en todos los pueblos, porque la esperiencia ha abierto mucho los ojos á la gente, y el que mas y el que menos sabe ya dónde le aprieta el zapato. Sobre todo, merecen ser esceptuados de toda regla que ponga cortapisas á la inteligencia humana, los suscritores al *Tio Camorra.*

Pero en los pueblos donde no se han leido todavía las producciones del paleto, se dicen tales rediculeces, que nosotros no podemos menos de aclarar ciertas cosas para instruir á los que no lean nuestro periódico, aun á riesgo de cometer una torpeza semejante á la de aquel lapidario que puso la siguiente inscripcion en una gran piedra colocada en el vértice del ángulo formado por la union, concurrencia ó convergencia de dos caminos reales:

De aqui á Madrid 9 leguas.
El que no sepa leer, que tire por la izquierda.

La *cotorra*, que gracias á las lecciones del *paleto de Torrelodones*, va sabiendo todo lo que no ignora, se ha propuesto hoy hacer una esplicacion de los *estados de sitio* en este artículo dirigido á los que no lean el *Tio Camorra*. Está bien persuadida de lo que murmurarán algunos faroleros al oir decir que la cotorra escribe un artículo dirigido á los que no han de leer el artículo; pero nada hay mas natural, sin embargo. El dar vista á los que la tienen es una cosa tan tonta como dar libertad á los que no carecen de ella y cadenas á los esclavos. Al cabo y al fin, los que hacen esclavos á los libres, ya que no lleven á cabo una accion noble y decente, obedecen á la suprema ley de los contrastes. Los que dan libertad á los esclavos, ofrecen á un mismo tiempo novedad y ventura, y los que dan vista á los ciegos, hacen cosas que se salen de la esfera de las operaciones comunes y adocenadas. La cotorra, por lo tanto, sabe bien que los suscritores del *Tio Camorra* estan al alcance de todo lo que necesita conocer un ciudadano para arreglar su vida al patron de las circunstancias que atravesamos y seria una tontería esplicar lo que significa *estado de sitio* á los que saben á punto fijo lo que es estado de *sitio*;

por lo cual cree cumplir mejor con las *obras de misericordia* enseñando á los que no saben, que tal debió ser el propósito del lapidario que puso la mencionada inscripcion á nueve leguas de Madrid, el cual debia ser primo, hermano ó hijo de un patan que escribió una carta para un hijo suyo, estudiante de Salamanca, y se la remitió con una cesta de higos, Hé aquí la carta: «Querido hijo: tu madre, que te quiere tanto como yo, te envia esta cesta de higos sin que yo lo sepa.»— Y luego añadia: «Registra bien debajo de los higos y encontrarás esta carta.» Este buen hombre, que confesaba ignorar el regalo hecho por la madre al hijo, al mismo tiempo que se lo esplicaba y que decia el sitio donde ponia la carta, como si dicha carta pudiera ser leida antes de encontrarla, es un tal Gedeon, director del *Heraldo*, del *Popular* y de *La España*, tres cuerpos distintos con un espíritu solo; tres periódicos que gastan diariamente unas cuantas arrobas de letra y unas pocas resmas de papel para que nadie los lea mas que sus redactores, que regularmente tampoco los leerán por no avergonzarse de sus obras. Para definir á estos periódicos se necesita cavilar bastante: nos ocurre un ejemplo muy estrambótico, porque es necesario que las cosas y los ejemplos guarden alguna analogía. Trataba un pobre hombre de describir la figura de los tiburones á otro que no habia visto tiburones en su vida, como que jamás habia estado en Madrid ni en puerto de mar. Despues de muchas palabras incoherentes y mil rodeos que no conducian remotamente al objeto, se fijó en una espiga de trigo y dijo: «Ves una espiga de trigo bien granada, con su color dorado? Sí, contestó el amigo. Pues bien, replicó el primero, el tiburon es una cosa muy diferente.

La descripcion no podia ser mas estraña, porque una cosa puede ser diferente de otra de infinitos modos. Si el buen hombre hubiera tenido mejor imaginacion, no habria echado mano de la espiga de trigo para punto de comparacion. Era mas natural acordarse de los escritores venales que por un pedazo de pan predican esterminio y venganza, de los escritores renegados para quienes no hay medio que no adopten por reprobado que sea para conseguir el fin, que es comer la sopa boba, y podia haber dicho. « Ves un escritor asalariado, dispuesto á bailar siempre al son que le toquen? ¿ Ves por ejemplo un redactor cualquiera del *Popular*, de *La España* y del *Heraldo*?.... Pues bien, el tiburon es una cosa muy semejante. La idea de la semejanza entre dos objetos se concibe mas fácilmente que la de su diferencia.

Esto que hemos dicho dice relacion solo á los escritores á jornal: en cuanto á los periódicos, no hay inconveniente en definirlos parodiando el ejemplo de la espiga de trigo y diciendo de este modo: « imaginaos un ramillete formad o por tres flores alegóricas, que la primera representa la *verdad*, la segunda el *decoro* y la tercera la *justicia*. ¿ Veis ese precioso ramillete ? Pues un periódico asalariado es una cosa muy diferente.—Y aqui no habria que descalabazarse en buscar los puntos de divergencia entre los objetos comparados, por-

que la diferencia estaria en todos y cada uno de los puntos.

Ciertamente que la digresion va siendo un poco larga, y debemos desde luego entrar en materia esplicando lo que es un *estado de sitio* para que lo sepan los que no estan suscritos al *Tio Camorra*; porque estos señores acostumbran á dar á todo lo que no han visto la forma, dimensiones y atributos de algun animal viviente. Hay quien cree que el *estado de sitio* es un sol que aparece en épocas indeterminadas, y esto nada mas que porque ha oido decir que el *estado de sitio* se *pone*, como tambien se *pone* el sol. Hay no obstante la diferencia entre el sol y los *estados de sitio*, que cuando el sol se *pone* quiere decir que se acuesta y desaparece, al paso que cuando se *pone* el *estado de sitio* es porque *sale* ó *empieza* su carrera sobre el horizonte politico. No falta quien se representa al *estado de sitio* bajo las formas de una persona humana, y todo por haber oido decir que el estado de sitio *se levanta*; calculando sin duda que nadie puede levantarse sin haberse acostado y que si el *estado de sitio* se acuesta y *se levanta*, tambien tendrá las demas necesidades, por no decir debilidades, inherentes á los mortales, como beber para matar la sed, comer para saciar el apetito, y otras que por sabidas se callan. Los que asi piensan no andan muy descaminados; porque francamente, tambien nosotros nos hallamos próximos á creer que el *estado de sitio* es persona humana, ó por lo menos persona; solo que el tal señor *estado de sitio* debe dormir mucho y sobre todo debe tener un sueño muy pesado, puesto que le hemos visto acostarse el dia 27 de marzo y no se ha levantado hasta el dia 4 de mayo, que equivale á decir que ha estado acostado trienta y ocho dias, en cuyo tiempo ha podido echar un sueño mas que regular. Luego ha estado distraido tres dias y se ha vuelto á la cama en la madrugada del dia 7, quizá para aturdirnos con sus ronquidos otras cinco semanas. Permitanos el señor *estado de sitio* decirle que nosotros los humanos solemos echarnos á las doce ó la una de la noche y levantarnos á las seis ó las siete de la mañana, y que no debe hacerse el remolon porque sobre todo en el tiempo del calor la cama es muy perjudicial a la salud, y el que estime la conservacion de su individuo ha de observar todo lo que aconsejan los buenos autores de higiene.

Ademas de que el señor *estado de sitio* se acuesta y se levanta, ni mas ni menos que las personas, tiene de comun con los hombres el olfato, y es tan sensible al olor de la pólvora, que en diciendo que le llega á las narices, se acuesta, y en tanto que oye tiros no hay quien le haga *levantarse*. Por eso sin duda se ha cansado tan pronto esta vez de tenerse en pie, y al oir el fuego de fusilería en la madrugada del 7 nos ha dejado á buenas noches.

Ahora falta averiguar si el *estado de sitio* es macho ó hembra. El nombre y artículo que le precede parecen indicar que pertenece al género masculino; pero aun puede admitirse la opinion contraria, al ver que el *estado de sitio* conviene con las hembras en esto de concebir, dar á luz y criar hijos, tales como los bandos, los

consejos de guerra, etc. etc. Como quiera que sea, no puede dudarse que el *estado de sitio* es persona muy respetable, y no quisiéramos conocerle probando los efectos de su terrible cólera. Hay cosas que se deben ignorar siempre, porque no tiene maldita la gracia el aprenderlas.

Cavílase mucho tambien acerca de la profesion que el *estado de sitio* ejercerá, en el caso de ser persona como nosotros. Nosotros no creemos fácil adivinar su ocupacion favorita, pero desde luego podemos indicar la que menos le gusta. Esta es la de periodista. Y es fácil de inferir que el *estado de sitio* no puede ser periodista al ver el respeto y aun miedo que inspira á los periódicos en cuanto asoma la punta de las narices. Los únicos que la echan de jaques son los que se constituyen en panegiristas de su sandunga, le lavan la cara, le cepillan las botas y hacen otras proezas por el estilo. Preciso es confesar que el *estado de sitio* se encuentra muy galante con esta clase de hombres, lo cual prueba que este señor es mas humano y mas civilizado que el insurgente Carreras, hoy gefe supremo de Goatemala, el cual era hombre de tan malas pulgas, que fusiló á todos los individuos de un ayuntamiento porque salieron á recibirle en triunfo.

Para nosotros, que no tenemos ni envidiamos la dicha de conocer personalmente al *estado de sitio*, este señor es algo inflexible, por no decir áspero. Nos impone leyes muy estrechas con amenazas muy fuertes, y no podemos decir una palabra mas alta que otra por temor de que nos dé un bufido y nos imponga perpétuo silencio, sellando nuestros labios con un candado ó adoptando alguna otra resolucion mas enérgica. En fin, ha llegado el caso de que espliquemos quién es y cómo las gasta el *estado de sitio*. Nosotros no sabemos si el *estado de sitio* es masculino ó femenino; ignoramos si es espíritu puro ó tiene figura corporal como nosotros; pero sea como quiera, podemos decir que el *estado de sitio* es un duende que nos espanta, que nos quita el sueño, que nos amenaza de continuo, y que para no irritarle nos obliga á caminar con esa lentitud y parsimonia del que lleva amarrados los pies. Para definirlo de una vez, el *estado de sitio* es el calabozo donde reposa la libertad de imprenta.

CARTA DE LA COTORRA AL TIO CAMORRA.

Mi querido *Tio Camorra*:
el mas libre de los hombres
del nunca bien ponderado
lugar de Torrelodones.
Recibí con mucho gozo
su carta, no sé por dónde,

y en ella vi lo que dice
de esos pobres monigotes
habitantes de la luna;
tan atrasados los pobres
que gimen bajo los hierros
de esbirros y clerizontes.
Tambien el *Ave-María*
que usted mandó bajo un sobre
está en mi poder; me gusta
cual todas sus producciones;
mas no la inserto por hoy,
Tio Camorra, usted perdone,
que tengo para no hacerlo
muy poderosas razones.
Es el caso, amigo mio,
que anda muy malo en la corte
desde aquel dia en que usted
tuvo que tomar el tole.
Pocos dias de sosiego
se han tenido desde entonces,
de modo que esto parece
juego de birlibirloque.
Una vez porque hubo palos,
otra vez porque hubo voces,
otra vez por si son berzas
y otra vez por si son coles;
desde el 26 de marzo,
sin decir oste ni moste,
hemos ido caminando
entre Pilatos y Herodes.
Al fin el 7 de mayo
los primeros resplandores
del sol, mostraron que estaba
muy cargado el horizonte.
Hubo no sé qué palabras
como palabras mayores,
hubo lucha encarnizada
de consecuencias atroces.
Permítame usted, amigo,
que deje las descripciones
de tan terribles escenas
para otros tiempos mejores.
Hoy no me siento con fuerzas,
y usted mi dolor conoce,
cada vez que por las calles
la sangre española corre.
Lo cierto es que en esta tierra,

la mas infeliz del orbe,
parece que van lloviendo
desgracias á troche y moche.
El metálico escasea
lo mismo en oro que en cobre;
solo hay papel con descuento
del ocho, del diez y el doce.
Los ricos casi perecen
porque les faltan doblones;
y cuando así estan los ricos,
¿qué tal andarán los pobres?
Para alivio de estos males
y restablecer el orden
dicen que hay buenos proyectos,
quiera Dios no se trastornen.
Yo creo no hay ventura
que los esfuerzos corone
tratando de hacer dichosos
á los buenos españoles.
Los hombres que hoy nos dominan
predican buenos sermones,
mas no es este el solo medio
de gobernar á los hombres.
No basta con hablar mucho
ni invocar instituciones,
ni hacer pomposas promesas
ni crear duques y condes.
Para hacer feliz al pueblo
son obras buenos amores,
y esto es por nuestra desgracia
lo que mas se desconoce.
Pocas quintas, pocos gastos
y pocas contribuciones,
y nada de tirania,
y menos de polizontes.
Esto es lo que el pueblo quiere,
y en ello estoy muy conforme,
y se hará mas partidario
quien dichas cosas otorgue.
Mientras tanto, amigo mio,
como á usted no se le esconde,
nuestras reglas generales
estan llenas de escepciones.
Aqui lo estamos probando
con sobresaltos enormes,
y aun podemos dar las gracias
si otros no vienen mayores.

Por de pronto los periódicos
ya no caminan al trote
y ofrecen muy poca vida
si Cristo no les socorre.
Yo bien quisiera á la Europa
ensordecer con mis voces,
pero tengo, francamente,
mucho miedo al chafarote.
Por eso el *Ave-María*
que despues del Pater-noster
esperan como agua en mayo
nuestros caros suscritores,
no puede imprimirse ahora.
Porque en aquellos renglones
hay cosas, amigo mio,
que tienen cuatro bemoles.
No estrañe usted si la escondo,
para que no me la roben
media vara mas abajo
del cuarto de los ratones.
No hay que enfadarse por eso;
que si hoy de terror se esconden
de su bien templada lira
los bien celebrados sones,
cuando el estado de guerra
la capital abandone
ya haremos que resucite
á inflamar los corazones.
Con que abur, amigo mio:
si escribe usted ponga el sobre
« á la *Cotorra*, vecina
del barrio de los Dolores,
calle de las Desventuras,
número treinta y catorce.
Y si no hay inconveniente
puede dar mil espresiones
á la gente de esa tierra
de la gente de esta corte.

P. D. Ya habrá usted visto la garrafal errata que salió en la anterior paliza. Veria usted empezar la composicion al Dos de Mayo con este pésimo verso. «Salud ilustres víctimas, vuestros gritos.» No crea usted que D. Juan de la Pilindrica tiene tan mala oreja, pues él mismo me ha encargado que donde dice *víctimas* lea *manes*, con la cual comprenderá usted la alteracion que habia sufrido el endecasílabo. Debe pues decir «Salud ilustres manes, vuestros gritos.» Disimule usted que le ponga la posdata en prosa, pues francamente, todavía no he aprendido á escribir posdatas en verso.

LA OPINION PUBLICA.

Por mas que M. Scribe, con el talento que le distingue, pretenda rebajar el valor de la opinion pública, esta es una cosa muy atendiblé, no solo en los gobiernos representativos, sino bajo cualquier sistema de gobierno. Y la prueba de esta verdad está en que todos los partidos invocan este principio y procuran robustecer sus opiniones bajo el apoyo de la opinion pública. Si se escucha á los carlistas, nadie mas que ellos cuenta con la opinion pública, base de todas sus ilusiones; los moderados hacen esfuerzos heróicos para probar que su sistema está sostenido por la opinion pública, y nosotros los liberales estamos bien persuadidos de que es la opinion pública la que legalmente ha de darnos el triunfo. ¿Tendremos todos razon? Eso no es posible, y de seguro han de vivir equivocados dos partidos para que uno pueda blasonar de contar con las simpatías de la opinion pública. La dificultad está en averiguar quién tiene razon.

Nosotros desde luego creemos ser los predilectos, aunque no queremos ser creidos por nuestra palabra, una vez que contamos con medios para probar evidentemente á los demas, lo estendidas que se hallan hoy en España las ideas de libertad, mal que les pese al *Heraldo*, al *Popular* y á *La España*, que de seguro les pesará mas que á la *Esperanza* y al *Católico*.

Las circunstancias en que escribimos nos prohiben emitir algunas pruebas que dejamos para cuando pueda ejercerse libremente la polémica. Hoy nos limitaremos á hacer una observacion y es que el partido carlista tiene suficiente representacion en la prensa con dos periodicos; el partido moderado no tiene mas que tres y aun asi viven de milagro y de limosna; en tanto que el partido liberal cuenta con ocho periódicos, á saber : el *Eco del Comercio*, el *Espectador*, el *Clamor Público*, la *Prensa*, el *Siglo*, el *Pueblo*, *Fray Gerundio* y el *Tio Camorra*. No contamos para nadie al *Diablo Cojuelo*, porque ese no pertenece ni puede pertenecer con seguridad á un principio fijo.

Nuestro buen amigo *Fray Gerundio* empezará su publicacion desde el dia 15 del actual, y le felicitamos como nos felicitamos al ver aparecer en la arena periodística á tan acreditado misionero de la libertad. Lástima grande que solo dé sus capilladas dos veces al mes y mayor lástima todavía que no piense ocuparse de la política militante ó de circunstancias. De todos modos le deseamos prosperidad como á todos los buenos intérpretes de la opinion pública.

COMUNICADO.

—

Insertamos con placer el siguiente comunicado que nos dirijen varios ciudadanos de Requena, estando conformes en un todo con sus ideas. Nosotros queremos la tolerancia para todos los partidos; creemos que toda opinion, por errónea que sea, merece respeto; pero hay hombres que deshonran á la bandera que enarbolaron, y Cabrera es uno de los mónstruos que para siempre debe rechazar el suelo español.

Señores redactores de *El Tio Camorra.*

Requena 3 de mayo de 1848

Muy señores mios: Solo hemos visto las primeras entregas de la historia que con el título de *El Tigre del Maestrazgo* está dando á luz el digno escritor D. Wenceslao Ayguals de Izco. Desde que leimos su prospecto, creimos muy árdua la empresa del Señor Ayguals, si como fiel historiador habia de consignar todos los hechos sanguinarios de crueldad y horror, con que durante la guerra civil supo distinguirse el feroz Cabrera, conquistándose los merecidos títulos de monstruo tortosin y tigre del maestrazgo. No obstante, al verle calificado de tigre, monstruo, asesino y cobarde, juzgamos que el escritor le habia comprendido con tanta fidelidad, como la historia exije.

Cuando asi pensábamos, mirando aun las viudas y huérfanos de este pais, no hemos podido leer sin asombro é indignacion los elogios que se tributan al sanguinario cabecilla en la *Esperanza* del 19 del mes pasado con motivo del anuncio de la historia del señor Ayguals. Cuando todavia hay hombres que de tal modo pretenden desfigurar las cosas, nosotros que hemos presenciado, bien á pesar nuestro, los actos de ferocidad y vandalismo del tristemente célebre Cabrera, creemos desinteresado y de mucho valor nuestro dicho, y nos complacemos en hacer público nuestro asentimiento á las calificaciones que de aquel ha anunciado el conocido escritor. Solo nos resta advertir á este, que si necesitase mas datos de los que tenga para demostrar sus calificaciones, este pais pudiera proporcionarle algunos que por mas horrorosos que sean, nadie se atreverá á negar.

Sirvanse ustedes, señores redactores, dar cabida en su periódico á estas líneas, y les quedarán reconocidos sus afectísimos y S. S. Q. B. S. M= J. N. de Molini=José Trinidad Herrero=Manuel Garcia Pedron=Luis de Molini=Ceferino Diana=Francisco Bobadilla=Miguel Gonzalez=Juan Francisco de Molini=Estanislao Gil=Euje-

nio Calderon=Juan Manuel Gomez=José Antonio Garcia=Marceliano Lopez=Antonio Miline=Celestino Saez=Andrés Valle=José Seirasa=Ramon Palomares=José Antonio Ellul=Francisco Masia=Tomás Monsalve=Aniceto Diana=José Garcia de Leon Cando=Marceliano Lorente=Antolin Penen=Calisto Diana=Nicolás Clavijo=José Gomez=Nicanor Sanchez=Evaristo Laguna=Juan Diego Fernandez=Leandro Martinez.

—

Señores redactores de *El Tio Camorra.*

Muy señores nuestros: imposible parece que llegue la audacia de los carlistas hasta el estremo de insultarnos publicando elogios en favor de un COBARDE ASESINO como Cabrera. Sepan pues los que han firmado el asqueroso comunicado que publicó la *Esperanza* del 19 del pasado, que cuanto dice el Señor Aygnals de Izco en el *Tigre del Maestrazgo*, es la pura verdad, y nos adherimos desde ahora á la opinion del ilustrado escritor, felicitándole por merecer con su nueva obra los aplausos de todo el partido liberal. Rogamos á ustedes encarecidamente, señores redactores, tengan la bondad de insertar estos nuestros sentimientos en su apreciable periódico.

B. L. M. de ustedes S. S. S.=Francisco Aranda y Presno=Pascual Bernis=Domingo Verge=Juan Picon Menor=Ginés Solé=Manuel Peres=José Antó=Francisco Torta=Agustin Guier=Benito Bened=Vicente Esteller=Bautista Guier=Francisco Lafont=Domingo Lafont=Pedro Peres=Narciso Colomer=Manuel Perez=José Canisio=Francisco Pujol=Pedro Garcia=José Condé=José Bernis=Vicente Sales=J. Lopez=Baldomero Escrivá=José Joseus=Bernardo Diaz=Miguel Huquet=Jaime Colomé=Narciso Colomé—Juan Sagrista.

Se suscribe en Madrid á 5 rs. al mes en la redaccion, calle de Alcalá núm.44, cuarto bajo, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAR y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias; 18 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

Editor responsable, D. MANUEL TURREZ.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 38. Madrid 17 de Mayo de 1848. 12 cuartos.

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



EL QUINTO MANDAMIENTO

DE LA SANTA MADRE IGLESIA.

—¿Con que, qué te parece, Cotorra? ¿Suspendemos nuestra publicacion?

—No señor, no estoy por eso, señor D. Juan.

—Pues no ves que todos los periódicos progresistas han suspendido sus tareas?

—Y qué?

—Toma, que dirán que estamos desunidos si no hacemos otro tanto.

¡Qué disparate! No señor: si efectivamente pudiera creerse que estamos desunidos porque no seguimos en esta parte las huellas de nuestros correligionarios, yo seria la primera que aconsejase la suspension de nuestro periódico; pero no hay tal cosa; la índole de nuestro periódico, puramente satírico, le hace escepcion de regla en esta y en otras cuestiones, como en varias reuniones se ha convenido entre los representantes de los periódicos liberales. Por otra parte el *Tio Camorra* es de parecer que no se debe abandonar la lucha de la discusion hasta vencer ó perecer con gloria. Yo bien sé que en las actuales circunstancias tenemos que renunciar á las tres cuartas partes de las razones que podriamos alegar en apoyo de nuestros asertos; pero nuestros suscritores que ya han leido las disposiciones del bando que insertamos en la *paliza* anterior, disposiciones estensivas á los escritos que se consideren alarmantes, comprenderán lo dificilísimo de nuestra posicion, y disimularán la palidez de nuestras columnas, puesto que no dudan de nuestra conciencia política tanto mas constante, cuanto mayor es el peligro.

—Me voy convenciendo, amiga Cotorra, me voy convenciendo.

—Ademas tengo otra razon, señor D. Juan, para no adoptar la suspension, y es una razon que podremos llamar humanitaria.

—¿Humanitaria?

—Sí, por cierto, usted sabe que entre unos y otros son bastantes las familias que viven con el trabajo que proporciona nuestra publicacion.

—Es verdad.

—Pues corriente, si es verdad, tambien lo es que todos esos individuos que ganan algo en nuestra empresa, son liberales.

—Es cierto.

—Pues andando: si eso es cierto, tambien es cierto que de suspender nuestra publicacion hariamos daño á esos liberales, y por consiguiente esta es una razon....

—Muy poderosa.

—Aun tengo otra razon no menos poderosa, señor D. Juan.

—Cuál es.

—Que los periódicos moderados hallándose dueños del cotarro, nos insultan y no hay nadie que les diga una palabra. Nosotros podremos suspender las noticias ó especies alarmantes, obedeciendo el bando del señor capitan general; pero no dejaremos sin contestacion las atrocidades y embustes que se permiten los periódicos moderados.

— En efecto, esos diarios acostumbran á sacudir al árbol caido, á atacar al que no puede defenderse, á insultar á la desgracia, y eso no debe quedar impune.

— Por supuesto que no. ¿Ha visto usted eso que propone el *Heraldo* del restablecimiento del diezmo?

—¡Cómo! el *Heraldo* se descuelga pidiendo el diezmo?

— Sí señor; pero no es el diezmo del trigo y de los corderos que se

pagaba antaño; es otro diezmo mucho mas horrible? Quiere nada menos que diezmar á los progresistas, que es casi diezmar á los espa-

— ¡ Pues no le dá poco fuerte al *Heraldo*!

ñoles.

— Dice que la sangre ha de correr á torrentes.

— Pues no era tan atroz el periódico de Marat. ¿Y por qué vienen con esa furia?

— Porque dice que los progresistas han acordado asesinar al general Narvaez.

—¡ Qué desatino! Yo soy progresista y no he oido ni sé que haya pensado nadie en semejante cosa. Y si no diremos al *Heraldo* lo que decia Girardin á los últimos minutos de Luis Felipe, cuando estos acusaban á la oposicion de corrompida. ¡Citad nombres! Repito que eso no puede tener ningun fundamento y que cuando mas podria ser una invencion del *Heraldo* para pedir que se derrame sangre.

— Eso es lo que digo yo, señor D. Juan; pero ya que el *Heraldo* hubiera tenido un aviso, que no puede menos de ser falso, aviso de alguno que quiere hacerse el interesante para que le den turron; ya que esto fuese asi, debia el *Heraldo* pedir el castigo para el culpable ó culpables y no que lo que quiere es como el pecado de Adan que unos lo han hecho y otros lo pagarán.

—Yo lo que quiero, amiga *Cotorra*, es desmentir la singular especiota del *Heraldo*, y nada veo mas fácil; primero porque los progresistas no somos asesinos, y segundo porque ¿qué adelantarian los progresistas con quitar del medio al general Narvaez? Nada, porque el general Narvaez, por mucha importancia que le quieran dar, no es mas que una persona, no es un partido, no es una institucion, y una vez muerto el general Narvaez no faltaria quien le sustituyera en la posicion que ocupa. Basta tener dos dedos de frente para conocer lo inverosimil de la ocurrencia del *Heraldo*.

Yo, señor D. Juan, entre tanto, deseo que no se muera de repente el general Narvaez, porque aunque yo soy una pobre cotorra y podria probar que no tenia ninguna parte en la desgracia, al fin y al cabo si se adoptaba el plan del *Heraldo* de diezmar á los progresistas, podia tocarme la bola negra y fusilarme.

—No tengas cuidado; yo creo positivamente que nadie ha pensado en el atentado á que se refiere el *Heraldo*; y si alguno lo ha denunciado asi al gobierno, creo que el gobierno tambien comprenderá la poca importancia que debe darse á esas especiotas de alguno, que como llevo dicho, quiere hacerse el interesante y sacar raja.

—Si, usted insiste en desmentir ese rumor infundado; pero yo insisto en que el lenguaje del *Heraldo* es lo mas bárbaro que se ha visto.

—Ya he dicho que deja atrás á Marat.

—Pues yo lo creo; como que el mismo Marat confesaba en medio de su ferocidad, que pedia lo mas para lograr lo menos;

mientras que el *Heraldo*, segun la formalidad con que lo pide, parece que se deleitaria en ver correr rios de sangre por toda la nacion.

—No le envidiamos la gloria de solicitar el *diezmo*.

—¿Sabe usted quiénes son los redactores del *Heraldo*?

—No sé: si escribieran con la prudencia que es debida, diria que merecian la pena de ser conocidos; pero no es así, porque los desatinos que estan ensartando, son indignos de hombres, las chavacanadas con que llenan su papel, provocan la risa, en fin, lo que ellos hacen..... lo hace un cualquiera..

DON CANUTO.

NATURAL DEL PAIS DE GALIMATIAS.

—

Para alejar pesadumbres
que las tengo por azumbres,
voy á ocuparme un minuto
en la vida, las costumbres
y el pais de *D. Canuto.*

—

Es tierra funesta y hórrida;
mas no sé, por Santa Brígida,
si se halla en la zona frígida
ó está por la zona tórrida.
De niño me trasportaron,
y como no me instruyeron,
ni sé cómo me llevaron
ni por dónde me trajeron.
Despues he buscado en vano
de aquel pais tan atroz,
las noticias en Miñano
y en las obras de Madoz.
Pues por mas que libros ábra,
que con teson lo ejecuto,
no encuentro ni una palabra
del pais de *D. Canuto.*

—

Contra el mal, que es un escándalo,
no encuentran allí específico:
se inquieta al hombre pacífico
y no se persigue al vándalo.
Medra cualquier pisaverde,
que en aquella tierra, es fama

que el que no llora no mama
y el que mas pone mas pierde.
Unos chupan la melona
y otros son los azacanes,
por eso los holgazanes
se echan á la *vita-bona.*
En tanto, como un enjambre
de mendigos, por el suelo
se arrastra clamando al cielo
el pueblo estenuado de hambre.
Pues aunque hay buenos sembrádos
y se coje mucho früto,
todo es de los paniaguados
y amigos de *D. Canuto.*

—

Mientras el vulgo seráfico
se contenta con la lápida,
otros en su marcha rápida
con la opinion hacen tráfico.
Solo han variado los nombres
desde que en aquel distrito
se proclamó á voz en grito
la igualdad entre los hombres.
¡Igualdad! triste y amarga
debe parecer la prueba,
donde unos comen la breba
cuando otros llevan la carga.
La igualdad en nuestros dias
tremola ya sus pendones
casi en todas las naciones
menos en *Galimatias.*
Los pobres alli lo pagan;
los ricos no dan tributo:
unos lloran y otros tragan
y esto place á *D. Canuto.*

—

Sus planes ponen en práctica,
y siempre de oro andan ávidos
los que prosiguen impávidos
de Maquiavelo la táctica.
No obstante, está satisfecha
la gente de haber notado,
que el dinero mal ganado
nunca luce ni aprovecha.
Pues de los hombres, tal creo,
que campos y pueblos talan,
y huelgan y se regalan,

el mas gordo es un fideo.
Por lo cual no es maravilla,
ni estrañeis, voto al Dios Baco,
de saber que anda tan flaco
el héroe de esta letrilla,
que si un poco se le empuja
(ved si estará bien enjuto),
por el ojo de una aguja
cabe el señor *D. Canuto.*

—

De nada le importa un rábano,
que es hombre poco metódico;
pero le ofende un periódico
mas que á los burros un tábano.
Y en medio de su corage,
tal se irrita y se impacienta,
que á la libertad de imprenta
la llama libertinage.
Gime como una charanga,
y al que trate de ofenderle
será capaz de meterle.....
un brazo por una manga.
Cuidado si en una gresca
descargar quiere su enojo,
que es preciso mucho arrojo
para decirle una fresca.
Que hombre habrá en ambas Castillas
mas valiente y mas astuto;
mas no será tan *tufillas*
como el señor *D. Canuto.*

—

Dice el tal que si en América (1)
la libertad es verídica,
aqui la juzga fatídica
y aun una ilusion quimérica.
Que el pueblo es díscolo y malo,
y el modo de gobernarle
mas á propósito, es darle
poco pan y mucho palo.
No estrañaré que alli emigre
la pobre gente, temblando,
si llega á ejercer el mando
tan indoméstico tigre.
El que asi ladra ó ahulla,
por mas que pueda vengarse,

(1) Por decontado en algunos Estados de América.

no tiene de que quejarse
si yo le endoso esta pulla:
«La naturalista plaga
dice que el hombre..... es un bruto».
Ya veremos si se traga
esta alusion *D. Cañuto.*

—

Nació tan siniestra víbora
asi entre líquido y sólido
con el espíritu estólido
y la tentacion carnívora.
Criábase espirrabao
con males y sin alivio;
era un animal anfibio
entre zorra y bacalao.
En sus cuentas bien echadas
la sábia naturaleza,
de su falta de firmeza
le compensó en las quijadas.
Y es tal, que dicen las gentes,
al verle tan miserable,
que la cosa es mas estable
de su cuerpo, son los dientes.
¡Ay si del turron de fresa
le llega á dar escorbuto
y le entra la llave inglesa!
¡Pobre señor *D. Canuto!*

—

Me causa algun terror pánico,
y estoy por darle un narcótico,
porque es mozo muy despótico
con pespuntes de tiránico.
Dice que en casos fatales,
no hallando mejor resorte,
quisiera regar su corte
con sangre de liberales.
Que llegando á haber alarmas,
como no le hagan añicos,
á los grandes y á los chicos
ha de pasar por las armas.
En su pecho arde una fragua;
y le es mas indiferente
ametrallar á la gente
que beberse un vaso de agua.
Dios libre á sus camaradas
de verle rey absoluto,
porque son algo pesadas

las bromas de *D. Canuto.*

—

Para hacerle justa crítica
antes que le den el túmulo,
pregunto de gente á un cúmulo
cuál es su opinion política.
Segun dice el pueblo grave
de lo que del hombre infiere,
nadie sabe lo que él quiere,
y él es quien menos lo sabe.
Subir al gobierno trama
sin saber cómo ni cuándo;
mas para subir al mando
tiene que dar su programa.
El charlatan sempiterno
á salga lo que saliere,
gobierno dice que quiere;
mas ¿qué forma de gobierno?
¿Qué le gusta? ¿absolutismo,
constitucion ó estatuto?
Ya he dicho que ignora él mismo
lo que quiere *D. Canuto.*

—

Yo le creo algo lunático
y de los demonios émulo,
porque me es tan antipático
que el verle me deja trémulo.
Sus ojos brillan de noche,
con formalidad lo digo,
y en cuanto vé al enemigo
pone la cara *feroche.*
Mas quisiera, por supuesto,
perecer entre garduñas,
que caer entre las uñas
de diablo tan indigesto.
Venga la mortal guadaña,
mas no venga de su mano;
pues, á fé de castellano,
quo si he de probar su saña,
capaz soy de irme á los cerros
esclamando ¡tuto! ¡tuto!
que no le igualan los perros
cuando rabia *D. Canuto.*

—

O es ese hombre una canícula
capaz de secar el Bósforo;
ó es mas ardiente que un fósforo,

ó es mi aprension muy ridícula.
Con este estrivillo eterno
querrán tronarme sin pausa,
al ver qué miedo me causa
el *D. Canuto* ó D. Cuerno.
Mas lo digo francamente,
porque negarlo no puedo;
D. Canuto me hace miedo
sin que le juzgue valiente.
Si esta sátira le balda
y si el demonio lo enreda
ya que de frente no pueda,
me atacará por la espalda.
Pues si en guerra es un gallina
y en la paz un Ferraguto,—
¿quién demonios adivina
las bromas de *D. Canuto*?

—

Al loar su poder mágico
no quiero ser económico,
que es muy raro el ver tan trágico
á quien sin saberlo es cómico.
Cristo de sus garras guarde
al que suspirar no quiera;
que el hombre tiene de fiera
cuanto tiene de cobarde.
Donde abundan hombres bravos
os diré, sin que os asombre,
que *D. Canuto* es un hombre
que no vale tres ochavos.
Mas como al mostrar su saña
es *D. Canuto* tan zorro,
y puede implorar socorro
contando con fuerza estraña,
tan solo de oir su nombre
viste la gente de luto,
que si se enfada es un hombre
como un leon, *D. Canuto*.—
Basta de tarea histórica
que me canso, voto á chápiro,
de hablar de un hombre gaznápiro
en lengua tan metafórica.
Si no os cansa mi manía,
y os agrada esta menestra,
lo que he dicho es una muestra
de lo que diré otro dia.

Si, lo que fuera un contento,
pues lo anhelo y no soy tonto,
quiere el gobierno dar pronto
libertad al pensamiento;
Si sale la pluma ilesa,
y no nos sucede un chasco;
si libramos del chubasco
que sobre nosotros pesa;
Si de la dicha en las cumbres,
sacudo las pesadumbres,
diré algun nuevo atributo
de la vida, las costumbres
y el pais de *D. Canuto.*

EL EMPECINADO.

(HISTORIA QUE PARECE NOVELA.)

IV.

Volvemos á la interrumpida narracion de la vida militar y política del héroe castellano, porque creemos necesario rendir el homenage de nuestra profunda admiracion al hombre valiente y generoso que tantos sacrificios hizo por la libertad é independencia de la patria. Desgraciadamente abundan tan poco los hombres de fé y de consecuencia política, que donde quiera que descuella uno debemos tributarle los elogios que merezca, manifestando como justos apreciadores del mérito nuestro cariño y nuestra gratitud. Harto triste es que la pluma de los liberales, al describir las hazañas de los mejores patriotas, tenga que venir á parar á un desenlace trágico, pintando el desastroso fin de Riego, de Torrijos y del *Empecinado.*

Pero al ocuparnos en referir los hechos de estos ilustres mártires de la libertad para que sirvan de ejemplo á las generaciones venideras, no es solo porque la gloria de estos hombres inflama nuestra patriótica inspiracion. Hay otra razon que ningun interés tenemos en ocultar, y es que el partido nacional echa de menos la presencia de tan decididos campeones de la causa del pueblo. ¿Dónde estan los residuos militares del año 20? De aquellos que primero se arrojaron al campo de la pelea proclamando la libertad, Riego, el caballero, el noble, el valiente Riego fué preso, juzgado, sentenciado á la última pena, arrastrado por las calles de Madrid, exonerado, humillado y conducido á morir en el cadalso de los criminales. El único de los compañeros de Riego que há logrado vivir

hasta hoy es el general Lopez Baños, que no tuvo bastante virtud como Riego para combatir hasta la última hora y morir si era preciso en defensa de la libertad; el general Lopez Baños, emigrado durante el absolutismo de Fernando y vuelto á su patria al principio de nuestra mal llamada regeneracion política, no para emplear su nombre y el poco vigor que sus brazos conserven en obsequio de la bandera que lo elevó á la gerarquía militar que disfruta, sino para renegar de sus principios, para condenar los únicos méritos de que podia vanagloriarse; lo diremos de una vez, y que el carmin colore las mejillas del que sienta latir en su pecho el sentimiento de la vergüenza: el general Lopez Baños volvió de la emigracion para hacerse realista.

¿Qué dirian *Riego*, el *Empecinado* y *Torrijos* si levantaran hoy la cabeza y contemplaran las filas de sus enemigos engrosadas con los nombres de los que fueron sus amigos? Al hacernos esta naturalísima reflexion, comprendemos la falta que hacen á la causa de la libertad los que perecieron por ella, y perseveramos en nuestra tarea de tributar un homenage de amor y de gratitud á los Torrijos, á los Riegos y á los Empecinados, á esos séres privilegiados, á esos espíritus fuertes que supieron morir como héroes, y que solo hubieran sabido vivir como libres.

Para corroborar la verdad de nuestras reflexiones, la vida del *Empecinado* ofrece un campo muy vasto. El bizarro Juan Martin, aquel hombre que, saliendo de la nada, llegó á ser el terror de los franceses por una série interminable de hechos gloriosos de que hemos dado una ligera idea, vió derribarse el sistema constitucional en 1814 y su patriotismo no esperimentó esas modificaciones tan frecu entes en las almas débiles, que no teniendo ánimo suficiente para luchar en la adversidad contemporizan fácilmente con el error y hasta con la iniquidad. Los desprecios que el *Empecinado* sufrió durante los seis años de reaccion, la seguridad de no obtener jamás consideracion ni empleo alguno si no se doblegaba á las exijencias de una corte corrompida y servil, sirvieron para enardecer mas y mas al hombre que habia jurado ser fiel á la causa del pueblo y que creia sagrados los juramentos prestados ante las aras de la patria. Todos los hombres oscuros que podian quemar incienso adulador ante el despotismo; todos los que carecian de recursos naturales para elevarse sobre el nivel de los demas, lograron honra facticia y provecho positivo durante la funesta reaccion de los seis años, en tanto que el *Empecinado* vivia ignorado, aunque satisfecho con el aprecio de los buenos españoles. La fortuna favoreció á los revolucionarios de la Isla de Leon y la constitucion se restableció por fin arrancando del olvido á los guerreros proscritos por sus opiniones liberales, ofreciendo al *Empecinado* nuevas ocasiones de servir á la patria. Tres años duró entonces el sistema constitucional, y en tan poco tiempo cuántas decepciones, cuántas apostasías concurrieron á facilitar el triunfo del despotismo! Pero el *Empecinado* permaneció fiel á su

bandera hasta el último momento, y abrumado por la superioridad del número y de las circunstancias tuvo que rendirse á una capitulacion traidoramente entablada por sus enemigos. Segun lo estipulado en aquella capitulacion autorizada por el rey Fernando VII, se reconocia al *Empecinado* como general de los ejércitos, concediéndole libertad para ausentarse ó para vivir en el punto que qnisiera elejir dentro de España. El *Empecinado* que se hallaba á la sazon en Estremadura podia haber pasado á Portugal en pocas horas, libertándose así de la saña de los servíles, pero tenia mucho amor á su patria y era demasiado leal para presumir que las seguridades que se le ofrecian eran otros tantos lazos tendidos á su cabeza, y resolvió partir á permanecer en su patria eligiendo para punto de residencia el lugar de su nacimiento.

Hasta aqui los sinsabores habian alternado con las dulzuras de la gloria en la vida de nuestro héroe: desde ahora nuestra pluma no puede describir otra cosa que horrores, y por lo mismo procuraremos ser breves, pues somos poco inclinados á entristecer el ánimo, y por otra parte no hallamos ninguna complacencia en pintar los padecimientos de los mártires. Solo la verdad de la historia puede obligarnos á concluir la biografía de un ciudadano benemérito.

Dirijíase el *Empecinado* á la villa de Roa donde esperaba vivir tranquilo hasta que la España saliera de su vergonzoso letargo y tuviera bastante corazon para sacudir los hierros del despotismo; pero antes de llegar á Roa se dirigió á su pueblo, donde tenia un hermano. Entró, pues, á pasar la noche en casa de su buen hermano, á quien encontró dichoso con la satisfaccion de volverlo á ver, y descansó algun tiempo, aunque poco, de las fatigas del camino. Pero á poco de anochecer se levantó el *Empecinado* y estaba complaciéndose alegremente en conversar con su amada familia, cuando se sintieron voces en la calle y pasos de caballos. Despues oyeron llamar á la puerta y el buen hermano de *Juan Martin* se asomó al balcon preguntando como de costumbre.

—¿Quién?

—¡Ola! contestó uno de los de la calle: no tenga usted cuidado D. Antonio; somos los realistas de Roa que vamos á perseguir á una partida de ladrones. Hemos sabido que ha llegado nuestro paisano D. Juan, y antes de seguir adelante quisiéramos tener el gusto de verle.

Al oir el *Empecinado* estas palabras, se acercó tambien al balcon donde estaba su hermano, y dirigiéndose á los de la calle:

—¡Hola, muchachos! les dijo, saludando á cada uno por su nombre. Sí, hombres, sí, aqui me teneis otra vez, que vengo á pasar mis dias entre los amigos de la niñez.

Y esto diciendo, salió á la calle en mangas de camisa alargando la mano á sus antiguos amigos. Pero en el acto, se arrojaron sobre él mas de veinte hombres, le tendieron en el suelo y le amarraron como si fuera un asesino. Despues le ataron las manos á la cola

de un caballo con tanta crueldad que le cortaban la carne de las muñecas, y en esta disposicion le hicieron tomar el camino de Roa prodigándole todo género de insultos y de malos tratamientos.

—¿Pero con qué derecho me tratais de este modo? preguntaba el desgraciado Juan Martin.

—Tenemos órden del juez de Roa para conducirle á usted maniatado.

—¿Y quién es ese juez?

—El señor D. Domingo Fuentenebro.

—¡Fuentenebro! esclamó el *Empecinado* dando un rujido parecido al del leon atormentado en una jaula.

—Sí señor, el leal *Fuentenebro.*

—Sí, dijo el *Empecinado*; el leal á quien yo debia haber fusilado por afrancesado, y que sin duda me trata con tanto rigor porque tuve la generosidad de perdonarle la vida.

—Por sí ó por nó, él es juez nombrado por S. M. y tiene facultades para disponer de la persona de usted. Por cierto, añadieron con tono burlon, que deseoso de obsequiarle á usted, le tiene preparado á la entrada de Roa un gran recibimiento.

En efecto, al entrar el *Empecinado* en Roa vió levantada una horca, por debajo de la cual le obligaron á pasar, y desde allí el bravo defensor de la independencia española fué conducido á la cárcel atado á la cola de un caballo.

QUINTA Y ULTIMA PARTE.

Hallábase de juez en Roa, como llevamos dicho, el renegado Fuentenebro, animado por un estremado ódio á los liberales, y sobre todo enemigo mortal de *Juan Martin,* que no le habia hecho ninguna injuria, y que al contrario, le era deudor de la vida, prenda que solo podia considerarse de poco valor en un hombre tan perverso y tan despreciable como Fuentenebro. Este hombre ingrato, abusando de su posicion para perseguir á su bienhechor, le formó un proceso plagado de falsedades, con el objeto de privar á la patria de un defensor denodado, aunque hay quien dice que Fernando VII no era enteramente estraño á este proyecto inhumano, y nuestros lectores podrán juzgar del fundamento que pueda tener esta especie cuando hayan leido el presente capitulo.

La prision del *Empecinado,* con la violencia y crueldad de la ejecucion, y el hacerlo pasar por debajo de la horca haciéndole ver desde luego la suerte que le esperaba, no fueron mas que preludios de las iniquidades de todo género que habian de llevarse á cabo para atormentar á la víctima y quitarle la vida lentamente. Si no fuera porque aun hay testigos oculares de tantas infamias, nadie querria creer que al *Empecinado* se le metiese en una jaula portátil y que se le sacase al mercado para que el populacho le maltratara impunemente. Pero el hecho no es muy remoto, y para eterno baldon de

los que lo consentian, se vió durante mucho tiempo á un general español, á un valiente, al *Empecinado*, en fin, que cualquiera que fuese su opinion política, no habia jamás oprimido á los débiles, ni hecho mal á nadie, ni perseguido á otros enemigos que á los que le retaban con las armas en el campo del honor; se vió á este hombre, repetimos, salir enjaulado á la plaza de Roa en los dias de mercado. Allí le arrojaban piedras, tronchos de berza y otros objetos asquerosos; le abrian la boca con la punta de una bayoneta y le hacian tragar hiel y vinagre; le quemaban por un lado el bigote con estopas ardiendo, y al volver la cabeza le aplicaban el fuego por el otro lado, complaciéndose los verdugos en estos y otros juegos hijos de la cobardia y de la ferocidad. . . . .

La cárcel de Roa estaba entonces llena de liberales; allí esperaban la muerte muchos honrados padres de familia, que no habian cometido otro delito que pertenecer á la Milicia Nacional, y el *Empecinado*, tan ultrajado, tan escarnecido durante el dia, esperaba con ansia la noche para descansar en el seno de sus dignos amigos y compañeros de infortunio.

No pasaremos en silencio una circunstancia que revela mas que nada el gran carácter del *Empecinado*. Deseando los buenos exnacionales librar á su amigo de las garras de la muerte, pensaron en proporcionarle la ocasion de evadirse, y muchas veces pudo verificarse la fuga del *Empecinado*; pero jamás quiso huir este hombre singular. Unas veces le ofrecian escalas; otras veces le manifestaban estar de acuerdo con el centinela, que huiria tambien acompañando al ilustre general. En fin, todos los medios se emplearon y el *Empecinado* no necesitaba mas que querer salvarse para conseguirlo; pero no hubo elocuencia ni súplicas capaces de persuadirle, y cuando sus amigos trataban de vencer su resistencia contestaba:

—Escuchadme, amigos mios: sin que yo trate de ofenderos, creo que á mí me tienen los realistas mas miedo y mas odio que á todos vosotros juntos; por lo cual si yo muero, como es lo regular, tal vez dejarán de perseguiros.

—No, Juan Martin, no; sí mueres nos perseguirán lo mismo, y vale mas que te salves tú que puedes ser algun dia útil á la libertad.

—Os digo, repetia el *Empecinado*, que en muriendo yo, cesarán vuestras persecuciones, al paso que si me escapo, será tal la furia de esos hombres, que probablemente os ahorcarán á todos. Ya veis, amigos mios; todos vosotros teneis hijos, podeis ser felices y útiles á la familia. ¿No seria una necedad privar á las familias de sus principales apoyos y á la nacion de tan buenos ciudadanos por salvar una vida que nadie aborrece tanto como yo?

Tales eran las contestaciones del hombre generoso, cuya biografia hemos juzgado de la mayor importancia para que todo el pueblo conozca á donde llegaba la virtud del *Empecinado*.

A todo esto el Juez Fuentenebro anunciaba en todas partes su firme resolucion de condenar á muerte al *Empecinado*. La esposa de este desgraciado patriota vino á la corte á implorar la misericordia de Fernando VII, vió á varios generales que en honor de la verdad, aunque de distintas opiniones, se unieron á ella para pedir proteccion en favor de la víctima, indignados al saber los malos tratamientos que recibia un general español, valiente, honrado y que tan poderosamente habia contribuido á sostener la independencia nacional. El rey prometió al fin todo lo que se le suplicaba, y dijo que mandaria una órden al capitan general de Valladolid para que enviase un batallon á Roa y condujese al *Empecinado* á la carcel de la capital de Castilla la Vieja.—Allí, añadia el rey, estará mas seguro, y pasado algun tiempo podrá salir sin riesgo de que le hostilicen los partidos. La esposa de *Juan Martin* pidió ser ella la conductora de la real órden, y lo consiguió, partiendo inmediatamente á Valladolid, donde llegó en pocas horas. Desde allí salió efectivamente la esposa del *Empecinado* acompañando al batallon encargado de conducir á su marido, y se consolaba con la esperanza de un porvenir que jamás debia sonreirla. En efecto, el oficial portador de la real órden se presentó al Juez Fuentenebro reclamando la persona del general *D. Juan Martin Diez*, y Fuentenebro se negó á entregar al general, mostrando otra real órden de fecha posterior, en que se le decia que no obedeciese á la primera, y que prosiguiera en sus buenos oficios. Este hecho que no necesita comentarios, es el que dejamos al buen juicio de nuestros lectores.

Por fin llegó el dia señalado para aplicar la fatal sentencia á *Juan Martin*. Los realistas de Roa y de todos los alrededores, se reunieron para dar al acto toda la solemnidad y para apoyar á las autoridades. El *Empecinado* solo tuvo una reclamacion que hacer.

—Yo no soy criminal, decia, no debo morir en la horca; pido que me fusilen, ya que es preciso que muera: la horca se ha hecho para los asesinos y ladrones.

Pero nada podia ablandar el empedernido corazon de los furiosos realistas, que sujetaron al *Empecieado* poniéndole grillos en los pies y amarrándole las manos con esposas de hierro, y le pusieron en camino para el patíbulo.

Para dar mas solemnidad al acto, se habia obligado á los liberales de Roa á presenciar el suplicio del *Empecinado*. Esta era, segun ellos, la gran leccion de escarmiento. Caminaba, pués, *Juan Martin* al cadalso resignado y con paso firme, dando el adios postrero á los amigos que desde los balcones y ventanas le contemplaban con los ojos arrasados en lágrimas. Indudablemente el acto se hubiera verificado sin tropiezo alguno; pero al volver la vista el *Empecinado* y ver su espada en la mano de un capitan de realistas, se enfureció.

—¡Esa espada, dijo, ha echado á los franceses de España, y tú no eres digno de empuñarla!

Hizo un esfuerzo sobrehumano, rompió de un tiron las esposas de hierro que le sujetaban las manos, y arrojándose al oficial realista esclamó:

— ¡Suelta esa espada!

Una ráfaga de alegria hija de la esperanza brilló en el semblante de todos los liberales de Roa. Tal era el concepto que de su héroe tenian, que al verle romper las esposas y dirigirse á recobrar su espada, esclamaron sin poderse contener:

— ¡Se ha salvado!

Tal era tambien el terror que el nombre solo del *Empecinado* infundia á sus enemigos, que se introdujo el desórden en los cinco mil realistas; de suerte que echaron la mayor parte á correr, guareciéndose en los portales y callejuelas inmediatas. Aun hay quien abriga sus dudas acerca del resultado si el *Empecinado* hubiera logrado empuñar su espada; pero el verdugo se abalanzó por la espalda del reo y le abrazó: en seguida acudieron soldados, uno de los cuales metió á *Juan Martin* la bayoneta por la espalda y le atravesó el corazon. El héroe cayó exánime en tierra. Los realistas se empeñaron en ahorcarlo todavía, y lo verificaron en efecto colgando de la cuerda, no ya al *Empecinado*, sino el cadáver del *Empecinado*.

FIN.

AL POPULAR.

El periodicucho llamado *Popular*, insulta de un modo bestial á todo el partido liberal. Lo bueno que hay en esto es que los liberales no leen semejante papel, pues hasta los mismos moderados se aburren de ver en él tantas paparruchas. D. Juan de la Pilindrica por toda contestacion le dirije el siguiente

SONETO:

Modos tiene en verdad muy poco finos
el torpe *Popular*, modos bestiales,
propios de él solamente y sus iguales
que estan ya acreditados de pollinos.
Aunque llama ladrones y asesinos
á los nobles y buenos liberales,
no verá el *Popular* en casos tales
que me irriten á mí sus desatinos.
Que no puede el *monote* de la prensa
dañar á nadie, aunque el rencor le avive;
pues no es capaz de producir ofensa
un papel, entre bárbaro y caribe,
que es antes de dormir cuando se piensa
y despues de almorzar cuando se escribe.

Editor responsable, D. Manuel Turrez.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 39. Madrid 24 de Mayo de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



REFORMAS DEL TIO CAMORRA.

Pues como íbamos diciendo (que así suelen dar principio algunos llamados oradores á sus discursos, sin embargo de que nada han dicho ni piensan decir) y por último, ó en fin (que es tambien el modo de empezar de otros) las medidas adoptadas por el gobierno á consecuencia de las trifulcas del dia 33, que á este número corresponde bien sumados cierto 7 y cierto 26, infundieron justos recelos á la prensa de la oposicion, la cual dijo para sí : «esto vá de veras» y resolvió retirarse de la arena periodística, con la acostumbrada colita de «ya nos volveremos á ver si Dios quiere».

Entre tanto los progresistas, (es decir, el pueblo) se quedaron

tan tristes como la gente devota cuando tiene noticia de alguna indisposicion del sacristan. Esto es claro y se prueba con razones que podremos llamar de analogía; porque la indisposicion del sacristan deja á la gente sin órgano, que es el alma de la misa mayor, y la retirada de la prensa ha dejado á los progresistas sin los órganos que son tambien el alma del partido. Y es de tal manera sensible la falta para los otros y los unos, y tan preciso el *teclado* en las ceremonias religiosas y políticas, que en faltando á los unos su *órgano* y á los otros sus *órganos* la zozobra se apodera de las conciencias como si los devotos se quedaran sin misa y los patriotas sin bandera.

Hay un gran fondo de verdad en este modo de mirar las cosas, principalmente en lo que se refiere á la política, como lo probaremos despues. Un escritor contemporáneo ha dicho *que sin buen director no hay buena orquesta*; y en efecto, aplicando á casos particulares la verdad general envuelta en la espresion metafórica del susodicho escritor, se comprenderá fácilmente todo su valor, toda su exactitud matemática. Nosotros que somos algo aficionados á las generalidades hubiéramos enunciado el pensamiento de este modo: «La orquesta es mas ó menos buena ó mas ó menos mala, segun sea el director mas ó menos bueno ó mas ó menos malo» ó de esta manera: «El mérito de la orquesta está siempre en razon directa del mérito del director.» Así, por ejemplo, considerando al partido moderado como una orquesta cuya direccion está encomendada á la parte de la prensa que es su *órgano*, podemos decir desde luego: una de tres, ó los instrumentos son muy malos, ó los que los tocan no saben la escala ó falta un director, como si dijéramos, un *Bonetti*, á cuya inteligencia atribuyen los no profanos la celebridad que goza en esta corte la orquesta del Circo. Realmente nosotros tenemos una pobrísima idea de la orquesta moderada, ó llámese partido moderado; pero creemos que su mayor falta está en su direccion, ó llámese prensa moderada. Con semejante direccion no podria menos de haber puntos falsos y desacordes, aunque cada violinista fuera un Paganini y todos los demas instrumentistas guardaran proporcion. Veamos ahora lo que nos dice la verdad metafórica que nos ha sugerido estas ideas, aplicándola al gobierno. Si consideramos á la nacion como una orquesta, y no se necesita esforzarse mucho para concebirlo, porque tantos bemoles va teniendo la España que parece cosa de música; considerando, repetimos, á la nacion como una orquesta y suponiendo que el gobierno sea el director de ella, podrá calcularse el mayor ó menor acierto del gobierno atendiendo á la armonía de los *violines*, que es lo que vulgarmente se llama *clamoreo del pueblo*: escucharemos con cuidado las *violas*, por otro nombre *oficinas de recaudacion*; prestaremos atencion á los *platillos*, ó sean *comisionados de apremio;* oiremos las *flautas* y *clarinetes*, que son los empleados activos y los cesantes, pensionados, retirados, viudas, huérfanas jubilados, etc. Observaremos los *figles*, los *timbales*, los fagots y otros instrumentos que pueden suplirse por otros tantos gefes encargados de tantos

otros ramos de la administracion pública. Aun nos habiamos dejado en el tintero el instrumento padre, el grande, el venerable señor de toda orquesta, el violonchelo, que no debe pasar desapercibido donde hay tantos hombres que bien ó mal tocan el violon, y este instrumento nos recuerda el *bombo*, que puede desempeñarlo, y de hecho se lo encomendamos al intendente mas gordo, que no son flojos los que hay, con lo cual no falta nada para dar á un tiempo la voz y la señal de : *A una*. ¿Qué podremos inferir del mayor ó menor mérito del gobierno cuando hayamos conocido el mejor ó peor desempeño de la orquesta? Nosotros conocemos este desempeño hace muchos años y hemos sacado por consecuencia que el mérito de la orquesta está en justa proporcion del mérito del director; lo cual no quiere decir que la orquesta es mala ó buena: tampoco quiere decir que el gobierno es malo ó bueno, sino que la situacion de la España se halla en razon directa de la capacidad de sus gobernantes, y si se quiere mas claro, alla vá mas confuso: quiere decir que entre la orquesta y el director hay una proporcion que puede calificarse de proporcionada y hasta de proporcional.

Tambien en las cámaras legislativas se conoce fácilmente el estado de la nacion, y se necesita mucho pulso para que la orquesta no desafine, lo cual suele producir mal efecto en el delicado oido de la nacion, y mas todavia en el sensibilísimo tímpano de los ministros. Pero esto sucede pocas veces porque hay buen cuidado de poner al frente un hombre ducho, como dicen que sucedia en Francia antes de la caida del *Angel malo*, y en otros paises, tanto mas, cuanto que los coros se reducen en tales casos á dar unas cuantas notas por el tono de *sí*, teniendo presente el libreto, que se reduce á una sola palabra, aunque repetida muchas veces, á saber: *¡bravo! ¡bravo! ¡bravo! ¡bravo!* El que quiere echarla de original, estira un poco la frase y dice: *bravísimo*, cuyo rasgo de inspiracion casi nunca queda sin recompensa.

Insistiendo en nuestro sistema de aplicaciones, veamos el juicio que se puede formar de esa orquesta llamada opinion pública, atendiendo á su direccion ó llámese prensa independiente. Los periódicos progresistas han cesado en su publicacion, y esto parece dar á entender que tambien ha muerto la opinion pública. Hasta cierto punto no deja la suposicion de tener fundamento, porque cuando la opinion carece de aquellos medios mas á propósito para hacerse oir, cuando se ha condenado á un silencio sepulcral, aunque voluntario, y sufre insolentes provocaciones sin decir «aqui estoy yo» se toma la inaccion como síntoma de muerte, faltando solo para coronar la obra administrar los últimos socorros de la religion y el toque de agonía. Sin embargo, la opinion pública, esa magnífica orquesta cuyos acentos siempre dulces y armoniosos son el encanto de toda sociedad libre, y hacen prorumpir á los que la escuchan en la esclamacion de «*la nature vit encore*» que el aspecto de la primavera arrancaba al entusiasta Rousseau; la opinion pública favo-

rable á las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, no ha dejado de existir, ni tan siquiera se ha dormido: lo único que la ha faltado es una vocina para hacer resonar su voz hasta los confines del mundo; y nosotros, que somos el eco fiel de la opinion pública, estamos dispuestos á usar la vocina para gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones: «¡La opinion pública vive todavía! ¡Oigamos todos su voz sublime y ofrezcamos acatar su voluntad eternamente.»

Ahora vamos á esponer la razon que tenemos para hablar gordo. Sabido es que el *Tio Camorra* anda errante por esos remotos mundos, gracias á los que le han puesto en el caso de viajar, y que en ausencia de dicho *Tio*, ni la Cotorra ni D. Juan de la Pilindrica se hubieran atrevido á suspender ni alterar las bases de la publicacion. Pues bien, gracias á lo bien servido que está el ramo de Correos allá en las etéreas regiones, hemos recibido una carta del *Tio Camorra*, cuyo tenor es el siguiente:

Mercurio y mayo 20 de 1848. Mis escelentes amigos. No os quiero decir lo que hay por aqui, porque ya podeis figuraros lo que puede haber: Mercurio no da de sí mas que mercurio, cosa que tampoco escasea en la tierra, y gracias que no se acabe, pues bien sé que á algunos les hace tanta falta como el comer. Algo atrasadas son las noticias que tengo de mi querida patria; pero no os pregunto cómo anda eso, porque ya me figuro cómo andará. Me basta saber las ocurrencias que han tenido lugar en esa y la necesidad que hay de defender hasta donde sea posible la libertad, para adoptar una resolucion cual conviene á quien ha jurado combatir á todo trance con las armas de la ley y de la razon, sean cuales fueren las consecuencias. Considerando yo que el partido progresista se verá diariamente insultado y escarnecido por los diarios moderados; considerando ademas que esos diarios abusan de las ventajas de la situacion para atacar á los que no pueden defenderse; considerando tambien que el partido progresista necesita estar al corriente de todo lo que pasa en la nacion y fuera de la nacion; considerando por último que la mayoría de los progresistas consentirán ignorar lo que pasa antes que cojer en sus manos un periódico retrógrado, he concluido por determinar *que nuestro periódico salga todos los dias*. Respecto á la forma y condiciones de la suscricion, vosotros resolvereis lo que os parezca mas oportuno, para lo cual ha tenido á bien daros un voto de confianza vuestro camarada el *Tio Camorra*.

Y nosotros, que estamos de acuerdo con la opinion del *Tio Camorra*, y autorizados debidamente para verificar la reforma que él propone, hemos resuelto despues de una sesuda deliberacion decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Desde el dia 1.° del próximo mes de junio, nuestro periódico saldrá á luz todos los dias menos los lunes, que en esta parte no queremos infrinjir la ley de la costumbre.

Artículo 2.° El periódico se publicará los dias martes, miércoles,

jueves, viernes y sábados, en un pliego (tamaño), que tendrá cuatro planas y en cada una tres columnas de buena y menuda impresion. Los domingos, en lugar de este pliego recibirán los señores suscritores la correspondiente *paliza*, original toda del *Tio Camorra*, bajo el mismo sistema y forma con que hasta ahora ha salido los miércoles.

Articulo 3.° Queda abolida la formalidad en la publicacion de las *palizas*, y condenado el *Tio Camorra* á escribir siempre para el domingo en tono de broma, esgrimiendo como mejor le plazca las armas de la sátira y del ridículo.

Artículo 4.° En los números que se repartirán diariamente, tendrán lugar todos los tonos, el jocoso, el satírico y el sério, con sus correspondientes semitonos, conforme el asunto lo merezca. Y desde luego pedimos dispensa para tratar alguna vez con gravedad las cosas ligeras y con ligereza las cosas graves.

Artículo 5.° El número diario comprenderá las secciones siguientes: 1.ª *Fondo y polémica*, 2.ª *Estranjero*, 3.ª *Crónica de las provincias*, 4.ª *Crónica estranjera*, 5.ª *Estracto de los actos del gobierno* ó sea *parte oficial*, 6.ª *Gacetilla de las provincias*. 7.ª *Gacetilla de Madrid*, 8.ª *Garrotazos*, 9.ª *Anuncios*, 10.ª *Folletin satírico*, 11.ª *Parte literaria*. Escusado será decir que estas secciones rivalizarán entre sí por complacer á los señores suscritores, y que nunca y por ningun concepto dejarán de llenarse los compromisos que vamos á contraer con el público.

Artículo 6.° A pesar de los crecidos gastos que nos va á proporcionar la reforma anunciada, como que nosotros deseamos estender nuestro periódico á todas las clases de la sociedad, solo haremos un aumento de tres reales en la suscricion. Es decir, que el *Tio Camorra* costará 8 reales mensuales en Madrid y 30 por trimestre en las provincias, franco el porte. De este modo los suscritores al *Tio Camorra*, se hallarán todos los dias al corriente de las últimas noticias, dedicando los domingos á divertirse á costa de los que no son nuestros prójimos.

Articulo 7.° Cuando haya Cortes, se dedicará una parte del periódico ó se dará un suplemento que contenga en estracto lo mas interesante de las sesiones.

Ahora bien, amados patriotas: vosotros que apeteceis la verdad espresada sin circunloquios ni rodeos; vosotros que tanto gusto manifestais en leer las sanas doctrinas arraigadas en todos los nobles corazones; vosotros que comprendeis la necesidad de que jamás deje de hacerse oir en España la simpática voz de la prensa liberal é independiente; vosotros que teneis mucho criterio, aunque vuestros enemigos digan lo contrario, comprendereis los buenos deseos que el paleto de Torrelodones tiene de complaceros, y le auxiliareis en su designio altamente patrióticol y iberal. El *Tio Camorra*, piloto inesperto á quien tanto habeis favorecido hasta aqui, cuenta con vuestra poderosa cooperacion para hacer frente á la borrasca de las circunstancias y conducir á puerto seguro la nave de la libertad. El *Tio*

Camorra no necesita esplicar sus doctrinas, que son harto conocidas, y su decision y constancia en defensa de la libertad durante muchos años, son la mejor garantía que puede ofrecer al Publo.

LOS MODERADOS.

Si hay hombres en el mundo que tengan mas faltas que una pelota son los moderados, y lo mas particular de todo es que sus *faltas* consisten siempre en *sobras*. La primera *falta* es su *sobra* de vanidad, motivo por el cual todo lo convierten en sustancia. Yo no sé cómo ellos mismos no se avergüenzan de los piropos que se echan, porque si alguna cosa ridícula hay en el mundo es la alabanza propia. Sin embargo, véase *La España* correspondiente al dia 18 y entre otras frases capaces de arrancar lágrimas á una puerta cochera, se leerán las siguientes palabras «¡ Honor tambien á los escritores públicos que en esta ocasion decisiva y crítica, no escuchando mas inspiracion que la de su conciencia, han sabido llevar alto y hacer que ondee sin mancilla el antiguo y glorioso pendon de España!» A estas sublimes palabras solo le faltaba á nuestro colega haber añadido.» Esos escritores de que hablamos somos nosotros. ¡Gloria á nosotros! y el efecto hubiera sido seguro.

Y vaya usted á meterse con esos hombres que todo lo quieren á medida de su capricho, ó de lo contrario no saben mitigar su ira como no sea apurando el diccionario de los insultos. Véase sino el *Popular* correspondiente al dia 17 en un parrafito que dice así: «Cien rumores destituidos del menor fundamento han hecho correr hoy en esta corte los hombres que quisieran dar alientos y fuerzas á una revolucion inicua y del todo impotente, y esos otros que pusilánimes y cobardes de todo se asustan, á todo dan crédito, etc. Y despues hay otro párrafo que concluye casi del mismo modo con que empieza el primero: á saber :«Todo eso carece del mas pequeño fundamento.»

Francamente, ya habiamos oido nosotros decir que los redactores del *Popular* eran unos revolucionarios solapados, que estaban pagados por el oro del estrangero para desacreditar al gobierno á quien aparentan defender, y eso es reprobado, porque si la guerra frente á frente es mala, por lo menos es mas noble que cuando se hace con engaños. Por esta razon no creiamos nosotros los rumores que corrian acerca de la conducta del *Popular;* pero el dia 17 faltó muy poco para convencernos al verle decir que los rumores que corrian contra el gobierno estaban destituidos del *menor* fundamento. Si el gobierno hubiera pensado en la malicia que encerraba esa palabrita *menor,* creo que el *Popular* habria sido infaliblemente denunciado; pero todavía no es tarde, y aunque nosotros lo sentiriamos mucho,

siquiera por el amor que tenemos á la libertad de imprenta, aun estamos temiendo ver citado ante los tribunales al diario vespertino que se suponia periódico ministerial. La cosa sin embargo es clara y se necesitaria mucho ingenio para evitar la condena; porque eso de decir que los rumores que circulan contra el gobierno, estan destituidos del *menor* fundamento, es decir que no estan destituidos del *mayor*, como que no debe presumirse que hombres que escriben para el público ignoren lo que saben hasta los chiquilllos que van á la escuela, seria fácil probar la malicia de la espresion. Esto sin embargo se compensa con los insultos frenéticos que nuestro colega prodiga á los que no tienen mas delito que referir sencillamente lo que han oido, en lo cual se obedece muchas veces al precepto religioso que condena la mentira. Y si no pondremos un ejemplo.

Supongamos que yo haya oido decir en el café que los redactores del *Popular* son absolutistas, y que me preguntan en la tertulia si he oido decir algo de los redactores del *Popular*. ¿Contestaré que no he oido nada? Esto seria faltar á la verdad. Lo que yo no debo hacer es asegurar el hecho; pero para no incurrir en la mentira, que es un gran pecado, diré: «Hombre, no sé nada de positivo; pero he oido decir que los redactores del *Popular* son absolutistas» ¿Por qué en este caso he de ser insultado? Demasiado sabemos que en las épocas de turbulencia abundan las bolas que no parece sino que la corte es una mesa de villar, pero nos parece que para tranquilizar á la gente no hay necesidad de insultar á esa misma gente, pues basta decir sencillamente:» Los rumores que han corrido hoy sobre este ó el otro punto, carecen de fundamento.» Teniendo ciudado de no decir *menor ó pequeño* fundamento, porque el pueblo es malicioso y suele dar á cualquier frase cien interpretaciones maliciosas.

Todos esos dicharachos con que los moderados acostumbran á humillar al pueblo son hijos de la *falta* del orgullo ó sea sobra de orgullo. Ellos no saben mas que llamar canalla, pillos y descamisados á los hombres del pueblo : para ellos todo lo que no sea vestir frac, pantalon estirado y botas de charol, es pregonar el pillaje, el abandono y por consecuencia la anarquía; sin reparar en que tambien prenden á la justicia y que no todos los hombres estan exentos de las faltas que murmuran en otros. Para probar esta verdad elegiremos un moderado cualquiera que no pertenezca á la clase media para que no se diga que lo buscamos en la democracia del partido, y sea v. gr. el señor Herrer y Rero, gefe político de Logroño. Me parece que este señor pertenece á una clase muy distinguida, y en cuanto á sus opiniones nadie podrá dudar de él sabiendo que tan pronto como tomó posesion de la gefatura llamó á todos los empleados de su dependencia y despues de un sermon amazacotado como los del célebre Trapense, concluyó diciendo en tono amenazador é iracundo, que no solamente no disimularia la menor falta en el trabajo, sino que de ninguna manera toleraria en sus oficinas á empleados que no fuesen *marcadamente moderados*, y que invitaba á los que

pensasen (no á los que obrasen mal) de otro modo á dimitir antes que él aconsejára al gobierno su separacion. Por decontado que el tal discurso no tenia ningun objeto, porque el que mas y el que menos de los menos que hay en aquella gefatura le puede dar á S. S. cuatro de ventaja y el saque.

Ya que hemos demostrado que el señor Herrer y Rero es un moderado *de primera clase*, deseariamos que todos sus amigos le hubieran visto el dia 27 del último abril presidiendo el consejo provincial en la entrega de quintos. ¡Qué modales tan antiguos tenia S. S.! Estaba con un pie por cada lado enseñando al público las calcetas, que segun noticias no se habian lavado desde las funciones reales. El público lo reparó inmediatamente y no podia menos de ser así, porque el buen señor Herrer, como si tuviese alguna desazon, estaba metiendo y sacando los pies en los zapatos, cosa que verificaba fácilmente por llevar los zapatos en chancletas, acompañando de este modo á los lamentos de los infelices que iban á separarse de sus padres. Por de contado que todo esto no tiene nada de particular; pero la gravedad exige que una autoridad en todos sus actos sostenga dignamente su papel y no se ponga á presidir con los zapatos enchancletados porque se espone á que le llamen *el Presidente chancleta.* Los hombres de su partido convertirán todo esto en sustancia, como es de inferir, conociendo su falta ó sea sobra de orgullo. ¡Apuradamente los tales moderados no saben aprovecharse de todo! Dígalo la última revolucion francesa en la cual han esplotado los sucesos maravillosamente.

Primero, porque cayó Luis Felipe decian: «Si los franceses se hubieran contentado con la abdicacion del rey, nos podia ofrecer cuidado la revolucion; pero habiéndose proclamado la República, es inevitable el desórden y por consiguiente, muy natural la reaccion monárquica. Despues se procedió á las elecciones, y salieron diputados hombres en su mayor parte amantes del órden, y todos republicanos, por lo cual dijo el *Heraldo*: No nos habiamos engañado cuando esperábamos ver restablecido el órden en la nacion vecina; el *partido moderado* ha conseguido allí un triunfo completo.» Permítame el *Heraldo* hacerle observar que los *moderados* de allá son mas avanzados en ideas que los exaltados de acá, es decir, que el *Tio Camorra*, y eso que pertenece al progreso rápido, casi podria pasar por *retrógrado* al lado de los *moderados* franceses.

Ultimamente ha habido en Paris una escena tristísima: la representacion nacional ha sido invadida bruscamente por una turba de absolutistas disfrazados, que no pueden ser liberales, los que teniendo un gobierno tan liberal como el que rije hoy en Francia, se atreven á profanar el santuario de las leyes. El órden ha triunfado, y el *Heraldo* se felicita por eso; pero nosotros nos felicitamos con mas sinceridad que el *Heraldo*, porque aunque apetezcamos mas libertad que nuestro colega, no por eso debe inferirse que deseamos menos órden. El *Heraldo* sí que hace de tripas corazon, pues

bien cierto es que no le agrada mucho el ver que en la nacion vecina eche raices el árbol de la libertad plantado el dia 24 de febrero; pero como buen cuco sabe disimular y convertirlo todo en sustancia, deduciendo en pro de su causa consecuencias muy estrañas, como es costumbre entre los moderados. ¡Cuidado con ellos! no creo yo que morirán ahogados, pues antes que el agua les llegue á los tobillos serán capaces de agarrarse á un clavo ardiendo.

LETRILLA.

Dice el señor *Popular*,
que para evitar la lid,
Bulwer se debió marchar
pues el pueblo de Madrid
le queria asesinar.
Yo siempre me imaginaba
que era terrible el misterio ;
pero á fé que no pensaba
que era el asunto tan sério.
Cuando esta noticia sea
pública en la gran Bretaña,
deben formar mala idea
de lo que pasa en España.

—

Yo al dicho no doy asenso,
y no crea aquella tierra,
que porque lo niegue pienso
adular á la Inglaterra
ó á Bulwer quemar incienso.
Mas quiero en términos llanos
desmentir los desatinos
vindicando á mis paisanos
de la nota de asesinos —
No sea que algun inepto,
al ver cosa tan estraña
forme un errado concepto
de lo que pasa en España.

—

El gobierno sin vigor
quiso cortar la disputa,
y cuentan que al tal señor,
le envió de embajador
una licencia absoluta,
No diré, voto al infierno,

si para bien de esta corte
hizo ó no bien el gobierno
en mandarle el pasaporte.
Mas quiero evitar propicio,
y es fácil si tengo maña,
que algunos formen mal juicio
de lo que pasa en España.

—

Lo que me acomoda, pues,
y lo haré con interés,
es eso de averiguar
si el pueblo quiso matar
al embajador inglés.
Realmente, el pueblo español,
que es honrado, fuerte y sábio,
ni de Bulwer ni del sol
toleraria un agravio.
Esto al *Popular* le gusta,
y á nosotros no nos daña,
pues da una idea muy justa
de lo que pasa en España.

—

Pero fuera cosa rara,
y en mengua de nuestro nombre,
y nuestra gloria empañara
si el pueblo se desbordara
para asesinar á un hombre.
Cuando las iras enciende
y asi las cosas abulta,
el *Popular* no comprende
que al pueblo español insulta.
Y no estrañaré, señores,
que otros nos miren con saña,
al ver tales pormenores
de lo que pasa en España.

—

Si el gobierno en la pendencia,
esto es justo concederlo,
al dar á Bulwer licencia,
ha tenido ó no prudencia,
él es quien debe saberlo.
Y aunque fué demas activo
en cosa de tal cuantia,
mientras no sepa el motivo,
no diré esta boca es mia.
Pues en verdad no quisiera
juzgando á ciegas la hazaña

dar una idea ligera
de lo que pasa en España.

—

¿Pero es verdad que hubo truenos
en estos dias serenos,
y á no rezar un trisajio
hemos estado lo menos
en vísperas de un naufrajio?
¡Y nosotros inocentes,
sin recelar tal diluvio!
Bien dicen, que algunas gentes
duermen al pie del Vesubio.
Por fuerza se queda vizca
la gente y mucho se engaña,
si quiere saber, ni pizca,
de lo que pasa en España.

—

Al ver con qué desenfado
las gentes vienen y van
al paseo ó al mercado,
¿quién dirá que hemos estado
durmiendo sobre un volcan?
Pero este hecho no se inventa,
y aunque gente testaruda
no falta que lo desmienta,
cuando el *Popular* lo cuenta,
no debe quedarnos duda.
Yo por mí, si en la especiota
el *Poputar* no se engaña,
diré que soy buen patriota;
pero que no sé una jota
de lo que pasa en España.

UNA PROVIDENCIA.

—De dónde viene usted, señor D. Juan?

—De tomar una providencia.

—¿Una providencia? Eso tiene visos de lenguaje oficial.

—Es el lenguaje que usaba cierto coronel carlista, de cuyo nombre no quiero acordarme.

—¿Y cuál es, si se puede saber, el motivo de la providencia?

—Pero no seré yo como ese dichoso coronel, que siempre estaba ofreciendo tomar providencias y nunca llegaba á tomarlas.

—Digo que si hay algun motivo....

—¡Cuidado con el hombre! — «Señor, le decian, mire V. S. que se van aproximando las tropas constitucionales.»— «Está bien, contestaba, será preciso tomar una providencia.» —«Señor, volvian á decirle, mire V. S. que el enemigo nos está cercando y que no tenemos municiones ni víveres.» — Dábase entonces un estiron como para sacudir el sueño, pero volvia á tenderse á la larga murmurando: « Es menester tomar una providencia.»— « Señor, decia el asistente, hace mas de doce horas que está el caballo sin comer y no encuentro cebada en todo el pueblo.» —«Sí, eh?, respondia el coronel, pues en ese caso habrá que tomar una providencia.» El tal hombre siempre estaba dale que dale con la providencia, y hasta cierto punto no se engañaba, porque si mas de cuatro veces salvó la pelleja fué porque asi lo habia dispuesto la divina Providencia.

—Todo eso estará muy bien traido si usted quiere, señor Don Juan; pero ¿cuándo piensa usted satisfacer mi curiosidad?

—Era un hombre muy raro. Figúrate tú si sería cerrado de mollera, que nunca daba en el quid de la dificultad y jamás dejó convencerse. Le suplicaban, le hablaban al alma, le daban razones tan claras como la luz del dia, pero ni por esas. A la cuenta debia tener autorizacion de su monarca para no convencerse nunca de la razon, asi como D. *Canuto*, de quien yo hablé el otro dia, dió en cierta ocasion órden á sus subordinados para que no creyesen ninguna de las noticias alarmantes que corrian por la corte.

—En fin, señor D. Juan, veo que se ha empeñado usted en separarse de la cuestion y estoy por seguirle la corriente. Con que dice usted que D. *Canuto* dió una órden á sus subordinados mandando que no creyesen nada de lo que se dijera por Madrid? Ya veo yo que el tal D. *Canuto* ha ido mas allá que todos los dictadores del mundo; porque en mi entender puede un hombre prohibir á otros que se separen y á otros que se reunan y á todos que hablen de determinados asuntos, hasta puede taparles los oidos con algodon para que no oigan lo que se diga, pero una vez que hayan oido algo ¿dónde hay poder humano capaz de obligar á la incredulidad?

— Pues D. *Canuto* quiere que no creamos nada de lo que por ahí se dice, y si se le pone en el moño, á tí, *Cotorra* habladora, que andas todo el dia averiguando noticias, á tí será á quien ponga primero las peras á cuarto.

—No lo dudo, señor D. Juan, pero de eso á lo otro hay una notable diferencia. Si, por ejemplo, viene ese señor á nuestra casa y me dice : — «Todavía no ha muerto Fernando VII.» Yo le contestaré: «perdone usted, señor mio, yo creo que ese señor murió hace mas de 14 años.» Y si me dice : «pues es preciso que no lo creas, » yo le replicaré : «pues sí que lo creo,» y si me amenaza diciendo : « pues en uso de mi fuerza superior á la tuya, mando que no lo creas y si lo crees te rompo la cabeza.» Cuando lleguen las cosas á este punto haré aquello de «se obedece pero no se cumple» y le diré á D. *Canu-*

to: «Está bien, señor, está muy bien; le aseguro á usted que ya no lo creo,» pero diré para mí ¡vaya si lo creo!

— Te comprendo, *Cotorra*, te comprendo, tú siempre quieres salirte con la tuya.

— De modo que si me dan una noticia absurda de las muchas que oigo por ahi ó de las que nos dan los periódicos, no sólo no las creeré sino que las desmentiré; lo que importa mas que todo es disputar con razon.

— Ya, pero es que la razon no vale un cuerno á los ojos de ciertos hombres. ¿Sabes tú lo que contestaba el coronel carlista (el de las providencias) cuando algun hombre de juicio se obstinaba en esclarecer los hechos y persuadirle? «Desengáñese usted, contestaba con la mayor solemnidad, y tomando la actitud de un orador académico, desengáñese usted, fulano, *á mí no me convencen razones*. Y lo mismo mismísimo puede decir D. *Canuto* cuando pretendas envolverle con tus retóricas y silojismos. Yo lo mando y esto ha de ser; y no puede menos de ser porque yo lo mando, y no te canses porque todo lo que parlas pierdes, que quiere decir: déjate de razones porque *á mí no me convencen razones*. Esto es justamente lo que á nosotros nos está pasando y por lo cual, ahora mas que nunca, estoy resuelto á tomar una *providencia*.

—¿Contra *D. Canuto*?

—Contra cualquiera que abuse de su posicion ó empleo para irrogarnos perjuicios, contra la administracion de Correos de Badajoz, y si esto no basta contra la administiacion general, y si es necesario contra todo vicho viviente. Ya ves las contínuas quejas y reclamaciones que tenemos de varios puntos. A un solo suscritor de Badajoz le han faltado las palizas 27, 29 y 32, siendo asi que nosotros tenemos el mayor cuidado en servir á todo el mundo, y bien lo conoce dicho suscritor cuando nos dice lo que verás en esa carta.

Aquí la Cotorra que ha perdido algo la vista de resultas del susto que recibió una tarde leyendo el Popular, se caló los anteojos y leyó lo siguiente.

.....«Puedo asegurar que la falta está en la administracion principal de Correos de Badajoz, y tengo datos en que apoyar esta asercion. Un amigo me ha asegurado que ha visto algun sobre idéntico á los que trae el periódico, con mi nombre y el sello correspondiente á una de las palizas que me han faltado; mas no ha sabido quién se aprovecharia de él. Ademas en la *paliza* 33 que tambien la recibí con atraso, noté una señal inequívoca de que ya la habian leido cuando me la entregaron. Esta señal, en mi concepto evidente, era el sello de esa administracion, estampado como tres cuartas partes en la faja y una cuarta parte en el periódico. Se abrió sin duda la faja y al volverla á cerrar, cambiaron el sobre, poniendo lo de un lado al otro....

—Entiendo, entiendo; eso fué una cosa parecida al trueque de las medicinas de que nos habla Quevedo; el viejo tomó la mostaza pre-

parada para el recien casado, y el recien casado se bebió la purga preparada para el viejo. Solo que la escena de aquella noche fatal para el viejo, y mucho mas fatal para el novio, y mas fatal todavia para la novia, tuvo peores consecuencias que ese *quid pro quo* de la administracion de Badajoz.

—No sé qué te diga, amiga Cotorra, las consecuencias de una mala administracion siempre son funestas, y si no repara bien en esa pulla que nos encaja el suscritor justamente resentido de tan continuas faltas.

Volvió la Cotorra á calarse los anteojos, porque ha perdido mucha vista de resultas del susto que recibió una tarde leyendo el *Popular*, y leyó los cinco versos siguientes en que nuestro apreciable suscritor despues de echar pestes contra los empleados de Correos de Badajoz, añade:

Muy justo es que el *Tio Camorra*
les sacuda con la porra,
y que cante la *Cotorra*;
pues como tal vicio corra
algun suscritor se borra.

—Eso quiere decir, dijo la Cotorra, que nuestros suscritores sienten, y con razon, ser ellos los que siembren para que otros hagan la cosecha.

—Lo que quiere decir eso, contestó D. Juan de la Pilindrica, lo que quiere decir eso es que necesitamos tomar una providencia; porque no es justo que nosotros suframos la pena no teniendo la culpa: Nuestro suscritor se queja, y con razon, de las faltas que observa, porque ademas de que, segun dice, le producen muy buen efecto las *palizas* del *Tio Camorra*, desea conservar la coleccion, y si deja de recibir algun pliego, para nada le sirve lo restante. Lo mas que puede hacer es venderlo como papel viejo.

—Sí, pues como tiene tanto valor el papel viejo....

—Casi lo mismo que el papel nuevo, amiga mia, ya ves tú lo que vale el papel en los tiempos que alcanzamos; lo que nos valió á nosotros dias pasados un billete que tuvimos precision de cambiar. Primero fuimos al Banco y no pudimos coger vez, luego volvimos para tomar vez á las doce de la noche, y despues de pasar una mala noche y de lograr buen puesto nos echaron de allí á culatazos; hasta que por último tuvimos necesidad de acudir á un cambiante, que por mucho favor nos descontó el diez por ciento.

—Sin embargo, señor D. Juan, ¿Sabe usted lo que digo yo cuando comparo el valor que tiene el papel nuevo con el que se da en España al papel viejo? Lo que decia un cantante del Circo amigo del *Tio Camorra* cuando vino Ronconi á cantar en el Circo.

¿Qué decia ?

—Haciéndole notar el *Tio Camorra* la gran distancia que habia de él á Ronconi, contestó :—«Sí que hay gran diferencia, pero por mucha que haya en el mérito artístico de cada uno, es aun mas

considerable la que hay en el pago ó retribucion de nuestro trabajo.» Y el *Tio Camorra* se convenció fácilmente, porque el *Tio Camorra* no es como *D. Canuto*, ni como el mencionado coronel carlista que no se convencia con razones. El *Tio Camorra* se convenció cuando oyó decir á su amigo: «Ronconi gana cuatro mil reales cada noche que canta, y yo gano... ¿A que no acierta usted cuánto le daban al tal cantante?... Pues señor, le daban ¡cuatro pesetas!

—Efectivamente, de cuatro mil reales á cuatro pesetas hay mas distancia que del canto del ruiseñor al gorjeo del burro.

—Pues lo mismo digo yo del papel. Y sino vea usted lo que ha pasado en Soria con una considerable porcion de obras pertenecientes á varios ex-conventos.

—¿Qué ha sucedido?

—Que se han vendido casi *gratis*.

—¿Y por qué no ha tomado el gobierno alguna providencia?

—El gobierno tenia dispuesto que dichas obras formasen parte de la biblioteca provincial; pero como el gobierno no puede estar en todas partes, sucede que algnna vez sus empleados hacen mangas y capirotes. Y cuidado, que aunque las tales obras fuesen calificadas de librotes por los susodichos empleados, no eran tales librotes, pues entre ellas estaban las de uno que usted nombra mucho y suena asi como á torrado, asado, quemado, chamuscado.

—El *Tostado* querrás decir.

—Justamente, sí señor, eran las obras del Tostado, y habia ademas otras obras de valor por su mérito y rareza como los comentarios á los libros sagrados por Santo Tomás, segun los Santos Padres; los anales de Varonio; un precioso manuscrito de la Historia Secreta de Enrique IV; varios diccionarios griegos y biblias en diversos idiomas. Todo esto se ha vendido como *papel viejo*, sin duda porque los empleados vieron que las ediciones eran antiguas y que realmente el papel no era tan nuevo, tan nuevo que no contase muchos años y hasta siglos de fecha, por lo cual digeron para sí: el papel de estas obras es *muy viejo*; con que vendámoslo como *papel viejo*. El hecho es que los inteligentes habian tasado todas las mencionadas y otras obras de que no hago mencion, en la cantidad de 40,000 rs. y su venta ha producido... ¿Cuánto le parece á usted que ha producido la venta de esas obras por no ser de papel nuevo?... 800 reales.

—Eso es lo que se llama encontrar gangas.

—El director del Instituto quiso tomar una providencia para evitar el mal, pero ya era tarde. Se puso en camino para atajar un escándalo parecido en la biblioteca de la Huerta, pero tambien llegó tarde, sabiendo con sentimiento que pocos dias antes habian salido para Zaragoza cuatro galeras conduciendo unas 600 arrobas de libros, los cuales no eran de papel contínuo de lo que se hace

en el dia, y como tambien tenian el papel viejo vinieron á producir en venta 1,200 reales.

—Mas valia darlos de valde; porque ¿qué demonios puede hacer con una cantidad de metálico tan corta el que la ha recibido?

—Eso es imposible que lo sepamos.

—¿Por qué es imposible? ¿Pues hay mas que preguntárselo?

—¿A quién?

—Al que ha recibido el dinero.

—Falta saber quién lo ha recibido.

—¿Cómo es eso?

—Pues ahí está el cuento, señor D. Juan, en esa venta ha sucedido una cosa muy singular. Se sabe quién ha entregado el dinero, pero aun no se ha podido saber quién lo ha recibido; como que tambien se ignora quién ordenó la venta. Solo se sabe que la primera se hizo por el gobierno político y de esto deducen algunos que sucederia lo propio en la segunda; porque sino ¿quién manda en casa? El gefe político, segun dicen, hace un mes que está pensando de noche y de dia en averiguar la verdad y luego que la haya averiguado es regular que pase toda la vida pensando en tomar una providencia, porque si tanto tiempo ha pensado S. S. para una cosa tan sencilla, no hay duda que la resolucion será portentosa. Hay génios tan vivos que se vé uno y se desea para contenerlos; y quiera Dios, señor D. Juan, que si ha de hacer usted algo en obsequio de nuestros suscritores, pidiendo justicia contra los empleados de Correos que no cumplen con sus deberes, no se pase tantos dias, y tantas noches, y tantas tardes, y tantas mañanas como el gefe político de Soria para tomar *una providencia.*

Se suscribe en Madrid á 8 rs. al mes en la redaccion, calle de Alcalá núm. 44, cuarto bajo, y en las librerias de CUESTA, MATUTE, GASPAR y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm 4, y en la libreria de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias, 30 rs. por trimestre, en las principales librerias y administraciones de correos.

Editor responsable, D. MANUEL TORREZ.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 40. Madrid 31 de Mayo de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



DEL AMIGO EL CONSEJO.

Empeñada estaba la *Cotorra* antes de anoche en tomar habitacion aparte, para evitar las persecuciones de los que llevan en su capirucho una autorizacion, hija de otra autorizacion, que tuvo orígen en otra autorizacion. Las razones que tenia la *Cotorra*, parecian algo convincentes; pues se fundaba en que habiéndose determinado publicar diariamente nuestro periódico, el peligro que la amenazaba era ocho veces mayor que antes, y para salvarse habia imaginado irse á vivir á Carabanchel y escribir desde allí articulitos anónimos, encargando el sijilo á los cajistas y hasta desfigurando la letra, cosa de que no tenia necesidad si deseaba guardar el incógnito,

porque en nuestras oficinas y cajas no entra mas que gente honrada y leal, incapaz de delatar á nadie, que esto de la delacion solo puede ejercitarse por los...... estoy por decir una perogrullada.... *por los delatores*. El nombre del oficio es la mejor calificacion de los que le profesan.

Don Juan de la Pilindrica, que caza muy largo, conoció desde luego que la resolucion de la *Cotorra* nacia de alguna otra causa, y á fuerza de esplorar vino á sacar en limpio, que la pobrecita americana obedecia ciegamente un precepto que está ya mandado recoger en fuerza de su descrédito. Este precepto, que ha perdido todo el prestigio como otras muchas cosas antiguas, es el que encierra un viejo refran castellano que dice : « del enemigo el consejo.»

Efectivamente, la *Cotorra* concluyó por cantar de plano, y metiendo el pico debajo de un ala sacó una carta anónima que decia en el sóbre :

A la señora Cotorra,
frente al Múseo ó teatro;
Alcalá, 44,
redaccion de *El Tio Camorra.*

Y dentro de este sóbre habia una carta concebida en estos términos :

El golpe podrás parar
que amenaza á tu pellejo,
si sabes aprovechar
del enemigo el consejo.
He sabido que prometes
un periódico diario
para dar sendos cachetes
al partido.... doctrinario. (1)
Y antes de que el pico asomes
y yo arrugue el entrecejo,
es conveniente que tomes
del enemigo el consejo.
Abandona esas doctrinas,
porque puedes de otro modo
ir andando á Filipinas,
atada codo con codo. (2)
Esto dice un perillan
que se jacta de cangrejo,
y te recuerda el refran :
«*del enemigo el consejo.*»
Otra cosa mas te digo,
ya que eres tan buena chica,

(1) La palabra doctrinario está algo enmendada. Se conoce que el autor habia escrito alguna otra, tal como estrafalario ó dromedario.

(2) Si el situacionero que tales cosas escribe ha visto los codos á la *Cotorra*... ¡Buen ver, es!

que es muy peligroso amigo
D. Juan de la Pilindrica.
Para evitar el contajio
apártate de ese viejo;
pues sino.... atiende al adajio:
«del enemigo el consejo.»

—¡Brabo!

—Jesus! dijo la *Cotorra*, no me miente usted á semejante hombre, que solo de oir su nombre me entran ganas de provocar.

—¿Qué hombre?

—Gonzalez Brabo.

—¿Y quién ha mentado á semejante dije? Además, ese sugeto ya no se llama Brabo, que se llama *Piruetas*. Pero volviendo al asunto. ¿Te parece á tí acertado eso de seguir del enemigo el consejo?

—Yo he leido una fabula....

—No digas mas, cosa de fábula habia de ser. Al contrario, yo creo que quien se guia por los consejos del enemigo obra contra sus intereses, puesto que hace lo que conviene á su enemigo. Estaria bueno que porque los moderados nos digan todos los dias: «Si los progresistas quieren entenderlo, adopten desde luego este camino,» estaria gracioso, vuelvo á decir, que siguiendo nosotros el consejo de nuestros enemigos, tomásemos siempre el camino que nos dictan, y que luego diesemos un vuelco que nos rompiéramos la crisma, ó encontrásemos ladrones que nos dejaran á mí sin camisa y á tí sin plumas, ó diésemos con alguna partida de asesinos que nos matasen impunemente. No señor, yo soy amigo de la libertad y me gusta viajar como se me antoje, que ya tendré buen cuidado, cuando emprenda una marcha, de elegir el camino mas recto y menos ocasionado á percances. Este es mi modo de pensar, y si alguna vez me da por tomar un consejo prudente no será de mis enemigos sino de mis amigos.

—Veo, señor D. Juan, que tiene usted razon, y que no todos debemos hacer lo que el honrado liberal aragonés D. Manuel Lasala.

—¿Cuándo?

—Cuando habiéndole aconsejado personas que se habian honrado con su amistad, que tomase el tole para evitar que le fastidiasen como cómplice en la muerte del general Esteller, no quiso huir estando, como estaba, seguro de su inocencia. Pronto debió pesarle el no haber seguido el consejo que se le daba, porque contra todo lo que debia esperar, se vió envuelto en la causa y encerrado mas de un año en el castillo de la Aljafería, donde nadie casi tenia derecho para comunicarse con él mas que los ratones, y despues fué sentenciado á cuatro años de presidio como si fuese un malhechor. El señor Lasala probó su inocencia, demostró con profusion de datos y de testigos que no habia podido tomar ninguna parte en el hecho de que se le acusaba puesto que cuando acaeció la muerte de Esteller, se hallaba él en la diputacion provincial; manifestó que habia

tenido algunas palabras con el general, pero que fueron palabras de paz, pues habiendo proferido algunas quejas D. Bernardo Segura, de las cuales se resintió un capitan considerándolas ofensivas al ejército, se aproximó por casualidad el señor Lasala y trató de cortar la disputa diciendo al general, *que no habia S. E. entendido bien lo que Segura queria decir, que lo que este daba á entender era que habian sido sorprendidos todos, y que la autoridad debia haber velado por él pueblo y no el pueblo por la autoridad.* Con esto se acabó la conversacion, se disolvió el grupo y D. Manuel Lasala se dirigió á la diputacion, que se hallaba en la plaza de la Seo. Esta declaracion, en que estuvieron acordes todos los presentes, *menos un sordo,* no le ha eximido al buen D. Manuel de ir á presidio por cuatro años, que fue el ultimatum del *Consejo de Guerra,* que es el consejo que mas temo yo de todos los consejos del enemigo, y gracias que no sentenció los diez años que pedia el fiscal D. Ramon Baron, comandante de las filas carlistas, comprendido en el convenio de Vergara, y digna abogado de Esteller.

—Pues señor, por lo visto, D. Manuel Lasala no hizo mas que rectificar las palabras de D. Bernardo Segura; pero aunque las tales palabras hubieran sido proferidas por él, no merecia ningun castigo. «Que la autoridad debia velar por el pueblo y no el pueblo por la autoridad.» Esto es una verdad como un templo, y ese jóven don Alejandro Esteller, que tanta furia ha manifestado para perseguir hasta á los que no habian tenido parte en la muerte de su desgraciado padre, ya que de tan buen hijo se precia, debia esplicarnos de un modo satisfactorio, cómo pudo ser sorprendida la capital de Aragon y tomados sus fuertes por cinco batallones facciosos, sin saberlo el capitan general. Si no fué descuido ¿qué fué aquello? Nos libraremos nosotros muy bien de aplaudir el trájico fin que tuvo aquel desventurado; pero aconsejamos á su hijo, y tal vez le sea fácil, que nos esplique el misterio de haber entrado la faccion en Zaragoza á la chita callando, de modo que á no ser por el imponderable valor de los zaragozanos, hubiera sido la ciudad saqueada, y el pueblo asesinado, y qué sé yo si de aquel golpe habrian muerto tambien las instituciones del pais. Apresurarse debe dicho D. Alejandro Esteller á esplicar aquel acontecimiento de modo que ponga en claro su buen nombre, que no vale menos que la vida de su padre. Creo de mi deber aconsejárselo así, aunque sea mi enemigo político, y esta es quizá la única ocasion en que tiene fuerza el refran: «del enemigo el consejo.»

—En cuanto á D. Manuel Lasala, señor D. Juan, ya habrá usted leido su defensa, que es magnífica; pero por si usted no la ha visto voy á leerle estas palabras que revelan toda la energía y dignidad de un corazon verdaderamente aragonés.

«El objeto de esta publicacion (dice el señor Lasala) no es otro en la actualidad, sino el de hacer patentes los motivos porque se me condenó á presidio, y advertir á los que acaso hayan estrañado el

largo periodo de mi encierro, que no necesitando para nada el perdon de la parte, pude sin este requisito haberme acogido al indulto concedido por S. M. en su régio enlace; pero que como para ello hubiera sido preciso consentir en la idea de una culpabilidad, que de todo punto rechazo, preferí cumplir mi condena á tan repugnante degradacion.»

—¡Magnífico! esclamó D. Juan tirando su sombrero por el aire al oir estas palabras. Ese es un ejemplo que debe conmover á nuestros enemigos y prestarnos ánimo para sufrir con resignacion la suerte que nos quepa á nosotros si alguna vez hubiéramos de someter nuestra cabeza al hacha del verdugo no habiendo cometido mas pecado que amar y servir á la causa de la libertad.

—Pero señor D. Juan, ¿le parece á usted que puede llegar ese caso?

—Yo lo digo por si llega, amiga mia, y eso es lo que contesto siempre á los que quieren hacerme desistir de mi empeño periodístico, presentándome á la vista los peligros á que me espongo: ¡Qué diablo! Para los años que he de vivir..... Asi pues, amiga Cotorra, lejos de hacer lo que te aconseja el autor de esa malhadada carta, debes dedicarte con mas teson que nunca á defender los principios populares en nuestro periódico, si es que, como yo, tienes fé en la santidad de nuestra causa.

—¿Eso puede usted dudar, señor D. Juan? Yo tengo mucha fé; pero me parece que para seguir alimentando el periódico con mis noticias, no necesito vivir en compañia de usted, y si no, ahí tiene usted al *Tio Camorra* que continua escribiendo sin embargo de andar mudando de habitacion cada veinticuatro horas, desde que sin saber por qué le quisieron echar el guante.

—Sí, y si no le cogieron los celadores fué porque siguió mis consejos, que si no, sabe Dios lo que hubiera sido de ese pobre hombre. Lo cierto es que enfermo como estaba (porque ya sabrás que cuando ocurrió la broma del 26 de marzo hacia ocho dias que el *Tio Camorra* no se levantaba de la cama) yo le hice vestirse y me lo llevé á continuar su curacion en otra parte, calculando que los médicos que iban á visitarle por la noche, podrian agravar su dolencia, y no me engañé. Despues, el *Tio Camorra* marchó á Paris, donde parece que se restableció un poco, pero, como sabes, en su peregrinacion aérea ha dado un resbalon y ha venido á caer á nuestro globo otra vez.

— Es verdad. ¡Pobre *Tio Camorra*! Y gracias que no se ha roto las costillas, que si conforme cayó en el Mediterráneo hubiera caido en la Gefatura Política, puede que no le quedaran ganas de dar otro resbalon.

—No parece sino que el demonio se empeña en fastidiar á los que se apartan de mi lado, y por eso te aconsejo, amiga Cotorra, que no te apartes de mí, si no quieres huir de Málaga para caer en Malagon. Ahi puedes ver lo que le ha sucedido al *Tio Camorra* por no seguir mis consejos y empeñarse en subir mas de lo que es permitido á los

mortales: si este hombre no se hubiera ido á Paris, no habria llevado á cabo la calaverada que le há traido á tan mal estado.

Muchos ejemplos pudiera citarte para probar la importancia de mis consejos, y entre otros el de nuestro antiguo editor responsable D. Francisco de Sales Fuentes. Este camarada ha sido editor del *Tio Camorra* durante ocho meses, y en todo este tiempo, aunque varias veces ha sido citado y encausado por los artículos del *Tio Camorra*, gracias á mis buenos consejos, no le habian podido meter en chirona. El mes anterior, creyó conveniente separarse de nosotros para firmar otro periódico y asi lo verificó sin encomendarse á Dios ó al diablo. ¿Qué ha resultado de esto? Que á los pocos dias de separarse de nosotros ponian los periódicos el grito en el cielo esclamando: «Ha sido preso D. Francisco Sales de Fuentes, editor responsable del *Tio Camorra.*» Y yo digo: «No, señores, eso no es todo verdad. Es indudable que D. Francisco de Sales Fuentes está preso como tantos y tantos centenares de hombres lo están, pero no es verdad que D. Francisco de Sales Fuentes sea editor responsable del *Tio Camorra.* Si lo dicen ustedes (hablo con los moderados) porque tienen deseos de impedir la publicacion de mi periódico se llevan un gran chasco, porque aunque nuestro editor hubiera sido preso no moriria el *Tio Camorra.* Detras de un editor vendria otro editor, y luego otro editor, y en una palabra, para matar por semejante medio al *Tio Camorra,* seria preciso prender á tantos progresistas que no habria carcel capaz de contenerlos á todos.»

— Efectivamente, señor D. Juan, que nuestro amigo Fuentes ha probado la necesidad de sus sabios consejos.

— ¿Y qué me dices de mi antiguo amigo el alcalde de Torrelodones?

— ¿Qué le ha sucedido? ¿ Está preso tambien?

— No por cierto; pues qué no pueden suceder mas desgracias á un hombre que la de estar preso?

— De modo que tanta es la gente que va cayendo en los calabozos que no se me ha ocurrido otra idea por de pronto. Y tal es la fuerza de la costumbre, señor D. Juan, que á todo el mundo hago la misma pregunta, y así cuando me dicen ¿Sabes, *Cotorra*, lo que le ha sucedido á D. Fulano ? pregunto yo : ¿ Está preso? y si me dicen: ¿Conoce usted á D. Fulano, tambien pregunto: ¿Está preso? y si oigo decir : ¿ Cómo no habrá venido por aquí D. Fulano? contesto : puede que esté preso, y si me dicen : «voy, voy á ver á D. Fulano, suelo responder : si no está preso; porque todas las penas impuestas por el Ser Supremo á los mortales creo que han sido conmutadas en la de prision, que no parece sino que hay fábricas de prisiones contínuas como las hay de papel contínuo. Ya ya, tanto como se han calabaceado los sabios para resolver el problema del movimiento contínuo y lo hemos venido á encontrar en España, empezando por aplicarlo al sistema de las prisiones. Ya no se oye decir como antes que uno se ha tirado al canal, ni que otro se ha roto un brazo, ni que

el de mas allá se ha caido del caballo; nada de eso : tal es la perfectabilidad social en estos tiempos de ilustracion y cultura, que ya no ocurre al hombre ninguna calamidad, como no sea la de estar preso.

— Y qué le sucederá al que no está preso?

— Eso es de ene : al que no está preso le andan buscando; por eso cuando usted me preguntó si sabia lo que le ha pasado al alcalde de Torrelodones, creí de buena fé que estaria preso.

— Pues no es eso ; es que ha sido condenado en 500 rs. de multa por haber pagado la contribucion de su pueblo en billetes del Banco. Si yo hubiera sido fiel de fechos de Torrelodones no habria sucedido eso, como no sucedió ningun percance mientras yo desempeñé en aquel pueblo tan honroso cargo, pero en cuanto ese pobre paisano mio ha dejado de oir mis consejos, ¡zás! ya le han soplado 500 rs. de multa, y gracias no le sobrevengan mayores desdichas.

—Pero, señor D. Juan, yo he leido en los billetes del Banco unas palabras que vienen á decir: «El Banco Español de San Fernando pagará la cantidad de quinientos, ó mil, ó cuatro mil reales á la presentacion de este billete,» lo cual quiere decir que dichos billetes son dinero contante, y no habia motivo para multar al que paga la contribucion en papel cuando el papel es un equivalente del metálico.

—¡Toma! tambien dicen los billetes «pena de muerte al falsificador» y hay muchos falsificadores que se pasean sin acordarse de morir, y lo que es mas, sin estar presos á pesar de la moda, en tanto que hay hombres que mueren al presentarse á cobrar un billete, sin embargo de que nunca se ha escrito en los billetes la fatal sentencia de «pena de muerte al cobrador.»

— Es verdad: ya me acuerdo de lo que sucedió el otro dia, que los que se presentaban á cobrar fueron recibidos á tiros, amen de los muchos sablazos que suelen sacudirles otras veces. Asi, no es de estrañar que se enfureciese el intendente de Madrid cuando vió al alcalde de Torrelodones llevar billetes para pagar la contribucion.

—Parece que el tal alcalde trajo la recaudacion en dinero y este lo cambió por billetes figurándose que el papel moneda del Banco seria admitido sin dificultad como moneda corriente en las oficinas del gobierno. Francamente, si el alcalde lo hizo con el objeto de embolsarse el tanto por ciento, no puedo aprobar su conducta, aunque de todos modos condeno la que observó el señor intendente; y suplico al primero, que no vuelva á dar un paso como autoridad de Torrelodones, sin asesorarse primero de su antiguo amigo y fiel de fechos D. Juan de la Pilindrica; asi como te suplico á tí, pobre *Cotorra*, que no te apartes de mi lado, si quieres disfrutar paz y salud. Ya sabes que yo tengo vara alta con los hombres del dia, y que desde que les he ofrecido darles una *paliza* diaria, están que no caben en el pellejo, y sabes tambien, que si algun consejo prudente has de seguir, es el que te dé un amigo, pues por mas que diga el autor del anónimo.

Es muy fácil demostrar,
y yo á probarlo me obligo,
que es necesario, á mal dar
tomar tabaco, ó tomar
los consejos de un amigo.
Pues cuando tal se persigue
al niño, al mozo y al viejo,
bien merece un aparejo
el desdichado que sigue
del enemigo el consejo.

UNA PREGUNTA.

(CARTA DEL TIO CAMORRA.)

Mi querido amigo:
he visto con gusto
la vida y milagros
de un tal *D. Canuto*.
Veo por las señas
que es un mozo crudo,
cuyo solo nombre
mete miedo ó muchos.
La tremenda lista
he mirado al punto
de los moderados,
alias, furibundos.
Reparé al momento
si seria el chusco
que fraguó el *sistema*
del fatal *tributo*.
El cuñado insigne
del otro avechucho,
á quien por la corte
llaman el *besugo*.
Pero no es por cierto,
y esto lo calculo,
en que este está gordo
como aquel enjuto.
¿Si será, me dije,
cierto mozo rubio
que hizo de patriota
juramentos muchos,
y una noche infausta
lanzó en el sepulcro

á los Salamancos
y á los Escosuros?
Pero no lo creo,
ni me lo figuro,
porque no es tan alto
como el otro enjuto.
Presumí á la postre
si sería el cuco
que con guirigayes
preparó el barullo.
Ese mequetrefe
que sin fuego alguno
á las chimeneas
aventaja en humos;
ese renegado
y escritor insulso,
de los servilones
del moderno cuño;
ese, en fin, ese hombre
que en España algunos
al oir su nombre
dan un estornudo.
Pero ser no puede,
y probarlo escuso,
porque está gordito
cuanto el otro enjuto.
Dóime por vencido,
yo se lo aseguro,
y hartas ganas tengo
de saberlo al punto.
No podré acertarlo,
y esto se lo juro,
aunque esté pensando
hasta el mes de julio.
Y pues tantas penas
por saberlo sufro,
diga usted, amigo,
quién es *D. Canuto*?

CONTESTACION.

Mientras que las cosas sigan en la corte
por el que hoy ofrecen peligroso rumbo,
no puedo decirte, como soy tu amigo,
lo que me preguntas, y lo siento mucho.
Si la nube pasa, si se aclara el tiempo,
si el que puede hacerlo nos afloja el yugo,
si las garantías vuelven á nosotros,
revelarte ofrezco quién es *D. Canuto*.

LOS DE LA SERVILLETA.

He oido contar, y hay en Madrid testigos oculares del hecho, que cuando tuvieron la bondad de entrar en España los cien mil nietos de San Luis con el piadoso fin de quitar la constitucion y ahorcar á los patriotas, salian de cierto lugar los absolutistas con una *servilleta* atada al cuello, distintivo que bastaba, segun ellos, para demostrar que eran *serviles*. En verdad que todo se puede creer de esos hombres que gritaban ¡Muera la nacion y vivan las cadenas! y que proferian las mayores blasfemias contra Dios y los santos al mismo tiempo que invocaban la religion. Yo he oido á los realistas decir que querian ser esclavos, y no tengo por fábula el hecho que refiere el *Tio Camorra* en uno de los primeros epigramas que hizo el *paleto*:

«Tanto quisieron tirar
del coche del rey Fernando
los realistas de un lugar,
que, segura de volcar,
iba la reina temblando.
¡Alto! Fernando esclamó;
mas como iban desbocados
y nadie le obedeció,
gritóles con ira.... ¡Sooooo!
y se quedaron clavados.»

Asi los de la servilleta han tenido tan singulares percances: primero se alzaron en 1833 proclamando á D. Cárlos María Isidro, y en esta eleccion probaron un gusto y una inteligencia cual debia esperarse de los que querian ser esclavos, daban mueras á la nacion, y blasonaban de *serviles* atándose al cuello una *servilleta*. Aunque si lo miramos bien no iban desacertados, porque como dice el refran: tales padres, tales hijos; ó como dice Cormenin: dime quiénes son los electores, y te diré cómo es el gobierno, que aplicado al caso en cuestion quiere decir; tal monarca tales vasallos. Asi era, porque el monarca y los vasallos tenian bien poco que echarse en cara, segun ellos mismos lo confiesan. Para probar quién era D. Carlos, como hombre de cabeza, basta recordar el dicho de uno de sus mas furibundos partidarios, fraile por mas señas: «Es tal el genio del desacierto que caracteriza á nuestro monarca, decia el fraile, que si le ponen en una olla noventa y nueve anguilas y una culebra, y mete noventa y nueve veces la mano, ni por casualidad sacará una anguila: siempre se ira á parar á la culebra.» Este era el hombre de cabeza; el hombre de corazon no le iba en zaga, y para convencer al que abrigue dudas, tendremos suficiente con decir que el hombre á quien mas queria D. Cárlos, era el general Moreno, el asesino de Torrijos. Diciendo que dispensaba todo su cariño á semejante hombre, nos parece escusado añadir una palabra para juzgar á D. Cárlos

como hombre de corazon. Sin embargo, es bien cierto que D. Cárlos estaba jugando al tresillo cuando recibió la noticia de haber muerto asesinado el general Moreno, y segun todas las personas que se hallaban presentes, es fama que el monarca de Oñate contestó con la mayor frescura del mundo. ¡Cómo ha de ser! ¡Dios lo habrá querido así! y como si nada hubiera pasado, continuó jugando al tresillo. Semejante hombre, lo repito, era digno rey de los que blasfemaban de Dios, victoreando la religion; gritaban por las calles, muera la nacion y vivan las cadenas, y se ataban una *servilleta* al cuello para manifestar con orgullo que eran *serviles*.

Y semejantes hombres, dirá cualquiera, eran dignos de proclamar á D. Cárlos, con la inquisicion por contera, y de batirse por espacio de siete años derramando su sangre inútilmente, talando los campos, asolando á los pueblos, sacrificando á su patria ¿para qué? para que viniera un Maroto á entregarlos por fin de fiesta, disipándose como el humo una monarquía que nació en los montes, se crió en los cerros y se enterró en los campos de Vergara. Desde entonces acá no han disfrutado hora de salud los de la servilleta. Un dia esperando á Cabrera, otro soñando con la proteccion de la Rusia y siempre renegando de Maroto, han vivido como aquel viejo francés, que habiendo vivido setenta años fué descontando todos los instantes de sus desvelos y sufrimientos, sacando en resúmen que no habia vivido nada.

La reaccion de 1843 alimentó las esperanzas de los de la *servilleta*, y algunos libraron mejor de lo que esperaban, pues yo he visitado pueblos por aquel tiempo en que dominaban descaradamente, hasta el punto de que en un ayuntamiento de mas de quince individuos, casi todos habian pertenecido á la faccion; pero cuando ellos consideraban al partido moderado próximo á transijir recibieron el cruel desengaño de Caspe, en que D. Manuel Breton (nó el de las comedias sino el de las tragedias) fusiló sin decir oste ni moste á tres oficiales carlistas, despues de lo cual ese partido ha estado fluctuando, unas veces renegando de los moderados y dando sus sufragios á los progresistas y otras agregándose á los moderados, con cuyos principios están bastante conformes. Asi han vivido hasta hoy.

¿Cuál será la futura suerte de estos hombres? Dificil es avanzar una profecía; sin embargo, ellos se las prometen muy felices creyendo empuñar la sarten por el mango muy pronto, á lo cual no tengo que replicar por mi parte mas que ¡ojalá! quiero decir ¡ojalá que se equivoquen! Porque todavia me duelen las costillas de resultas de una paliza que me dieron el año 23 y eso que entonces no era yo escritor y por consiguiente no habia dado motivos para que me achicharrasen sin tener vocacion de mártir. Lo cierto es que en la actualidad están tan sobre sí que no dudan presentarse como antiguos partidarios del absolutismo, y lo que es mas, como vengadores de Cabrera, si algun liberal tiene el atrevimiento de negar que aquel

caudillo era un caballero pundonoroso y humanitario. Y eso que cuando tan resueltos se han manifestado á la venganza, no habian recibido esos obsequios del gobierno que les han acabado de sacar de sus casillas. Ahora, desde que se dió el real decreto por el que se reconocen los grados y empleos obtenidos, por la faccion mediante una pequeña fórmula de juramento, no hay quien los sufra, y no hace muchas horas que al pasar yo por cierta calle oí cantar aquello de: «pitita, bonita, con el pio, pio, pon, etc.» ¿Qué se les habrá metido en la cabeza?

Verdaderamente los tales carlistas necesitan poco para envalentonarse y echar á rodar los bolos, y si los moderados tienen precision de mendigar el apoyo de los de la *servilleta* para triunfar de los progresistas, deben tener tambien muy presente la leccion que ellos nos dieron en 1843 para evitar la que podrian recibir de tan pegadizos ausiliares. En 1843 se ofreció por los moderados respeto á todo lo que existia y amistad á los progresistas: estos dieron la mano á aquellos para subir al poder y en todos los pueblos de España hay vestigios de lo mal que se han cumplido tan halagüeñas promesas Creen los moderados ser de peor condicion que los carlistas? Si lo creen asi, vayan benditos de Dios; pero tengo para mí que la saña del partido carlista es algo rancia y que ha de costar mucho tiempo hacerle olvidar sus resentimientos. Y no se diga que el partido carlista se da por vencido y que renuncia á sus antiguas banderas, porque veinte ó treinta oficiales juren reconocer el actual órden de cosas, no señor. Eso de acojerse á un indulto veinte ó treinta ó cien carlistas, no supone la adhesion de un partido, precisamente el que menos aprende, el que mas veneno abriga y el que tal vez calificará de desercion y de apostasía la conducta de los que van á hacer ahora, lo que hicieron sus compañeros en Vergara. Ese partido aparentará contentarse con una dedada de miel, pero estoy bien seguro de que lo hará para disimular sus intenciones y prepararse á dar un golpe decisivo á la colmena. No es decir que lo haga, ni que pueda hacerlo; es decir que si pudiera lo haria, y que en tal caso, no solo se comeria la miel, sino que mataria á las abejas. ¿Lo entienden ustedes? A las abejas.

Debemos ofrecer estas observaciones á los moderados, á ver si en recompensa de tan importantes y amistosos avisos, dejan de perseguirnos y entran en la senda de la razon, de que se han estraviado bastante. Que pudiera tener lugar una tentativa en sentido carlista no admite duda, cuando vemos que en mayor ó menor número, los montemolinistas no han abandonado las armas un instante en Cataluña y otros puntos: lo que nos parece inverosimil, es que la tentativa alcance buen éxito siempre que el gobierno tenga bastante prudencia para conservar las posiciones que tiene, é impedir que el enemigo se apodere insensiblemente de ellas; pero si por un imposible llegasen los de la *servilleta* á echar la pata á los que les dan la mano, el negocio seria mas sério de lo que pensamos. De mentarlo solo sien-

lo que se conmueven y lanzan gemidos melancólicos al cielo los intereses creados por la revolucion. Esto no atañe solo á los progresistas: tambien los moderados han gastado su dinero, y asegurando mas ó menos un porvenir con la compra de bienes nacionales, y recordarán aquellas escomuniones á los compradores, y aquellas amenazas de ciertos confesores que negaban la absolucion, no hace mucho, á los que no devolviesen las fincas *á sus legitimos dueños*. Repito que todo esto lo juzgo imposible y que no pasa de una suposicion; pero téngase presente, y vuelvo á la carga, que en 1843 no se trataba de un plan de reaccion, como puede verse en las proclamas de aquel tiempo firmadas por D. Ramon Maria Narvaez; pero las cabezas de un partido siempre se ven obligadas á ceder ante las exigencias de lo mas furibundo del partido, y así hemos visto que aunque se llamaba calumniador al que suponia en cierto tiempo que se trataba de reformar la Constitucion de 1837, y la ley de ayuntamientos, y la ley electoral, y la ley de imprenta, y la institucion de la Milicia, y otras muchas cosas, hemos visto que los llamados calumniadores no eran tales calumniadores, puesto que dia por dia y á la chita callando han ido desapareciendo la Constitucion de 1837, la ley de ayuntamientos, la de imprenta, la Milicia, y algunos centenares de progresistas envueltos en las ruinas del edificio que ellos mismos echaron por tierra con una nobleza y generosidad dignas de mejor pago. Apelamos sobre esto á la conciencia de los hombres de bien: no necesitamos el voto de los que no lo sean.

Pues asi como los moderados se han visto arrastrados, á su pesar, por la corriente de su partido (porque no podemos creer que hombres de honor diesen palabras que no pensaran cumplir), así como los moderados han ido echando por tierra el edificio político levantado por los progresistas, hasta el punto de venir á parar á una situacion angustiosa, porque no dirán que sea muy placentero para los españoles el vivir á la merced del capricho y no poder vivir tranquilamente en el seno de la familia, así los absolutistas, llegando á apoderarse del mando (lo que Dios no quiera) serian muy tolerantes al principio; gobernarian constitucionalmente á la nacion por espacio de ocho dias (y es toda la tregua que puedo dar á la impaciencia de los de la *servilleta*); pero despues darian un tajo á la imprenta no permitiendo imprimir mas que catecismos y devocionarios; luego darian un meneo á las demas leyes orgánicas, concluyendo por un puntapié á la constitucion. No he dicho bien; los carlistas no concluirán aquí sus hazañas; faltaba el restablecimiento de los conventos, la restitucion de los bienes al clero; la rehabilitacion del diezmo, la restauracion del tribunal de la fé, con todas sus hogueras y máquinas de tormento, la estincion de los liberales por completo y la de los no liberales que hayan comprado bienes nacionales, y con esto no se necesita mas para coronar la obra que uncir á los hombres al arado como si fueran bueyes, y á labrar tierras.

Tales han sido, tales son y tales serán los carlistas: el que no lo

quiera creer, con su pan se lo coma. Justo es que hagamos ver á los moderados las condiciones de un partido de quien jamás debe apetecerse una reconciliacion que no puede menos de ser engañosa, y esto que decimos á los moderados se lo decimos por su bien, y no porque tengamos miedo al porvenir. Sea cualquiera la suerte del partido carlista, nosotros hemos jurado combatirle hasta morir, que tambien murió Riego y murieron otros que, sin que sea modestia, valian mas que nosotros.

Antes de acabar este artículo me voy á tomar la licencia de hacer una observacion: Qué dirán los carlistas cuando lean estas líneas tan llenas de verdad? Capaces son de abjurar sus añejos errores, y atronar los oidos por esas calles cantando:

Ya no hay *serviles*
ya no hay esclavos,
sino españoles
libres y brabos.

Pero sí ¡*que si quieres!* mejor puede que sean capaces de venir á insultarme con la correspondiente *servilleta* atada al cuello. ¡ Bonito genio es el suyo!

OTRO DIALOGO

ENTRE MR. DE LAMARTINE Y EL TIO CAMORRA.

Como hemos dicho en otro artículo de esta paliza, el *Tio Camorra* dió un resbalon en el camino aéreo que habia emprendido y vino á parar á la tierra, ó por mejor decir, al mar, porque si hubiera caido en la tierra probablemente no tendria ganas de contarlo. Cayó en el Mediterráneo, y cómo por fortuna es buen nadador, se dirigió á la costa mas inmediata, sorteando á un pícaro tiburon que le iba á los alcances. Tropezó casualmente con una embarcacion en cuya bandera, mecida por los aires, leyó las palabras *Liberté, egalité, fraternité*; y habiendo podido acogerse á ella, pudo volver á Francia, y estando en Francia á Paris y estando en Paris á casa de Mr. de Lamartine.

Estaba el ministro republicano algo pensativo de resultas de las ocurrencias últimas, cuando llegó el *Tio Camorra*.

—¡Hola, amigo mio! dijo el ministro, ¿cómo es que no nos hemos visto en tanto tiempo?

—¿Pues qué no sabe usted mi viage?

Y el *Tio Camorra* refirió á Mr. Lamartine lo que habia visto en sus viages, y en seguida preguntó.

¿Y qué tal vá por aquí?

—Así, así, contestó Mr. de Lamartine. Ultimamente hemos presenciado escenas dolorosas que me han llenado de tristeza.

—Ya lo sé, dijo el *Tio Camorra*, ya sé que una turba de descon-

tentos ha tenido la osadía de penetrar en el sagrado recinto de la representacion nacional, insultando á los diputados, queriendo disolver la Asamblea y nombrando otro gobierno provisional.

—¿Y qué le parece á usted eso?

—Vamos por partes, Mr de Lamartine, vamos por partes. Si me pregunta usted si el actual gobierno hace todo lo que debia esperarse de él, diré que no, y que me parece acreedor á una leccion severa de parte del pais. Si se me pregunta lo que pienso acerca de la tentativa revolucionaria del otro dia, diré que ha sido un acto de iniquidad; que los que lo han dirigido y perpetrado son instrumentos viles del despotismo, y enemigos de la Francia. Porque ¿pueden ellos imaginar un gobierno mejor que el que tienen en el dia? Un gobierno que ha concedido el sufragio universal, que ha proclamado la libertad de imprenta y la organizacion del trabajo, que hasta ha dicho que comprendia la necesidad de los clubs, que se ha circunscrito á la ley, que ha hecho tanto en beneficio de la Francia y de la humanidad, ese es el modelo de los gobiernos; y el que trate de combatirle, es enemigo del Pueblo.

—Vamos á ver, *Tio Camorra*, como nos entendemos. Dice usted que el actual gobierno es el modelo de los buenos gobiernos, y sin embargo cree usted que la nacion francesa debe darle una severa leccion.

—Sí señor.

—¿Cómo se esplica eso?

—Muy facilmente. Por de pronto estoy tambien por dar un varapalo á la Asamblea nacional, que ha manifestado muy poco tacto político, y harta poca discrecion, y me atrevo á decir que poco de *aquello*.

—¿En qué?

—En no haber confirmado en sus puestos á todos los individuos del gobierno provisional nombrado el 24 de febrero, hasta la constitucion definitiva del pais.

—¿Tambien á Luis Blanc y á Albert?

— Tambien. Pues qué tiene usted la pretension de ser mejor patriota que esos ciudadanos? Si á mí me dieran á escoger, los preferiria á ellos, porque una revolucion como la que ustedes estan llevando á cabo necesita hombres enérgicos, que no se detengan ante el peligro.

— Pero esos hombres han capitaneado á las turbas que invadieron la Asamblea nacional.

— Eso es lo que yo siento, pero no deja de disculparles la conducta que con ellos ha observado la Asamblea. En esos hombres ha debido poder mucho el resentimiento de verse postergados despues de haber trabajado en obsequio del pais durante tres meses.

— Y por qué preferiria usted esos hombres á mí? ¿Qué podian ellos hacer que yo no haya hecho?

— Precisamente me gustan á mí esos individuos porque harian

todo lo que ha dejado usted de hacer. Porque usted, Mr. Lamartine, en todo lo que se refiere á la política interior es inmejorable; pero en lo que dice relacion á lo esterior no vale usted un pito. Ahí tiene usted algunas naciones como la Polonia, la Italia, etc., presas unas del yugo estrangero, otras acosadas por una guerra impía, y otras por no menos temibles plagas. Todas ellas saludaron con estrépito la caida de Luis Felipe, creyendo que la Francia libre se pondria al frente de la emancipacion del mundo, y ¿qué hace entre tanto Mr. de Lamartine? Anunciar con cierto aire de bufo caricato que la Francia no se moverá para nada, que no intervendrá directa ni indirectamente en los asuntos del esterior, lo cual Mr. de Lamartine, no me parece bien, porque ustedes tienen obligacion de favorecer la libertad donde quiera que se halle amenazada de muerte, y si ustedes no lo hacen digo que son muy pusilánimes ó muy egoistas.

Tanto pudieron estas palabras en el ánimo de M. Lamartine, que al fin echó á rodar los títeres, y dijo:

—Pues ha de saber usted, *Tio Camorra*, que yo deseo como el que mas la emancipacion de todo el mundo; pero que no considerándome aun bastante autorizado para tomar una medida fuerte, espero á la Constitucion del pais para obrar. Entonces, si como es de creer, formo parte del gobierno de la Francia, contribuiré á libertar á los polacos de las cadenas que les ha impuesto la perfidia de los déspotas: haré todo lo posible en favor de los lombardos, y en una palabra, no habrá un liberal fuera ó dentro de la Francia que me acuse de apático, pusilánime y egoista.

—Así sea, dijo el *Tio Camorra* tomando el sombrero. Si no es así, creeré, como me hallo inclinado á creer, que el único hombre de gobierno al alcance de las circunstancias que ha producido la revolucion, es el señor Ledru-Rollin. Y no digo mas; que usted lo pase bien.

—Beso á usted la mano.

En tal estado quedaron las cosas. El telégrafo no nos ha vuelto á decir nada de particular.

Se suscribe en Madrid á 8 rs. al mes en la redaccion, calle de Alcalá núm.44, cuarto bajo, y en las librerías de CUESTA, MATUTE; GASPAR y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias, 30 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

Editor responsable, D. Manuel Terrez.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 41. Madrid 4 de Junio de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.

LA ANARQUIA Y LOS ANARQUISTAS.

Tres veces seguidas ha tenido que leer el *Tio Camorra* las palabras siguientes de un artículo de *La España*: «Es muy probable que si la Italia sigue marchando por la senda en que ha entrado caiga en los horrores de la anarquia, peores mil veces para ella que la dominacion de los tudescos.» Tal es el privilegio del núm 3. A la primera vez que uno lee ciertas cosas, no quiere creer sino que son increibles; á la segunda, quedan algunas dudas, pero á las tres, va la vencida.

¿Caerá la Italia en la anarquía? Falta saber lo que significa anarquía. ¿Será verdad que la anarquía es mas temible que los tudescos? Buen remedio; el periódico *La España* tiene una receta para curar el mal, que consiste en decir á los tudescos: «venid acá, tiranuelos adorados, sacadnos el oro, robadnos el honor, atropellad á nuestras mujeres y asesinad á nuestros hijos, que todo lo daremos por bien empleado con tal de no ver el rostro á la *anarquia.*» Lo malo es que los italianos no han visto nunca la *anarquía* y conocen muy á fondo á los tudescos, por lo cual tengo por imposible que presten atencion á los consejos de *La España.*

Así son tan tercos los tales italianos que acuden á bandadas á tomar las armas para esterminar á los *tudescos.* ¡Ignorantes! ¿Saben ellos las consecuencias que les puede acarrear su obcecacion? Dentro de pocos dias habrán batido á los tudescos (a) austriacos, los habrán destruido para siempre; pero la anarquía los acecha por la retaguardia y clavará sus acertados dientes en las entrañas de los vencedores.

En prueba de que la Italia corre á su perdicion al combatir á los *tudescos*, ahí está lo que acaba de suceder en Nápoles; apenas los ciudadanos napolitanos salieron de su patria con el torpe objeto de perseguir tudescos, asomó nada menos que una puntita de la nariz de la anarquía en Nápoles, y ¡ zás ! no dejó casa ni calle donde no marcase de un modo espantoso su sagrienta huella. El rey Fernando II, atraido por los malos consejos de la anarquía, hizo degollar á un sin número de personas indefensas. En las calles quedaron tendidos mas de mil trescientos cadáveres, y dentro de las casas fué mayor la mortandad, que tenia por objeto principal ejercer el robo y el saqueo sin importunos testigos. ¡Y luego habrá hombres tan temerarios que apetezcan la anarquía ! ¡Estúpidos! ¿Y qué dirían los voluntarios napolitanos que iban á combatir á los tudescos bajo las órdenes de Cárlos Alberto? ¡Tontos de ellos, que iban en busca de un tirano cuando se lo dejaban á la espalda! lo que ellos se dejaban á la espalda era la anarquía, la anarquía pícara que amenaza despedazar á los italianos desde que concibieron la bárbara idea de combatir á los tudescos. En el pecado llevarán la penitencia.

Por de contado que el rey de Nápoles se ha hecho célebre con esa hazaña que no tiene ejemplo en la historia de los héroes, y para prueba de lo bien preparados que estan los ánimos á ceñir á tan escelente monarca la corona de la inmortalidad, allá va eso.

En Turín querian los diputados que se mandase guardar muchos dias luto, y segun el siguiente párrafo de la *España,* « el diputado Radice se opuso á esta demostracion, diciendo que en vez de vestirse de luto debian usar todos los italianos coronas de laurel y mirto, porque las atrocidades de Nápoles habian concluido con la tiranía de los Borbones» Qué pareceres tan encontrados! Milagro será que los ciudadanos de Turín se vean libres de la anarquía ! Se-

gun la *España* tambien: «El diputado Ravina pronunció un largo discurso con el mismo objeto, concluyendo con estas palabras: Que se declarase á Fernando *tirano de Nápoles y enemigo de la humanidad*; que se envie un mensage á Cárlos Alberto, para invitarle á que tome bajo su proteccion al pueblo napolitano; que se levante una columna en Turin y otra en Génova para que perpetúen y muestren á las generaciones venideras, el odio que han inspirado á todos las acciones del tirano.» Y por último, el marqués Pareto, ministro de negocios estrangeros y hombre templado, dijo, si no se equivoca nuestro colega *La España*: «Es necesario en circunstancias dadas, saber hacer uso de la moderacion. Debemos examinar con detencion y conocimiento todo lo acaecido en la capital de las Dos Sicilias. Es verdad que el Borbon ha cometido *una infamia* ...» No mas, no mas: ¡vaya un lenguaje propio para quien empieza recomendando la moderacion! Cuando el señor Pareto se exalte un poco ¿qué parecerá? Es claro, un anarquista.

Las embajadas napolitanas han recibido tambien en Génova y Turin muestras inequívocas del entusiasmo con que los pueblos han recibido las fazañas heróicas del Rey Fernando. En uno y otro punto fueron arrancadas y pisoteadas las armas de Nápoles. Ya, ya: si esto hacian con las armas, qué hubieran hecho con los autores de tantas desgracias? ¿Quién sabe? Los anarquistas de todo son capaces.

En todo se prueba la necesidad que los italianos tienen de someterse al yugo de los tudescos, y ¡ay del que no quiera comprenderlo! La Francia misma está dando muestras de caer en los horrores de la anarquía, segun los periódicos moderados de España, y quiera Dios que no tengan tambien nuestros vecinos que ponerse bajo la tiránica salvaguardia de los tudescos! Y no solamente los moderados han formado mala idea de la república francesa: ahí tenemos á *Fray Gerundio,* que siempre la ha puesto mal gesto, atacándola desde que nació; pues segun deja traslucir, nuestro reverendo padre se hubiera contentado mas con la regencia de la Duquesa de Orleans, y á fé que lo sentimos mucho, porque sabe nuestro amigo *Fray Gerundio* que le apreciamos, y tendríamos un placer en verle defender la forma de gobierno que la Francia, en uso de su soberanía, proclamó el 24 de febrero.

Nosotros hemos combatido tambien las tendencias anárquicas de los revolucionarios de mal género, porque no estamos muy avenidos con el desórden; pero de eso á los sueños fantásticos que se ha forjado *Fray Gerundio* hay gran distancia, y calificamos de sueños las ocurrencias de nuestro reverendo colega, porque no merecen otro nombre las suposiciones de que los obreros tratan de entregarse á todos los desmanes imaginables. Pláceme á mí, el *Tio Camorra*, dar garrotazos á los holgazanes y á los revoltosos; pero no me gusta ver que un escritor que dice ser liberal se ensañe contra todos los obreros, que no por ser obreros merecen los epitetos

:

de revoltosos, holgazanes y borrachos, que nuestro padre *Fray Gerundio* les prodiga. Tampoco me agrada eso de ver ridiculizar las palabras *libertad*, *igualdad* y *fraternidad*, máxime cuando no son una mentira, como puede conocerlo y debe confesarlo el mismo Tirabeque, dejando la tarea de hacer necesaria la vuelta de Luis Felipe á los enemigos de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.

Insensiblemente nos hemos metido en el campo de la formalidad, que no conviene á nuestros trabajos domingueros; pero hay cosas que no pueden tratarse alegremente: tales son los tiros injustos que se disparan contra la heróica revolucion de febrero, y los entretenimientos del rey de Nápoles.

EL SOMBRERERO.

Era un dia de cuaresma
en la ciudad de Toledo,
cuando, si no me equivoco,
tuvo lugar este cuento.
Se aglomeraba la gente
con mucho afan en los templos
para cumplir con la iglesia
como hacen los hombres buenos,
y no á cumplir con el mundo
como hacen otros mostrencos,
lo cual, por mas que se diga,
ni es lo mismo ni es lo mesmo.
Pugnaban los penitentes
en su religioso celo
por aliviar su conciencia
de toda inmundicia y peso.
Y entre los buenos cristianos
que á su deber concurrieron
para ganar en la tierra
el pasaporte del cielo,
un sombrerero empleaba
sus fuertes y ágiles remos,
que hay hombres buenos cristianos
á pesar de hacer sombreros.
Era un fraile el que incrustado,
con venerable silencio,
en el oscuro recinto
de un confesónario negro;

de sus culpas absolvía,
en nombre del Ser Supremo,
á los pobres pecadores
arrepentidos de serlo.
Un poquito ancho de manga
debia ser por mas cierto
el confesor religioso,
cuyo nombre no recuerdo,
aunque en el caso presente
dá lo mismo en mi concepto
que se llamara Fray Pablo,
Fray Luis, Fray Juan ó Fray Pedro.
Digo que era ancho de manga
el buen señor reverendo,
y nadie podrá dudarlo
pues en un momento..... y menos,
despachó á cuatro beatas,
cinco doncellas, seis viejos,
diez sastres, doce estudiantes,
tres viudas y un zapatero,
que en un momento no es poco,
aunque en verdad yo confieso
que aun ignoro cuántos son
los minutos de un momento.
Llególe su vez, al cabo,
al festivo zapatero,
que á confesar dió principio
en muy semejantes términos:
—«Acúsome, padre mio,
de que soy algo travieso
en eso que los mortales
suelen llamar devaneos.
En cuanto Dios amanece,
ya en verano, ya en invierno,
me levanto, y al instante
tomo las de Villadiego.
Voy á ver á una muchacha
de buen semblante, ojos negros,
blanca tez, cabello rubio,
lindo talle y pié pequeño.
Esta chica me entretiene
y yo tambien la entretengo,
y á nadie hacemos perjuicio
con tal entretenimiento.
Allí estoy hasta las once
regalado y satisfecho,
porque hay tal correspondencia

de cariños y de obsequios,
que en recíproco servicio
los dos quedamos contentos.
Yo la doy el desayuno,
pero ella me dá el almuerzo,
Desde allí tomo el portante,
y á cumplir voy los deseos
de una señora muy guapa,
si á lo presente no ofendo.
Yo soy libre, y ella es libre,
aunque no de estado honesto,
porque enviudó á consecuencia
de haber su marido muerto.
La saludo, me saluda,
me consuela, la consuelo,
y reimos y cantamos,
y bailamos y comemos,
y en fin.... pasamos el rato
en estos y en otros juegos,
que referirlos sería
de nunca acabar el cuento.
Voy luego á ver á mi novia,
á quien amo con estremo,
que es, como yo, en sus amores
de fidelidad ejemplo.
Aquí me paso tres horas
imaginando requiebros,
y recibiendo piropos,
y prestando juramentos,
ó escuchando necias quejas,
ó tolerando dicterios,
ó bien sorbiendo suspiros,
ó bien apurando zelos.
Y despues es necesario
probar que soy buen sugeto
con hechos que son capaces
de convencer al mas terco.
Y así se queda contenta
hasta otro dia que vuelvo
para repetir lo mismo
sobre poco mas ó menos.
Esta es mi vida; no falta
decir mas, á lo que creo,
sino decir que me dá
de merendar, y meriendo,
y que salgo á distraerme
con mucho juicio, y paseo,

y luego voy al café
con amigos muy discretos,
y allí echamos una copa
del buen vino de Burdeos,
de rom ,... en una palabra,
de cualquier otro refresco.
Y aquí acaban mis hazañas
de dia; fáltame luego
invertir la media noche,
porque hay que pasar el tiempo,
en jugar, por de contado,
como honrado y caballero,
á juegos que nadie puede
rechazar por deshonestos:
Al mús, á cinco amarracos,
al tute, á cien tantos hechos,
á la roleta, á la banca,
ó al cané ó á los borregos.
Y despues voy á acostarme,
donde rabio ó donde duermo,
ya porque salí ganando,
ya porque salí perdiendo.
En esto paso mi vida;
su voto, señor, espero
para afirmar mis virtudes,
ó para enmendar mis yerros.»
—Miraba, pues, el buen hombre
de su confesor el gesto,
que á la verdad, le escuchaba
pensativo y macilento.
Por fin habló el religioso
como quien hace un esfuerzo,
para decir solamente
lo que á trascribir me atrevo:
—«Su vida de usted, hermano,
no es de virtud un modelo;
pero no estoy asombrado
de tan atroz desarreglo.
Lo que me tiene aturdido,
lo que dijerir no puedo,
es otra cosa que casi
casi parece un misterio.
Si pasa el dia con mozas
y por la noche en el juego:
diga usted, amigo mio,
¿cuando hace usted los sombreros?»

La pregunta del fraile no podia ser mas natural, y apurado

debia verse el sombrerero para contestar, si no decia lo del escobero, que por si ustedes no lo saben se lo voy á contar. Iba un escobero por la calle gritando ¡á cuatro cuartos escobas! ¡á cuatro cuartos escobas! cuando oyó la voz de otro que decia: ¡escobas á dos cuartos! en vista de lo cual el primero, para que no le hicieran mal tercio, bajó tambien á dos cuartos el precio de sus escobas. Pero no surtió efecto, porque entonces el escobero *número* 2, esclamó: ¡á cuarto, á cuarto, las escobas de pleita! Incomodado el primer escobero, se acercó al otro y le dijo: -Hombre, hábleme usted francamente; yo robo la pleita, robo la caña y robo la cuerda, y todavia gano poco vendiendo las escobas á dos cuartos: con que ¿cómo se compone usted para darlas á cuarto? - Eso consiste, dijo el otro, en que yo *las robo hechas*.

Esto podia haber dicho el de los sombreros; sin embargo, no hemos podido saber lo que contestó. Nuestros lectores disimularán que no se lo digamos, y que de vez en cuando insertemos composiciones puramente literarias en atencion á las circunstancias.

POSIBILIDAD DE HACER TRANSIGIR AL TIO CAMORRA.

—

(SUEÑO FANTÁSTICO.)

Decíame el otro dia
un hombre bastante ducho,
(que sobornarme queria)
que era peligrosa, y mucho
la marcha que yo seguia.

Que me van á los alcances
y evitarlo es necesario,
pues en tan terribles lances
iba á sufrir mil percances
al publicar mi diario.

Pretendia el camarada,
y este era el fin principal,
que yo saliese, ahi es nada,
con la bromita pesada
de hacerme ministerial.

Yo le dije: poco valgo,
mas juzgo tener acciones
muy nobles, sin ser hidalgo,
y aun puede que hagamos algo

si admite mis condiciones.

—

Su tarea es enfadosa
volvió á decir aquel nene
gastando bastante prosa,
y le aconsejo una cosa
que en mi opinion le conviene.
Permita usted que le diga
sin intencion y sin saña,
ya que á decirlo me obliga,
que las ideas que abriga
no tienen eco en España.
Esos no pasan de ser
delirios de un hombre lerdo,
y justo fué responder:
poco podremos hacer,
porque no estamos de acuerdo.
Si tengo ó no quien me lea,
díganlo las suscriciones;
coja usted la lista y vea
que esto dice quien desea
presentar sus condiciones.

—

—Calle usted, santo varon,
replicó aquel mentecato,
que es la primer condicion
que cambie usted de opinion
si hemos de hacer un buen trato.
—Con que es decir que yo, impío,
deje de ser liberal?
perdone usted si me rio,
que ya es esa, amigo mio,
harina de otro costal.
Aunque tengo el gran placer
de que jóven vengo á ser,
soy liberal muy añejo
para que pueda volver
hácia atras como el cangrejo.
Quiero decirle con esto
que debe dejarse presto
de darme tales razones,
porque estoy poco dispuesto
á admitir sus condiciones.

—

No riño, aunque usted se empeña,
por quitame allá esas pajas;

y en reparar usted sueña
una contra tan pequeña
donde hay tan grandes ventajas.
Aun cuando usted se sonroje
dice un refran, y no es lego;
«quien bien tiene y mal escoje,
por mal que le venga luego,
ni se asuste ni se enoje.»
Mírelo usted con cuidado,
pues debe haber observado,
segun se aplaude á Cervantes,
que ya aquel tiempo ha pasado
de caballeros andantes.
Ahora, si usted tiene empeño
en no disfrutar del sueño
y ama las persecuciones,
puede usted, porque es muy dueño,
desechar mis condiciones.

—

Mire usted, prosiguió el hombre
humilde como una malva,
que este convenio le salva
y mi empeño no le asombre
porque la ocasion es calva.
Usted que tiene talento
(no agradezco el agasajo)
puede vivir y andar majo
y gozar y estar contento
sin que le mate el trabajo.
Hemos visto á troche y moche,
y esto es moneda al contado,
como del dia á la noche
cualquier pobre renegado
tiene rango y gasta coche.
Estas cosas que le digo
no son puras ilusiones;
fuera paja y venga trigo,
y asi debe usted, mi amigo,
meditar las condiciones.

—

Aunque estuve algo reacio
contesté al fin (vive Cristo)
que no me enfada el prefacio;
y la cosa por lo visto
debe mirarse despacio.
Mal hace aquel que se espanta

de que el miedo en mí se agolpe
y ambicion descubra tanta,
que una piedra se quebranta
en fuerza de tanto golpe.
Y si en este punto marro,
piense quien lo tome á pechos,
aunque sea hombre bizarro,
que de barro somos hechos
y débiles como el barro.
Así, pues, súbitamente,
como en tales ocasiones
suele hacer la buena gente,
dije al amigo: corriente,
y ofrecí mis condiciones.

—

Jamás podreis conseguir
(y esto lo dije muy serio)
que llegue yo á convenir
en que es forzoso aplaudir
la marcha del ministerio.
Si he de seguir marcha tal
y así lo bueno acojer
como lo malo y fatal,
nadie debe pretender
que me haga ministerial.
Mas lo contrario me ahorra,
y si está todo el misterio
en que yo tuerza la porra,
¿por qué no hace el ministerio
lo que quiere el *Tio Camorra*?
Que se mediten es justo
tan bellas proposiciones,
y nadie se lleve susto,
que yo seguiré con gusto
presentando condiciones.

—

Yo defiendo la verdad
como una y una son dos,
y digo con terquedad:
dése al pueblo libertad
que eso es lo que manda Dios.
No andemos con amargura
rodando como una bola,
y haya una base segura
en que afirmar la ventura
de la nacion española.

No sufra la imprenta males
ni den límites estrechos
á los que son liberales:
seamos todos iguales
en deberes y derechos.
Sufran rebaja y bastante
las altas contribuciones;
cesen las persecuciones,
y no estaré muy distante
de admitir las condiciones.

—

A pensamientos tan bellos
no pueden decir que no,
y si hay de razon destellos
es muy justo que hagan ellos
lo que quieren que haga yo.
De lo contrario no quieran
que les dé mi pluma agrado,
aunque halagarme supieran
y á mi ambicion prometieran
algun palacio encantado.
Que no soy yo ningun ente
como hay algunos señores
de la codiciosa gente,
á quien vencen fácilmente
la riqueza y los honores.
Y sin necias discusiones,
con tal que al bien se resuelvan,
cesarán las disensiones:
de lo contrario.... no vuelvan
á presentar condiciones.

DIALOGO DE DOS BILLETES.

—

Una de las ventajas que nos ha proporcionado la situacion es el podernos fiar de nosotros mismos cuando estamos durmiendo. Antes solia uno quedarse hecho un madero en cuanto se metia en la cama, y durante el primer sueño no habia cuidado que despertase, aunque, como suele decirse, disparasen á su puerta un cañon de á veinticuatro. Las razones de semejante mudanza son fáciles de comprender. Primero hay que observar, que en aquel tiempo se

entregaba uno á ejercicios corporales, que no por ser provechosos dejaban de rendirle. Se iba uno á almorzar á la Puerta de Hierro, se brincaba, se corria todo Madrid, se jugaba al villar la friolera de veinte ó treinta mesas, y así en cuanto uno dejaba caer la cabeza en la almohada ya estaba asegurado por unas cuantas horas. Por otra parte, no habia ciertos cuidados que le desvelasen á uno, tales como el recelo de caer en manos de la polícia y otros no menos temibles. Ahora todo ha variado: en primer lugar se está uno todo el dia agazapado en su casa, es decir, en la casa que le proporciona la misericordia de Dios ó de los hombres. Su único ejercicio es acostarse, levantarse, tocar la guitarra y volver á acostarse, para volver á levantarse, á tocar la guitarra y á acostarse, lo cual no es para matar á un hombre aunque tenga mala madera, como suele decirse; y como el sueño que uno habia de echar por espacio de seis horas, lo ha disfrutado en treinta y seis porciones de á diez minutos, le viene á suceder aquello de dejar de comer por haber comido.

¡Buena vida! y aunque no fuera mas que por el poco trabajo que uno tiene, debia dormir poco; pero no es esta la causa principal de perder el sueño; la razon mas poderosa en mi concepto está en que no puede dormir con seguridad el que no puede estar despierto con seguridad, y esto no necesita demostracion. Así, el menor ruido producido por el perro que se sacude las pulgas, ó por el gato que hace rodar el baston, ó por el viento que pega un empujon á la vidriera, viene á turbar el sueño, y al paso que vamos creo que no hemos de tener que envidiar mucho á las liebres en eso de dormir con los ojos abiertos.

Digo esto para que nadie se estrañe al saber que ayer noche me desperté al oir un ligerísimo murmullo semejante al zumbido de los mosquitos. Apliqué el oido y escuché una sorda conversacion como de dos personas que se hallaban próximas á mi cama. En seguida me incorporé, dí un grito, eché mano á las pistolas... Pero ¿qué digo? no, esto último no es cierto; yo no tengo pistolas, y si las tuviera ya las habria entregado para no esponerme á lo que todo el mundo sabe. Al momento dejé de oir el rumor que me habia desvelado, y creyendo que todo seria una ilusion de la mente acalorada, volví á tenderme á la larga como si tal cosa hubiera sucedido. Pero no habian pasado tres minutos cuando volví á escuchar el mismo ruido, y por las primeras palabras pude traslucir que los que conversaban no eran personas humanas á pesar de lo bien que hablaban el castellano, que muchos suelen hablar el castellano sin ser personas, y sobre todo sin ser humanos.

—¿Cuánto vales tú? decia un interlocutor al otro.

—Yo valia mil reales, pero ahora no sé lo que valgo, ó por mejor decir sé que no valgo nada. ¿Y tú?

—Yo valia quinientos reales, pero ahora valgo menos que nada.

Acordéme entonces de que tenia en el bolsillo dos billetes, uno

de mil reales y otro de quinientos, y dije para mí: ¡ que me áspen si no son los billetes del Banco los que tienen esa conversacion tan tirada! Algo cuesta arriba debia hacérseme el creer que hablaran los billetes, pero considerando los progresos que vamos haciendo en España, segun indica el *Heraldo*, acabé por convencerme de que los billetes hablaban el castellano, y que acaso harian mejores diputados, que otros cuya oratoria consiste en la pequeña dificultad de pronunciar un monosílabo. Es verdad que Dios no ha repartido por igual el talento á los hombres, y que no todos tenemos obligacion de poseer la arrebatadora elecuencia del Señor Belloso, diputado por Medina del Campo. Con pocos oradores de este calibre, serian las discusiones como Dios, no porque fueran *eternas*, sino porque no tendrian principio ni fin.

—¿Pues cómo es eso? volvió á preguntar el billete mas bajo al mas alto.

—Eso es muy sencillo, respondió este, y no tengo de qué quejarme porque no he hecho mas que seguir las leyes de la naturaleza, en virtud de las cuales todos hemos de volver á la nada de donde salimos. Trapo fuí, subí á papel, me remonté á billete, he vuelto á descender á desempeñar el *simple papel* de *papel simple* y harto será que tarde mucho en disfrutar mi primitiva condicion de trapo. ¡Ojalá nunca hubiera salido de ella!

—¿Pues qué tan mal oficio te parece el ser billete?

—Segun y conforme: yo me alegraría haber obtenido la gracia de ser billete amoroso, siquiera por ser el conductor de esas bellas flores con que suele engalanar sus penas ó sus placeres un alma apasionada. Tal vez habría sido depositario de unos versos dulces, encantadores, ardientes, y que acaso lograran la inmortalidad lisonjeando mi amor propio. De todos modos habria ido á parar, esto es lo probable, á manos de una bella, que en los raptos de su amor me haria objeto de los cariños que no pudiera prodigar á su amante.

—¡Qué rico tan gusto! replicó el de *quinientos* en lugar de decir qué gusto tan rico, y su compañero continuó á pesar de la interrupcion.

—Ya que no nací para billete amoroso, quisiera haber sido billete de teatro, público ó casero, que tambien suelen los tales billetitos ofrecer obsequios y tienen el poder de convertir á damas desdeñosas, si bien es cierto que algunas veces hacen un papel en que lo brillante está en razon inversa de lo decoroso. Pero al fin, esos billetes tienen un precio que en lugar de perder ganan, como que los de á dos pesetas se suelen vender á duro, y los de á doce reales á media onza, en cuyos casos hay muchos caballeros y muy nobles damas que segun sus propias espresiones darian media vida por un billete. Lo cierto es que esos billetes, cuando no valen mas, tampoco valen menos de su precio corriente, y que todo el mundo los recibe con gusto en tanto que nosotros vamos cada vez á menos, y si alguien

nos recibe en su casa es de mala gana y pensando siempre en lanzarnos de su lado con menosprecio.

—Razones que convencen á una piedra; pero ¿qué le hemos de hacer? Si la suerte quiso que fuésemos billetes, y no nacimos para cantar amores ó facilitar la entrada en diversiones públicas, por fuerza habíamos de ser billetes del Banco.

—Tambien podiamos haber sido billetes de la lotería.

—Es verdad, y que no son los billetes que menos apasionados cuentan.

—Y hubiéramos valido cuando menos un par de duros, y si dábamos con el premio, hasta un millon de reales.

—En efecto, veo que hemos escogido lo peor de la raza, porque de todos los billetes del mundo somos los mas postergados. Pero ahora que me acuerdo, ¿cuál es el valor real que tú tienes en el dia?

—No lo sé: segun el nombre de pila que me dieron, represento mil reales; pero como de un dia para otro va en decadencia nuestro valor á medida que crece el descuento, no sé si el dia de mañana representaré una cantidad negativa, y no habrá quien me quiera recibir aunque le den dinero encima. Lo que es por mí, si me obligan á decir la verdad bajo palabra de honor, diré que soy un cero á la izquierda, ó lo que es lo mismo, que no valgo nada. Porque si de mil reales quitamos ciento, y luego otros ciento, y despues otros ciento, hasta diez veces, ¿qué vendrá á quedar en limpio? Nada, y eso es justamente lo que ha pasado por mí. Desde que empezó la crisis monetaria he sufrido diez veces el descuento del diez por ciento, de suerte que ya no debo valer un maravedí, ó mienten las reglas de la aritmética. ¿Y tú?

—Yo le diré á usted (se me habia olvidado decir que el mas pequeño trataba de usted al mas grande). Yo sufrí el año pasado primeramente un cinco por ciento de rebaja.

—De suerte que viniste á perder veinticinco reales.

—Luego sufrí el descuento del ocho dos veces, no de los 475 reales que valia ya, sino de los 500 que habia valido.

—Son ochenta reales de pérdida, que rebajándolos de 475, quedan 395.

—Ahora he pasado por el descuento del diez, catorce veces seguidas; y no el diez por ciento de los 395, sino el de 500: de modo que hoy vengo á representar una cantidad negativa de trescientos y cinco reales, es decir, que el que me posea hace cuenta que carga con una deuda de trescientos reales del pico, y ademas un pico.

—Es una verdad que podemos llamar matemática.

—Y qué le parece á usted del amo en cuyo poder estamos en el dia?

Al oir yo, el *Tio Camorra*, que los billetes iban á entablar su conversacion acerca de mi persona, abrí un oido de ético y me puse á escuchar con el cuidado que pueden mis lectores figurarse.

—Nuestro amo actual... dijo el de á mil dando un estornudo producido sin duda por el polvillo de tabaco que siempre se escurre en los bolsillos de los fumadores; nuestro amo actual es un escritor público que cree que todo lo sabe y no sabe, que nosotros podriamos enseñarle todavía mucho, si quisiéramos revelarle lo que hemos visto en el tiempo que llevamos de circulacion. Le diriamos quién es el Banco y quiénes son los comisionados de descuento, y quién tiene la culpa de lo que está pasando, y como los unos pierden y los otros ganan, y que es verdad que á rio revuelto ganancia de pescadores, y que si se quisiera terminar la crisis sería muy fácil, y quiénes son los que podrian poner el remedio, y cuál es este remedio, y...

El *Tio Camorra* no pudo contener la tos, y conociendo los billetes que estaba despierto se callaron como unos zorros, sin que en el resto de la noche volviesen á desplegar sus labios, pues el *paleto*, que tenia gana de apurar la conversacion, estuvo muchas horas sin poder pegar los dedos, como otros estan sin pegar los ojos. Por lo que pueda interesarle procurará el *Tio Camorra* no cambiar esos billetes hasta sonsacarles lo que pueda, si es que ellos se dan á razones.

Se suscribe en Madrid á 8 rs. al mes en la redaccion, calle de Alcalá núm. 44, cuarto bajo, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAR y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias; 30 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

Editor responsable, D. Manuel Túrbez.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 42. — Madrid 11 de Junio de 1848. 12 cuartos.

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



LIBRATE DEL AGUA MANSA.

Hace algunos años, que viniendo por casualidad á Madrid el *Tio Camorra*, ciudadano de Torrelodones, fué convidado á una de las sesiones de competencia que se celebraban semanalmente en el Instituto Español.—Allí, le decian al paleto, verá usted cosas que le dejarán sorprendido;—y el *Tio Camorra* se sorprendia antes de ver las cosas que debian causarle la sorpresa.—En primer lugar, decian, verá usted un local que tiene muchas arañas magníficas;—y el *Tio Camorra* se maravillaba de que en la corte se tuviese tanto aprecio á las *arañas*, porque decia para sí: lo que es para ver arañas no necesito yo ir al Instituto, que hartas hay en Torrelodones,

y es preciso que la gente de Madrid sea muy tonta para que pueda recrearse con la vista de tan feos avechuchos.—Luego, añadian, verá usted un salon muy grande;—y el *Tio Camorra* se hacia cruces considerando las rarezas del Instituto Español, donde le prometian ver las arañas antes que el local y no el local antes que las arañas, aunque esto no pasaba de ser una torpe inversion del orden en la enumeracion de los objetos —Despues, le dijeron, verá usted muchas jóvenes guapas y elegantes;—y el *Tio Camorra* no comprendia lo que estaba oyendo, porque se le hacia cuesta arriba el creer que el bello sexo, tan tímido y pulcro naturalmente, tuviese placer en concurrir á un sitio donde tanto abundaban las arañas; pero esa circunstancia de reunirse en el Instituto tantas muchahas guapas y elegantes le avivaron el deseo de aprovechar el convite, porque desde luego se forjó un paraiso en la imágen del Instituto, por mas inconcebible que le pareciese la existencia de un paraiso con arañas. En fin, decian al *paleto*, allí verá usted rivalizar á nuestros mejores músicos y danzantes con nuestros primeros actores y poetas.

—Eso es un aliciente para mí, contestó el *Tio Camorra*, porque siempre he tenido aficion á la música desde que oí por primera vez la dulzaina en mi lugar; y con respecto á la poesía siempre la he tenido inclinacion, y no soy enteramente profano, como que tengo por maestro del oficio al fiel de fechos de Torrelodones, que es hombre que lo entiende, y he compuesto ya muchos villancicos para la Noche-buena, y he dado otras pruebas de aprovechado discípulo. Sobre todo, una vez que estuve enamorado revelé una fecundidad admirable celebrando en sonetos las gracias de mi morena. Primero la hice un soneto á los cabellos, luego á los ojos, despues á las narices, en seguida á los lábios, y fuí bajando, bajando, bajando. Pero me dió por cambiar de rumbo otro dia, y la compuse primero un soneto á los zapatos, luego á las medias, despues á las ligas, y fuí subiendo, subiendo, subiendo, hasta bosquejar el sin número de perfecciones que ella tenia, en otros tantos sonetos. Asi es que tendré un placer muy grande en oir leer á esos grandes poetas, de quienes siempre tiene algo que aprender un poeta ramplon. ¿Sabrán ustedes decirme cómo se llaman esos poetas?

—Sí señor; oirá usted en primer lugar al famoso, al célebre Zorrilla, cuya imaginacion nada tiene que envidiar á nuestros mas privilegiados ingenios. Solo que al diantre del hombre le ha dado por hablarnos de difuntos y calaveras, pintando escenas desastrosas, caractéres díscolos y otras cosas que revelan cierta complacencia en el mal.

—Al contrario, dijo el *Tio Camorra*; D. Juan de la Pilindrica, que es hombre de mundo, ha destruido en mí esa preocupacion diciéndome que el carácter del hombre suele estar siempre en razon inversa del poeta. Asi, por ejemplo, el que tiene la gracia de hacer reir con sus escritos, suele ser grave en su trato y basta me-

lancólico en sus meditaciones: el que hace llorar al público tiene por lo comun un carácter alegre, decidor y alguna vez informal. El que se dedica á la sátira y no perdona medio ninguno para aburrir á sus semejantes, es por lo regular hombre afable, de instintos generosos, capaz de sacrificarse por los amigos, los conocidos y aun por los desconocidos, y el que mejor sabe imitar el balido de las ovejas ó el arrullo de las tórtolas, no está lejos de abrigar entrañas de fiera, como lo prueba un refran castellano que dice: «Líbrate del agua mansa.»

Para que el *Tio Camorra* pudiera aceptar el convite que se le hacia, se ofrecia desde luego la dificultad de que en la reunion del Instituto no se podia entrar de chaqueta, ni aun de levita: era forzoso presentarse con frá. y esto no le cuadraba al *Tio Camorra*, que no tenia *frá* ni comprendia la necesidad de la etiqueta en un lugar donde los hombres y las mugeres alternaban con las arañas. Por fin, deseoso de ir al Instituto se decidió á alquilar un *frá* en una prenderia, y tuvo la inadvertencia de plantárselo encima de sus calzones y botines de labriego, llevando sus correspondientes zapatos de tres suelas con tachuelas de media libra, su chaleco de paño burdo, camisa de coruña y una montera de pellejo que usaba en la época de los frios.

En cuanto se presentó el *Tio Camorra* con semejante facha, le negaron la entrada, diciéndole que necesitaba llevar pantalon negro, chaleco y corbatin blanco y sombrero de copa alta, sin lo cual no podria pasar adelante aunque llevara billete. Tuvo, pues, el *Tio Camorra* que resignarse y acudir de nuevo á la prenderia, á fin de poder penetrar en un sitio donde se media al hombre por el trage y no por sus buenas ó malas circunstancias; y una vez aviado, volvió á presentarse en el local del Instituto, sin que le permitieran tampoco la entrada entonces porque no llevaba guantes. Otro viage por unos guantes; pero el paleto tuvo la desgracia de llevarlos de cabretilla negra debiendo ser de cabretilla blanca, y así le fué preciso volver otra vez, teniendo que trabajar mas para entrar en el Instituto que Agamenon para invadir á Troya. Al fin llenó bien ó mal todos los requisitos que se pedian, aunque no á satisfaccion de los porteros; porque el pícaro *frá* tenia unos faldones tan anchos, que visto por delante parecia frá y visto por detrás tenia todas las apariencias de levita. Así fué que al pronto le permitieron la entrada; pero al mirarle por detrás le llamaron los porteros, que tenian órden de no dejar pasar á nadie con levita: volvióse el *Tio Camorra*, y pareciendo por delante que lo que llevaba era *frá*, le contestaron cortesmente:—«Nada, nada, siga usted adelante.» Pero en cuanto se volvió de espaldas tornaron á llamarle, entablándose entre unos y otros una acalorada disputa sobre si la prenda que llevaba el individuo era *levita ó frá*. Fué necesario recurrir á un perito, á un sastre de la vecindad, para que examinase la pieza y diera su parecer, y aquel hombre, muy benigno al parecer y muy complaciente, despues que hubo echado sus líneas y jo-

robado al paleto con tanto tirar por un lado y aflojar por el otro, concluyó diciendo que no se resolvia á dar su voto en pró ni en contra, porque el caso ofrecia muchas dudas, aunque en su concepto la prenda que habia examinado mas bien era *levita* que *frá*.—¡Maldita sea tu estampa, dijo para sí el *Tio Camorra*; bien dice el refran castellano «Líbrate del agua mansa.»

El informe era malo, y la sentencia no podia ser favorable: el paleto fué condenado á no entrar en el salon, cosa que le llenó de justa cólera, y en un arranque de elocuencia labriega esclamó:

—Pero vengan ustedes acá, hombres de Dios ó de los demonios: yo no traigo otro objeto que oir leer versos, y para eso lo mismo podia haber venido asi que con mi trage de costumbre. ¿Les parece á ustedes, añadió, que influye el *frá* para oir mejor ó peor, y para que los versos me parezcan mas buenos ó mas malos?

A esta pregunta, que no tenia réplica, los guardianes de la puerta se dieron por vencidos y permitieron la entrada al *Tio Camorra*, que tuvo el sentimiento de entrar en el salon cuando acababa de leer el poeta Zorrilla; pero pronto apareció en la tribuna otro jóven de fisonomía simpática, muy almibarado y á quien el público recibió con muestras de agrado, circulando de boca en boca estas palabras: «¡ay! ¡ese jóven debe ser muy bueno! ¡qué candidez respira en sus inspiraciones! ¡ cuánto amor, cuánta bondad se desprende de sus labios! ¡hasta su voz y su apellido estan en armonía con la dulzura de sus versos! ¿Cómo se llama ese jóven?

—*Campo-amor*.

—¡Hola! dijo el *Tio Camorra*; este es el notable *Campoamor*, el poeta de las damas, y le examinó de arriba á abajo, acabando por decir despues del mas concienzudo análisis: «Dios nos libre del agua mansa.»

El poeta *Campoamor* deslió su papel con mucha finura (¡bueno!) se dirigió al público con mucha humildad (¡malo!), y anunció el título de la composicion, que era: *La Guirnalda* (¡peor que peor!). Adoptó una postura elegante, hizo una delicadísima inclinacion, y con una voz todo lo flauteada que su órgano permitia, recitó la primera redondilla, que decia asi:

> Dar pretendo á la mas bella
> que menos sepa de amores,
> una guirnalda de flores
> y mi corazon con ella.

—¡Qué bien! ¡Brabo! ¡Es un ángel! decian las muchachas; pero el *Tio Camorra* no tuvo valor para seguir escuchando á aquel galanteador terrible, y se retiró á fumar un cigarro, diciendo para su capote: «Líbrate del agua mansa.» Entonces supo el *paleto*, porque se lo esplicaron, lo que eran las arañas, que á no ser asi hubiera tomado al señor *Campoamor* por una araña, aunque parecia

una mosca, si bien es verdad que el señor *Campoamor* tenia mas de mosca que de araña. Esplicar todo lo que ocurrió en la funcion seria muy largo y muy difícil, aunque no sea mas que por el tiempo que ha trascurrido; ademas de que el objeto de este artículo no es describir las funciones del Instituto, sino hablar del señor *Campoamor*, á quien tuvo ocasiones de oir leer su composicion *A una boca*, que empieza:

Para formar, niña hermosa,
ese labio angelical,
hubo competencia igual
entre el clavel y la rosa,
la púrpura y el coral.

Y aquellas magníficas quintillas á *La flor del valle*:

. . . .
Huyendo voy del amor
y de sus templadas iras.
Si voy ó no con dolor,
bien claro lo miras, flor,
si es que á los ojos me miras.
. . . .
¡Qué regaladas dulzuras
la queja en el alma deja
de aquellas tórtolas puras,
que se dicen mil ternuras
para decirse una queja!
. . . .
Al valle tu olor prestando,
con muelle calma estás viendo
cruzar por el aire blando,
ya las tórtolas gimiendo,
ya las alondras cantando.
. . . .

Y aquello que dice en su lindísima composicion: *La flor de la jardinera*:

Si muestra su faz encanta,
y cuando tierno suspira
al aura de envidia espanta,
al claro sol cuando mira
y al ruiseñor cuando canta.

Y aquel modo de apostárselas á una beata:

La del enlutado manto;

la de la toca de encaje;
la de mil hombres encanto;
¿cuanto va que no es tan santo
tu pecho como el ropaje?

—¡Bien! ya ha enseñado la pata el amigo, dijo el *Tio Camorra* al llegar aquí. Esa quintilla pinta perfectamente á su autor, á quien podria devolvérsele la apuesta con esta leve modificacion:

El del aspecto tranquilo;
el de los amores sello;
el del almibar asilo:
¿cuánto va que no es tan bello
tu pecho como tu estilo?

En efecto, aquel jóven, por no desdecir de su índole, se hizo moderado. Ya saben mis lectores que entre nosotros la palabra *moderado*, aplicada á un hombre de partido, quiere decir todo lo contrario de lo que espresa el Diccionario. *Moderado* en sentido político equivale á furibundo, intolerante, rabioso, etc. El señor *Campoamor* se hizo, pues, moderado, y empezó por añadir en su firma la partícula *de*, distincion que sienta muy mal á los que no han tenido un origen aristocrático aunque hayan nacido para ser poetas de las damas, ó gefes políticos de los moderados. Así, en vez de Ramon Campoamor, dió en firmar Ramon *de* Campoamor, lo mismo que D. Antonio Gil y Zárate ha dado en la manía de llamarse Antonio Gil de Zárate; vicio que cunde prodijiosamente, pues hasta el editor responsable del periódico *La España* aspira á distinguirse de la canalla, y á pesar de ser editor responsable, hace poner todos los dias en letras de molde sus títulos de grandeza en estos términos: D. Manuel DE Liendo. Ya se vé; entre los moderados cuesta muy poco el subir como la espuma, y con tal de que un hombre sepa darse tono firmándose D. Manuel de Liendo, ó lo que viene á ser lo mismo, D. Ramon de Campoamor, puede hacer fortuna como el poeta de las damas, encaramado hoy en alas de su dulce inspiracion al elevado rango de gefe Político de Castellon de la Plana. Esto no tiene nada de particular; porque donde tantos otros hombres de la plebe han apiolado las mas altas dignidades, no hay por qué quejarse de que brillen los que por sus títulos aristocráticos tienen derecho á la consideracion del bando dominante, como D. Ramon de Campoamor y D. Manuel de Liendo. Lo que sí parece asombroso es el lenguaje oficial del antiguo poeta de las damas, convertido hoy en gefe político. La faccion republicana, viene á decir el señor de Campoamor, ha desaparecido; ya no quedan mas que unos pocos perdidos á quienes por sus anteriores delitos espera el presidio ó *la horca*. Esto de *la horca* es lo que recuerdo mejor, porque me ha chocado mucho; y á propósito de ello me siento con ánimos

para dirijir la siguiente interpelacion al gobierno: ¿Está el señor Campoamor autorizado para amenazar á nadie con *la horca?* Yo no puedo creerlo, porque desde que desapareció ese género de suplicio, abolido en todas partes por la civilizacion, no tengo noticia de que haya vuelto á restablecerse, y por consiguiente merece muy bien que el gobierno eche una filípica al señor *de* Campoamor por haber invocado *la horca*, como se la echaria á cualquiera otra autoridad que amenazase con *la inquisicion.* Los hombres que tienen la desgracia de cometer un delito, pueden ser juzgados y castigados con arreglo á las leyes, y no de otro modo; por lo que en mi concepto merece el señor *de* Campoamor una leccion severa, que si como ciudadano tendria derecho á reclamar contra los que quisieran imponerle un castigo desusado ya, como autoridad no debe invocar una pena abolida por las leyes. Esto no debe desconocerlo el señor de Campoamor; pero se conoce que ha querido dar una nueva muestra de su originalidad apelando á los recursos de su imaginacion, que ha sufrido gran metamórfosis desde aquellos tiempos en que le hizo alcanzar la interesante calificacion de *poeta de las damas.* Lástima es que la delicada lira que tantos sonidos armoniosos produjo haya venido á sucumbir en *la horca.* Pero no podia esperarse otra cosa, porque los tiernos sentimientos que Campoamor ostentaba llevaban ya el sello de la violencia, y no en valde dijo el *Tio Camorra* cuando por primera vez le oyó recitar sus inocentes cantares: ***Líbrate del agua mansa.***

A LA INTELIGENCIA DE LOS MODERADOS.

Nadie dice de vosotros
las dotes estraordinarias
con que asombrais á la Europa,
que os contempla estupefacta.
Ingratitud es muy negra;
pero habeis de tolerarla,
porque el adagio lo dice:
«nadie es profeta en su patria.»
Aunque vosotros en cambio,
para enmendar esta falta,
celebrais cuanto es posible
vuestra inteligencia rara.
Y con vosotros convengo
en que gozais mucha fama,
si añadir se me permite
nada mas cuatro palabras.
—«Nosotros (decís vosotros)

tenemos en alta escala
del alma las altas dotes
que enaltecen una causa.»
—«Vosotros, digo yo ahora,
porque me dá la real gana,
no sabeis de positivo
si es verdad que teneis alma.
Yo al menos no lo comprendo,
porque teneis la desgracia
de parecer desalmados
á quien os conoce y trata.
Y os hago favor en esto,
y debeis darme las gracias;
porque el alma, ó no tenerla,
ó hay que tenerla sin mancha.
Y si alma teneis vosotros,
como vuestro afan decanta,
tales milagros produce
que debe de ser muy mala.
Decís que teneis talento
y vuestro dicho no marra,
si talento, entre vosotros,
á la estupidez se llama.
Los primeros en las letras
juzgais ser, y no me estraña,
que es verdad, y las verdades
ninguno debe negarlas.
A fé que sois los primeros,
segun la esperiencia canta,
empezando por los últimos
en las obras literarias.
Vuestro tino á todas horas
recomendais con audacia,
y un tino teneis, por cierto,
que á mí de tino me saca.
Porque digo, y es muy justo
responder á mi demanda:
¿cómo haceis con tanto tino
cosas tan desatinadas?
Vuestro cálculo soberbio
pregonais, y esto no falla;
que teneis todos cabeza
para el caso organizada;
y ojalá, desventurados,
que Dios os la conservara,
si como es calculadora
fuese moral y sensata.

De virtud haceis alarde;
ya quisiérais que la España
pudiera aquí compararos
con la que llamais canalla.
Pero no es esta por cierto
la cualidad soberana
de que haceis ante los hombres
mas ostentacion y gala;
pues con tal que se os conceda
ciencia, juicio y perspicacia,
la virtud es una cosa
que os importa poco ó nada.
Gozar pensais sobre todo
de inteligencia tan clara,
que despreciais á los sábios
que mas asombro nos causan.
Es natural en el hombre,
si en ello bien se repara,
el pensar que algo le sobra
de aquello que mas le falta.
Y por eso todo aquello
que mas vale en nuestra patria,
presumís que os pertenece
con un candor que me espanta.
Veamos si os acomoda,
porque esto á mi no me cansa,
cuál es entre vuestra gente
la mas notable y preclara.
Teneis hombres arrogantes
que un tiempo se prosternaban
ante el viejo Luis Felipe
cuando era rey de la Francia.
Teneis hombres, literatos,
con erudicion tan vasta,
que han abultado sus obras
á costa de las estrañas.
Teneis hombres elocuentes,
cabezas parlamentarias
que en la discusion ignoran
hasta la forma y la marcha.
Y gracias si solo es esto,
que á veces dan cuatro pausas
y cuatro equivocaciones
en cada cuatro palabras.
Y hacen citas sin descanso,
y las historias barajan
diciendo que Tito-Libio

fué emperador de Alemania;
que Aquiles hizo canciones
y Marco Aurelio baladas,
y que Federico el Grande
gastaba medias de lana.
Y para el festin completo
añaden, y no es patraña,
que Ciceron hizo estragos
en la batalla de *Canas.*
Teneis unos cuantos mozos
que muchos pañuelos gastan,
y nunca tienen bastantes
para limpiarse las babas.
Teneis un monton de apóstatas
que el órden graves ensalzan
con el ardor que otras veces
á la anarquía ensalzaban.
Teneis muchos holgazanes
que triunfan y se regalan
con fraque de á legua y media
y una legua de corbata:
y hay hombre tan misterioso
que masca y viste á sus anchas,
sin saber de dónde sale
lo que viste y lo que masca.
Teneis para besamanos
los héroes con abundancia
que han conquistado galones
sin haber visto las armas:
y algunos muy ponderados
que suelen lucir la faja,
sin saber á punto fijo
de qué metal son las balas.
Teneis grandes caballeros
que mucho su honor decantan,
aunque á menudo desmientan
sus obras á sus palabras.
Teneis muchos periodistas
que á los vencidos ultrajan,
para que el amo, contento,
les adelante la paga.
Hombres de tan buen carácter,
que en habiendo cobre ó plata
dirán que la nieve es negra
por mas que parezca blanca.
Teneis hombres muy curiosos,
cuya limpieza estremada

aun á sus mismos amigos
les avergüenza y les pasma;
pues si alguno les convida
á comer perdiz en salsa,
como acostumbran los hombres
que tienen buena crianza;
para que nada se pierda
suelen llevarse á su casa,
en la panza la comida
y en el bolso la cuchara.
Teneis muchos empleados
que moderados se llaman,
y turcos se llamarian
si el turco les empleara:
hombres sin color ninguno
que quieren llenar la panza,
y al sol que calienta acuden
y al son que les tocan bailan.
Teneis muchos polizontes
que con fiera destemplanza
al que calla le persiguen
y al que chista le delatan;
Y al pacífico le inquietan
y al timorato le exaltan,
y al que está quieto le empujan
y al que se mueve le envasan.
Y todos sois buenos cómicos,
que en la política farsa
desempeñais que es un gusto
lo que el asunto reclama.
Por eso habeis gobernado
en todo tiempo á la España
con tal talento y cordura
que haceis en el orbe raya.
Para la nacion, no niego
que es vuestra amistad muy cara,
que no está en su sano juicio
quien la tenga por barata.
Siempre invocando las leyes
dais al que cae buena carda,
y os quedais muy satisfechos
cuando el poder las quebranta.
A la *paz* himnos de gloria
cantais con mucha algazara,
y nunca es mas contrabando
que cuando los vuestros mandan.
Del *orden* sois muy amantes,

y yo presumo que es chanza
ó que interpretais por *orden*
el rigor de la *ordenanza*;
y prodigais mil insultos
á quien el orden no aclama,
sin reparar, voto al diablo,
que esa es mucha intolerancia;
que á quien de recto se precia
ni le llena ni le agrada
el *orden* con que los rusos
á los polacos ultrajan.
Hablais tambien de justicia;
¡válgame la Virgen santa!
Si teneis inteligencia
debe estar muy trastornada.
Un grande escritor ha dicho,
y es para mí cosa clara,
que no hay mayor injusticia
que la justicia estremada.
Calculad lo que os dijera
viendo por vuestras hazañas
que proclamais la justicia
para ejercer la venganza.
Tal es vuestro entendimiento,
de que orgullosas se jactan
algunas pobres cabezas,
que casi son calabazas.
Vuestro retrato perfecto
mi brocha al lienzo traslada;
no os quejeis de lo que dice,
y agradeced lo que calla;
que si al pintar vuestra ciencia
vuestro amor propio maltrata,
ya lo enmendará otro dia
pintando vuestra ignorancia.

PRUÉBASE CON ABUNDANCIA DE RAZONES

QUE EL QUE PUEDA SER AVISADO NO DEBE SER TONTO.

—

Y bien, *Cotorra*: ¿qué buen aire te trae por este chirivitil?
—Hay novedades, amigo *Tio Camorra*, hay novedades.

—Cuéntame lo que sepas.

—Primeramente sé que al señor marqués de Tabuérniga le van á destinar, segun se dice, á una importante comision diplomática en Alemania.

—¿Qué me dices?

—Sí señor, así se susurra, y no me estrañaria nada, porque la proscricion contra los progresistas no es tan general como usted se figura; y mientras los unos se ven ustedes perseguidos sin tregua ni descanso, hay otros que disfrutan paz y proteccion, sin duda por su mérito ó porque entenderán la aguja de marear, convencidos de que el que puede ser avisado no debe ser tonto.

—Eso no está bien dicho, amiga *Cotorra*, no está bien dicho; porque la persecucion contra los progresistas es tan general, que si alguno se vé favorecido por los hombres del dia, desde luego puede asegurarse que no es progresista. Así, pues, la suerte futura del señor Tabuérniga, nos dirá lo que debemos creer de su consecuencia ó inconsecuencia política. Pasemos á otro punto.

—He oido decir que tambien es cosa resuelta la ida del señor Beltran de Lis á Nápoles. Lleva otra mision, segun dicen, muy delicada, que no puede menos de serlo, si es cierto lo que dicen por ahí de haber ocupado los ingleses las Islas napolitanas de Lisa en el Adriático, lo cual no tiene esplicacion, como no lleve el objeto de hacer su *agili-mójili* los asuntos de Hungría y Austria.

—¿Quién sabe, amiga mia? los ingleses de todo son capaces, y líbreme Dios de caer en desgracia con semejantes hombres, que cuando parece que miran al plato suelen mirar á las tajadas, y que tienen mucha esperiencia para saber que el que puede ser avisado no debe ser tonto. Dime otra cosa.

—Tengo que decir á usted que estraño mucho cómo no ha hablado usted de los intereses del 3 por 100 que deben pagarse á fin del corriente mes.

—Porque no sé una palabra de eso, amiga mia, y me he convencido de que no puedo pasarme sin tu eficaz cooperacion. Por lo tanto, espero que me ayudes á sobrellevar la tarea que me he impuesto, suministrándome datos para esgrimir el garrote. Dime lo que sepas de los coches del 3 por 100.

—No se trata de los coches del 3 por 100, *Tio Camorra*, aunque mucho pudiera decirse de los atropellos que cometen sin que nadie les diga una palabra, en tanto que muchos hombres de bien sufren ese rigor de que solo deben ser objeto los criminales. Se trata de que, segun he oido decir, se han negociado en la Bolsa algunos cupones *cortados* ya, por ciertos rentistas *meticulosos* al cambio del 1 por 100 de quebranto, lo cual prueba que estos señores son algo tontos, porque no tienen la fortuna de ser mas avisados.

—Al contrario, *Cotorra*, todo al contrario. Esos señores que tú llamas meticulosos prueban que no tienen nada de tontos, y me fe-

licito de que el gobierno tenga que habérselas con hombres que conocen la situacion de España, que es toda la prueba de capacidad que puede dar el mas avisado de los avisados. Esos hombres van á perder, si es cierta la noticia, un 1 por 100, que añadido al 13 por 100 que pierden los billetes, son 14 por 100; lo cual es preferible á perder luego el 10 por 100, cambio á que no pueden menos de negociarse, con mas la pérdida de los billetes que para el 30 de este mes pueden llegar á un 20 por 100 de quebranto. Y ya me figuro que todo eso que me dices nacerá de una observacion muy lógica; á saber: que si se paga el cupon será, como acontece, en billetes. Ya ves que los meticulosos, como tú dices, no son tales meticulosos, sino hombres de cálculo que comprenden las cosas y saben que el que puede ser avisado no debe ser tonto.

—Me doy por vencida, *Tio Camorra*: usted tiene seguramente mas filosofía que yo, pero en revancha, yo tengo mas noticias que usted, como que ando al aire libre, y usted se está pudriendo hace mucho tiempo entre cuatro paredes. Por eso sé que se hacen, por ejemplo, jugadas á la lotería por compañías, lo cual no tiene nada de particular.

—Yo lo creo, como que algunas veces he jugado yo asi, lo cual me parece una ganga por las probabilidades que ofrece para el jugador.

—Mas ofrece para el lotero; y si no vea usted esta papeletita, que dice asi:

«*Calle de Alcalá.—Sorteo de grandes premios del* 15 *de junio de* 1848.
Compañía de veinte billetes. Números 3301 *al* 3320.
D. L. L. *pagó cuarenta reales por cuarta parte de accion.*
Hay una rúbrica.
Al fólio 42, núm. I. L. O.»

—Bien, *Cotorra*, ¿y qué quieres decir con eso?

—Quiero decir que he visto el citado documento, y ademas un cuarto de billete con el número 3305, que es uno de los comprendidos en la jugada, lo cual quiere decir que ademas de que la renta cobra el importe de los números que espende á la compañía, vuelve á vender esos mismos números; que equivale á la cuenta aquella de «dos de la vela y de la vela dos, son cuatro.»

—Lo que quiere decir eso es, que los que manejan el tinglado de la lotería desean que muchos majaderos como nosotros caigan en el anzuelo, atraidos por un cebo que por lo visto contiene sustancias poco salutíferas. Hacen bien si les vale, porque á la altura de las circunstancias el que puede ser avisado no debe ser tonto.

—Mejor diria yo que á rio revuelto ganancia de pescadores.

—No te faltarán á ti refranes y maulerías, no.

—Y no le pese á usted, porque otra de las cosas que tengo que decirle le atañe directamente.

—¿A mí?

—Sí señor: ya sabe usted que cierto dia tuvo una visita hallándose usted ausente de su casa. Usted se alegró mucho de no recibir á semejante sugeto; pero aquel hombre tiene tantas ganas por lo visto de ver á usted, que se pasa todo el dia sin duda haciendo averiguaciones. El resultado es que ya sabe de positivo dónde está usted.

—¿Cómo es eso?

—El cómo yo no sé; pero el hecho es cierto: y como yo sé que no tiene usted gana de tramar conversacion con semejante individuo, vengo á evitarle la molestia de recibirle cuando menos se lo piense.

En efecto, el *Tio Camorra*, aprovechando el aviso, dió á la *Cotorra* las instrucciones que creyó oportunas, y puso los medios que la prúdencia dicta para librarse de visitas impertinentes. Porque tambien el *Tio Camorra* sabe que en este mundo, el que puede ser avisado, no debe ser tonto.

ANOMALIAS.

De todas partes escriben al *Tio Camorra* asegurando que este año tendremos buena cosecha, y no necesitaba el paleto que se lo dijeran, porque el tiempo se lo indica; pero lo que ofrece grandes resultados por ahora es la cosecha de anomalías. ¿Saben ustedes lo que son anomalias? El Diccionario se lo esplicará con palabras, pero yo puedo esplicárselo con hechos.

Es una anomalía, por ejemplo, que siguiendo el furor de los adoquines y otras cosas, no se haya pagado mas que tres mensualidades á los empleados del ayuntamiento, sobre lo cual esperamos que tome una providencia el señor corregidor, aunque este consejo parezca tambien una anomalía, pues no deja de serlo el meterse uno á corregir á un señor corregidor.

Y no es solamente en Madrid donde se ven anomalías, pues las hay en todas partes, y hasta en Aranjuez, cómo lo prueban las noticias que hemos recibido del real Sitio. El señor marqués de Miraflores, v. gr., ha hecho una gran bajada desde su casa hasta la calle de la Reina, lo cual quiere decir que en vez de subir desde la casa del señor Miraflores á la calle de la Reina, atendiendo á las condiciones gerárquicas, es preciso bajar; lo cual es una anomalia, sobre lo innecesario de la obra, que es otra anomalía. Tambien se dice que este señor trata de despedir á los palafraneros españoles y valerse de estrangeros, fundándose en que los primeros no saben limpiar un caballo. Esto podria ser cierto, atendiendo á que ciertos destinos que debian darse á hombres esperimentados, se dan al empeño y al pa-

rentesco con altas personas, aunque recaigan en sugetos que solo hayan domado los caballos de la baraja, lo que tambien ofrece una verdadera anomalía. Para eso se ha concedido una cruz al administrador principal del Patrimonio, en premio quizá de los tres meses de atraso en que tiene á los empleados, que seria la mayor de las anomalías si no supiéramos que hay un aparejador de real orden que no conoce una línea y se le tolera un aprendizaje en que comete los mayores absurdos, por no decir anomalías. En lo que nada puede cebarse la murmuracion, es en los jardines, que estan deliciosos como nunca, con tarjetones en los árboles que indican sus nombres; pero como que no ha de ser todo completo, hay un guarda en la puerta principal (que es por la que se va al pabellon) el cual tiene la osadía de pedir con el mayor descaro la propina; valido del prestigio que tiene con el señor marqués de Miraflores por yo nó sé qué quisicosas... en fin, es cierto que todo un guarda tiene prestigio con todo un marqués, lo cual viene á ser anomalía sobre anomalía.

Por último, ya que hablamos de anomalías, nuestra *paliza* de hoy debió repartirse ayer, pero circunstancias independientes de nuestra voluntad lo impidieron, y esperamos de nuestros caros é indulgentes suscritores disimulen esta pequeña falta, seguros de que haremos cuanto de nosotros dependa para evitar la repeticion de esta clase de anomalías.

Se suscribe en Madrid á 8 rs. al mes en la redaccion, calle de Alcalá núm.44, cuarto bajo, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAR y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias; 30 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

Editor responsable, D. Manuel Turrez.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 43. Madrid 18 de Junio de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



ORTOGRAFIA.

En vano apuramos los conocimientos humanos para hallar esplicacion á las cosas que ocurren en España. Si apelamos á la filosofia, nos salimos con las manos en la cabeza; porque en este pais nunca ha habido ni habrá filosofia, y le damos por ello el parabien. Demasiadas contiendas tenemos para que pretendamos añadir un eslabon mas á la cadena de nuestros embrollos. Las matemáticas tampoco nos ofrecen cosa de particular, y esto se concibe bien, porque las matemáticas requieren exactitud en las verdades, y nada hay en nuestro pais que pueda confundirse ni que siquiera se aproxime á la exactitud. La lógica tampoco sirve

para lo que nosotros apetecemos, por la sencilla razon de que lo que no es lógico no es matemático, y vice-versa. Esto no necesita demostracion; pero si se quiere algun ejemplo, lo encontraremos á la mano. El señor Gonzalez Brabo, que en sus mocedades pertenecia al partido liberal, y algo mas que esto, al partido de las revueltas y de la anarquía, se metió de la noche á la mañana á predicador, preconizador y mantenedor de la arbitrariedad, lo cual no tiene nada de lógico. Luego que fué embajador y le creció un poco la tripa, se apartó de los moderados, encomendando su suerte á los puritanos. ¿Y para qué? Para desertar de los puritanos como habia desertado de los moderados, despues de haber desertado de los progresistas, á quienes se acogió durante algunos meses como desertor de los revolucionarios. Esto no es lógico. ¿Qué es esto? Nosotros solo sabemos que antes de ayer se celebró, segun dicen, cierto banquete á que asistieron personas de importancia, y como era natural y lógico (aquí hubo lógica), tratándose de personas de importancia, nadie se acordó de Gonzalez Brabo. Podia este señor resignarse con su suerte, pero nada de eso: parece que el tal hombre lo ha tomado á pechos y está que trina contra los moderados; y como que no puede pertenecer mas á los puritanos porque ya no hay puritanos, ni á los progresistas porque le detestan, resulta que el señor Brabo no tiene mas remedio para vengar el desaire que pasarse á los carlistas. Y es capaz de hacerlo si se le pone en la cabeza, que sería lo que hubiera que ver eso de hacerse un hombre absolutista porque no le dan de almorzar. Nosotros no nos sorprenderíamos, francamente; porque habiendo Brabo figurado como republicano, como progresista, como puritano y como moderado furibundo, ya para lo que le falta debe dar el último paso. Hay mas; si el señor Brabo desea saber nuestro dictámen, diremos que no debe hacer causa comun con los absolutistas, por lo mismo que el paso sería lógico; pero que debe abrazar la causa del absolutismo para vengar el desaire del almuerzo, por lo mismo que no es lógico. Si yo fuera montemolinista, tal es la idea que tengo de Gonzalez Brabo, que en revancha de lo del almuerzo le convidaria á merendar y á cenar, con la condicion de que me habia de prestar un juramento, el juramento de no pertenecer jamás á mi partido; porque asi como en la comedia *Un cuarto con dos camas* se dice que cuando se juega una muger, el que gana, pierde; y el que pierde, gana; del mismo modo creo yo que el señor Brabo es una de esas notabilidades políticas que se deben jugar al *gana-pierde*, y ¡ay del que se lo lleve! bien se le puede decir aquello de «no te arriendo la ganancia.»

Si las cosas de España carecen, como llevamos dicho, de reglas matemáticas, de lógica y de filosofía, no tienen mucho que agradecer á Dios en punto á gramática, como que por ir todo al revés, ahí está Salvá, que segun dice uno de nuestros mejores hablistas, ha hecho una gramática, cuyo título debia ser: «Tratado com-

pleto en que se dan reglas fáciles y seguras para hablar mal el castellano.» Veamos si puede sacarse algo de la ortografía. Puede que sí.

¿Qué oficios hacen los signos de la ortografía en nuestras costumbres políticas? Muy importantes. Tenemos, por ejemplo, los estados de sitio, que son el punto final de todos los hombres de gobierno probados hasta la presente. No hablemos de la *coma,* donde todos los actos y todos los pasos del hombre público se encaminan á un fin, á *comer.* Lo que ofrece á primera vista poco partido es el *punto* y *coma*, signo mas comun entre los franceses que entre los españoles. Sin embargo, como que hemos estado tanto tiempo surtiéndonos de todo en el almacen de los traspirenáicos, tambien nos ha tocado este signo, que no carece de significacion política, atendiendo á que despues del *punto* y *coma,* segun los que lo entienden, suele continuar la oracion con un *pero* ó cosa parecida. Y en efecto, el *pero* es una de las palabras que mas juegan en nuestras leyes. «Teneis Constitucion, se nos dice, y todos la debemos acatamiento (punto y coma); *pero* en algunos casos el gobierno podrá prescindir de ella para ejercer el mando.» Y como consecuencia de esto ocurren una porcion de *peros,* á saber: Todos los españoles son iguales ante la ley; *pero* la ley no es igual ante todos los españoles. Ningun ciudadano puede ser preso ni detenido sino por el tribunal competente; *pero* en situaciones escepcionales cualquiera puede ser preso ó detenido sin que le valga la bula de Meco. Todo español puede espresar libremente sus ideas por medio de la prensa, sin sujecion á prévia censura (pongamos aqui tres veces punto y coma, porque cuando menos se ocurren tres *peros*) ;;; *pero* ha de poner seis mil duros de depósito en el Banco de San Fernando, y si nó no puede imprimir sus ideas, aunque sea tan español como el primero; *pero* ademas ha de llevar sus escritos á la aprobacion del señor gefe político, dos horas antes de proceder al reparto; *pero* tambien puede ocurrir que el uso de tan precioso derecho cueste á los ciudadanos un viage á Filipinas. En fin, se dice igualmente: «No podrá el gobierno recaudar contribucion ninguna que no esté votada por las Córtes;» *pero* suele cobrarlas. Mucho papel tendríamos que emborronar si fuéramos á apurar todos los *peros* que se nos ocurren; *pero (allá va otro)* no queremos abusar de la paciencia de nuestros amados lectores.

Hay otro signo que puede tenérselas tiesas con el punto y medio ó punto y coma, y este signo es el paréntesis; porque gracias á Dios hemos tenido la dicha de nacer en una nacion donde todo está entre paréntesis. La mar, dice Quevedo, es cárcel de la tierra, y la tiera es cárcel de la mar: el mismo argumento podemos hacer de nuestros asuntos políticos, aunque para ello preferimos no separarnos del tema de nuestro artículo. El terror entre nosotros no es otra cosa que un paréntesis mas ó menos largo de la legalidad. Esto es lo que dicen algunos, que no nos quitarán el derecho de hacer

un retruécano justísimo, diciendo con mas propiedad que la legalidad es en España un paréntesis del sistema de terror. Para hacer ver que dicho signo desempeña un papel principal entre nosotros, bastará probar que no se puede escribir un artículo en pró ó en contra del gobierno sin apelar al paréntesis en cada línea. Ejemplos: El gobierno desea el bienestar de los españoles (entre paréntesis; téngase presente que se va á dar el diseño de un artículo ministerial), y es claro que lo desea (aunque no faltan murmuradores que digan lo contrario); porque cumpliendo con su deber, satisface al mismo tiempo á sus intereses privados (lo principal es el deber). El gobierno promoverá (por cuantos medios esten á su alcance) las reformas póliticas que (en su concepto) reclama el pais, y piensa llevar á cabo las mejoras materiales (si no encuentra impedimento en su marcha) para que la nacion se eleve al rango que tuvo en otro tiempo (y que de derecho la pertenece). Los descontentos (que siempre los hay) verán que pronto nuestra patria disfruta los beneficios de la paz, de la riqueza y del órden (con tal de que los cuidadanos hagan de su parte lo que puedan, para no crear obstáculos insuperables á los que guiados por el mas santo patriotismo tienen bastante fé, bastante valor y bastante perseverancia para conducir á punto seguro la nave del Estado). Basta, basta: con pocos paréntesis de este tamaño tenemos otros tantos artículos ministeriales.

El gobierno se ha obstinado en seguir una marcha torcida (adviértase queahora vamos á hacer el artículo de oposicion). Desconfia de los liberales (que son muy buenos), y cree contar con el apoyo de los carlistas (que son muy malos). Es necesario que se convenza de que no debe atropellarse á los ciudadanos (y tanto como es necesario; que sus agentes (guiados por su celo estremado) abusan alguna vez de sus atribuciones (díganlo si no los que han amenazado estos dias á tantos hombres pacíficos con el destierro y la prision para esplotar su credulidad y su miedo). Asi es que todo el mundo se queja (y con razon) de la situacion que atravesamos. El estado de la plaza es aflictivo (entre paréntesis, tambien ayer llevaron leña los que se presentaban á cobrar lo que es suyo); el crédito del Banco va cada dia de mal en peor (y no tiene trazas de corregirse); las clases estan desatendidas, y se quejan que cuando reciben una paga es en mala moneda (ayer sin ir mas lejos se pagó una mesada en la seccion de Corrientes de las oficinas militares, dándose la mitad en calderilla y la mitad en billetes (que es peor que calderilla (y vayan paréntesis y mas paréntesis), como que sobre cobrar tarde tienen que sufrir el descuento) y este estado de cosas no puede prolongarse mucho tiempo). Por consiguiente, lo hemos dicho (y no nos cansaremos de repetirlo), el gobierno merece nuestra mas severa censura, y seguiremos haciéndole la oposicion (si nos deja) hasta que, convencido de nuestras razones (y que no vale mentir), tenga la abnegacion suficiente de resignar el poder en manos mas hábiles ó adopte una marcha de estricta

legalidad (si sabe), de buena administracion (si puede) y de prudente tolerancia (si quiere).

Decíamos que los paréntesis desempeñan un papel importante en los artículos (sobre todo en los de oposicion): ahora vamos á probar que no se puede absolutamente escribir un artículo, ni tan siquiera un párrafo de oposicion, so pena de esponerse á una recogida ó á una denuncia. Prueba al canto: «Hemos recibido carta de nuestro corresponsal, en que nos dice (no nos atrevemos á creerlo, y esto se dice aunque estemos bien seguros del hecho que se denuncia) que se ha cometido una falta (que á ser cierta podria llamarse iniquidad). El gobierno tolera semejantes escándalos (segun dicen sus enemigos) y tiene obligacion de castigar á sus agentes (si en efecto son culpables), ó en caso contrario prepararse á sufrir (en el terreno de la ley, se supone) una derrota completa». Quítense los entreparéntesis á este párrafo y estamos seguros de una denuncia, aunque estamos seguros de haber dicho la verdad, por la dificultad que hay de probar ciertas cosas.

Hay otro medio de salvar los inconvenientes de una denuncia, que consisten en suprimir el paréntesis usando la interrogacion. Y esto es mas útil porque es mas disimulado, como que escribimos en un pais en que el que mas sabe anda por lo comun á la cuarta pregunta. ¿Es verdad que el gobierno trata de dar un golpe de estado? Suprimiendo el interrogante queremos decir: «Es verdad que el gobierno trata de dar un golpe de estado»; y véase cuánta diferencia hay de decir las cosas de un modo á decirlas de otro, lo que hay de la simple pregunta á la afirmacion. Pero lo que con mas razon tenemos que prodigar en nuestros articulos, es la admiracion; ¡porque hay tantas cosas admirables en estos tiempos! Por ejemplo, y esto va fuera de broma; cuando sabemos que el gobierno sigue haciendo prisiones, tenemos que esclamar forzosamente: ¡Pasan de quinientos los individuos presos por opiniones políticas! ¡Y todavia siguen las persecuciones!!!! ¡El terror está á la orden del dia! ¡Los hombres del poder continúan impávidos por la marcha de la dictadura, sin oir nuestras quejas ni los lámentos de las víctimas!!!! ¡En Madrid, en Valencia y otros puntos ha habido fusilamientos! ¡Todavia mas sangre!!!!! ¡Pobres de nosotros los escritores, si el gobierno por riguroso que sea no comprendiese en ciertos casos la imposibilidad de escribir sin admiraciones!

Fáltanos hablar de los *dos puntos*, del *guion* y de las señales que se emplean para hacer una *llamada* ó *nota*; pero lo dejaremos en obsequio á la brevedad, á pesar de que al gobierno actual le cuadran con bastante frecuencia los *dos puntos*; no le estaria demas el *guion*, y dá pocos pasos que no sean susceptibles de una ó de muchas *notas*.

Para concluir dignamente el asunto, podríamos decir cosas muy buenas; pero en atencion á lo que nos hemos estendido, y á la posicion en que nos encontramos, y á lo mucho que hemos oido

ponderar la elocuencia del silencio, allá va un párrafo que comprende todo lo que podríamos decir y que no dejará descontento á nadie, como que cada cual puede interpretarlo á su manera.,......

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

EL ALMUERZO.

Señores Mon y Ramon,
amigotes de otro tiempo,
y algo mas tarde enemigos,
y camaradas de nuevo.
Tuve antes de ayer un júbilo
semejante á un jubileo
al saber que iban ustedes
á celebrar un almuerzo;
que en habiendo colacion
siempre hay reconciliacion.
Ustedes perdonarán
si entusiasmado al estremo,
uso un consonante en *on*
por un asonante en *eo*.
Pero es tanta mi alegría,
vive dios Baco y baquero,
que mal sabré lo que escribo
cuando no sé lo que pienso.
Y para que no se estrañen
de mi natural contento,
voy á referir las cosas
que antes de ayer me dijeron.
Ustedes saben, sin duda,
como los patriotas buenos
estamos que ya no nos
llega la camisa al cuerpo;
pues de Herodes á Pilatos
y de tropiezo en tropiezo,
erramos por esos campos
como los pobres conejos.
Cada vez que en nuestra casa
se escucha el repiqueteo,
nos despertamos pensando
que nos llevan al encierro.

Y no es eso, francamente,
lo que nos causa mas miedo,
sino otras muchas desgracias
de que tenemos ejemplos.
Nos asusta y nos aflige
saber que los otros presos,
cual si fueran malhechores
salen cargados de hierros (1),
y que luego van á Ceuta,
donde les rapan el pelo
y las cejas, y reciben
muchos malos tratamientos.
Nos aflige sobre todo
el desgraciado suceso
del buen Calisto Fernandez,
que en Valencia ha sido muerto.
Porque á recelar llegamos
que si vamos prisioneros
y es corto de vista el cabo
ó es aprensivo el sargento,
puede pensar que nos vamos
aunque nunca lo pensemos,
y dar á tontas y á locas
las voces de ¡apunten! ¡fuego!
Estos temores nos causan
tal alarma, tal canguelo,
que no presumais cazarnos
por mucho que andeis á *ojeo*.
Que á fuerza de andar de prisa
sin tocar los pies al suelo,
volamos ya por los aires
lo mismo que los vencejos.
Variando siempre de nido
tampoco es facil cogernos;
en una parte cenamos
y en otra parte comemos.
Por eso digo y repito
que ni el pescador mas diestro
podrá atrapar estos peces
en la red ó en el anzuelo.
Pero aunque estamos seguros
de que salvarnos podremos,
tenemos ya muchas ganas
de asegurar el pellejo.
Y por eso, francamente,

(1) Se trata de los presos por opiniones políticas.

y francamente por eso,
tuvimos un desahogo
al saber lo del almuerzo;
que aunque sin vuestro permiso
en este romance eterno
vuelva el consonante en *on*
por el asonante en *eo*,
en habiendo colacion
pronto hay reconciliacion.
Con este fausto motivo
para vos tan placentero,
se decian muchas cosas
tan buenas, que no las creo.
Por ejemplo; se decia
que el presente ministerio
iba á emprender una marcha
de libre, legal y recto.
Que pensaba abrir las Cortes
dentro de muy poco tiempo,
sometiendo á los llamados
representantes del pueblo
una porcion de medidas
y un celemin de decretos,
que á la nacion devolvieran
justicia, paz y contento.
Que en seguida aquel artículo
constitucional tan bueno
que se descartó del código
para lo que ya sabemos,
iba á cobrar en seguida
su posicion y su puesto,
tornando á los españoles
la libertad y el sosiego.
Que los que en presidio lloran
con amargo desconsuelo
solo por ser liberales,
volverian, por supuesto,
á cuidar de sus familias
ganando en paz el sustento,
siendo apreciados de todos
y útiles á todos siendo.
En fin, tantas otras cosas
antes de ayer me dijeron,
que ya me faltó muy poco
para bailar el bolero;
y D. Juan y la Cotorra,
que tambien se complacieron

al prometerse esas cosas
que reclama el pueblo ibero,
con indecible alegría
echando mano al pandero
cantaba D. Juan el *tango*
y la Cotorra el *jaleo*.
Ahora bien, Mon ó Ramon,
he sabido lo primero,
que ha salido cosa cierta
la noticia del almuerzo.
¿Será verdad lo segundo?
¿Sereis hombres tan discretos
que penseis volver propicios
la paz que apetece el pueblo?
¿Emprendereis esa marcha
liberal, la voz oyendo
de la nacion, y pensando
como prudentes y buenos?
Creerlo cuesta trabajo;
que sea ilusion me temo;
y sin embargo, eso fuera
conveniente en mi concepto:
y en hacerlo diérais pruebas
de hermanar justos y cuerdos
el interés de la patria
con los intereses vuestros.

LAMENTACIONES POLITICAS.

«Antes que te formara en el vientre te conocí, y antes que salieras de la matriz te santifiqué y te puse por profeta entre las naciones» (1).

Esta profecía, traducida á nuestro lenguaje político, quiere decir: «¡Oh venerada libertad! Tú eres el eco del Redentor del mundo! Antes de que fueras pronunciada te escuché, y antes de probar tus beneficios te di un lugar escogido en el altar de mis adoraciones, y te consideré como el consuelo de los afligidos.»— Pero si en vez de dirigirme á la libertad me dirigiese á los carlistas, diria: «¡Oh bandada de tigres hambrientos! Antes que viniérais al mundo os conocí; antes de ver vuestras obras os juzgué, y en vuestra bandera de maldicion ví la deshonra y la muerte de las naciones.»

(1) Profecía de Jeremías, cap. I.

Pero luego, pensándolo mas despacio, dije:

«¡Ah, Señor Dios! Hé aquí que no sé hablar porque soy un muchacho» (1). Y con esto queria decir que no me resolvia á calificaros segun vuestros méritos; pero oí la voz del Señor, que me decia:

«No digas: muchacho soy, porque á todo lo que te envíe irás, y todo lo que te encomiende hablarás» (2).—Y entonces cobré aliento para dirigiros mi voz y pronosticar vuestra ruina, como habia pronosticado vuestras crueldades.

Y yo, el *Tio Camorra,* vacilé otra vez; pero volví á oir la voz del Señor, que me decia: «No temas de ellos, porque yo estoy contigo para librarte.»—Y echó el Señor su mano y tocó mi boca, diciendo: «Mira que yo he puesto mis palabras en tu boca. Hé aquí que te he establecido hoy sobre las naciones para que arranques y destruyas y desperdicies y disipes y edifiques y plantes» (3).

Y yo comprendí lo que el Señor queria decirme, á saber: «Escogido eres entre los buenos, y te doy facultad para que *arranques* las preocupaciones salvajes del corazon de los estraviados; para que *destruyas* sus planes de *esterminio;* para que *desperdicies* la mala semilla que los malvados hubieran esparramado en tu patria; para que *disipes* las tinieblas de la ignorancia; para que *edifiques* un templo consagrado á la fraternidad sobre los escombros de la discordia; y en fin, para que plantes el arbol de la libertad en el jardin de la vida.»

Y volví á oir la voz del Señor, diciendo: «¿Qué ves tú?—Y dije: Una olla encendida y su cara de Aquilon» (4). Esto mismo lo habia yo dicho en estos términos:

«El partido carlista aparentará contentarse con una dedada de miel, pero estoy bien seguro de que lo hará para disimular sus intenciones y prepararse á dar un golpe decisivo á la colmena.... Y si pudiera darla un asalto no se contentaria con la miel, sino que mataria á las abejas. ¿Lo entienden ustedes bien? A las abejas» (5).

A los pocos dias de haber el *Tio Camorra* echado á volar su profecía, tuvo el gobierno noticia de una conspiracion carlista, y descansaron los liberales por una noche, pues fué preciso dejar en paz á los supuestos trastornadores para meter mano á los verdaderos trastornadores, con lo cual se descubrió la verdad de que los que aparentaban contentarse con una dedada de miel abrigaban la idea de apoderarse de la colmena. Y los carlistas conspiraron contra lo existente y contra lo que ya no existe; pues por via de programa, mostraron al pueblo un *Miliciano Nacional* ahorcado (6), con lo cual se prueba tambien que los bárbaros no se contentaban con la miel, sino que pensaban matar á las abejas.

(1) Profecía de Jeremías, cap. I. (2) Idem. (3) Idem. (4) Idem.
(5) Paliza 40 del *Tio Camorra,* página 220.
(6) Hace cuatro ó cinco dias que los carlistas nos regalaron al amanecer el orpe espectáculo de un muñeco ahorcado, con el uniforme de la Milicia Nacional.

Y tambien habia dicho el *Tio Camorra* (1): «Si los de la *servilleta* (los carlistas) llegasen á echar la pata á los que les dan la mano (los moderados), el negocio sería mas sério de lo que pensamos. De mentarlo solo siento que se estremecen y lanzan al cielo melancólicos gemidos los intereses creados por la revolucion. Esto no atañe solo á los progresistas: tambien los moderados han gastado su dinero, y asegurado mas ó menos un porvenir con la compra de bienes nacionales, y recordarán aquellas escomuniones á los compradores y aquellas amenazas de ciertos confesores que negaban la absolucion no hace mucho á los que no devolviesen las fincas *á sus lejítimos dueños*.»—Y luego añadia: «Los absolutistas, llegando á apoderarse del mando (lo que Dios no quiera), serían muy tolerantes al principio; gobernarian constitucionalmente á la nacion por espacio de ocho dias (y es toda la tregua que puedo dar á la impaciencia de los de la *servilleta*), pero despues darian un tajo á la imprenta, no permitiendo imprimir mas que catecismos y devocionarios; luego darían un meneo á las demas leyes orgánicas, concluyendo por un puntapié á la Constitucion. No he dicho bien; los carlistas no concluirian aqui sus hazañas; faltaba el restablecimiento de los conventos, la restitucion de los bienes al clero, la rehabilitacion del diezmo, la restauracion del tribunal de la fé, con todas sus hogueras y máquinas de tormento, la estincion de los liberales por completo y la de los no liberales que hayan comprado bienes nacionales, y con esto no se necesita mas para coronar la obra que uncir los hombres al arado como si fuesen bueyes, y á labrar tierras.»

Si alguno duda de estas verdades que profetizaba el *Tio Camorra*, se habrán convencido al ver que ese partido, halagado últimamente por el gobierno, conspiraba por derribar al gobierno; que el que fingia sumision buscaba revelarse, y que en medio de su mansedumbre nos ofreció como la parte mas bella de su programa... *una horca*, y como señal de haber olvidado sus resentimientos, un *Miliciano Nacional* ajusticiado.

Por eso, cuando la palabra del Señor preguntaba: «¿Qué ves tu?» Podia decir el *Tio Camorra* como Jeremías: «Una holla encendida.» Porque la inquisicion es una holla encendida, y algo mas que una holla encendida; y cuando añadió que era su cara la del Aquilon, debió decir: «y su cara es la cara de la inquisicion;» que en mi opinion, y á fé que tengo razon, es de peor condicion que la cara del Aquilon.

Y el *Tio Camorra* siguió imitando una por una las lamentaciones de Jeremías, y diciendo: ¿Qué seria de nosotros si cayéramos bajo las garras de ese bando vengativo? ¿Qué diríamos entonces? Nos volveríamos al Señor para decirle:

«Acuérdate, Señor, de lo que nos ha acaecido: repara y mira nuestro oprobio» (2).

(1) Paliza 40, páginas 220 y 221.
(2) Profecía de Jeremías, cap. V.

«Nuestra heredad ha pasado á forasteros, nuestras casas á estraños» (2).

«Huérfanos hemos quedado sin padre, nuestras madres como viudas» (3).

. . . .

«Nuestra piel ha sido quemada como un horno por causa de las tempestades del hambre» (4).

«Abusaron de las jóvenes deshonestamente, y los mancebitos murieron en el leño» (5).

Pero afortunadamente, amados lectores, no llegará este caso; el *Tio Camorra*, que ha sabido preveer las intenciones de los carlistas, os asegura que la causa de la iniquidad no triunfará. Antes se juntará el cielo con la tierra y desaparecerá el astro vivificador del mundo.

ESPITITU DE LA PRENSA PERIODICA.

—

Con todas sus simpatías,
manifestar interesa
que no dura quince dias
la República francesa.
¡ Chúpate esa !
Esto el *Heraldo* asegura,
(Dios sus tinieblas disipe)
y con entusiasmo augura
la vuelta de Luis Felipe.
Con tal prediccion me baldo.
¿Tendrá el *Heraldo* razon?
No hagais caso del *Heraldo*,
porque toca el violon.

—

Al ministerio adulando,
cual si temiera su saña,
sigue el *Popular* pintando
la tranquilidad de España.
No se engaña.
Ni sangre ni hiel destila;
ni hace á la nacion afrenta;
pues decir que está tranquila
no es decir que está contenta.
Pero tanto recalcar
cada dia su opinion,

(1) Profecía de Jeremías, cap. V. (2) Idem. (3) Idem. (4) Idem.

dá á entender que el *Popular*
tambien toca el violon.

—

Adoptando nueva senda
La España, ¡caso estupendo!
contra el ministro de Hacienda
descarga un golpe tremendo.
Ya lo entiendo.
No sé qué verdad tendria
lo de los maravedís
que este papel recibia
del señor Bertran de Lis.
Hoy buscará otra cucaña
pidiendo á Orlando turron,
á cuyo precio *La España*
tambien toca el violon.

—

La *Prensa*, agena de susto,
aunque abatirla se ensaya,
quiere poner, como es justo,
á los ministros á raya.
¡Vaya, vaya!
De las leyes en defensa,
á pesar de su pachorra,
al fin sacará la *Prensa*
lo que saca el *Tio Camorra*.
No se oye en altas regiones
la voz de la oposicion,
y el que anda aqui con razones
tambien toca el violon.

—

El *Observador*, soy franco,
ni sé si tiene meollo;
ni sé si es negro ó si es blanco,
y asi sale del atollo.
¡No es mal pollo!
Sin duda busca un abrigo;
no sé de quién ni por quién.
Es del gobierno enemigo,
pero del pueblo tambien.
Y puesto que anda tan vario,
diré con buena intencion
que el vespertino diario
tambien toca el violon.

—

Ya que lo exija la rima,
ya que esté yo melancólico,

la *Esperanza* me dá grima
porque es un papel diabólico.
¿Y el *Católico*?
Uno y otro el vaticinio
dan de horror y destemplanza,
de escomunion y esterminio,
de tormento y de venganza.
En ellos, sin microscopio,
diviso la inquisicion;
con que ¿qué diré? Lo propio:
que tocan el violon.

—

En mi revista corriente
que á ningun matiz respeta,
falta un papel solamente,
y quiero hacerla completa:
la *Gaceta*.
Este papel desdichado
es como el *Observador*;
ni sal, ni agua, ni pescado,
ni tiene olor ni sabor.
Y en decir lo mismo de él
no hago ninguna invencion,
porque siempre este papel
ha tocado el violon.

EL BUSCAPIÉ.

En uno de los últimos números del periódico francés *La Presse*, hemos visto un folletin, con el cual estamos de acuerdo. Trátase en él de tres grandes descubrimientos anunciados de algun tiempo á esta parte, y que si los resultados hubieran correspondido á lo pomposo de los anuncios, podriamos aplicar el título que dió Calderon á una de sus obras drámaticas, á saber: « Los tres mayores prodigios ». Trátase del movimiento pérpetuo, problema que se decia haber resuelto un gaditano llamado D. Juan Marqués, dedicado toda su vida á descubrir máquinas imposibles; háblase de otro problema no menos sorprendente, que es la direccion de los globos aereostáticos, ó sea la navegacion aérea, por D. Pedro Montemayor, tambien gaditano; y se hace mencion de la supuesta obra de Cervantes, el *Buscapié*, que se dice haber encontrado D. Alfonso de Castro, gaditano tambien; y aquí observa muy oportunamente el folletinista que esos tres hombres, capaces segun sus palabras de hacer una revolucion en el mundo literario y científico, pertenecen.

todos á la provincia de Cádiz, que es el suelo mas pródigo del mundo en hombres de imaginacion.

Por de contado, respecto de los dos primeros nunca hemos querido refutarlos, porque no debemos dar á una fantasía poética la importancia de entrar en una formal discusion. Creemos que el hombre que se ocupa en resolver ciertos problemas, dice solo con eso que es un ignorante ó un loco. Cuando D. Juan Marqués dice sériamente que ha resuelto el problema del movimiento contínuo, y D. Pedro Montemayor se atreve á determinar con anticipacion el dia que emprenderá su viaje aéreo, han hecho cuanto puede hacer un hombre para atraer la risa ó la compasion de los demas.

Lo del señor Castro, ó en otros términos, lo del *Buscapié*, ya merece una refutacion mas formal; porque esto no es tan difícil como lo otro, y aquí va el *Tio Camorra* á satisfacer la curiosidad de algunos señores que han manifestado deseos de saber la opinion del *paleto* sobre este particular.

El *Tio Camorra* ha oido el parecer de personas muy respetables que tienen voto en la materia, y puede asegurar que el dictámen del folletinista de la *Presse* es el mismo, y aun podria decirse que el artículo, aunque escrito por un francés y firmado por un francés, es obra de españoles conocedores de la verdad. Tres son las razones que dan los inteligentes para probar que el *Buscapié* es obra del señor Castro, ó por lo menos que no es obra de Miguel Cervantes Saavedra; razones las tres muy atendibles.

1.ª Trátase en el *Buscapié* de recomendar el Quijote al público, y se sabe por las ediciones que sucesivamente se publicaron á poco tiempo de ver la luz pública la primera obra de Cervantes, que el público no tenia necesidad de que se le recordara una obra que estaba bien presente en la memoria de todos, y bajo este punto de vista Cervantes no debió, porque no tenia necesidad de ello, concebir la publicacion del *Buscapié*.

2.ª Trátase en el *Buscapié* de justificar el objeto que Cervantes se propuso al derribar ó ridiculizar la caballeria andante. Distingamos; si se trata de ridiculizar las costumbres caballerescas, el supuesto está en su lugar, porque tal es el pensamiento predominante del Quijote. Pero si se quiere vindicar al Quijote porque estinguió el gusto bueno ó malo por los libros de caballería, la defensa no tiene objeto. Es un error, generalmente admitido como axioma, que Cervantes acabó con los libros de caballeria matándolos por medio del ridículo; y digo que es un error, porque de seguro Cervantes no tuvo semejante propósito en la concepcion de su héroe, porque cuando se escribió el Quijote hacia ya muchos años que los libros de caballería eran objeto de menosprecio; es decir, que habia pasado el gusto, que habia muerto, y pensar que Cervantes concibiera la idea de matar á un difunto, es hacerle el agravio de suponerle tan loco como el protagonista de su novela, lo cual no puede admitirse. Si, en efecto, quien mató á la caballería no fué Cervantes, sino

la cultura de su siglo ó el cansancio de la sociedad, que insensiblemente camina á la perfeccion, abandonando lo que la esperiencia enseña como malo ó ridículo, ¿qué necesidad tenia, pues, Cervantes de vindicarse por faltas que no habia cometido? Hé aqui otra de las poderosísimas razones que hay para considerar innecesaria la concepcion del *Buscapié*, obra que solo ha existido hasta ahora en la imaginacion de unos pocos bibliógrafos cavilosos.

3.ª Bien examinada la obra del *Buscapié*, se echa de ver que ni en el fondo ni en la forma puede considerársela como produccion de Cervantes. Es verdad que se empieza parodiando con alguna habilidad el estilo de este autor; se acumulan refranes, se afecta con bastante conocimiento el lenguaje liso y llano peculiar de Cervantes; pero á medida que la obra avanza, se ve desaparecer al autor del Quijote y aparecer al señor Castro, á quien concedemos suficiente talento para parodiar unas cuantas páginas de otro autor, pero no para sostenerse en la gracia de la imitacion mucho tiempo, porque esta no es posible. En una palabra, el *Buscapié* es una obra que de cabo á rabo pertenece al señor Castro y no á Cervantes, y que solo ha tenido por objeto asegurar su venta poniendo al frente de ella un nombre de los mas populares de España. Bajo este punto de vista el señor Castro ha tenido talento; y le damos el parabien por el resultado, aunque lamentamos el medio de que se ha valido; pues es muy sensible que tantos incautos hayan tomado gato por liebre, comprando el *Buscapié* del señor Castro creyendo comprar el *Buscapié* de Cervantes. Aviso á los que todavía estén con ánimo de hacerse con el *Buscapié*.

Se suscribe en Madrid á 8 rs. al mes en la redaccion, calle de Alcalá núm. 44, cuarto bajo, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAR y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias; 30 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

***Editor responsable*, D. Manuel Turrez.**

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 44. Madrid 25 de Junio de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



¿HAY NOVEDADES?—NO HAY NOVEDADES.

Veamos, amiga Cotorra, qué novedades son esas. ¿Ha hecho alguna cosa buena el señor marqués de Miraflores?

—No señor, todo lo contrario; si vengo justamente á decir á usted que ese buen señor da cada dia nuevas pruebas de su incapacidad para el cargo que desempeña.

—Pues esa no es novedad; lo nuevo seria que el señor marqués tuviera un rasgo que revelase tacto y conocimiento para lo que se ha confiado á su direccion, y si realmente hubiera hecho alguna cosa notable seria una novedad, y si hubiera hecho dos, tres ó mas cosas dignas de consideracion, nos habria ofrecido otras tantas no-

vedades. Dices que el señor marqués continúa haciendo de las suyas.....

—Sí señor.

—Luego no hay novedades, amiga Cotorra, no hay novedades.

—Es el caso que ese buen señor quiere tomar una providencia contra los dependientes de la Real Casa que gasten mas del sueldo que disfrutan.

—Eso seria meterse S. E. en camisa de once varas, y no puede creerse.

—¿No? pues lea usted esa circular que acaba de espedir como gobernador de Palacio.

«Gobierno de Palacio.=Circular.=Cuando el pago de haberes de los empleados de esta Real Casa se halla satisfecho al corriente y con asignaciones proporcionadas al destino que cada uno desempeña; ha llamado la atencion de S. M. la frecuencia con que por las autoridades judiciales se reclaman retenciones de sueldo contra varios individuos para pago de deudas contraidas por cantidades, tan considerables en algunos, que esceden en mucho á la de una ó mas dotaciones anuales; y como semejante conducta, por mas que en algun caso la haga imprescindible la necesidad de atender á obligaciones imprevistas por causa de una desgracia, sea generalmente poco decorosa por la mala nota que imprime el ver ejecutados continuamente y por diversos tribunales á los criados de S. M.; se ha servido mandar la reina nuestra señora que, á fin de poner un eficaz remedio á un abuso tan trascedental, prevenga V. á todos sus subalternos que en lo sucesivo se hará digno del real desagrado todo el que no procure concretar sus necesidades á lo que alcancen sus recursos particulares y el sueldo que le está asignado, para evitar esas reclamaciones judiciales nada decorosas, que afectan tanto á los individuos que dan lugar á ellas, como al buen nombre de la dependencia en que sirven; y que si á pesar de esta prevencion no se consiguiese el objeto á que se dirije, se procederá con el mayor rigor hasta alcanzar el remedio que se intenta. De real orden lo digo á V. para su inteligencia y puntual cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 12 de junio de 1848.»

—¿Qué dice usted ahora, *Tio Camorra*?

—Digo mas que santo Tomé; porque este santo decia: *ver* y *creer*, y yo digo que lo veo y no lo creo.

—Y aun lo creyera usted menos si supiera todo lo que yo sé, *Tio Camorra*.

—Tú te pareces á los redactores del *Observador*, que creen saber mucho y no saben nada, asi como creen que el pueblo no puede mirarlos como a sus mayores enemigos, no debiendo mirarlos de otro modo; porque ¿qué significa esa mescolanza de fusion que respira el *Observador* alguna vez con sus insultos al pueblo y su defensa de los actos arbitrarios? Debe significar bastante para el que sepa que en el *Observador* escriben hombres que se jactan de pro-

gresistas y prestan su apoyo á la inmoderada moderacion, asi como tambien que alguna vez emplea ese papel un lenguaje de hipócrita reconciliacion y de liberalismo, algo sospechoso en boca de *ex-ministros* que han contribuido á todo lo malo de los moderados y á todo lo pésimo de los puritanos, porque en todos los regimientos del ejército político han servido menos bajo la bandera del pueblo.

—Esa no es la cuestion, amigo *Tio Camorra.* ¡Al orden, al orden! Decia que usted no sabe tanto como yo acerca de lo que estábamos hablando; por ejemplo, no sabe usted que en 1835, con pretesto de la guerra civil, se rebajaron considerablemente los sueldos en las dependencias de Palacio; que en 1838 se hizo otra rebaja de varios sueldos, y que como si esto no bastase, el señor Miraflores ha pasado otra circular mandando que para el 20 de este mes se propongan nuevas rebajas. Esto me parece á mí que no es entender la economía. Yo entiendo que donde haya brazos inútiles se deben suprimir las plazas; pero que si hay necesidad de tener empleados, tambien la hay de que estos estén bien dotados y bien pagados, único medio de que puedan pasar limitándose *á lo que alcancen sus recursos*, como dice el señor *marqués de Miraflores.*

—Eso no podrá ser, porque si hay necesidad de empleados, tambien hay necesidad de economías.

—En ese caso, yo en lugar del señor Miraflores, espediria el siguiente decreto:

1.º Se prohibe á los empleados de mi dependencia que contraigan catarros, pulmonías y otras enfermedades que les obliguen á gastar *mas de lo que sus recursos alcancen.*

2.º Se prohibe á los solteros que tengan padres inválidos, y á los casados que tengan hijos, para que no se vean precisados á gastar *mas de lo que alcancen sus recursos.*

3.º Los casados que por su desgracia tengan hijos que metan mano en cántaro, no podrán comprar sustituto, ú obligarán á este que se contente con poco, para no darle *mas de lo que alcancen sus recursos.*

4.º Todos los empleados de mi dependencia comprarán los artículos de primera necesidad, sin que haya derecho á exigirles *mas de lo que sus recursos alcancen.*

5.º Cuando alguno de los empleados reciba su mesada en papel del Banco, no habrá derecho á descontarle *mas de aquello que alcancen sus recursos.*

6.º Se pagará siempre al corriente á las clases pasivas de la Real Casa, á fin de que no sufran los perjuicios que son consiguientes á las detenciones que suelen sufrir, como sucede en el presente mes con las nóminas de dichas clases. Con estos seis artículos, hay mas que suficientes.

—Ya, pero es que el señor marqués de Miraflores no puede dar ese decreto; en primer lugar, porque no tiene facultades tan omnímodas, y luego, porque necesitaria ser el primero en dar el ejem-

plo; pues hay quien dice que habiéndose cobrado en lo que va de año la consignacion de S. M., no solo corriente sino adelantada, ya debe el señor Miraflores la primera que se ha de cobrar.

—Eso es lo que yo no sabia.

—Tampoco yo sé sino que así se dice.

—Lo que yo sé de positivo es, que las viudas y huérfanos tienen una caja separada en tesorería, donde ingresan los descuentos que se hacen sobre sus sueldos á todos los empleados activos y pasivos, con destino al pago de las mismas; y solo cuando la contaduría vé por los libros de intervencion que hay en dicha tesoreria fondos bastantes para pagarlas, es cuando estiende los libramientos contra la caja. Estos libramientos hace mas de quince dias que estan en dicha tesorería, con las nóminas mandadas pagar por el señor Miraflores, sin que hasta ahora se haya dado principio al pago, contestándose á todos que no hay ni siquiera esperanzas.

—Pues ya ves tú; cuando hasta en la tesorería de Palacio dejan de cumplirse los mandatos del señor Miraflores, ¿qué sucederia si diera los decretos que tú propones?

—Aun sé yo otra cosa, *Tio Camorra*, y es que el señor alcalde de Palacio ha mandado construir cuarenta y un armarios para el equipage de la señora infanta Doña Luisa Fernanda.

—¿Y para qué se necesitarán tantos armarios? No creo yo que la señora infanta necesite tantos armarios desde que volvió de Francia. Puede que sean para la ropa que ha de hacerse S. A.; pero me parece que habia tiempo de construir los armarios á medida que fuesen necesitándose.

—Toma; tambien hace mucho tiempo que se estan recibiendo multitud de cajones de cristalería y bronce con destino á S. M. (cuyo porte se paga por la tesorería), procedentes de la fabrica de Mr. Camilo Ladvocat, de Paris, de modo que puede que este inmenso servicio no quepa dentro de la verja de hierro que rodea á la estátua de Felipe IV en la plaza de Oriente.

—Eso no te importa á tí nada. Cada uno se procura lo que necesita.

—No lo digo yo por eso, *Tio Camorra*, sino porque á pesar de tan inmenso servicio, ocurre que, sin que abunden demasiado los convidados á las reales mesas, suelen faltar las copas.

—¡Qué manos tan desgraciadas tendrán los que sirven á la mesa! porque yo me figuro que eso consistirá en que rompen las copas dejándolas caer.

—No, pues el bronce no se rompe aunque lo dejen caer, y anda con la misma escasez que el cristal. Será necesario advertir al señor marqués de Miraflores que tenga cuidado.

—Lo que debemos encargar al señor Miraflores es que no haga tanto caso de los consejos de D. Felix Erenchun.

—¿Y quién es ese señor?

—Es un gefe de seccion del Patrimonio, que al dar consejos á

su amigo no puede tener miras rectas, supuesto que es *vizco*. Es un hombre que sentó plaza con 19,000 rs. y los ganó, porque para ello hizo un sacrificio, que no se sabe aun si es él el feo ideal de lo bello, ó el bello ideal de lo feo.

—No te entiendo.

—¿No, eh? ¿Pues de qué le sirve á V. ser tan abispado? Ya veo yo que sé mucho de lo que usted ignora, y que por lo tanto, cuando usted me pregunte

—¿Hay novedades?

Debo yo contestar afirmativamente:

—Hay novedades.

APUNTES BIOGRAFICOS

QUE PUEDE APROVECHAR EL QUE QUIERA DESAPROVECHAR EL TIEMPO ESCRIBIENDO LA VIDA DE

IBRAIM CLARETE.

—

Pues de mi compromiso he de salir,
(carga pesada que me impuso Adan)
voy algunos apuntes á escribir
del *bravo* y sempiterno charlatan
que ha dado carretelas en lucir,
sin acordarse el pobre perillan
de cuando usaba un fraque remendon
con cuello vuelto y ala de pichon.
Jamás de su bautismo ví la fé
ni saber si la tiene pretendí,
ni el caso averiguar pretenderé;
pues que la tenga ó no ¿qué me da á mi?
Quiero decir con esto que no sé
si nació en Liverpool ó en Chamberí,
aunque nacer debió tal avestruz
donde ningun cristiano vió la luz.
Ya recuerdo, señores, voto á san,
que este moro por fin se bautizó,
cumpliendo de la gente el justo afan,
que en hacerle cristiano se empeñó.
Mas no sé si fué Pedro, Pablo ó Juan
el nombre que en la pila recibió.
Recuerdo nada mas que acaba en *is*,
y bien pudiera ser Chisgaravís.
Mas delgado nació que un macarron,
segun ciertos informes que me dan;

y era mas pequeñito que un raton,
con color entre acelga y azafran.
Una nodriza fiel le dió el pezon
mas bestia que la burra de Balan,
que toda su sustancia vertió en él
poniéndole mas gordo que un tonel.
No fué vana la tal solicitud
ni de sus padres el constante afan,
pues al párbulo dieron la salud
y se crió mas fuerte que un gañan.
Dichosa debió ser su juventud,
y la atencion llamara el tal galan
si no tuviera ojitos de perdiz
y casi tres pulgadas de nariz.
Sus padres (todo padre tiene fé
aunque sea su hijo un animal)
llegaron á pensar yo no sé qué,
y al momento le hicieron colegial.
Tal vez se agraviarán, mas yo diré
que hubieran calculado menos mal
en hacer labrar tierras á Ibrain
vestido con calzones y botin.
Ocupado en su yunta y demas tren
quizá fuera un honrado labrador,
y no viviera como todos ven
mudándose de trage y de color.
Es necesario convenir tambien
en que no vino al mundo á ser señor
quien añade á una facha tan comun
menos entendimiento que un atun.
Pero, en fin, suponiéndole capaz
de seguir una ilustre profesion,
dedicóse á las letras el rapaz,
que descubrió un buen trozo de ambicion.
Ojalá Dios no fuera tan audaz,
pues ni yo le encajara este sermon,
ni la España probara en un albur
tantas desdichas desde el Norte al Sur.
Grande su aplicacion sin duda fué,
si son ciertos los datos que adquirí;
hombres torpes he visto, por mi fé,
pero tanto como él ninguno ví.
Tardó tres meses en saber la *é*
y una semana en aprender la *í*;
quisiéronle enseñar la letra *ú*,
y entonces habló el buey y dijo *mú*.
Conociendo su inmensa estupidez

se nos metió á anarquista de rondon;
usó un lenguaje díscolo y soez,
llamar así creyendo la atencion.
Hablaba con calor alguna vez;
pero era tan osado y fanfarron,
que nunca fué estimado el zascandil
del bando liberal, ni aun del servil.
Como que nadie reparaba en él
(ni aun como objeto raro de Stambul),
sudaba el pobre por hacer papel
y ver si desterraba el fraque azul.
Empeñóse en servir al bando fiel,
y le sirvió.... de estorbo el abedul,
cantando sin descanso el ¡ay, ay, ay!
y escribiendo.... ¿quién sabe? Un *Guirigay*.
Así vino á acabar sus niñerí-
este mal hijo de la pobre Ibé-
fastidiando con necios desvarí-
á quien nunca le tuvo por profé-
Y aquí dejo por hoy á este Juni-
que es el mayor quizá de los malé-
y aun hacernos pudiera males mú-
si no fuera tan títere y cuadrú-

(*Se continuará.*)

ASUNTO PARA UN SAINETE.

Una de las últimas noches, que no recordamos si fué en la del domingo, ni necesitamos saberlo á punto fijo, con tal que el hecho sea cierto, como se asegura, se verificó la colocacion del *farol-hembra,* ó sea *farola,* en la Puerta del Sol. Esta es la esposicion del sainete; ahora vamos á manifestar los incidentes, que ofrecen ancho campo á los discípulos de D. Ramon de la Cruz que quieran divertir al público sin necesidad de atropellar á la verdad histórica.

Era por la mañana, cuando el señor Gefe político de Madrid citó á los operarios que habian de colocar *la farola,* y luego que estuvieron reunidos les dijo semejantes razones en una prosa muy semejante al verso: Trabajadores insignes, insignes trabajadores: hoy quiero que *la farola* en su lugar se coloque, porque quiero que se diga por la redondez del orbe que no vivimos á oscuras, pues que nos sobran faroles. Por supuesto, ustedes saben que hay muchos trastornadores, que de todo se aprovechan con perversas intenciones; y como que yo deseo que la paz no se trastorne, quiero que ustedes trabajen á las doce de la noche, para que por este medio

la gente no se amontone, único medio posible en estos tiempos atroces de que se haga alguna cosa sin comprometer el orden.

Los trabajadores. ¡Bien! ¿Con que á las doce en punto?

Señor Gefe. Exactamente, á las doce.

Los trabajadores se despidieron, y se fué cada uno á su casa, pensando en acudir puntualmente á las doce á la Puerta del Sol, obedientes á las órdenes del señor Gefe político; siendo tales los buenos deseos de aquellos honrados operarios, que algunos se adelantaron media hora para no faltar á su obligacion, cosa que si se mira despacio no tiene nada de particular, pero que mirándola de prisa puede comprometer la paz de una nacion y poner á pique la existencia de un gobierno.

El por qué lo esplicaremos en la escena segunda, que es como sigue: Hallábanse algunos operarios en la Puerta del Sol, antes de la hora convenida, hablando entre sí como era muy natural.

Uno. Nos hemos adelantado.
Otro. No cabe duda ninguna.
¿Te acuerdas tú, por fortuna,
á qué hora nos han citado?
El primero. Tu memoria se conoce
que es muy flaca, francamente;
¿no recuerdas que la gente
está citada *á las doce*?

Escena 3.ª

Al oir la última frase de la escena segunda, pasaba casualmente un comisario, como suelen pasar los alcaldes de montera cuando se alborota el cotarro en las comedias de capa y espada. Sin embargo, los alcaldes de montera tratan siempre de impedir el mal con las voces de *¡Ténganse á la justicia! ¡Favor al rey!* oido lo cual entregan sus espadas los combatientes, y queda restablecida la tranquilidad pública. Pero el comisario, como que no tiene punto de comparacion con los *alcaldes de montera*, tomó la resolucion de ir á dar parte al señor Gefe político de lo que habia escuchado, y aquí viene la

Escena 4.ª

Comisario. Señor *Gefe*, sé de cierto
que se va á alterar el orden.
Señor Gefe. ¿Cómo es eso?
Comisario. ¿Cómo es eso?
Ahora he visto muchos hombres
que se hallan en el asfalto
pisando el ilustre nombre
de vuecencia, y que aseguran
que la cita es á las doce!!!

El señor Gefe político, no acordándose de *la farola*, se sintió acometido por el contajioso recelo del comisario, y encomendó su

curacion al *médico de moda*, al señor capitan general, que por lo visto es mas partidario de *Brusais* que de la *homeopatia*; y asi, en lugar de recetar un globulillo, salió con sus lancetas ó bayonetas á curar el mal de raiz. Dirijióse primero al sitio donde estaban los supuestos trastornadores, y llegándose á uno de ellos le preguntó:

—¿Que hace usted ahi?

—Estoy citado para las doce.

—¿Para las doce? ¡Ciertos son los toros! esclamó el señor capitan general.

Y lo que mas cuidado le infundió á este buen señor, fué la frescura con que contestaba el revolucionario, de modo que cuando con tal descaro se espresaba, parecia dar á entender que el golpe iba á ser seguro, contundente, inevitable.

—¿Con qué á las doce? volvió á preguntar el señor capitan general.

—Sí señor, á las doce.

—Pues ahora mismo van ustedes á largarse, si no quieren pagar caro su atrevimiento.

—¿Y por qué razon?

—¿Y aun preguntan por qué razon? ¿No saben ustedes que soy la primera autoridad de Castilla la Nueva en el dia, y que sé escarmentar á los revoltosos?

—Pero, señor, si nosotros no somos revoltosos, ni tratamos de comprometer á nadie, ni traemos aquí otro objeto que el colocar *la farola*, por orden del señor Gefe político..............................

Al oir esta esplicacion, se retiró el señor capitan general bufando de corage, y se dirigió á casa del señor Gefe político, que en efecto se acordó de que habia dado la orden de colocar *la farola*, sintiendo mucho haber producido una semi-alarma por falta de memoria. Este es el asunto para el sainete, asunto que puede aprovechar cualquiera, seguro de producir buen efecto, pues aunque parezca inverosimil eso de poner en cuidado á las autoridades por una mala inteligencia, y molestar á la guarnicion por una *farola*, y sembrar la alarma en una poblacion de trescientas mil almas por las palabras inocentes de un obrero, todo podrá concebirse conociendo las peripecias á que dan lugar las circunstancias que atravesamos. De la veracidad del hecho no me atrevo á responder; porque en lugar de entretenerme yo, el *Tio Camorra*, en seguir los pasos á las autoridades, haré bastante con que estas no sigan los mios. Refiero lo que me han referido, sin que por mi parte lo afirme ni lo niegue, y por de contado, guarecido bajo la tutela de aquel popular estrivillo con que los lugareños acaban sus chascarrillos.

Aunque ignoro si es cierto este portento,
como me lo contaron te lo cuento.

Hay una razon para no dar crédito á este rumor, aunque tambien esta razon es parecida á los viajeros que vienen de algun punto asolado por las enfermedades epidémicas, que se les hace pasar la

cuarentena. Dícese que sabiendo el señor Gefe político el abuso que algunos agentes hacian de sus facultades prendiendo á ciudadanos que en nada habian dado motivo para que se les castigase, llegó el caso de decir que el que diese una delacion falsa tendria la pena que debiera imponerse al supuesto delincuente. En efecto, supo S. E., segun se dice, que dos individuos de la ronda habian preso á un caballero que pudo acreditar á tiempo su inocencia, y el resultado fué dar la libertad á este ciudadano pacífico, y en su lugar hacer salir en la cuerda que estaba preparada á los dos agentes que le habian preso. Si este hecho fuera cierto, no solo seria digno asunto para otra producion dramática, sino que inspiraria al *Tio Camorra*, amante de la justicia, un epitalamio para celebrar la boda del señor Gefe político. Así, pues, señor Vista-hermosa, pelo á pelo, acredite V. E. haber consumado esa obra de reparacion, y le entregaré el epitalamio, porque los actos de equidad, vengan de donde vinieren, son tan dignos de elojio, como los vicios de vituperio; y no digo mas, sino que colorin colorado, mi cuento está acabado.

UN ESFUERZO DEL INGENIO.

—

Dichosa suerte mia,
que aunque me ande buscando
desde que ví la luz la policia,
los dias de inquietud paso *cantando:*
ya las miserias del silvestre bando,
ya de Mon y Pidal las malas mañas,
ya de Ramon la vida y las fazañas,
ya el claro ingenio del señor Orlando.
¡Siempre! ¡Siempre *cantando*!
Hoy de mi trompa los festivos sones,
del ingenio español en justa ofrenda
van á loar el de los CIEN MILLONES
empréstito forzoso,
con que *Orlando* furioso,
y no el de la leyenda,
piensa salir de su terrible atranco,
y en pocos dias arreglar la Hacienda
y salvar el intríngulis del Banco.
Este asunto, que á todos maravilla,
exije de mi musa algun avance,
y no le he de cantar en la sencilla
forma del octosílabo romance,
ni el tono vulgar de la letrilla.
Asunto es grande, colosal, ausgusto,

de gran bulto y de gran prosopopeya,
y dedicarle es justo
la grave entonacion de la epopeya.
¡ *Silva* ! ¡ venga la *silva !* digno canto,
metro que vale tanto
como cualquiera de los metros buenos;
aunque si reflexiono en este punto,
por mas valor que tenga, aun vale menos
que el de mi inspiracion, sublime asunto.
Y no lo digo por mi canto solo;
porque todas las cuerdas y bordones
de las liras de Píndaro y Apolo
dudo yo que valieran CIEN MILLONES.
De una verdad al paso me *penetro*,
y es que me espera un lance *desastroso*
si hay quien de *libre califique el metro* ;
pues siendo de temer que *rencoroso*
el hierro atroz de la *venganza vibre*,
basta creo que hoy dia es *peligroso*
atreverse á cantar en verso *libre*.
Basta de introduccion ; vamos al caso :
el caso es que en España *nadie hallaba*
medio capaz para salir del paso ;
que ya la bancarrota amenazaba ;
que la infeliz Iberia,
digna de mejor suerte,
cansada de la guerra y de la muerte
iba el golpe á sufrir de la miseria.
Al cabo de un quinquenio,
para salvar su vida no han bastado
la voluntad del bando moderado
ni los recursos del humano ingenio.
Los estrangeros, con desprecio y saña
creyeron que la ruina era segura,
gritando : ¡ ya no hay hombres en España !
y nos iban á dar la sepultura,
cuando acá, sin saber cómo ni cuándo,
de gozo y de alegría
mil voces resonando
bravo clamor se oia,
«¡Orlando ! repitiendo, ¡Orlando ! ¡ Orlando !
¡ Confiad de ese médico en la ciencia,
segundo *Sganarelle*, cuya esperiencia,
probada hasta no mas con hechos ciertos,
ha dado á muchos mudos lengua lista,
y á muchos ciegos vista,
y devuelto la vida á muchos muertos.»

Imposible es pintar nuestro alborozo
cuando tan buenas cosas escuchamos,
¡Qué contento, qué gozo!
Todos imaginamos
que el médico, del cielo protegido,
para curar á la española gente
iba un remedio á usar, desconocido,
raro, maravilloso, sorprendente.
Y fué cosa segura;
negarlo pretender, fuera un descaro;
el remedio de Orlando en esta cura
es, con efecto, sorprendente y raro.
«¿Es verdad que á la España
amenaza con malas intenciones
de la miseria la mortal guadaña?
pues afloje al momento *cien millones.*»
Dijo, y aunque murmure el pueblo fiero,
que todo es de esperar de la caterva,
se dejó en el tintero
por si hay necesidad (como lo espero),
otros tantos millones de reserva.
Para salir de apuros
la España ha de aflojar, pronto, muy pronto,
cinco millones nada mas (de duros),
y luego se dirá que Orlando es tonto.
Mas no, nadie en Madrid dirá tal cosa,
ni yo seré tan loco
que lo diga tampoco.
Lo que sí diré yo, sin que se ofenda
por esto su escelencia ó señoría,
si es que ha llegado el dia
de decir cada cual lo que comprenda,
que hacer tales milagros en la Hacienda
no es tan difícil como yo creía.
Esto le digo, aunque le cause espanto,
sin dolor, sin fatal melancolía,
que triste no he de estar, puesto que *canto*.
Sin embargo, el cantar con este acento
no indica que el que canta está en sus glorias;
ni es verdad que el cantar prueba contento,
si es cierto, como dicen las historias,
que muchos han *cantado* en el *tormento*.
¡Oh médico sin par, raro portento!
Acaso como el cisne estoy cantando
el porvenir notando que nos labras:
no digo mas, Orlando;
al buen entendedor pocas palabras.

MILAN

BAJO LAS GARRAS DEL MILANO.

¡Todos los dias desengaños! Cuando vimos á Milan sacudir las cadenas ignominiosas del general Radetzki, estábamos lejos de creer que caeria muy pronto bajo el yugo no menos afrentoso de Cárlos Alberto.

La Lombardía espantó al *aguilucho* de Austria, es verdad, para caer en las garras del *milano* de Cerdeña. Esto no merecia la pena de hacer una revolucion, ni para hombres puede servir de disculpa el decir que entre dos males optan por el menor, cuando conocen el medio capaz de estinguir todos los males. Está reservado á las palomas el refugiarse en manos del cazador para evitar la persecucion del alcotán.

Nuestros lectores habrán visto ya como la Lombardía, para librarse de la dominacion del Austria, reconoce por rey á Cárlos Alberto, lo cual se ha decidido por una inmensa mayoría de sufragios.

La Lombardía ha querido convertirse en *lombarda*, para ofrecer un buen plato de ensalada al insaciable apetito de un déspota, que tanto mas debe devorar cuando le llegue la Pascua, cuanto mayor haya sido su abstinencia durante la cuaresma.

Se me dirá que Cárlos Alberto es un hombre que se presenta bien dispuesto en favor de la libertad del pueblo. Contestaré que Luis Felipe era mas demócrata que él en los primeros dias de su reinado. Cuando Cárlos Alberto haya asegurado la posesion de la presa que con tanta sagacidad ha sabido cazar, sabrá desplumarla poco á poco y oprimirla el corazon entre las uñas hasta arrancarla con el último gemido de la vida el último suspiro de libertad.

Tambien se dirá que la Lombardía se ha sometido á Cárlos Alberto imponiéndole ciertas condiciones que son otras tantas garantías, tales como el sufragio universal, la Milicia Nacional, la libertad de imprenta, etc. Yo quiero suponer que Cárlos Alberto no abrigue intenciones siniestras para el porvenir; ¿se podrá esperar la misma abnegacion, la misma bondad, la misma ilustracion de los hijos ó herederos de Cárlos Alberto? Pero la misma historia me dice que no debo hacer una suposicion semejante, y así como Danton emplazó á Robespierre para que compareciese antes de tres meses en el cadalso, así emplazo yo á la Lombardía para que antes de tres años emplee contra Cárlos Alberto los medios que ha tenido que usar contra Radetzki.

¿Qué podia, pues, hacer la Lombardía en el conflicto en que se halla?—Venecia ha dado el ejemplo, y responderá por mí.—¿Con qué podia premiar los servicios de Cárlos Alberto? De cualquier manera, menos entregándole un reino; porque esto es lo que él bus-

caba, y cuando lo buscaba para algo lo queria. En fin, no necesitamos llegar á viejos para ver á Milan lanzar el grito de independencia, ó espirar como una paloma entre las garras del milano.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA PRENSA.

Empiezo por la *Prensa* mi revista,
que es el solo papel, á lo que entiendo,
liberal como yo, duro, tremendo,
á quien ni el oro ni el terror conquista.
Al orden del terror sigue la pista
mil tajos y reveses sacudiendo,
escribiendo, escribiendo y escribiendo
cuanto hoy puede escribir un progresista.
Aunque la asedia el enemigo bando,
bien merece una página en la historia
de virtud y constancia ejemplos dando.
Ella va por la ley á la victoria,
la bandera del pueblo tremolando,
que es infalible símbolo de gloria.

EL POPULAR Y EL HERALDO.

Su suerte encomendando á la cizaña
prosiguen este par de compañeros,
que como son amigos verdaderos
sacan partido, y bien, de la cucaña.
Contra la libertad ardiendo en saña,
bramando como lobos carniceros,
juzgan de los asuntos estrangeros,
como juzgan las cosas de la España.
Aunque canta el *Heraldo* como un buho
y el *Popular*, en punto á melodia
que tiene menos gracia conceptúo;
por conservar unidos la armonía
siguen tocando el violon á duo.....
con el mismo primor que el otro dia.

LA ESPERANZA Y EL CATOLICO.

Vive Dios que me causan pesadumbre
estos cuasi benévolos señores,

que nos estan probando en sus ardores
tener mucha ceniza y poca lumbre.
Hasta el dia que suban á la cumbre,
apagando la luz de sus rencores,
nos querrán engañar esos pastores
con hipócrita y falsa mansedumbre.
Mas al través de nubes trasparentes
les veo yo lanzar rayos y truenos,
y aun casi escucho rechinar sus dientes
de esperanza y rencor á un tiempo llenos;
porque son tan negadas ciertas gentes,
que cuanto mas avanzan saben menos.

LA ESPAÑA.

Sin pedir á su siglo un buen consejo,
mas fresco este papel que una lechuga,
casi está á punto de emprender la fuga
en busca de otro mundo mas añejo.
Viendo de la anarquía el entrecejo,
á todo se somete y apechuga:
antes andaba al paso de tortuga,
y ahora marcha hácia atrás, como el cangrejo.
Creyendo en otro bando hacer fortuna,
quiere á los libres dar el pasaporte;
y las horas se pasa una por una
esperando que venga hasta esta corte
á dar fin de la prensa y la tribuna
otra irrupcion de bárbaros del Norte.

EL OBSERVADOR.

¿Cuál es ese mal periódico
de tan mísera ralea
que se vende á un precio módico
y no encuentra quien lo lea?
—Es muy digno de ese honor
el señor *Observador*.

—

¿Cuál por el pueblo interés
finge con torpe cinismo,
cuando todos saben que es
órgano del despotismo
y aun de otra causa peor?
—Es claro, el *Observador*.

—

¿Cuál es ese majadero

que se jacta de ilustrado,
siendo tan paparruchero
que parece redactado
cuando mas por un pastor?
—No hay duda, el *Observador*.

—

¿Cuál es ese papelucho
servil, chavacano y necio;
ese mísero avechucho
que inspira al hombre desprecio
cuando no le inspira horror?
—No falla, el *Observador*.

—

¿Cuál es el gusano ruin
de la *moderada* cria
que al mismo Montemolin
mañana defenderia
si triunfara ese señor?
—El es, el *Observador*.

—

¿Cuál es el papel fatal
tan insolente y menguado
que se nos finge leal,
estando ya acreditado
de servil y adulador?
—Clavado, el *Observador*.

—

¿Cuál es, en fin, el papel
que desde Cádiz á Irún
todos se aprovechan de él
para entrar en el comun,
y aun así le hacen favor?
—El mismo, el *Observador*.

Se suscribe en Madrid á 8 rs. al mes en la redaccion, calle de Alcalá núm. 44, cuarto bajo, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAR y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias; 30 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

Editor responsable, D. MANUEL TURREZ.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 45. Madrid 2 de Julio de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



SUCESOS DE PARIS.

La gravedad de los acontecimientos que acaban de tener lugar en la capital de la República francesa, y la circunstancia de no haber mañana número en el cual podamos continuar la relacion que quedó ayer pendiente, obligan al *Tio Camorra* á introducir en la presente *paliza* esta especie de paréntesis al estilo habitualmente festivo y de buen humor que caracteriza nuestro pliego semanal.

En nuestros dos últimos números hemos trazado á grandes pinceladas los sucesos del 22, 23 y parte del 24. Hoy no nos ha traido el correo mas que una parte de los periódicos que debíamos recibir, y estos con un dia de retraso: de modo que no alcanzan mas que hasta el 25, y traen solo las noticias del dia anterior, por completo.

Ahora vamos á llenar los huecos que nos hemos dejado desde el 23 en adelante, llevando los acontecimientos hasta el último término que hasta ahora nos es conocido.

(*Dia* 23.)

En la madrugada de este dia se oia tocar generala, llamando á todas las legiones de la guardia nacional. A la misma hora circulaba con rapidez la noticia de que estaban levantándose barricadas en la puerta de San Martin.

El movimiento revolucionario se propagó muy pronto. A las once de la mañana la insurreccion se habia generalizado en todo París; se habian levantado barricadas en los barrios de Saint-Martin y Saint-Denis, estendiéndose la línea de ellas hasta lo mas alto de la calle de Englien. A todo el que pasaba por dichos puntos, se le obligaba á desempedrar las calles y conducir las piedras á las barricadas.

A las once y media se levantó una grande barricada en el boulevard Bonne-Nouvelle, á la altura de la calle de Clery. Se anunciaba tambien que el puesto de este boulevard, custodiado por la guardia nacional movilizada, habia quedado abandonado. Así sucedió en efecto, y al momento fué ocupado por la guardia nacional sedentaria.

Llegaron por la calle de Saint-Martin algunos destacamentos de la guardia nacional. Los defensores de las barricadas los recibieron á tiros. La guardia nacional contestó con repetidas descargas. El objeto de los guardias nacionales era obligar á los insurgentes que se replegasen hácia la puerta de Saint-Denis.

A las doce y media un batallon de la segunda legion de la guardia nacional atacó la barricada de la puerta de Saint-Denis. Al fuego de los insurgentes, contestaron con algunas descargas de peloton; pero por humanidad disparaban al aire sus fusiles: el batallon se encontraba casi cercado de enemigos, cuando recibió el refuerzo de un fuerte destacamento de guardias nacionales de la misma legion. Despues de la reunion de las dos fuerzas, hubo en todo el boulevard algunos momentos de silencio y de ansiedad. Este silencio fué interrumpido por el fuego de peloton, que se repitió sin el mas pequeño intérvalo por espacio de mas de un cuarto de hora: los insurgentes contestaban con un fuego bastante sostenido.

Era estraordinario el efecto que producia en las numerosas masas que inundaban el boulevard el repetido fuego de los guardias nacionales.

El furor crecia por momentos de un modo espantoso, y llegó al mas alto grado al ver que los guardias nacionales iban retirándose. Esta retirada era producida por la falta de cartuchos: algunos guardias nacionales que se separaron un poco de sus compañeros, fueron desarmados y cruelmente maltratados.

A la misma hora se habia trabado un reñido combate en la calle de Saint-Denis, á la altura de la calle de Santa Polonia, donde los insurgentes habian levantado otra fuerte barricada, la que fué vale-

rosamente atacada por un batallon de la quinta legion de la guardia nacional.

Otro encuentro no menos sangriento tuvo efecto en una barricada levantada en la calle de Saint-Martin, en el ángulo de la calle de los Arcis.

Á la una de la tarde, algunas fuerzas respetables mandadas por el general Lamoriciere llegaron por el boulevard del lado de la Magdalena.

Á la llegada de estas fuerzas ya se habian apoderado los guardias nacionales de la barricada de la puerta de Saint-Denis. Las pérdidas sufridas por una y otra parte en este sangriento encuentro no pueden aun saberse con exactitud. Segun todas las probabilidades, deben ser muy considerables. Algunas mugeres han muerto en esta barricada.

Á la una y media muchos batallones de tropa de línea y de guardias nacionales entraron en masa por este boulevard.

Á las dos de la tarde un escuadron de lanceros arroyó al galope las masas de insurgentes que ocupaban el boulevard, desde la calle de Mazagran hasta la altura del barrio Poissonniere.

En la plaza de Lafayette ha tenido lugar uno de los encuentros mas sangrientos y desastrosos. La lucha ha durado mas de hora y media, y con el mayor encarnizamiento. Mas de doscientos guardias nacionales movilizados han quedado fuera de combate; la plaza quedó cubierta de muertos. Los insurgentes fueron vencidos al fin, y los certeros tiros de la artilleria les obligaron á replegarse hácia la Villette.

El fuego de fusileria fué aun mas vivo en la calle Rochechouart; el puesto de guardia de aquel punto quedó en poder de los amotinados: se teme por la vida de las fuerzas que daban la guardia de dicho puesto.

La barricada del cuartel de Saint-Martin fué tomada á viva fuerza por el general Lamoriciere, á la cabeza de una compañia de la sesta legion de la guardia nacional. El fuego duró bastante tiempo en este punto: han resultado varios muertos y muchos heridos. El general Rapatel, nombrado el dia anterior coronel de la segunda legion de guardia nacional, combatió con denuedo en la puerta de Saint-Martin.

Á las tres de la tarde los numerosos grupos situados en el boulevard Montmartre proferian en gritos y estraordinarias amenazas; pero la guardia nacional los desalojó de todas las posiciones que ocupaban entre la calle Sentier y la puerta Saint-Denis. La actitud de los insurgentes tuvo un cambio repentino. Un representante del pueblo que pasaba á caballo por el boulevard, fué reconocido por la señal distintiva que llevaba prendida en la botonadura, y le acometieron con furor gritando: *¡Abajo los aristócratas!*

Al mismo tiempo subia por los boulevars un destacamento de guardias nacionales, conduciendo en unas angarillas á Mr. Thayer;

gefe de uno de los batallones de la segunda legion, que habia recibido en una pierna una peligrosa herida. Al pasar se descubrieron espontáneamente todas las cabezas.

Todas las boticas situadas entre las puertas de Saint-Denis y Saint-Martin se han trasformado en tiendas de campaña, y estaban llenas de muertos y heridos.

A las cuatro de la tarde se han levantado dos barricadas en el Pont-Neuf, la una en el ángulo del muelle de los Grandes Agustinos, y la otra en el muelle Conti. Se oian las campanas de la iglesia de Saint-Severin, tocando á rebato, cuyo sonido se mezclaba con el ruido de la fusileria y el estampido del cañon. Los grupos proferian muchas amenazas contra la guardia nacional, la que decian querer esterminar completamente.

A las cuatro y media se oian de nuevo y con mas fuerza las descargas de fusileria y el estampido de los cañones.

La primera barricada que se construyó cerca de la puerta de Saint-Denis formaba con las casas situadas al fin de las calles adyacentes un completo sistema de defensa. Otras nueve barricadas no menos fuertes se levantaron en la calle de Saint-Denis y otras de las mas próximas.

El tercer batallon de la tercera legion, que fué el primero que se presentó ante estas barricadas, atacó sin vacilar á los insurgentes, y fué apoderándose sucesivamente de todas las barricadas; pero no les fué posible hacer lo mismo con las casas en que se habian refugiado los amotinados y desde las que hacian un nutrido fuego.

El general Lamoriciere, que mandaba todas las tropas reunidas delante de la Asamblea, se puso en marcha acompañado del gefe del batallon Mr. Roger, y del representante Heeckeren; se dirigieron por los boulevards á la puerta de Saint-Denis. El general, antes de hacer uso de la fuerza, trató de que los insurgentes oyesen la voz de la razon; pero á los consejos y palabras de paz contestaban los amotinados con repetidas descargas. En vista de esto se dió la orden de atacar, y las tropas fueron apoderándose de todas las casas inmediatas, en las que prendieron muchas personas armadas. Entre ellas se encontraban algunos estrangeros bastante bien vestidos, los que llevaban puesta una blusa sobre sus trages. Se les ha encontrado mucho dinero. Todas las casas estaban muy provistas de municiones.

El general Cavaignac, acompañado de Mr. Caussidiere y seguido de un numeroso estado mayor y de un escuadron de dragones, recorrió los boulevards á las tres de la tarde. En todas partes era saludado con las mas vivas aclamaciones.

Mr. Arago, miembro de la comision del poder ejecutivo, salió á la misma hora del palacio de Luxemburgo: marchaba al frente de fuertes destacamentos de guardia nacional sedentaria y movilizada, tropa de linea y dos piezas de artilleria. En esta forma se presentó

ante la barricada que se habia construido en la calle de Neuve-Souffilot, en el punto de ella mas inmediato á la calle de Santiago. Intimó repetidas veces á los insurgentes que abandonasen la barricada y se retirasen en paz. La propuesta fué acogida, y la barricada quedó abandonada; pero aun no habian concluido los soldados y nacionales de demoler la barricada, cuando se vieron envueltos en un nutrido fuego que salia de todas las casas inmediatas: se dió la orden de atacarlas, y muy pronto fueron dueñas de todas ellas las fuerzas qne acompañaban á Mr. Arago. Han resultado muchos heridos y algunos muertos.

El fuego de fusileria continuaba muy vivo en la plaza del Panteon y principalmente en la calle de Sa ntiago, donde habia una inespugnable barricada hácia la alt ura de la calle de Gres. Esta barricada fué tomada con las mayores muestras de valor y entusiasmo por la tropa de línea y guardia nacional movilizada: un gran número de los que la ocupaban huyeron á guarecerse á las casas que se están construyendo en la calle Soufflot, hasta donde los llevaron á ballonetazos los guardias nacionales.

En las calles de Mathurins, Saint-Jacques y de Poirées habia tambien varias barricadas. Mr. Arago dió orden á la artilleria para que fuese á demolerlas: lo hizo en efecto, y las barricadas quedaron destruidas á cañonazos: entre los que las defendian y las tropas que atacaban se trabó un considerable combate, del que resultaron un grande número de muertos y heridos, contándose entre ellos muchos oficiales, algunos de graduaciones superiores.

Mr. Arago empleó cuantos medios estuvieron á sus alcances para evitar la efusion de sangre. Pero todo fué inútil. A las seis de la tarde se dirigió á una de las mas fuertes barricadas de la plaza de Cambrai. Pero allí se le quiso escuchar menos que en ninguna otra parte. El ataque empezó entonces; la artilleria hizo muchos disparos: los que guardaban la barricada la defendieron enérgicamente. La tropa se hizo dueña de ella por algunos momentos; pero los insurgentes volvieron á ocuparla. Mr. Arago entró á las siete en Luxemburgo. Las fuerzas que le han acompañado por espacio de muchas horas, se han comportado heróicamente.

La guardia republicana nuevamente organizada ha sufrido bajas considerables, la mayor parte de muertos.

La calle de la Cité, que estaba ocupada desde las diez de la mañana por los insurgentes, fué tomada á las ocho de la noche, despues de haber jugado por mucho tiempo la artilleria, y de un sostenido y nutrido fuego de fusileria.

Entre los prisioneros se cuentan muchas mugeres; algunas de ellas hacian un mortífero fuego desde sus balcones; otras cargaban las armas á los amotinados que habian acogido en sus casas.

En la plaza de Cambrai, y defendida por una fuerte barricada, habian establecido los insurgentes una fundicion de balas.

Todos los rebeldes estaban perfectamente armados: en todos los

barrios de la ciudad de que eran dueños, estaba completamente interrumpida la circulacion de personas, carruages y caballerías.

Entre los grupos se hacia correr la voz de que los miembros del gobierno provisional habian dicho á los delegados de los talleres nacionales *que los obreros no eran mas que unos esclavos, y que por lo tanto debian obedecer*. Estas palabras comentadas y desfiguradas corrian de grupo en grupo, causando en todos una grande fermentacion.

Los gritos mas frecuentemente repetidos por los insurgentes eran: ¡*Viva la república democrática social*! ¡*Viva Barbés*! ¡*Abajo la Asamblea*! ¡*Abajo los aristócratas*! Solo unos pocos gritaban: ¡*Viva Napoleon*!

Al llegar Lamartine á la plaza de la Concordia, gritaban los grupos con frenesí: ¡*Abajo Lamartine y el poder ejecutivo*! Mr. Lamartine no se ha acobardado: se le ha visto en los puntos de mas peligro, y fué uno de los primeros que subió á la barricada de la calle de Saint-Severin. Acompañado de Garnier-Pagés y de Marrast, ha estado todo el dia recorriendo á caballo los puntos mas importantes de la ciudad.

El general Negrier tampoco ha descansado un momento, y tomó las mas eficaces medidas para asegurar y poner fuera del alcance de las masas el palacio de la Asamblea.

En la Bolsa ha reinado la mayor consternacion; se temia que los insurgentes triunfasen; el local estaba casi desierto; las operaciones han sido insignificantes. La mayor parte de los especuladores y de los agentes de cambio habian tomado las armas contra los amotinados.

(*Dia 24.*)

Los barrios principales de París fueron ocupados militarmente durante la noche. En los boulevards y en las plazas habia numerosos retenes de caballería é infantería; circulaban numerosas patrullas. Las centinelas avanzadas estaban colocadas muy cerca unas de otras. Se adoptaron estas precauciones para impedir que se construyesen barricadas en los puntos que no ocupaban los insurgentes. Rodeados por fuerzas considerables, estos no ganaron terreno durante la noche. Antes de las cinco de la mañana se tocó generala en todas las calles. Al mismo tiempo se oian numerosas descargas de artillería. El combate mas sério fué al lado del puente de San Michel.

Los habitantes de la parte del norte de París se despertaron esta mañana á las cuatro al estampido de la artillería y fusilería que se oia por el lado de la Chapelle y la Villette. Se supo que los insurgentes, no solamente habian mantenido sus posiciones durante la noche, sino que habian reforzado sus barricadas, y la causa de las descargas era el ataque que estaban sufriendo. En el Clos San Lazare, cerca del ferro-carril del norte, tambien habia conflicto. Los insurgentes atacaban á la tropa con grande audacia.

A medida que trascurria la mañana, los artesanos aparecian mas y mas amenazadores en diferentes barrios, entre otros en el foubourg Saint-Marceau, foubourg Saint-Antoine; las Halles, la Cité, la Villette, la Chapelle y cerca del ferro-carril del norte.

Durante la noche, y tambien esta mañana, los insurgentes, que se habian apoderado por fuerza de la casa grande llamada la *Belle Jardiniére*, en el Quai aux Fleurs, hicieron un fuego destructor desde las ventanas.

A las ocho de la mañana continuaba la lucha en los barrios mas separados del centro de la poblacion y en la ribera derecha del Sena, del lado del puente de Nuestra Señora. Los insurgentes han reconstruido muchas barricadas durante la noche. A las nueve de la mañana se oia en varios puntos el estampido del cañon.

La guardia nacional y la tropa de línea atacaba por todas partes á los rebeldes. Los obreros resistian enérgicamente. En la noche del 23 se apoderaron de ocho piezas de artillería, y estaban haciendo uso de ellas contra las fuerzas de la República.

Los guardias nacionales de las poblaciones inmediatas á París llegaban en bastante número á defender la capital.

La Asamblea, que sehabia declarado en sesion permanente desde que los síntomas de la insurreccion presentaron un carácter alarmante, adoptó este dia la medida de declarar á Paris en estado de sitio, y la de delegar el poder ejecutivo al general Cavaignac. Al mismo tiempo votó tambien por unanimidad un decreto en que declara que las viudas y los hijos de todos los ciudadanos que hayan perecido ó perezcan en defensa del orden serán adoptados por el pais.

En el curso de la sesion el presidente leyó la siguiente carta de los individuos que componen la comision ejecutiva:

«Señor presidente:—La comision ejecutiva creeria faltar á su deber y á su honor si se retirase ante una sedicion ó ante un peligro público. Se retira solamente ante un voto de la Asamblea. Al entregarle el poder que nos confirió, volvemos á las filas de la Asamblea nacional para consagrarnos con vosotros al peligro comun y á la seguridad de la República.—Arago.—Ledru-Rollin.—Garnier Pagés.—Lamartine.—Marie, miembros de la comision ejecutiva.—Pagnerre, secretario.

24 de junio.»

Los representantes se retiraron en seguida á sus secciones, y nombraron á cierto número de ellos para que fuesen á avistarse con los insurgentes y tratasen de someterlos á la razon. Otros varios representantes acompañaron á los nombrados, y todos los que salieron de la cámara con este objeto pueden calcularse en 50 ó 60.—La fuerza que rodea al palacio es inmensa.

En cuanto se anunció á los habitantes de Paris la declaracion del estado de sitio, se colocaron cuerpos de la guardia nacional en la mayor parte de las calles, y no se permitia pasar á nadie si no

esplicaba de una manera satisfactoria á dónde iba. Las descargas de artillería y fusilería continuaron durante toda la mañana. El punto principal del combate es el Clos Saint-Lazare.

A las dos de la tarde estaban una gran parte de los insurgentes cercados en el barrio de San Jacques. Inmensas fuerzas del ejército y de la guardia nacional seguian entrando en París.

Despues fué tomado á los sublevados el Panteon, el cual costó á las tropas republicanas estraordinarios esfuerzos sostenidos por un vivísimo fuego de cañon, siendo el primero que penetró allí el ciudadano Boulay al frente de la tropa de línea.

Las barricadas de la Plaza Maubert, habian sido completamente destruidas.

Varios miembros de la representacion nacional recorrieron los distritos de Paris, siendo acojidos por los habitantes con inmensos vivas á la República.

La guardia nacional y el ejército estaban dispuestos á morir por esta.

En el arrabal del Temple y en la calle de San Nicolás, la lucha era terrible. Las barricadas de la calle Bucherat fueron tomadas por los sostenedores del orden.

Faltando municiones á las tropas, dió el general Lebreton orden de distribuírselas. Otra parte de los insurgentes fué rechazada, despues de una vivísima lucha, desde la calle de Nuestra Señora del Nazaret, hasta la calle de la Corderie. Esto hasta las dos y media de la tarde.

La guardia móvil republicana estaba fatigadísima, no habiendo dejado las armas en 36 horas.

En la calle de San Martin estaban el ejército y la guardia nacional llenos de entusiasmo, sosteniéndose contra los insurgentes, redoblándose este en todas las demas fuerzas, las cuales habian jurado sucumbir entre las ruinas de la República antes que rendirse.

La Plaza Maubert tenia mas de veinte barricadas, las cuales fueron tomadas por la guardia móvil y la guardia republicana.

A las seis de la tarde habian llegado á París la guardia nacional de Ruen y la de Amiens, con la mayor parte de la de las poblaciones inmediatas á la capital.

La calles adyacentes al Chateau D'ean continuaban llenas de barricadas. La ribera izquierda del Sena estaba completamente libre, y los insurgentes del arrabal de San Dionisio pedian capitulacion.

No quedaba por reconquistar sino el Marais y el friburgo de San Antonio, pudiéndose considerar como enteramente tomados el arrabal de San Jacques y el de San Marcelo, juntamente con los de San Dionisio, San Martin y Poissionnere. Todo el terreno que los insurgentes habian ganado por la mañana en el Hotel de Ville, lo perdieron por la tarde. Las barricadas de la calle de Montefort, fueron todas tomadas, quedando en pié las del arrabal del Temple, que debian ser atacadas á la mañana siguiente.

La casa del Magissia, llamada de la *Belle jardinière*, situada á la entrada de la ciudad, y en la cual se habian fortificado los insurgentes, fué demolida á cañonazos.

La Asamblea, reunida por segunda vez este dia á las ocho de la noche, levantó su sesion á las diez menos cuarto, retirándose sus individuos en la firme confianza del triunfo de la República, y debiendo reunirse nuevamente á las ocho de la mañana del siguiente dia.

Las noticias que corren sobre el número de víctimas sacrificadas en estos tristes acontecimientos son terribles. El número debe ser considerable, especialmente en las filas del orden, porque los insurgentes penetraron por fuerza en las casas, é hicieron fuego desde las ventanas, y aun desde las cuevas; y cuando se tomaban las barricadas, el mayor número de sus defensores lograba escaparse y se dirigia á otros puntos.

Cuéntanse entre los heridos M. Clemente Thomás, ex-comandante general de la Milicia nacional del Sena; el general Bedeau, los diputados Bixio y Dornes: el primero de estos dos de mucha gravedad; el general Korte, tambien de bastante gravedad; el general Lafontaine, y dos coroneles de la guardia republicana. Lo que se decia respecto á haber muerto el general Lamoriciere al tomar una barricada, no se ha confirmado.

Entre los insurgentes se han repartido, á lo que parece, abundantes sumas de oro estrangero. Uno de ellos, de 14 años de edad, fué preso por habérsele encontrado diez mil francos en oro.

La moderacion del general Cavaignac en el momento de conferírsele el supremo mando militar ha sido altamente notable, puesto que en vez de hacer uso inmediatamente de sus ámplias facultades, concedió á los insurgentes una hora de tregua, durante la cual hizo suspender el fuego á todas las tropas, invitando á las masas de obreros á deponer las armas. Desechada tan humanitaria invitacion, volvió de nuevo á renovarse la lucha.

El fanatismo ó la desesperacion de los obreros ha llegado á tal estremo, que algunos de ellos han renovado los dias de Numancia. Los insurgentes que levantaron las barricadas de la puerta de San Dionisio, hicieron sentar en ellas á sus mugeres é hijos, diciéndoles: «Ya que no podemos alimentaros, mas vale sucumbir combatiendo que morir de hambre.»

—En las sesiones de la Asamblea ha habido tambien rasgos dignos de consignarse, como ejemplos de valor y patriotismo.

Lamartine entra, y se le informa que se trata de que los ministros del cuerpo legislativo vayan á compartir los peligros de la milicia y del ejército

«No son estos los momentos en que la Asamblea deba salir á la calle: esto le toca solo al gobierno: hoy y mañana debemos ser nosotros solos los que marchemos; vosotros permaneced aquí. Por nuestra parte debemos ir al peligro; y ya que no hayamos sabido

prevenir el derramamiento de la sangre tan noblemente vertida por la guardia nacional, al menos que compartamos el honor de unir la nuestra á la suya.»

—Un miembro pide que se proceda á la prision de los redactores de los periódicos ultra-radicales, que son los que han hecho la revolucion y los que la provocaban á la sazon con las proclamas incendiarias que aparecian en sus diarios.

M. Duclerc, ministro de Hacienda, protesta contra esta medida, diciendo: «La comision ejecutiva tomará las medidas enérgicas que crea necesarias, pero no quiere recurrir á medidas escepcionales.»

APUNTES BIOGRAFICOS

QUE PUEDE APROVECHAR EL QUE QUIERA DESAPROVECHAR EL TIEMPO ESCRIBIENDO LA VIDA DE

IBRAIM CLARETE.

(Continuacion.)

Hízose Ibraim Clarete
periodista fulminante,
anarquista furibundo
y calumniador en grande.
¡Qué borboton de palabras!
¡Qué acusaciones tan graves!
¡Qué defensas tan calientes!
¡Qué soberbios disparates!
Si se han escrito insolencias
y folletines infames,
son los de Gonzalez Brabo,
hombre díscolo y cargante.
Dígalo aquel folletin
licencioso y despreciable
que el señor Carramolino
no ha debido perdonarle.
Que hay tan horribles injurias,
que á vivir juntos no caben
en un mismo continente
quien las sufre y quien las hace.
No diré nada de aquellos
retazos brotando sangre
con que á los hombres del pueblo
incitaba á rebelarse.
—Para derribar ministros,
decia el jóven pedante,
no hay que pararse en las armas,
que todas pueden usarse;

si no bastan las pistolas
y las espadas y sables,
sirve el puñal y el trabuco,
y aun las piedras de las calles (1).—
No emprenderé la tarea,
para no perjudicarle,
de recordar los piropos
que echaba á la reina madre.
Una reflexion tan solo
me ocurre hacer importante;
y es que la fuerza del tiempo
es suprema y formidable;
pues á los hombres encumbra
por caminos semejantes,
y de la humana memoria
puede borrar cosas tales.
Llegó el célebre setiembre,
y Clarete el badulaque
se empeñaba en ser juntero
y echarla de gobernante.
Mas como fué despreciado
(y era yo de este dictámen),
quiso armar una bolina
y estuvo espuesto á un percance.
Hubo allí mucha prudencia
en prodigar mil desaires
al insigne pisaverde
y otros pocos botarates.
Entonces el pobre mozo
abandonó los desmanes,
y ofreció al poder servicios
que solo en su meute caben.
Y el poder fué tan mostrenco,
que aceptó como importantes
de un hombre tan sin sustancia
servicios tan miserables.
El hecho es que el *Huracan*,
odiado de los fiscales,
tuvo una cierta denuncia
por decir ciertas verdades.
Era el *Huracan* periódico
que tremolaba constante
de los derechos del pueblo
el sacrosanto estandarte;
y quiso Gonzalez Brabo
con ruin afan derribarle,

(1) Véanse los folletines del *Girigay*.

para alcanzar los obsequios
del partido dominante.

—

«Olavarría, dijo—(Olavarría
es un buen español que dirigia
el célebre *Huracan*, que, como he dicho,
los derechos del pueblo defendia);—
Tengo un afan, un gusto y un capricho
en defender el *Huracan*, decia,
con fingido calor, el *bravo vicho*.
Olavarría, aunque hombre complaciente,
contestó que no le era necesario
aceptar el refuerzo de aquel ente
para sacar triunfante su diario.
¡Qué acopio de razones
se agolpaban entonces á la mente
de Ibraim! ¡Qué pasion! ¡Qué humillaciones!
«Yo no soy necesario, en hora buena.
Sabe usted defenderse, lo confieso;
pero es verdad que me dará gran pena
que feroz me desdeñe usted por eso,
cuando puedo evitarle una condena.
Formalmente lo digo,
y lo juro tambien y no es en vano:
le quiero á usted probar que soy su amigo,
y ardiente, como usted, republicano.»
Tales cosa diria
cuando con mil bajezas imploraba,
que al fin logró ablandar á Olavarría,
por mas que este á *Clarete* despreciaba.
La defensa llegó, ¡*brava* defensa!
el defensor de cuya audacia inmensa
golpes de mala ley hemos sufrido,
el *Huracan* á condenar, villano,
iba ya con los jueces convenido.
Escusado es decir que el golpe insano
fué certero, y que el buen Olavarría
sufrió el porrazo de la trama impía.
Mas no paró aquí todo; el insolente
mocito al otro dia,
sin sonrojarse de tan torpes hechos,
la cuenta presentó de sus derechos,
pidiéndole cien duros al amigo
á quien trató con tanta alevosía,
y pongo á Olavarría por testigo.

—

De esta manera Ibraim

pudo algun tiempo captarse
la voluntad del poder,
que no supo despreciárle.
Tal era Ibraim Clarete,
Dios de tal hombre nos guarde,
y aun me olvidé de una cosa
que tal vez no sabe nadie (1).
Cuando el buen Olavarría
llegó, sentido, á quejarse,
del corazon apelando
á los instintos leales,
contestó Ibraim Clarete
con modo audaz y arrogante:
«Déjese usted de sermones,
que ya han pasado los frailes.
De hombre de bien no me jacto
y ninguna falta me hace,
que esas son palabras necias
propias de gente ignorante.
El que es bueno se fastidia,
y muere al fin miserable;
estoy, pues, por los principios
de los que llaman tunantes.»—
. . . .
Solo me resta añadir
que al saber estos detalles,
se esplican bien de este mozo
las proezas singulares.
Sus palabras y sus obras
son dignas de tal petate,
porque, en verdad, no son dignas
de personas regulares. (*Se continuará.*)

CLIENTELA PERIODISTICA.

Jamás periódico político alguno ha salido á luz, sin contar con el apoyo mas ó menos eficaz de cierto número de hombres. Los papeles absolutistas tienen el favor de un partido, que aunque va de mas á menos, de modo que promete acabar en punta como pirámide, y aunque no tiene grande aficion á la lectura, dá algunas suscriciones, siquiera por ver ondear diariamente la bandera blanca, poco noble, aunque venerable por los girones que ha hecho en ella la metralla del tiempo. Los moderados cuentan con la proteccion de los egoistas, interesados en sostener lo que han tomado por asalto y que no quieren dejar escapar de las manos temerosos de no volver jamás á

(1) Es decir, lo sabemos tres: Olavarría, Ibraim Clarete y este cura.

reconquistarlo, cuando, lo que es inevitable, lleguen á perderlo. Los liberales cuentan con el pueblo. Hay tambien algunos individuos que se suscriben á los periódicos del partido contrario por ver cómo defienden su causa, lo que no acontece al hijo de mi padre; pues sobre que el servilismo y la imprudencia me hacen daño, nunca necesito leer lo que escriben mis enemigos para saber lo que dicen. Pero entremos en la cuestion, que es por hoy dar á conocer al público los suscritores que tiene cada periódico, segun datos que se ha proporcionado nuestra buena *Cotorra*. Hé aquí la lista.

El *Heraldo*, digno representante de la *política de resistencia*, tiene por suscritores:

En España, entre gefes políticos, intendentes, militares, etc.	200
Moderados de buena fé (como que no los hay).	000
D. Antonio Alcalá Galiano y D. Luis Gonzalez Brabo. .	2
Lisboa.—Costa-Cabral y otros veinte de la pandilla. . .	21
Italia.—El general Radetzki y Fernando II de Nápoles. .	2
Inglaterra.—El príncipe Meternich, M. Guizot y Luis Felipe.	3
Rusia.—No tenemos la lista, pero en esta nacion cuenta el *Heraldo* lo menos.	400
En Turquía.	500
En la China.	200
Marruecos.	200
En Francia.	000
Total.	1528

Nota. No está suscrito el general Narvaez porque no tiene aficion á los periódicos.

El *Popular*. Este periódico no tiene mas suscritores

que los individuos de la ronda de capa, que ascienden á.	20,000
D. Luis Gonzalez Brabo y D. Antonio Alcalá Galiano. .	2
Despacha gratis para hacer prosélitos (tiempo perdido). .	20,000
Total de la tirada.	40,002

Nota. El general Narvaez no está suscrito porque no tiene aficion á los periódicos.

La España. Este periódico está dedicado á los *fanáticos* de ambos sexos y á lo que llama él venerables antiguedades. Asi, pues, los suscritores á *La España* son en todo el mundo:

El Nilo, que es de lo mas misterioso y desconocido de la antigüedad.	1
La momia del primero de los Faraones, y la mas antigua de las pirámides.	2
Los santos lugares (en comunion).	1
Una piedra de la torre de Babel, que conserva, aunque algo ultrajado por el tiempo, el primer vocablo que pronunció el hombre.	1

Se dice que tambien está suscrito á este periódico el Bruto

de Babilonia, aunque no lo sabemos de cierto, pero lo apuntamos por si acaso. 1
La sombra de Nino. 1
El caballo blanco del Apocalipsis. 7
La Santa Sede. 100
El leon de San Marcos de Venecia. 1
Las Ruinas de Italia. 1
El Papamoscas de Burgos. 1
Los toros de Guisando. 1
Los Jueces y esbirros (en situacion de reemplazo) del tribunal de la Fé. 1
El abate de l' Epée. 1
El abate Pirracas. 1
El fundador de la Trapa. 1
El conde de Trápani. 1
Por los representantes de las estinguidas órdenes religiosas de todo el orbe católico, un fraile motilon y un lego, entre los dos. 1
D. Luis Gonzalez Brabo y D. Antonio Alcalá Galiano. . . 2
D. Andrés Borrego, por via de gratitud. 1

127

Nota. El general Narvaez nó está suscrito á *La España* porque no le gustan los periódicos.

La *Esperanza* y el *Católico*. Todos los individuos no convenidos en Vergara y los no partidarios de aquel célebre convenio. 80,000
La mayor parte de los ex-claustrados. 45,000
D. Antonio Alcalá Galiano y D. Luis Gonzalez Brabo. . . 2
El gabinete de lectura del celeste imperio. 1
Los discípulos de Torquemada. 25
El administrador de la Bula. 1
El conde de Montemolin. 1

125,030

Nota. El general Narvaez no está suscrito, porque no le gustan los periódicos.

El *Militar Español*. A este periódico estan suscritos todos los aficionados á la carrera de las armas, tales como
Bernardo del Carpio. 1
El capitan Belisario. 1
Los doce pares de Francia. 12
El sargento Marcos Bomba. 1
El gigante Goliat. 1
Bertran Claquin. 1
Los generales Augereau y Pichegru. 2
Matamuertos y el Cruel. 2

El *Tio Camorra*.	15
El Soldado Fanfarron.	1
D. Antonio Alcalá Galiano y D. Luis Gonzalez Brabo.	2
	39

Nota. No está suscrito el general Narvaez, porque dice que no le gustan los periódicos.

El *Tio Camorra*. Este periódico es el representante del progreso rápido, y cuenta con el favor de muchos hombres que tienen fé en el porvenir de la causa popular. Hé aqui sus suscritores:

En España, la mayoría de los ex-Milicianos Nacionales.	400,000
Todos los hombres de buen sentido que no han sido nacionales.	20
D. Antonio Alcalá Galiano y D. Luis Gonzalez Brabo.	2
En Francia, los que distan tanto de Mr. Cabet como de Mr. Lamartine.	500,000
En Inglaterra, varios comités de cartistas y de la Jóven-Irlanda.	2,000
En Italia, muchos amigos de la independencia italiana que no son amigos de Cárlos Alberto.	200,000
En Alemania, los estudiantes de la Universidad.	10,000
En Prusia, muchos patriotas.	10,000
En Bohemia, varios ciudadanos de los que han dejado sin orejas á los austriacos.	10,000
En Portugal, varios liberales.	500
	1.132,522

Los demas periódicos de la comunion del progreso, cuentan con corta diferencia la misma suscricion que el *Tio Camorra*. Nuestros lectores pueden ver cómo es verdad aquello de que la cabra siempre tira al monte, y que á ningun periódico puede faltarle el apoyo de aquellos seres cuyas opiniones y necesidades sabe interpretar. Una cosa les llamará la atencion, y es el ver que D. Luis Gonzalez Bravo y D. Antonio Alcalá Galiano están suscritos á todos los papeles; pero esto se esplica bien sabiendo que dichos señores han pertenecido á todos los partidos.

Por último, debe tenerse presente que el general Narvaez tampoco es suscritor al *Tio Camorra*, ni á otro ningun órgano del progreso, no por las opiniones que sustentamos, sino porque dice S. E. que no le gustan los periódicos.

Editor responsable, D. Manuel Turrez.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 46. Madrid 9 de Julio de 1848. á 2 cuartos.

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



UNA OJEADA POR ESOS MUNDOS.

—

Mucho tiempo ha estado el *Tio Camorra* sin querer entrar de lleno en las cuestiones de política esterior, por ciertas aprensioncillas que no le dejaban poner los ojos con placer en lo tocante á las relaciones de unos paises con otros. ¿Cuáles son, en efecto, estas relaciociones, se decia á sí mismo? ¿Cuál es el lazo que une unas naciones á otras, y que viene á acercar sus intereses y á hacerlas entrar en acuerdo para una empresa comun? ¿Cuál? ¡Bien claro está! la *diplomacia*! La diplomacia, en efecto, esa sangrienta farsante de los poderes tiránicos, se presentaba siempre ante mi abrumada con el peso de trofeos horribles que la hacian espantable á mis ojos. Como los

cazadores salvages se visten con las pieles de los renos y de los corzos que han matado en sangrienta algazara, así la *diplomacia* se me aparecia vestida con los despojos de los pueblos que habia sacrificado en medio de orgías cortesanas. Por un lado veía en la punta de su bandera negra los restos de la nacionalidad polaca espirante; por otro pedazos manchados con sangre del protocolo de Portugal: unas veces se me presentaba con el oro corruptor en la mano con que la Rusia compró de la tiranía del Austria el bárbaro protectorado de las provincias del Danubio: otras la veia con la sonrisa en los lábios asistiendo al terrible espectáculo de la Turquía, desangrándose por todas sus venas hasta el punto de quedar en una impotencia en que tenia que reclamar su salvacion de sus mismos opresores. Siempre, en fin, se me aparecia la *diplomacia* como la ejecutora de las venganzas de los poderosos, como la tramadora de todas las conspiraciones contra la libertad, como la enemiga zizañera de la independencia de los pueblos, como la lepra y la gangrena corrosiva de todas las sociedades. ¡ Oh ! decia yo, si así han de entenderse las naciones, si solo han de tener esos medios de ponerse en inteligencia y acuerdo, si la sangre y la virtud de un pueblo no ha de pasar á otro mas que por esa artéria que el aire de la lisonja y de la corrupcion ennegrece y desnaturaliza hasta hacerla espantosa y horrible, prefiero considerar á los estados en el aislamiento de la barbárie, y verlos reducidos á sus interiores miserias y desgracias. ¡Oh! sí, decia yo, quitemos los ojos de esa red horrible que la *diplomacia* tiende sobre la faz de las sociedades: quédense estas en su rincon y en su abatimiento, y no sea yo el que tenga que llorar, aparte de los dolores de la patria, los que aquejan y humillan á la humanidad.

Pero el iris de la República francesa ha venido á brillar en los horizontes políticos, para disipar las tempestades de la tiranía. Ante ese signo de alianza y de paz entre los pueblos, la *diplomacia* ha perdido su fuerza. Vedla, en efecto, arrinconada y sin atreverse á hablar. ¿Por qué ahora no convoca á son de trompeta á los reyes absolutos y á los poderes tiránicos á nuevos congresos donde poder repartirse el botin de los pueblos? ¿Por qué contra los progresos de la libertad no pone ahora su dique de corrupcion? ¡ Ah! que en vano todas las tiranías se estremecen de rabia y encono, porque la falaz servidora de sus planes tiene que ir á esconder sus malas artes y sus armas templadas en la intriga, á los rincones donde aun se atreve á dar consejos impotentes á algun tirano olvidado de todos, menos de su ambicion.

Bien podemos, pues, ahora espaciar nuestras miradas por el campo de la política esterior; bien podemos ahora contemplar con entusiasmo el desarrollo espontáneo y libre de las ideas en todos los límites de la tierra, porque si bien aún los poderosos resisten á su empuje legítimo y destructor, no pueden hacer mas que oponer las fuerzas que les dá la desesperacion. Ahora las luchas entre los pueblos

y los tiranos se tienen ya al aire libre, y en los campos y en las calles de las poblaciones. Radetzki tiene que ver morir á sus tudescos bajo el fuego de los cañones y de las fortalezas de la Italia, y Fernando II tiene que armar á los lazaronis y comprar la mercenaria sangre de los suizos para sostenerse un poco mas contra pueblos que no ha podido destruir. En este magnífico cuadro de los esfuerzos de unos y otros, ya cada cual lleva su enseña, y cada cual puede saber y conocer los peligros que arrostra. Los tiranos dicen, cuento con mi oro: los pueblos dicen, cuento con mi entusiasmo: así, pues, ambos á dos se presentan á disputar con resolucion su causa, poniendo á Dios por testigo y por juez de la contienda á muerte que han empeñado. El fin y término de esta lucha, la conciencia y la justicia nos lo dicen: los pueblos están en el último escalon de una pirámide, por la cual han ido ascendiendo los poderes tiránicos arrollados por el influjo invisible y poderoso de los tiempos y las ideas: en el punto en que ahora se encuentran, la tiranía ya no puede retroceder ni pararse; tiene que arrollar al enemigo que ha subido detrás de él hasta los últimos términos de la soberanía, ó caer en el abismo que se abre á sus pies.

Por esto, pues, el *Tio Camorra* ha creido llegado el tiempo en que se pueda y se deba hablar de las victorias y de los triunfos de la libertad: el ejército del pueblo está puesto en marcha, y para encontrar la guarida de los tiranos no tiene mas que seguir las huellas de sangre que como el lobo carnicero han dejado en pos de sí.

Ábrase, pues, ante nuestros ojos el gran panorama de la humanidad: veamos cómo los pueblos se unen, cómo se entienden, cómo se alian. En Italia escuchemos esos magníficos ecos de entusiasmo y de júbilo que repiten desde las nevadas cimas de los Alpes hasta los últimos confines de la Sicilia la palabra mágica de patria, nunca pronunciada por pueblos que hasta ahora habian creido que su unidad podria perjudicar á la independencia. Ved cómo apenas se reciben las noticias de la matanza de Nápoles, se visten en Milan y Venecia paños de luto y tocas de dolor, y cómo lloran con las lágrimas que les deja el entusiasmo que les infunde sus triunfos contra los austriacos, las desgracias y el duelo de sus hermanos de allende el Pó.

En la Alemania, mirad tambien cómo los pueblos se acercan y se funden en una poderosa fusion. La dieta de Francfort quiere emancipar á los pueblos del yugo austriaco, y proyecta y discute una Constitucion republicana que haga á todos libres y á todos hermanos.

Mas allá, cerca ya de los paises clásicos de la tiranía, ved tambien cómo las razas, perdidas entre los trastornos y las vicisitudes de los tiempos, se buscan con la afinidad y la virtud que otro tiempo les infundió ánimos para conquistar el mediodia de Europa. La Bohemia y la Hungría, por tanto tiempo rebeldes al freno del imperio, intentan tambien su revolucion y vencen á las tropas mercenarias que

abandonando la capital logra enviar contra ellas el Austria.

¿Y la Prusia? ¿qué hace ese rey con su organizacion militar y sus poblaciones convertidas en cuarteles? ¿Por qué no lleva ahora sus ejércitos en la defensa de su persona, combatida por las tempestades populares? ¿No vé estremecidas sus calles al grito de los que él llama facciosos? ¿Pues por qué no conoce que ahora es la hora de volver las armas del gran Federico contra pueblos que le quieren disputar su poder? ¡Ah! Muy lejos de esto, el rey de Prusia se mantiene encerrado en su palacio, y en lo único que se atreve á pensar es en ver si podrá alcanzar el papel de supremo protector de las libertades y la independencia alemana. De modo que para usurpar el poder que se escapa de manos del Austria, no puede hacer mas que vestir la piel del cordero y escitar en los pueblos el sentimiento poderoso de la patria.

En la misma Inglaterra los partidos oprimidos buscan su fuerza en la union. A la gerarquía civil y religiosa, los revocadores de Irlanda y los cartistas de Escocia é Inglaterra tratan de oponer una falange compacta que camine bajo una bandera comun en que se lea: ¡Reforma! El partido de la jóven Irlanda es el que se ha encargado de empezar esa fusion.

Así, pues, ya lo vemos; en todas partes los pueblos se unen y se dan la palabra de *salvacion de todos por todos*, mientras que los poderes absolutos, atontados y confusos, no saben cómo contrariar el empuje revolucionario. La *diplomacia*, que era su arma poderosa, se ha gastado ya, y apenas puede encontrarse quien tenga la audacia de esgrimirla.

Meternich ha abandonado al Austria: Guizot creyó salvar á la monarquía en sus últimos momentos dejándola en el compromiso que él la habia creado: en todas partes los reyes absolutos y enemigos de sus pueblos ven huir á sus consejeros. ¡Ah! ¡Bien puede decirse ahora, parodiando una palabra sublime, que los *diplomáticos se van!* Conocen su ineficacia y abandonan el puesto ¿Quién aconseja ahora á los tiranos? Su fatalismo, que hace á Fernando II degollar el pueblo de Nápoles y al poder de Austria ensangrentar las calles de Milán. Así se hacen imposibles ellos y necesarios los pueblos.

LA LEJION DE HONOR.

EPÍSTOLA DEDICADA Á MR. DE CORMENIN.

Me place, Cormenin; nada de farsas.
Las condecoraciones
de orígen despreciable que algun dia,

como si fueran de virtud blasones,
fiera ostentaba la caterva impía,
cayeron para siempre con espanto,
á pesar de su estúpida arrogancia,
merced de la *igualdad* al lema santo
inscrito en la bandera de la Francia.
¿Qué valen esas cruces abolidas,
debidas á un capricho solamente
de señores de haciendas y de vidas?
¿Cuál fué en la Francia su mision frecuente?
Halagar con cintajos
á una vil y cobarde muchedumbre
de aduladores bajos,
que, apoyando la infame servidumbre,
su torpe antojo de muger saciaban,
de ignorancia y de orgullo el alma llena;
y los ayer del pueblo no escuchaban,
que su incesante pena
lamentaba amarrado á una cadena.
Cayeron, sí, las necias distinciones,
premio no mas de pérfidas acciones;
trofeos de la muerte y de la guerra;
plantas de mal agüero
que arrancó para siempre de esa tierra
la tremenda borrasca de febrero.
Cayeron, sí, con hórrido bramido
los de un tiempo fatal tristes despojos,
y el viento enfurecido
se llevó con las flores los abrojos.
Cayeron, sí, que su mortal semilla
traguen los mares, y que el hondo cieno,
de su impura mancilla
la sepultura sea:
¡piérdase con su cáliz su veneno!
¡muera antes yo que retoñar las vea!
¿Mas por qué, *Cormenin*, te has obstinado
en conservar la flor desventurada
que el sol de la razon no ha acariciado
y con sangre y con llanto fué regada? (1)
Pero, en fin, ya convengo;
que es un deber sagrado
tributar al coloso de Marengo
de amor y de respeto una memoria;
y en el jardin del pueblo la has plantado,
la *libertad* uniendo con la *gloria*.

(1) La Lejion de Honor.

Es la *Lejion de Honor*, y aunque abatida
hoy esa distincion, tan pobre muerte
no ha de tener, con otras confundida;
que es todo lo que puede concederte
mi demócrata fé; sea en hora buena:
ahí verás el respeto con que miro
al que triunfante en Austerlitz y en Jena,
lanzó ultrajado su postrer suspiro
en un triste rincon de Santa Elena.
Mas si esa institucion, de mis enojos
no es digna ciertamente
cuando á su institutor vuelvo los ojos;
ira me causa, al reparar su historia
en época reciente;
que siendo de *honor* símbolo y de gloria,
se haya visto á tal punto profanada
que un tirano cualquiera
para ganar prosélitos la hiciera
premio de gente oscura ó *deshonrada*. (1)
Ira causa por cierto
ver esa *siempre-viva*
trocada en flor de muerto.
Ira causa, en verdad, pues era al cabo
del valor del soldado recompensa,
y ha descendido hasta Gonzalez Brabo.
Ira causa, por fin, cuando se piensa
que solo de los diablos por el arte
pudo venir, si se repara en ello,
la altiva creacion de un Bonaparte
á adornar la casaca de un Coello.
¡Si Bonaparte alzara la cabeza
y la pudiera ver tan prodigada,
premio en Francia del dolo y la bajeza,
y fuera de la Francia esparramada
entre hombres que en su vida
de la gloria en honor no han hecho nada!
Aunque ella fuese al corazon querida
del hombre de valor prudente y sabio,
á reparar ofensas decidido
la ocultara en el fondo del olvido
de Massena y de Ney en desagravio.
Por eso, *Cormenin*, era muy justo
suprimir la *lejion*, y la guadaña
del cadáver augusto

(1) Prueba de que se ha repartido á gente oscura, es que entre nosotros hay muchos que la tienen. Prueba de que ha sido premio de la deshonra, es que en Francia la tenian muchos estafadores del gobierno que cayó en febrero.

del que hoy me inspira menosprecio y saña,
quizá apartar pudiera
el mucho lodo que su nombre empaña.
Pero ya que estinguirla no se quiera,
justo es se purifique;
porque esa distincion que hoy es tan pobre
sus afrentas vindique,
y de otro tiempo el esplendor recobre.
Aun fácil puede ser purgar sus vicios
y dar á su valor precio mas alto,
repasando las hojas de servicios
de esos que la han tomado por asalto;
porque si esto no haceis, es inminente
el peligro, que en pos lleva la ofensa,
de dársela á un valiente;
no sea que con furia
os arroje á la faz la recompensa
que puede interpretar por una injuria.
Para sacarla del atroz barranco
en que hoy yace estrujada y cenagosa,
este es mi parecer sincero y franco,
aunque espresado en rimbombante prosa.
Que en tanto que esa enseña victoriosa
por el trono de julio puesta en venta,
sin ser purificada
repartiéndose siga,
dudaremos al ver que uno la ostenta
si es fruto del valor ó de la intriga,
si es signo del honor ó de la afrenta.

EL HOMBRE DEL 7.

—Y bien, amigo *Camorra*, ¿cómo ha sido eso de no haberse ocupado tu periódico de la fiesta nacional de estos dias?

—¿Qué fiesta, señor D. Juan?

—La del 7.

—¿Qué 7?

—¡Toma! ¿cuál ha de ser? Yo creia que con solamente nombrarlo, deberias caer en la cuenta del dia á que hago alusion.

—Pues si solo dice usted *dia* 7, maldito si doy en el *quid*.

—¡Qué torpeza! es el dia en que Narvaez....

—¡Ah! ya caigo. Usted habla del 7 de octubre, en que el partido á que el señor Narvaez pertenece tomó las armas contra la situacion creada en 840.

—¿Y qué tiene que ver ese señor con las conspiraciones de su partido? Yo hablo de otro 7, *Camorra*.

—Sí, sí, vamos, el 7 de mayo, en que el susodicho señor venció á los anarquistas de Madrid; mas no sabia yo que estos dias se habia celebrado esa fiesta.

—Estás lo que se llama torpísimo. ¿Pues no está ahí el 7 DE JULIO, aniversario que constantemente celebra el patriotismo madrileño en honor de la gloria y de las víctimas sacrificadas por la Libertad en 1822?

—¿Y qué tiene que ver Narvaez con esa gloria ó con esas victimas?

—¿Pues no sabes que S. E. fué uno de los que en dicho dia combatieron por las instituciones liberales y al lado de la Milicia nacional?

—Como hay Dios que se me habia olvidado. Es hoy ese señor tan otro y se halla tan trocado del que fué, que no debe usted estrañar, señor D. Juan, me parezca á veces mentira lo que de él refiere la historia. Pero, en fin, sea muy enhorabuena. Tambien Galiano, Isturiz y otros mil fueron patriotas en aquellos tiempos, y hoy les dá Montemolin quince y falta en materia de liberalismo.

—No, pues lo que es el general Narvaez, nó merece ser censurado bajo ese punto de vista.

—Pero y bien, ¿á qué viene todo eso?

—Viene á que el dia de antes de ayer se celebró el glorioso aniversario del triunfo de la Libertad alcanzado en la Plaza Mayor contra la guardia insurreccionada, y á que en prueba de que el general Narvaez es hoy el mismo que en aquellos dias, honró el duelo con su presencia, y hasta entregó 4,000 reales para distribuirlos con las demas sumas á las viudas y huérfanos de los bravos que en aquel reñido combate sucumbieron por tan santa causa. De aqui mi estrañeza, *Camorra*, al ver que nada has dicho en el periódico ni de eso ni del tal aniversario.

—En cuanto al aniversario, diré á usted. Yo creo que el dia en cuestion es digno de loa en efecto; pero en medio del panegírico á que le consideró acreedor, no puedo menos, al leer la historia, de lamentarme de la inocentada cometida por los constitucionales en no haber aprovechado la ocasion á que tan fácilmente se brindaba aquella jornada inmortal para hacer algo mas de lo que se hizo. Permita usted que no diga mas, no vaya ahora alguno á creer que en lugar de 7 de julio hubiera yo anhelado un 10 de agosto; pero basta la indicacion de no haberse hecho algo mas, para qué usted, que me conoce bien, no estrañe en modo alguno mi silencio. En cuanto á lo demas, francamente, no podia figurarme que Narvaez pudiera tomar parte en una fiesta que tan poco en armonía se halla con sus actuales ideas políticas.

—Pues la ha tomado, y ha hecho lo que he dicho.

—¡Habrá gatallon! ¿A qué viene socorrer á las viudas y huérfanos de la antigua Milicia nacional, y portarse como lo hace con la

ex-milicia nacional moderna? Mientras los que han salido en las cuerdas por solo haber formado en sus filas, no vuelvan de su órden á sus casas y al seno de sus familias, donde hay viudas y huérfanos tambien que lamentan la triste suerte que ha cabido á sus esposos y padres, los 4,000 reales de que habla usted significan muy poca cosa.

—En verdad que no habia caido yo en ello; pero todo es empezar, amigo *Camorra*. ¿Quién sabe si despues de lo uno, vendrá lo otro el dia menos pensado?

—Tales se van poniendo las cosas, que no haria mal S. E. en dar un cuarto de conversion hácia otra mas sana política. Entretanto, lo que acaba de hacer repito que no vale un comino, mientras se limite é esto solo. Yo desconfio mucho de los sietes, cuando rinden homenage al de julio los hombres de mayo y octubre. Así, mas que honras á milicias muertas, quiero que se honre á las milicias vivas. ¿Entiende usted, querido D. Juan? Cuando el señor Narvaez haga esto último, reconvéngame usted enhorabuena si vé que no dedico á su conversion medio celemin de quintillas; pero ahora no hay para qué. Lo que ha hecho Narvaez no es nada, ó si algo ha hecho efectivamente, lo único que merece la contradiccion que se observa entre sus limosnas y la marcha política que sigue, es un diálogo de tres al cuarto como el que hemos tenido los dos.

APUNTES BIOGRAFICOS

QUE PUEDE APROVECHAR EL QUE QUIERA DESAPROVECHAR EL TIEMPO ESCRIBIENDO LA VIDA DE

IBRAIM CLARETE.

—

(*Continuacion.*)

La ambicion del perillan
tan deslenguado y travieso,
se concentró en el afan
de sentarse en el Congreso.
Pugnaba tieso que tieso,
y cualquiera que le oia
clamaba al punto admirado:
¡Ave María,
qué diputado!!!
Los hombres de toda clase
decian con mucha fé:

que chille en las calles, pase;
pero en las Córtes, ¿por qué?
Y yo tambien me admiré
al saber lo que él queria;
y esclamé lleno de enfado:
¡Ave María,
qué diputado!!!
Creyendo á los hombres topos,
lucir pensó en el Congreso,
y llenaba de piropos
al partido del progreso.
Con todo, y á pesar de eso,
dije yo llegando el dia
de verle allí refugiado:
¡Ave María,
qué diputado!!!
Mas que su insolente modo,
me aburria y me quemaba
de ver que hablaba de todo
sin entender lo que hablaba.
El hombre se entusiasmaba,
en tanto que yo decia
volviendo la vista á un lado:
¡Ave María,
qué diputado!!!
Caiga un rayo y me aniquile
si nó desprecié á aquel ente;
porque era un corre-ve-y-dile,
de Olózaga y de su gente.
Así tan indignamente
el infeliz pretendia
ser al poder encumbrado.
¡Ave María
qué diputado!!!
Quien un recado trataba,
sin necesidad de ensayo,
á Brabo al punto mandaba
como si fuera un lacayo.
Y el infeliz se esmeraba,
que en sus adentros decia:
ya seré recompensado.
¡Ave María,
qué diputado!!!
Yo decia: este se engaña
y acaso el tonto empeore,
porque ese cargo en España
se hace *gratis et amore.*

Y él buscaba la cucaña,
juzgando con alegría
vivir contento y holgado.
¡Ave María,
qué diputado!!!
Con efecto, poco á poco
llegué á pensar que era brujo
el que antes tuve por loco,
viéndole echar tanto lujo.
¡Aquí, dije yo, hay tapujo!
Si este hombre nada tenia,
¿cómo diablos lo ha ganado?
¡Ave María,
qué diputado!!!
Si nunca tuvo camisas
y hoy parece un marquesito;
¿de dónde salen las misas?
clamaba yo á voz en grito.
Mas no le importaba un pito
lo que de él se suponia,
que era ganarse un bocado.
¡Ave María,
qué diputado!!!
Creyeron los mas ateos
y lo escucharon los sordos,
que hubo gordos trapicheos
y enjuagues tambien muy gordos.
Pero Ibraim, sus deseos
para saciar, persistia
por la senda del pecado.
¡Ave María,
qué diputado!!!
Murmuróse de su audacia
antes igual que despues,
y al fin llegó por desgracia
el año cuarenta y tres.
Todo se volvió al revés;
y yo que á Ibrain veía
casi casi trasformado,
de esta manera decia,
y aun de decir no he cesado.
¡Ave María,
qué diputado!!!

CONTRABANDO.

—¿Qué es contrabando, Cotorra?
—Todo lo que es contra-bando.
—Pues entonces ya podíamos echarnos á cojer por esos mundos géneros de ilicito comercio, porque los mismos que debian obedecer lo que dice un bando suelen ir contra el bando, y hasta los mismos que dan el bando nos ofrecen temprano ó tarde el contra-bando. Pero aparte de eso hay en España tantos contrabandistas, que no sabe uno dónde volver los ojos para librarse de ellos.
—Mostrad cómo.
—Empezando por los que debian darnos el ejemplo de caridad cristiana; ya sabes á dónde voy á parar.
—Sí señor, á los curas.
—Precisamente. ¿Sabes tú que es odiosa la tiranía que se está ejerciendo en materia de entierros? ¿Sabes que es escandaloso el poner como se está poniendo á las familias en un brete en los momentos mas críticos y angustiosos? Lo que debes hacer, amiga Cotorra, es proponer un plan de reforma y redactarlo para la inmediata paliza, á ver si logramos atajar el mal. aunque lo creo muy difícil.
—Así lo haré; pero ¿qué tiene que ver eso con el contrabando?
—Tiene mucho que ver, sí señora; porque la caridad y la virtud debian ser moneda corriente en los padres de almas, y sin embargo para muchos de ellos son géneros prohibidos, ó lo que es lo mismo, contrabando. ¿Y qué me dices de los amnistiados carlistas?
—Digo que ahí es donde anda el contrabando por mayor, pues me han dicho que se están presentando á centenares los nombramientos falsos, de modo que el que era comandante aspira á brigadier; el que era teniente quiere dos galones, el que era sargento quiere que le hagan teniente, y así sucesivamente. Eso, como usted conoce, perjudicaria al Erario, aumentando la lista del ejército con cinco ó seis mil oficiales mas, y conviene poner remedio para evitar tan terrible contrabando.
—El remedio es fácil; pónganse carabineros de confianza y de talento en la clasificacion, y pronto descubrirán el fraude.
—Pero ya que habla usted de contrabando, podia decirnos algo acerca de ese espediente formado en Alicante contra el patron del falucho *Neptuno*, con motivo de habérsele cojido...
—¡A Dios!
—¿Qué cree usted que le han cojido?
—Siempre será nada entre dos platos.
—Tres docenas de platos.
—¿Pero estaban llenos ó vacios?
—Vacios.
—Bien; quiere decir que lo que le han cogido es nada entre

tres docenas de platos. ¿Y por eso le han formado un espediente? Yo creí que le habrian cogido alguna carga de fusiles ó cosa parecida.

—Pues ya vé usted que no es nada de eso, ni se trata de instrumentos de guerra. Al contrario, el contrabando estaba muy en armonia con la conservacion del individuo.

—Es cierto, y á fé que una cosa tan humanitaria y tan corta no merecia la pena de formar un espediente. Sin embargo, aun podria disculparse todo eso si la justicia fuese igual para todos, y si no se pasaran todos los dias por alto pecados mas gordos.

—Pues ese es el caso. Al mismo tiempo que se castigaba al patron del *Neptuno*, se dejaba pasar un buque que venia de Gibraltar, el cual, entre otras cosas de bulto, dicen que traia algunos encarguitos para cierto personaje que no quiero nombrar.

—¿Cómo puede ser eso, Cotorra charlatana?

—¿Cómo? Porque aquel buque no era de contrabando, aunque llevase contrabando; y así es que al hacerse el reconocimiento de costumbre por los carabineros de aquel muelle, dicen que no solo se respetaron los encarguitos, sino que se pasaron y condujeron como por via de encantamiento. Ya vé usted qué injusticias, *Tio Camorra*; en tanto que pasaba esto con el privilegiado buque, se formaba sumaria al patron del *Neptuno*; y todo ¿por qué? Por nada entre tres docenas de platos.

—Vamos á ver, ¿y qué piden contra ese buen patron?

—Nada menos que las costas, amen de 50 pesos fuertes.

—Ya se contentarán con pesetas ó napoleones.

—¿Por qué? *Tio Camorra*?

—Porque los pesos fuertes españoles han llegado á ser ya contrabando en España.

—Tiene usted razon; pero tambien yo la tengo.

—¿En qué?

—En decir que el pobre siempre es pobre, y aunque sea cristiano le hacen pagano, y el rico tiene siempre privilegio esclusivo para todo, y en fin, que hay mucho de contrabando entre los que persiguen el contrabando.

TOLEDO 7 DE JULIO DE 1848.

AL TIO CAMORRA.

Presta atencion, *Tio Camorra*,
á lo que decir me obligo,
porque al cabo soy tu amigo
y es muy justo te socorra.
Te socorra.... con consejos,
mas no en lances y bolinas,
porque de esas tremolinas
me gusta encontrarme lejos.

Oye, pues, lo que quisiera
que con sigilo observaras,
y es que silencio guardaras
aunque poco tiempo fuera.
Pues si prosigues así,
las hazañas pregonando
de D. Ramon y su bando,
Camorra, ¡ pobre de ti!
Ni en boardillas esconderte,
ni en sótanos refugiarte,
te podrán, ¡ oh Dios! librarte
de una desgraciada suerte.
Lo mismo te acecharán
que el lobo sangriento y fiero
al inocente cordero,
y al fin te devorarán.
Con que, sigue mi consejo:
haz, *Camorra*, por callar,
que es el medio de librar
tú y la *Cotorra* el pellejo.
Mas si quieres parecer
fiel, entusiasta, atrevido,
defendiendo tu partido
y nunca retroceder,
de tu pluma la arrogancia
mal resultado te brinda;
que aunque ganancias te rinda
no te arriendo la ganancia.
Mira que eres buena pesca;
y así, aunque el diablo te exorte,
si hay rebullicio en la corte
no te metas en la gresca.
Esto por tu bien lo exijo,
que irás, aunque no te cuadre,
á ver al Eterno Padre
al decir: *su único Hijo*. (1)
Y aun para tu bien te advierto
que tendrás mal cenotafio,
y te está acechando Puerto (2)
para hacerte el epitafio.

Un antiguo suscritor.

(1) Pues es claro; si me metiera en una broma y fuese cojido con las armas en la mano, no tendria de qué quejarme. Lo que yo siento es que me persigan sin saber por qué. (Nota del T. C.)

(2) Este Puerto es el autor de aquellos pésimos versos que criticó en cierta ocasion D. Juan de la Pilindrica.

MADRID 9 DE JULIO DE 1848.

AL SUSCRITOR TOLEDANO.

Mi apreciable suscritor:
aunque te gusta estar lejos,
me das prudentes consejos,
y te agradezco el favor.
Sin que se ofenda mi orgullo
bien tus temores esplico:
quieres que me cosa el pico
mientras dura este barullo.
Comprendo, por vida mia,
cuáles son tus intenciones,
y das tan buenas razones,
que si pudiera, lo haria.
Peligros hay, lo concedo,
y el callar fuera prudente;
mas te juro, francamente,
que aunque quisiera no puedo.
¡Quieres que me esté callado,
cuando sueño, aunque te asombres,
en fastidiar á los hombres
del partido moderado!
Mientras este mundo corra,
dos cosas no pueden ser:
el guardar á una muger
y el callarse el *Tio Camorra.*
Siguiendo mi noble afan
de sacudir coscorrones,
que me acecharán supones:
ya sé que me acecharán.
No es eso nuevo, y me fundo
en que vivo en unos dias
en que abundan los espías
acechando á todo el mundo.
Digo mas, no en mi favor;
que al fin seré encarcelado
y oprimido y deportado....
ó alguna cosa peor.
Pero el placer que hoy me incita
á decir al mundo entero
las verdades del barquero,
dime tú, ¿quién me lo quita?
Si atarme piensan los codos,
ya me calle ó casque duro,
puedo tener por seguro

que lo harán de todos modos.
Por eso sigo con creces
el camorrista sendero;
pues el que pega primero
dicen que pega dos veces.
Y así, cuanto mas se empeña
contra mí el contrario bando,
mas leña sigo yo dando
á los que merecen leña.
Tengo deseos muy vivos
de respirar como debo;
porque la vida que hoy llevo
tiene pocos atractivos.
Pero no me aterra el mal,
ni el bien quiero que á otros daña,
que apóstol soy en España
de la causa liberal;
y aunque parezca delirio,
ten presente en la memoria
que nadie llega á la gloria
sin un poco de martirio.
Tambien se fastidian otros
que menos motivos dán,
y como dice el réfran,
mas pasó Dios por nosotros.
Hay una cosa, por cierto,
que es lo que mi pecho siente
y es el saber, francamente,
las intenciones de Puerto.
Porque es poeta tan zafio,
que ya buscaré manera
de vivir hasta que él muera
porque no haga mi epitafio.
Pues si en verdad fuese cierto
que por ahí le ha entrado el fuerte,
no sintiera yo la muerte,
sino los versos de Puerto.
Esta es cosa decidida;
y al verme en tan grande apuro,
casi casi estoy seguro
de no morirme en mi vida.

El Tio Camorra.

Editor responsable, D. MANUEL TURREZ.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.

Paliza 47. Madrid 16 de Julio de 1848. **12 cuartos.**

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



EL PRIMER REVOLVEDOR DE MIGAS.

Otros suelen dar fin á sus cuentos con una historia; yo voy á empezar mi historia con un cuento. Es el caso que se trataba de poner en capilla á un preso, el cual dirigiéndose al carcelero dijo: ¡Oh! cualquiera que haya sido mi falta, creo que deberia concedérseme la vida en gracia de mi estraordinario mérito! ¡Qué lástima! ¡Ir á morir un hombre como yo!

—¿Pues quién es usted? preguntó sencillamente el carcelero.

—Yo, dijo el preso, soy el primer *revolvedor de migas* que hay en Europa.

¡El primer revolvedor de migas! Y aunque eso fuera, ¿le parece

á usted que eso de revolver migas ofrece tantas dificultades, que se considere usted acreedor al perdon solo por su calidad de revolvedor de migas? Ademas, ¿qué será lo que usted pueda hacer que no lo haga otro cualquiera?

—No señor, contestó el preso; yo hago lo que no puede hacer nadie en mi profesion, que es arrojar las migas por la chimenea, salir á la calle muy despacio y llegar á tiempo de cojerlas en el aire con la sarten.

—Eso es imposible, dijo el carcelero, y para probarlo se llevó el preso á la cocina de su habitacion, le entregó la sarten, ajos, pan y aceite necesarios para hacer unas migas, y le suplicó que luciese su habilidad, dispuesto, si era cierto, á dejar escapar al reo y acompañarle él mismo, seguro de ganarse la vida por esos mundos con la nueva invencion de revolver migas. Efectivamente, el preso se daba tan buena maña para hacer migas, que parecia un consumado cocinero: llegó el instante de la prueba, y ¡zas! tiró las migas por la chimenea arriba; pero sin perder momento volvió la sarten, y sacudiendo un horrible sartenazo en la cara del carcelero, le dejó tendido en el suelo y tomó la puerta. Cuando el desgraciado carcelero volvió en sí, lanzó una mirada en su derredor y salió corriendo á la calle; pero todo fué inútil. El primer revolvedor de migas estaba ya en los quintos infiernos.

He traido á colacion este cuento, porque sugetos que conocian al preso que con tanta gracia sabia empuñar la sarten por el mango, me aseguran que era un vivo retrato de D. José Sanchez Mora, vecino de la ciudad de Moguer, el cual segun noticias es tambien uno de los primeros revolvedores de migas que hay en el mundo, siempre que se acompañe con gente que le ayude y no le quieran poner estorbos como el carcelero al preso. Por ejemplo, el señor D. José Sanchez Mora ha hecho muy malas migas con el ayuntamiento popular de Moguer; pero siempre hizo buenas migas con D. José María Bremon, gefe político que ha sido de la provincia de Huelva.

No quiero decir por esto que el señor Sanchez Mora sea el mismo preso que se escabulló de la prision dando un sartenazo al carcelero; nada de eso. Aquel famoso revolvedor de migas desapareció para siempre, y este otro revolvedor de migas no ha desaparecido del puesto que ocupa mas que algunos instantes, y eso para desquitarse de todos los agravios que haya podido sufrir. En una palabra, creo que no habrá en toda España ningun alma de cántaro que confunda á D. José Sanchez Mora con el otro revolvedor de migas; y por si acaso la maledicencia pudiera aprovecharse de las apariencias para fulminar contra el secretario del ayuntamiento de Moguer cargos infundados, lo mejor será dar algunos apuntes biográficos de este individuo.

Habia en la ciudad de Moguer un ayuntamiento de los pocos que merecen el nombramiento de constitucionales, y era su secretario D. José Sanchez *Mora* (que es como si dijeramos *Turca*), hombre de

malas opiniones. por lo cual es claro que no podia hacer buenas migas con el ayuntamiento; pero en cambio hacia muy buenas migas con un D. José María Bremon, gefe político que fué de Huelva, y sugeto que de buena gana daria yo á conocer á todos mis lectores para que pudieran comprender la repugnancia con que escribo su nombre. Este es un pretendiente de literatillo, bastante ramplon, que solo supo hacer, siendo sócio del Liceo, dos ó tres docenas de quintillas del género tonto. Tiene el señor Bremon poco mas ó menos cuatro pies..... de estatura, y es un mozo que parece moza, pero moza cándida que cualquiera se arredraria para echarla un requiebro creyéndola con vocacion de monja. Si mis lectores vieran á dicho señor Bremon, les costaria el creer que sea hombre..... de travesura tanto trabajo ... estoy por decir que tanto como el creer que haya subido hasta el rango de gefe político. Sin embargo, lo uno y lo otro es cierto para asombro de la sociedad y descrédito de la frenolojía. y una de las últimas gefaturas que ha desempeñado es la de Huelva, donde dicen que gobernaba este señor en el nombre, pues quien gobernaba realmente era la familia de Pinzon, célebre desde el tiempo de Isabel la Católica, en que uno de los Pinzones, comido de envidia, puso en juego todas las intrigas imaginables para infamar á Cristóbal Colon despues que este grande hombre acababa de regalar á la España un nuevo mundo. Por cierto que la reina Católica premió los méritos de Colon cargándole de grillos como si fuera un criminal, que es uno de los muchos cargos que el *Tio Camorra* puede arrojar á los hocicos de los que se estasían hablando de los magnánimos sentimientos de Isabel Primera.

No se quejará Bremon
de mi sátira cruel;
pues le nombro con Pinzon,
con la primera Isabel
y con Cristóbal Colon.
Que aunque acaso el tal Bremon
me suponga algo cruel
por nombrarle con Pinzon,
con la primera Isabel
y con Cristóbal Colon;
no debió esperar Bremon
que mi sátira cruel
le nombrara con Pinzon,
con la primera Isabel
ni con Cristóbal Colon.

Digo que Bremon en Huelva era un instrumento dócil en manos de los Pinzones, y como es sabido que los Pinzones no tienen las mayores simpatías por el pueblo y son aficionados á las sopas, es claro que habian de ser amigos del revolvedor de migas D. José Sanchez Mora, y enemigos del ayuntamiento constitucional de Moguer. Así se concibe como habiendo la corporacion municipal desti-

tuido al señor Sanchez Mora, tomó el señor Bremon la revancha destituyendo á la corporacion municipal. Los motivos que unos y otros tuvieron para obrar como lo hicieron, los dejamos á la consideracion del público. El ayuntamiento de Moguer, en una razonada y sentida vindicacion, hace la historia de todo lo ocurrido, de la cual se desprenden los hechos siguientes:

Que acordó la medida de separar de su destino al protejido del señor Bremon, «porque la consideró indispensable para el *decoro* de la poblacion y *moralidad* de la administracion que le estaba conferida; que un dia, una hora mas que hubiera consentido la continuacion en su puesto á aquel funcionario, la corporacion municipal cargaría con una responsabilidad que no queria arrostrar; que era preciso que un advenedizo (otro mote del revolvedor de migas) que se permitió abofetear á hijos honrados del pueblo con quienes nunca pudo compararse, que *faltó á la fé pública para utilizarse de los granos del Pósito* destinados *á enjugar las lágrimas del infeliz labrador; que recibió cantidades por los ramos arrendables*, y en fin, que *lucró* con los incidentes *de quintas* y otras muchas concesiones de su destino, desapareciese del puesto.»—Si todo esto es cierto, no solo creo yo que el señor Sanchez Mora debió desaparecer del puesto, sino de Moguer, y me quedo corto.

Y nunca debió Bremon
proceder de tal manera,
aunque el señor de Pinzon
empujarle pretendiera
con la lesna ó el punzon.

El ayuntamiento de Moguer no ha querido que las palabras se le hicieran ponzoña en el cuerpo, y dice que el señor Bremon manifestó su parcialidad, calificando de ilegal su proceder antes de conocer los hechos (es claro), apreciando por causa insuficiente para la separacion de Mora, la de haber este *desobedecido de una manera grosera* al alcalde Presidente (¿pues qué mas queria Bremon?), y mandando reponerlo inmediatamente, sin tener en cuenta la reserva que en el espediente habia consignado la corporacion, para justificar mayores faltas en caso necesario.—Realmente, yo he desconfiado siempre de los hombres que para montar en un burro necesitan escalera, pero nunca creí que D. José María Bremon encerrase tan gigantesca bilis en un cuerpecito liliputiense. Tambien dice el ex-ayuntamiento que traslimitando sus atribuciones el gefe político, no estimó la renuncia que el mismo secretario formalizó en el acto en que fué respuesto, demorando y paralizando la resolucion sobre las reclamaciones de ciertos espedientes de interés que habian desaparecido, y en los cuales estaba acusado (el otro) de *no muy limpios manejos*. ¡Chúpate esa! ¿Con que es decir que el señor Mora tuvo ya que seguir en su puesto contra su voluntad? Eso, señor Bremon, es algo sultánico; porque equivale á decir: Tú seras secretario quieras que no quieras, y toma tripita.

Pues ¿dónde dejamos aquello de arrancar el segundo espediente formado para acreditar el ayuntamiento sus cargos, y someterlo para desvirtuarlo, á un comisionado empleado en las oficinas del gefe, y por contera primo de Pinzon, y por añadidura amigote de Mora? Ni de molde vendria mejor aquel epígrama del *Tio Camorra*:

¿Con que el soldado Pascual
se queja, en un memorial,
de sus gefes mequetrefes?
No dudo que salga mal.
—¿Pues qué dice el general?
—Que pase á informe á los gefes.

Debe agregarse á esto, que Mora estaba siempre á la puerta del susodicho comisionado acechando á los testigos que se presentaban á declarar y permitiéndose hechos *vergonzosos*, que proporcionaron ocurrencias bastante *escandalosas*, todo con el consentimiento del informante. ¿Qué tal, eh? ¡Qué buena mano tiene el señor Bremon para echar pollos! ¡A bien que si tuvo poco acierto en la eleccion del comisionado, no la tuvo mejor al buscar sustitutos para reemplazar á los individuos del ayuntamiento, pues se arrojó hasta el estremo de nombrar á hombres que ni siquiera gozan del derecho electoral, y de los cuales hace una linda pintura el ex-ayuntamiento en una carta que dirigió al señor Bremon cuando fué separado de la gefatura de Huelva. Dice así: «Sentimos que ya que se ausenta usted de la provincia, no haya conocido á este pueblo y al ayuntamiento que ha nombrado; porque estamos seguros que se avergonzaria de su propia obra, y encontraria en su proceder la leccion mas severa para arreglar su conducta en lo venidero.»—El *Tio Camorra* apuesta lo que se quiera á que Bremon no se avergonzaría ni aprovecharia la leccion, y dice que falta villanamente á la verdad el que diga que ese Bremon de nuestra comedia política, tenga algun grado de parentesco con el viejo Bremon del drama *Pablo el Marino*. Al César lo que es del César.

Otro de los hechos que de la vindicacion del ayuntamiento de Moguer se desprenden, es que el señor Bremon no quiere estar reñido con los jugadores. En efecto, se impuso por el alcalde una multa a un jugador de oficio aprehendido con repeticion por la guardia civil. Este fué para el señor Bremon un hecho por el cual declaró al ayuntamiento incompatible con el buen órden, regularidad y justicia. ¡Bravo! ¡Bueno andara en las provincias donde el señor Bremon ejerza la autoridad, cuando á los que castigan la reincidencia de un delito les califica de incompatibles con el órden, regularidad y justicia! ¡Cómo se pondrán los súbditos del señor Bremon de jugar al *cané*!

Otro hecho. El señor Bremon, tan rigido con los individuos del ayuntamiento que tantos sacrificios han hecho por el pueblo, no quiso tomar ninguna disposicion para que se reintegrase el fondo de propios del importe de una denuncia puesta á uno de los buques del *resguardo* maritimo (¡buen resguardo!) que se aprehendió cargado

de maderas sustraidas de los montes del Comun; pero esto no es estraño, si es verdad que aquellas maderas se conducian para D. Luis Hernandez Pinzon.

Otro hecho deshecho. El señor Bremon recibió una vez á la corporacion municipal de Moguer y la hizo mil protestas engañosas, asegurando que desechaba el mal juicio que habia formado de ella. Todo esto lo hacia el señor Bremon para causar mas sorpresa á la corporacion municipal, suspendiéndola sin mas razon que su capricho y el deseo de su comparsa. Mas tontos fueron los individuos del ayuntamiento de Moguer en dar crédito á las palabras del señor Bremon, formándose tal vez una idea muy elevada de un hombre que para decirles lo que les dijo en sus barbas necesitaba ponerse de puntillas.

Otros varios hechos me dejo en el tintero, porque sería muy largo referirlos, y porque basta lo dicho para formarse una idea del protector de D. José Sanchez Mora, ese famoso revolvedor de migas que ha dado tan fuerte sartenazo al ayuntamiento de Moguer. El ayuntamiento disuelto ha hecho lo posible por defender los fueros de la ley y los intereses del pueblo; y la autoridad política ha eliminado del ayuntamiento á esos hombres, que al buen desempeño de sus encargos, añadian el aprecio y gratitud de la poblacion. La conducta que deben observar los electores cuando llegue el caso no es dudosa: el *Tio Camorra* creeria hacer un insulto á su buen criterio si se la prescribiera.

De todo esto no solo se deduce que el señor Mora es un soberbio revolvedor de migas, sino que el señor Bremon *tambien lo entiende*. Se deduce igualmente que los Bremones, Moras y Pinzones, hacen buenas migas entre sí, pero no pueden hacer buenas migas con el pueblo, así como el pueblo no puede menos de hacer malas migas con todos los moderados. Y se deduce, en fin, que por muy buenos revolvedores de migas que sean los Pinzones, Moras y Bremones, consentiria yo en morirme de hambre antes que probar sus migas, las cuales no pueden menos de ser sosas aunque las llenasen de sal, desaboridas aunque las colmasen de ajos, y frias aunque las hicieran en el soto de *Migas Calientes*.

APUNTES BIOGRAFICOS
QUE PUEDE APROVECHAR EL QUE QUIERA DESAPROVECHAR EL TIEMPO ESCRIBIENDO LA VIDA DE
IBRAIM CLARETE.

—

(*Continuacion.*)

El año cuarenta y tres,
con formalidad lo digo,
es el año mas aciago
que nuestra nacion ha visto.

Año fué de estravagancias
y de tan grande estravio,
que hasta los mismos Demóstenes
llamaban á los Filipos (1).
Todo produjo su efecto :
tuvo el gobierno enemigos ;
pegó Serranito un salto,
y Gonzalez Brabo un brinco.
. . . .
Venció en Torrejon de Ardoz ;
pero no, que está mal dicho ;
los que fueron entregados
no han de pasar por vencidos.
Dejo, pues, esta tarea,
pues francamente concibo
que de cólera un tesoro
tengo en el pecho escondido;
y acaso aquellas escenas
pintara tan á lo vivo,
que mi semanal *paliza*
corriera grave peligro.
Voy con Ibraim Clarete,
el exaltado patricio
que disputaba las glorias
á Miyar, Riego y Torrijos.
Quiso este mocito bravo,
aunque no es bravo el mocito,
dar una prueba de arrojo
al moderado partido.
Hay quien dice, y no lo dudo,
que religioso y contrito
corregir quiso animoso
sus faltas arrepentido.
«Sin duda á los moderados
he dado disgustos, dijo ;
aun puedo hacerles favores
y tenerlos por amigos.
Me acuerdo de aquella escena
(que me tiene enternecido)
de cuando en un desahogo
de nobleza y patriotismo,
despues de graves injurias
en ignominioso estilo,
lancé mis brazos al cuello
del señor Carramolino.»

(1) O filipitos, ó filipistas : es igual.



Cuéntase que dos pesetas
no ganaba en su bufete,
y así apeló á tales tretas
el pobre Ibraim Clarete,
por otro nombre: *Piruetas*.
El bando contrario urdía
planes que ensayar pensaba,
solicitando á porfía
lo que mas necesitaba;
esto es, una apostasía.
Para el caso, no os asombre
la franqueza con que salgo,
no era conveniente un hombre
que estimar pudiera en algo
su dignidad y su nombre.
Bastaba cualquier zoquete
(perdone si así le llamo)
patriota de torniquete.
Sonó, por fin, el reclamo,
y acudió Ibraim Clarete.
Y no sé, por vida mia,
cuando á tal cosa apelaban,
quién menos favor se hacia;
si los que á este hombre buscaban,

ó el que tal medio admitia.
Solo sé que el mozalvete
que del Miño al Guadalete
pensó amarrarnos á un potro,
fué el ruin Ibraim Clarete....
porque no pudo ser otro.
Este que anhelando un dia
lucir entre los patriotas,
ser respetado queria
porque á Olózaga servia
de lacayo y limpia-botas:
Dió desengaño y castigo
al hombre de buena cuenta,
de quien no miento si digo
que supo arrostrar la afrenta
de tenerle por amigo.
Mostró ser de las garduñas
imágen por su avaricia,
y del gato en su malicia,
que suele clavar las uñas
al amo que le acaricia.
Y gracias á un gatuperio,
mas que á su discurso y maña,
vimos al mozo muy sério
elevarse al ministerio
con asombro de la España.
El mismo quedó admirado
del lance por mas de un título:
Si allí manejó el tinglado
como patriota y honrado,
lo diré en otro capítulo.

(*Se continuará.*)

EPISTOLA DEL TIO CAMORRA

AL SEÑOR DON ALEJANDRO ESTELLER.

Sí, amigo mio: Seguro estaba yo de que no seria usted sordo á mi voz, cuando le invitaba á decir cuatro palabras en defensa de su buen nombre y del honor de su desgraciado padre. No me ha sorprendido su conducta, que es la que cumplia á un caballero, y me felicito de la ocasion que me ha proporcionado para darle una prueva de amor á la imparcialidad y á la justicia.

Quéjase usted en primer lugar de que yo diese á entender que su señor padre era carlista. Si eso ha podido usted deducir por la alu-

sion que hice al fiscal de la causa, me veré en el caso de decir, aunque usted se enoje, que me ha comprendido mal, ó tendré que enojarme yo confesando que no me he esplicado bien. De cualquier modo que sea, conste que no ha sido mi intencion el hacer ese cargo al difunto general Estellér.

El segundo punto es el que dice relacion á la entrada de la faccion en Zaragoza, y sobre este me ha dado circunstanciadas esplicaciones de cosas que yo ignoraba. Pláceme esto, por saber un poco mas de lo que sabia, y sobre todo porque ellas desvanecen toda sospecha que pudiera empañar la reputacion moral y militar de su señor padre, aunque debo confesar que no teniendo yo motivos de animosidad personal, tampoco traté de imprimir una nota infamante en la hoja de servicios del general Estellér, sino de provocar esplicaciones satisfactorias para todos.

Por último, he visto que rechaza usted la suposicion de haber perseguido á los que tenian culpa en el suceso y á los no culpables. Las aclaraciones que usted me ha dado sobre este punto me han complacido mucho, y destruyen en mí el equivocado concepto que habia formado. Pero si alguna prueba necesitase yo de la nobleza de sus sentimientos, me bastaria la caballerosidad y franqueza con que se ha conducido en este negocio, respondiendo á mi invitacion, por todo lo que, cualquiera que sea la diferencia de nuestras opiniones políticas, se ha granjeado las simpatias y puede contar en el número de sus amigos á—*El Tio Camorra.*

FOLLETIN EN LA PALIZA.

Tio Camorra, *Tio Camorra*; coja usted la pluma y haga usted un folletin para el próximo número.

—Te debo recordar, *Cotorra*, que estamos en sábado, y que ese folletin no podrá salir hasta el martes, porque mañana es domingo si D. Ramon María Narvaez no dispone otra cosa, y en lugar del número se repartirá la *paliza*, si el tiempo lo permite.

—Pues bien, *Tio Camorra*; haga usted el folletin y póngalo en la *paliza.*

—Pero ¿por qué me dices que haga un folletin y no un artículo?

—Porque se trata de folletines en primer lugar, y en segundo lugar porque el asunto no merece mas que un folletin. Escriba usted un artículo, colóquelo como se le antoje; pero tenga usted la bondad de llamarlo *folletin.*

—Dime ante todo el asunto, para que yo sepa si es ó no tu opinion fundada, no hagas lo que el *Popular*, que llama á Mister Bulwer *gefe y señor* de hombres que jamás han tenido gefes estrangeros, y que jamás reconocerán señores de ningun género, como que no han nacido para *serviles* como los....

—Como los moderados, ¿no es verdad?

—Me has quitado la palabra que tenia ya, como suele decirse, en la punta de la lengua.

—Pues señor, voy á decir mi asunto. Se trata de los folletines de la *España* y el *Heraldo*, y antes que de dichos folletines se trata tambien del siguiente párrafo que inserta en su número de ayer el periódico fanático.

—Ahora que me acuerdo, *Cotorra*, ¿qué has hecho del encargo que te di el otro dia? ¿Has pensado en el plan de reforma que te encomendé relativo á la tiranía que están ejerciendo algunos curas con las familias cuando tienen la desgracia de ver entrar á la muerte por las puertas de sus casas?

—Sí señor: ya lo tengo concluido.

—Veamos ante todo cómo lo has desempeñado.

—Escuche usted el decreto, precedido de su correspondiente esposicion.

Tio Camorra:

Usted que tanto ha leido y admira las obras del ciudadano de Ginebra, recordará estas sublimes palabras con que empieza el Emilio:—«Todo es perfecto cuando sale de las manos del Autor de las cosas; todo degenera entre las manos del hombre (1)»—Nada hay mas santo que los preceptos del Evangelio, ciertamente; pero nada hay mas diabólico que las descargas con que algunos falsos apóstoles egoistas ó *fanáticos* han abierto mas brecha en el alcázar de la religion cristiana que Voltaire y los enciclopedistas con sus metrallazos continuos. Jesucristo predicó la pobreza como una virtud, y los primeros ministros del altar supieron practicar en toda su pureza los ejemplos y las máximas del Redentor; pero á medida que el tiempo ha ido alejando á los discípulos del Divino Maestro, los vicios se han apoderado de la razon, no dejándola libertad mas que para proporcionarse los recursos suficientes á alimentar las pasiones, habiendo llegado la relajacion á tal punto, que muchos sacerdotes absorviesen la riqueza de los pueblos apoderándose de las conciencias de sus feligreses, con grave perjuicio de la familia y de la humanidad. Usted ha visto encaramarse los curas en el púlpito para fulminar anatemas contra los compradores de bienes nacionales, aconsejar en el confesonario la devolucion de dichos bienes bajo pena de escomunion, y precipitar las ceremonias religiosas para visitar la era, y no la era del Señor, sino la era de los labradores para ver medir el trigo y reclamar el diezmo. Estos mismos hombres, sin embargo, estaban ricos, tenian propiedades contra los preceptos de Cristo, y no socorrian á los necesitados. No les bastaba la renta de inmensas propiedades que poseian y los productos del diezmo para darse una vida regalona (y si esto se llama penitencia, digo que nada hay tan florido como el camino del cielo). Necesitaban crear impuestos sobre cada

(1) Tout est bien, sortant des mains de l' Auteur des choses; tout dégénère entre les mains de l' homme.

ceremonia religiosa, de tal modo que la práctica de la religion llegó á ser para los cristianos un censo insoportable. Todo esto exije, en el concepto de la esponente, una reforma radical, de modo que se asegure la subsistencia del clero sin tiranizar á los pobres. La esponente, *Tio Camorra*, quisiera que los bautizos fueran gratis, porque no se diga que el hombre tiene que comprar el derecho de cristiano, y lo mismo digo relativamente á los entierros, hasta por evitar que los sacerdótes avarientos se interesen en la muerte del prójimo. Repugnancia causa, ciertamente, el ver á la gente de iglesia cobrar los derechos del bautismo antes de bautizar á las criaturas, como dando á entender que el dinero es un requisito indispensable para entrar en el gremio de los cristianos; y á fé que no es infundada mi opinion, pues tengo entendido que usted mismo ha contribuido mas de una vez con una limosna para impedir que hijos de familias desgraciadas se quedasen sin el sacramento del bautismo por negocio de veinticuatro reales. Y en cuanto á lo de los entierros, todos los dias recibimos quejas de personas afligidas que sin el socorro de almas caritativas tendrian el sentimiento de no ver dar sepultura en lugar sagrado los cadáveres de sus padres, de sus esposos ó de sus hijos, como si la desgracia de la muerte no fuera bastante á desgarrar el corazon de los que quedan en este mundo. Creo, por consiguiente, que el sistema actual es vicioso y contrario en ocasiones á la moralidad y al pudor, por lo cual se hace necesaria la reforma.

Ahora bien, *Tio Camorra*; yo espero que en este pais donde tan facilmente ocupan el poder hombres que en su vida han sido nada, le puede llegar á usted su vez, subiendo á ministro ó... ¿quién sabe? Para cuando llegue este caso, si Dios quiere, tengo el honor de someter á su aprobacion el siguiente proyecto de decreto. Madrid y julio 15 de 1848.=*Tio Camorra.*— B. S. M.=*La Cotorra.*

Decreto que daria el TIO CAMORRA *si como no tiene facultades las tuviera.*

Artículo 1.º Los ministros del altar no tendrán derecho á exijir nada por prestar á las criaturas todos los socorros que manda Dios desde que nacen hasta que la losa del sepulcro cubra sus restos.

Art. 2.º Se atenderá al mantenimiento del culto y á la subsistencia del clero por una contribucion especial.

Art. 3.º Los ricos están facultados para pagar la suntuosidad en las ceremonias que se salgan de la regla ordinaria, sobre lo cual puede la iglesia fijar los precios que tenga por conveniente.

Dado en la redaccion etc. á tantos de tal mes y año de mil ochocientos y tantos.—El *Tio Camorra.*

—Digote, *Cotorra*, que me place mucho tu proyecto. Es verdad que te has dejado algunos puntos por tocar, pero esa es la sustancia, y te doy las gracias por la puntualidad con que desempeñas los en-

cargos que te se confian. Ahora vamos á ver qué párrafo es ese de la *España* que tanto te ha llamado la atencion.

«Nuestro corresponsal de la córte nos anuncia hoy un rumor sumamente grato que circulaba en los frescos y deliciosos pensiles de la Granja: el de la próxima presentacion de monseñor Brunelli como Nuncio Apostólico.»

—¿Qué dice usted de este párrafo?

—Si yo tuviera á la *España* aquí enfrente como te tengo á tí, la diria: «*España, España*; esa mezcla de lo sagrado y lo profano sienta mal en una moza tan santurrona y fanática como tú. Cuando hables del Nuncio Apostólico no te acuerdes de los pensiles de delicias para nada; olvídate de esos lugares voluptuosos, mas propios para inspirar canciones eróticas que para elevarse á contemplaciones místicas; y si no puedes apartar la vista de esas mansiones terrenales, no hables del cardenal Brunelli ofreciendo un contraste que puede delatarte dando á tus protestas de fervor religioso un barniz de calculadora hipocresía. Por lo demas, bien se conoce que tienes á la Santa Sede por suscritora cuando tanta alegría manifiestas; y me vas haciendo creer que te interesa mas de lo que parece la venta de los cien ejemplares consabidos.»

—Puntualmente, *Tio Camorra*, eso mismo hubiera contestado yo.

—Ahora dime lo que te ocurre acerca de los folletines de la *España* y el *Heraldo*.

—Digo que esos periódicos tienen muy poca consecuencia, y que solo el afan de la especulacion es quien inspira á los moderados en todo lo que hacen. Hasta tal punto creo yo esto, *Tio Camorra*, que si la *España* estuviera segura de aumentar sus suscriciones publicando obras irreligiosas, y el *Heraldo* dando escritos anárquicos, veriamos á este prójimo (*aunque malo*) dar á luz las obras del comunista Mr. Cabet, y á la primera alguna cosa como las Ruinas de Palmira y otras por el estilo.

—¿En qué te fundas para hacer esa acusacion?

—En que veo al *Heraldo* publicar diariamente las *Memorias de un Médico*, obra republicana, y esto despues de haber dado el famoso *Judío Errante*, que segun la opinion de muchos, es el manantial de todas esas quimeras socialistas que han trastornado el cerebro de los obreros franceses.

—Y por cierto que la tal novela está pésimamente traducida.

—Esa es otra cuestion, *Tio Camorra*; no saben mas, y es preciso perdonarlos. Lo que yo deseo es que diga usted francamente si es ó no verdad lo que acabo de decir.

—Es una verdad como un puño, amiga *Cotorra;* los moderados siempre se aprovechan de todo lo que les tiene cuenta, y así como se felicitan (ó aparentan felicitarse) del triunfo del gobierno republicano en Francia, por esas comparaciones que establecen, comparaciones, y sea dicho de paso, que hacen dudar de la sinceridad y hasta de la honradez del que las hace; así cuando les tiene cuen-

ta dar una publicacion contraria á sus doctrinas, lo hacen sin el menor escrúpulo Yo recuerdo haber visto al *Heraldo* lucir tres colores á la vez. Tenia un folletin de toros, absolutista, (de Abenamar) otro folletin republicano y aun comunista, que era el *Judìo Errante*, y lo demas del periódico monárquico-constitucional. Dime ahora qué folletin es ese de la *España*.

—Es un drama trágico en un acto, escrito en verso aunque imitado del francés, por D. Eduardo Gonzalez Pedroso.

—Ya me acuerdo. Su título es *Paulo el Romano*; y por cierto que está muy bien escrito, como todo lo que hace el señor Pedroso.

—Ya lo sé, *Tio Camorra*, ya lo sé; pero eso no quita para que el pensamiento del drama esté poco en armonía con el pensamiento del periódico.

—Eso no es verdad. Paulo el Romano es un creyente....

—Sí señor; lo que es por el protagonista no tengo nada que decir, sino que el fanatismo de Paulo el Romano corre parejas con el fanatismo de la *España*; pero esa supersticion de Paulo le hace cruel, intolerante; y si alguna cosa interesa en la composicion, es la familia protestante; por lo cual, y atendiendo yo á la moral que se desprende de los hechos, creo que el drama del señor Pedroso sería muy bueno en un papel cualquiera menos en la *España*, que se ha declarado abiertamente por la intolerancia religiosa.

—Estoy conforme. Pero bien mirado, nuestro diálogo podia haberse escrito y nos hubiera servido de folletin.

—¡Qué lástima!

—No hay que lamentarse, dijo entrando D. Juan de la Pilindrica. Yo, que os he estado escuchando, he tomado notas taquigráficas de todo. Voy, pues, á escribirlo en letra comun, y lo enviaremos á la imprenta para que lo den colocacion en la próxima *paliza*.

LETRILLA.

Bien diferente es la estrella
que alumbra al débil y al fuerte:
unos bendicen la suerte,
y otros se lamentan de ella.
Siguiendo á todos la huella
al ver que rien ó lloran,
les compadezco, si ignoran
en su tarea importuna
que suele dar muchas vueltas
la rueda de la fortuna.
La mozuela vanidosa
de mal instinto y ralea

que habiendo nacido hermosa
se burla de la que es fea;
es necesario que crea,
cuando en su orgullo se escede,
que hay males de que no puede
preservarla la vacuna,
y que al fin dá muchas vueltas
la rueda de la fortuna.
Esta innegable razon,
aunque por otro camino,
tiene mas aplicacion
al género masculino.
Hay mocito lechuguino
que hoy gasta gran fantasía,
y no sabe él si algun dia
tendrá que correr la tuna;
que suele dar muchas vueltas
la rueda de la fortuna.
Cuando veo á troche y moche
un aristócrata aleve
que va insolente en su coche
atropellando á la plebe;
reparar digo que debe
que he visto caer de hocicos
hombres que fueron mas ricos
que el mismo duque de Osuna;
pues suele dar muchas vueltas
la rueda de la fortuna.
Como no es cuestion de nombre,
cuanto he dicho considero
que cuadra á todos los hombres
que se hallan en candelero.
En el tiempo venidero,
y nadie de esto se asuste,
quizá habrá quien les ajuste
las cuentas una por una,
que suele dar muchas vueltas
la rueda de la fortuna.
Dios su premio ó su castigo
dará á Inés, con faz severa:
á ti, suegra, te lo digo,
entiéndelo tú, mi nuera.
El que hoy abatirnos quiera
ya puede ver cómo cede,
que ante el que todo lo puede
no hay escapatoria alguna,
y suele dar muchas vueltas

la rueda de la fortuna.
Todo lo llevan consigo
de esta vida las mudanzas;
y asi á los que sufren digo:
no perdais las esperanzas.
Tras de tan pesadas chanzas
quizá otra luz nos asome,
y ayunará quien hoy come,
y comerá el que hoy ayuna;
que suele dar muchas vueltas
la rueda de la fortuna.
Otras razones me quedo,
porque en esta algarabía,
ya me van metiendo miedo
las rondas de policía.
Quizá quizá llegue un dia,
y lo digo sin reparo,
de poder hablar muy claro
en la prensa ó la tribuna...
que suele dar muchas vueltas
la rueda de la fortuna.



¡Cómo van enflaqueciendo los moderados! Dentro de poco van á tener que llevar la tripa en una galera.

Editor responsable, D. Manuel Turrez.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.